

LUIS ALBERTO MACHADO

TEMAS CONCILIARES

PARA LOS CURSILLOS DE

CRISTIANDAD

TEMAS CONCILIARES
PARA LOS CURSILLOS DE
CRISTIANIDAD

© Ediciones Sígueme, 1965

España

LUIS ALBERTO MACHADO

TEMAS CONCILIARES
PARA LOS CURSILLOS DE
CRISTIANDAD

A S. E. Mons. Juan Hervás, instrumento de Dios, y al Rvdo. P Cesáreo Gil, férrea voluntad de servicio, a quienes debo el impulso que me permitió realizar este trabajo.

ÍNDICE

Dedicatoria	7
Prólogo	13
Advertencias. Clave de siglas	17
1 IDEAL	19
1. ¿Qué es la vida? . . .	21
2. El hombre, ser superior de la creación	22
2 GRACIA HABITUAL	25
1. La respuesta de Dios	27
2. Cristo, Camino, Verdad y Vida	29
3. La obra de la Redención	31
4. Hijos de Dios y partícipes de la naturaleza divina	34
5. Templos del Espíritu Santo	35
3 LOS SEGLARES EN LA IGLESIA	39
1. La Iglesia, sociedad visible e invisible	41
2. Inconsecuencias de los miembros de la Iglesia	41
3. La obra de renovación y de reforma	43
4. La Iglesia, Sacramento y Misterio	44
5. Nombres de la Iglesia	46
6. El Pueblo de Dios	47
7. El Cuerpo Místico de Cristo	52
8. La Comunión de los Santos	55
9. La iglesia, una	57
10. El Movimiento Ecu­ménico	60
11. La Iglesia, santa.	64
12. La Iglesia, católica.	65
13. La Iglesia, apostólica.	69
14. La libertad religiosa.	71
15. La evangelización.	74
16. La Iglesia y la salvación	77
4 GRACIA ACTUAL	81
1. Necesidad de la gracia	83
2. La oración	85
5 PIEDAD	87
1. El amor de Dios Padre	89
2. El culto a los santos	90
3. Vida de gracia	91

4. Toda la vida hacia Dios	93
5. Valentía y fortaleza hasta el martirio	96
5 ESTUDIO.	99
1. Necesidad de buscar la verdad	101
2. Conocimiento de Dios a través de las cosas	102
3. La cultura.	103
4. La fe y la razón	105
5. Conocimiento de Dios a través de la revelación	106
6. Las Escrituras y la Tradición	106
7. La formación religiosa	117
8. Formación para el apostolado	120
9. Medios de estudio	124
6 SACRAMENTOS	125
1. DOCTRINA GENERAL	127
La gracia y los sacramentos.	127
2. BAUTISMO.	128
Lo fundamental cristiano.	128
3. CONFIRMACIÓN	130
Mayor compromiso de apostolado	130
4. PENITENCIA	131
La puerta de la misericordia.	131
5. UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	131
Ayuda en el dolor	131
6. MATRIMONIO.	132
a) La familia	132
b) Vínculo sagrado	133
c) Lo fundamental para los esposos.	134
d) La familia cristiana	135
e) La ayuda mutua.	136
f) La procreación	138
g) La educación de la prole	141
h) La educación cristiana.	145
7. EL ORDEN SACERDOTAL	150
a) Función de los sacerdotes	150
b) Ministros de Cristo .	153
c) La santidad de los Presbíteros.	155
d) Plenitud del sacerdocio.	157
e) Los diáconos	158
f) Los consejos evangélicos	159
8. EUCARISTIA	161

g) Sacramento de la unidad	161
h) Memorial de la muerte y resurrección de Cristo	163
8 ACCION	165
1. Cristo necesita cooperadores laicos	167
2. ¿Qué es un laico?	172
3. Los laicos y el mundo temporal.	174
4. El apostolado como fruto de la gracia	175
5. El apostolado de testimonio	177
6. El apostolado de evangelización	180
7. La exposición de la verdad.	184
8. Los medios evangélicos.	187
9. El apostolado de restauración	190
10. La caridad, fundamento de la actuación	192
11. Las obras de la caridad.	198
9 OBSTACULOS A LA VIDA DE GRACIA	201
1. La ley de Dios y la conciencia	203
2. La realidad del pecado	203
10 DIRIGENTES	209
1. HOMBRES DE DIOS	211
a) Fe y virtudes humanas	211
b) Las obligaciones temporales del cristiano	212
c) Distinción y armonía entre lo temporal y lo religioso	216
d) Hombres entre los hombres	218
e) El diálogo	221
f) El valor del trabajo humano	226
g) La Iglesia ante las bellas artes	229
h) El progreso humano, voluntad de Dios	230
i) El cristianismo, fermento del progreso	232
j) Beneficios espirituales del progreso	234
2. AL SERVICIO DE LOS HERMANOS	236
a) El cristiano y la vida política	236
b) El cristiano y la lucha contra el hambre	239
c) El cristiano y la lucha por la paz	241
d) El cristiano y las instituciones	243
e) El cristiano y el campo de la educación	245
f) El cristiano y los medios de comunicación social	248
g) El cristiano y las misiones	253

11 ESTUDIO DEL AMBIENTE	255
1. LA SITUACIÓN DEL MUNDO DE HOY	257
a) El estudio del ambiente	257
b) Rapidez y profundidad en los cambios	258
c) Desequilibrios y conflictos	260
d) Cambios sociales	264
e) Aspectos de la vida económico-social	266
f) Delitos y peligros	268
g) El ateísmo y la problemática de la vida	269
h) La familia en el mundo actual	272
i) Condiciones de la cultura	274
j) Hacia la unidad	277
k) El sentido de la libertad	278
l) Aspiraciones universales	280
2. PRINCIPIOS SOBRE LA RECONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD	284
a) La persona humana y el bien común	284
b) El progreso de la cultura	288
c) El desarrollo económico	290
d) El trabajador y el trabajo	292
e) El destino común de los bienes	296
f) La propiedad privada	298
g) La comunidad política y la autoridad pública	300
h) Iglesia y Estado	303
i) La construcción de la paz	306
j) La comunidad internacional	313
12 VIDA EN GRACIA	319
1. El cristiano y la vida en gracia	321
2. La misa	322
3. La liturgia	325
4. La oración	329
5. El Rosario. La Virgen María	330
13 CRISTIANDAD EN ACCION	339
1. Estructura de la Iglesia, el Papa, los Obispos	341
2. La parroquia	347
3. Espíritu de pobreza .	352
4. Las vocaciones	353
5. La salvación de todo el mundo .	356
6. El apostolado seglar en el apostolado de la Iglesia	357
7. El apostolado individual	366
8. El apostolado consociado	367
9. El apostolado familiar	369
10. Asociaciones de apostolado. La Acción Católica	371
11. El sacerdote en el apostolado seglar.	375

12. Relación de los seglares con la Jerarquía	375
14 SEGURO TOTAL	379
La amistad y la ayuda mutua	381
15 EL CURSILLISTA MAS ALLA DEL CURSILLO	383
1. Cristo, Principio y Fin.	385
2. Cristo en la Historia.	388
3. El crecimiento de la Iglesia	388
4. Hacia la Nueva Tierra.	390
5. En la Nueva Tierra	394
6. El mundo presente y la Nueva Tierra	397
7. El espíritu de las bienaventuranzas	401
8. Una fraternidad universal	402
9. La viva esperanza	

PROLOGO

La otra vida no existe.

Hay una sola vida, que comienza ahora para no terminar jamás. Ya estamos en la eternidad.

En el Paraíso, cuando entendamos y amemos con la mente y con el corazón de Dios, entonces nuestra felicidad será perfecta, completa, integral. Pero podemos ser felices aquí y ahora en la medida en que participemos de la Vida de Dios.

“Solamente los que son verdaderamente buenos y santos son felices” (Pablo VI).

Y podemos alcanzar la felicidad porque Dios es nuestro Padre.

Un Padre que nos ama y tiene fe y esperanza en nosotros.

Nos ama con un amor sin límites, cualquiera que sea nuestra situación. Aunque nos revolquemos en el fango del pecado aún allí Dios nos sigue amando. Y ama también a la naturaleza: los animales, los árboles, las estrellas, y a todas nuestras cosas: la ciencia, la técnica, la civilización, el progreso nuestras ciudades, nuestras máquinas, nuestros aviones...

Y tiene fe en el ser humano. Corría un riesgo al crearnos y se decidió a correrlo. Y todavía nacen niños, en muestra de que no se ha arrepentido de su decisión. Él sabe que si somos capaces de las acciones más ruines, también podemos, con su ayuda, alcanzar las más altas metas.

Y tiene esperanzas en los hombres. El Padre descansó al sexto día para que nosotros con El, completáramos la creación y al completarla contribuyéramos a la "fabricación" del Paraíso. Cristo espera que el cosmos y la humanidad se perfeccionen en El. Porque su obra se realiza no solo después del tiempo, sino a través del curso de la Historia.

* * *

En la marcha del Pueblo de Dios hacia el día en que todo será restaurado en El, el Concilio Ecuménico Vaticano II marca un momento trascendental.

"Ha sido un acontecimiento importante, histórico y, bajo ciertos aspectos, decisivo para la vida de la Iglesia ". "No ha sido, ni debía ser, un Concilio transformador; tampoco ha sido radicalmente reformador..., pero renovador sí ha sido nuestro Concilio. ¡ Qué abundancia de doctrina religiosa, qué cantidad de tradiciones eclesíásticas, de experiencias espirituales ha resumido, en cierto sentido, el Concilio, traduciéndolas en términos de extraordinario interés moderno! Y podemos añadir, con relación a algunos puntos doctrinales y prácticos, que el Concilio ha sido también innovador, derivando con fiel coherencia, de las fuentes genuinas de la Sagrada Escritura y de la buena Teología, ciertos criterios y preceptos que, para gloria de Dios y beneficio de la misión de la Iglesia, podemos tener por nuevos" (Pablo VI).

Ahora es necesario que la doctrina del Concilio se encarne en toda la vida de la Iglesia.

Por esto, "el período posconciliar es importantísimo; y si el Concilio comprometía directamente a los Padres Conciliares, es decir, a la Jerarquía con autoridad de magisterio y de gobierno, el posconcilio compromete a todos y cada uno, clero y fieles ... " (Pablo VI).

Tenemos un compromiso que cumplir: leer, estudiar, meditar y aplicar los documentos del Concilio es obligación de todos los cristianos de esta hora.

* * *

Contribuir -con un grano de arena y nuestro saco de trigo- a la realización de este cometido, del que todos somos responsables, fue el propósito que nos fijamos al decidir elaborar este trabajo, el cual, como su mismo título indica, está dirigido fundamentalmente -aunque nunca en forma exclusiva, ya que puede ser útil a cualquier persona- al movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Al prepararlo, tuvimos presentes:

A los cursillistas en general, para permitirles repasar sucesivamente los temas que escucharon en el Cursillo, a través de los textos del Vaticano II; y para facilitarles, al mismo tiempo, el conocimiento de

la doctrina conciliar, la cual encontrarán dividida en capítulos que les son familiares.

A los profesores de Cursillo, para ayudarlos en la adecuada preparación acerca de los temas de su competencia; a los dirigentes -sacerdotes y seglares- que se aprestan a la labor de estudiar, a la luz de los documentos del Concilio, las posibles adaptaciones de los "rollos", para simplificarles la tarea;

A los escritores y a los conferencistas, para servirles un provechoso material de consulta.

Por tanto, en cada capítulo figuran los textos conciliares relacionados directamente con los temas que se exponen en los Cursillos de Cristiandad; los referentes a aquellas materias conexas con estos temas y en relación con las cuales el expositor debe poseer adecuada preparación; y los que corresponden a puntos que deben ser tenidos en cuenta en orden a las adaptaciones que sea conveniente realizar.

En relación con éstas, es necesario considerar que ninguna deberá llevarse a cabo sin las obligadas consultas. Aún más: es de desear que se coordinen los trabajos destinados a este fin.

Se encontrarán textos tomados de diferentes documentos que vienen a expresar una misma idea general, con el fin de que el lector aprecie la importancia que el Concilio asigna a una determinada materia y de que puedan aquilatarse los diferentes matices, al leerse los referidos textos en conjunto.

Por una razón de equilibrio entre las diferentes partes de esta obra, en ella no aparecen capítulos destinados a las Meditaciones o a la Charla Preliminar. Pero esto no significa que no se encuentren textos aplicables a aquellas, como también a ésta. Dichos textos se hallan en el material dispuesto para los "rollos", sobre todo, por lo que se refiere a las Meditaciones, en el de los que corresponden a los sacerdotes, a quienes no les será dificultoso encontrarlos allí.

Tanto por lo que se refiere a los textos y al orden en que se dispusieron los mismos, como por lo que hace a los títulos respectivos, bien puede pensarse que tal o cual asunto calzaba mejor en alguna otra parte o que el título elegido no era el más adecuado. De cierto, cada materia y cada texto podrían haberse ubicado en parte distinta a la que ocupan, y cada uno de éstos

sugiere un sin fin de títulos diversos. Pero había que escoger. Y ya sabemos que escoger significa renunciar

Pero lo importante, al leerse este libro, es que se tenga en cuenta que nada podrá sustituir el estudio directo y completo de los Documentos.

Y que lo que es necesario es que nos impregnemos del espíritu del Concilio.

El Concilio gira alrededor de Cristo.

Se fundamenta en la realidad de que todos formamos el Pueblo de Dios.

Concibe a la Iglesia en ejercicio de catolicidad, en dialogo abierto hacia todos los hombres Enfoca su atención hacia los valores del mundo temporal

Proyecta nuestra esperanza hacia la Nueva Tierra.

ADVERTENCIAS

Al final de cada texto figura una sigla y un número, La sigla, según costumbre, corresponde a las palabras iniciales del original en latín del documento citado, de acuerdo con la clave que aparece a continuación. El número es del lugar en el cual se encuentra el texto dentro del documento respectivo, conforme a la numeración del original

CLAVE DE CITAS

AA	Decreto Apostolicam Actuositatem , sobre el significado de los seglares
AG	Decreto Ad Gentes , sobre la actividad misional de la Iglesia
CD	Decreto Christus Dominus , sobre la función pastoral de los Obispos
DH	Declaración Dignitatis Humanae , sobre la libertad religiosa
DV	Constitución Dogmática Dei Verbum , sobre la divina revelación
GEM	Declaración Gravissimum educationis momentum , sobre la educación cristiana
GS	Constitución Pastoral Gaudium et spes , sobre la Iglesia y el mundo de hoy
IM	Decreto Inter mirifica , sobre los medios de comunicación social
LG	Constitución Dogmática Lumen Gentium , sobre la Iglesia
NAE	Declaración Nostra aetate , sobre las religiones no cristianas
OE	Decreto Orientalium Ecclesiarum , sobre las Iglesias orientales católicas
OTE	Decreto Optatam totius Ecclesiae , sobre la santidad sacerdotal
PC	Decreto Perfectae caritatis , sobre la renovación de la vida religiosa
PO	Decreto Presbyterorum ordinis , sobre el ministerio y la vida sacerdotal
SC	Constitución Sacrosanctum Concilium , sobre la liturgia
UR	Decreto Unitatis redintegratio , sobre el ecumenismo

1
Ideal

¿Cuál es el significado de nuestra existencia?

¡Cuántos esfuerzos por responder!

¡Cuántos caminos abiertos!

No nos resignamos a que la muerte sea un salto hacia el abismo de la nada.

Tenemos hambre de una felicidad sin límites y sin término.

Y no podemos dejar de tenerla.

1. ¿QUE ES LA VIDA?

¿Qué es el hombre?

Pero ¿qué es el hombre? El mismo se ha definido muchas veces y sigue enunciando nuevas definiciones variadas, a veces contradictorias: unas veces se exalta como la regla absoluta de todo, y otras veces se deprime hasta la desesperación; de ahí, dudas y ansiedades (GS 12).

¿Qué significa la vida?

Pues el hombre deseará saber, al menos de una manera confusa, cuál es el significado de su vida, de su actividad y de su muerte (GS 41).

El enigma de la muerte

El enigma de la condición humana alcanza su vértice en presencia de la muerte, pues lo que tortura al hombre no es solamente el dolor y la progresiva disolución de su cuerpo, sino también, y mucho más, el temor de un definitivo aniquilamiento. Piensa, por consiguiente, muy bien cuando, guiado por un instinto de su razón, detesta y rechaza la hipótesis de una total ruina y de una definitiva desaparición de su personalidad (GS 18).

Los hombres esperan la respuesta

Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer conmueven su corazón: ¿Qué es el hombre?, ¿Cuál es el sentido y qué fin tiene nuestra vida?, ¿Qué es el bien y el pecado?, ¿Cuál es el origen y el fin del dolor?, ¿Cuál es el camino para conseguir la verdadera felicidad?, ¿Qué es la muerte, el juicio, y cuál la retribución después de la muerte?, ¿Cuál es, finalmente, aquel últi-

mo e inefable misterio que envuelve nuestra existencia, de dónde procedemos y hacia dónde vamos? (NAE 1).

Esfuerzos por responder

Las religiones, conexas con el desarrollo de la cultura, con ideas más sutiles y con lengua más perfecta se esfuerzan en responder a esta pregunta (NAE 2).

Todas proponen caminos

Así también las demás religiones, que se encuentran por todo el mundo, se esfuerzan por responder de varias maneras a la inquietud del corazón humano, proponiendo caminos, es decir doctrinas, normas de vida y ritos sagrados (NAE 2).

2. EL HOMBRE, SER SUPERIOR DE LA CREACION

El hombre, ser superior

No se equivoca el hombre cuando se reconoce superior a las cosas corporales y cuando se considera algo más que una partícula de la naturaleza o un elemento anónimo de la ciudad humana. Con su capacidad de interiorización supera la universalidad del cosmos y es capaz de tocar esas profundidades cuando mira a su corazón, donde le espera Dios, que escruta los corazones, y donde sólo él puede decidir su propio destino ante los ojos de Dios. Sí, pues cuando reconoce en sí mismo la presencia de un alma espiritual e inmortal no es víctima de un falaz espejismo, procedente sólo de condiciones físicas y sociales, sino que, en realidad, toca una verdad profundísima (GS 14).

El progreso, obra del hombre

Tiene razón el hombre, partícipe de la luz de la mente divina, al creerse, por su inteligencia, superior al universo de las cosas. A fuerza de aguzar, siglo tras siglo, su propio ingenio, ha sido él quien

ha creado el progreso en las ciencias empíricas y en las artes técnicas y liberales, y en la era actual ha obtenido sus grandes éxitos, sobre todo en la investigación del mundo material y en la tarea de someterlo a su imperio (GS 15).

La dignidad del hombre

La dignidad del hombre requiere que obre según una libre y consciente elección, movido e inducido personalmente, desde dentro, no hay un impulso ciego o una mera coacción externa. Una dignidad tal la obtiene el hombre cuando librándose de toda cautividad depravada, busca su fin en la libre elección del bien, u para ello se procura, eficazmente y con inteligentes iniciativas las oportunas ayudas (GS 17)

La naturaleza intelectual del hombre

La naturaleza intelectual del hombre se perfecciona y se debe perfeccionar por la sabiduría, que atrae suavemente a la mente humana hacia la búsqueda y el amor de la verdad y del bien. Guiado por ella, el hombre trasciende de lo visible a lo invisible (GS 15):

La capacidad intelectual del hombre

Siempre supo buscar y encontrar una verdad más profunda, ya que su inteligencia no se limita exclusivamente a lo fenoménico sino que es capaz de alcanzar con verdadera certeza la realidad inteligible, y eso a pesar de que, como consecuencia del pecado, se encuentra parcialmente débil y a oscuras (GS 15)

La ansiedad por una vida ulterior

La semilla de eternidad que lleva en sí, al ser irreductible a la sola materia, se subleva contra la muerte, y todos los esfuerzos de la técnica moderna, por muy útiles que sean, no logran acallar la ansiedad del hombre: pues la prolongación de una longevidad biológica no puede satisfacer esa hambre de vida ulterior que, ineluctablemente, lleva enraizada en el corazón (GS 18).

Vida temporal y vocación eterna

El hombre, en efecto, no se limita al solo horizonte temporal, sino que, presente en la historia humana, conserva íntegramente su vocación eterna (GS 76).

Hacia un destino feliz

El hombre ha sido creado para un destino feliz, que sobrepasa las fronteras de la mísera vida terrestre (GS 18).

2

Gracia habitual

Sólo Dios llena. Sólo Dios sacia.

Cristo es la respuesta al interrogante sobre el porvenir. En El, la plenitud de todas las aspiraciones humanas.

Por la Encarnación hemos sido transformados en nuevas criaturas.

Cristo quiere que participemos de la Naturaleza divina.

Somos hijos de Dios.

En nosotros, el Espíritu de la Vida.

1. LA RESPUESTA DE DIOS

El inquietante problema

Mientras tanto, todo hombre sigue siendo para sí mismo un problema sin solucionar, sentido confusamente, pues no hay nadie que en algunos momentos al menos de la vida, sobre todo en los sucesos más trascendentales, logre escapar del todo al inquietante interrogativo. Y a esta pregunta el único que puede dar una respuesta total y con plena certeza es Dios, que llama al hombre a un pensamiento más profundo y a una búsqueda más humilde (GS 21).

El reconocimiento de Dios y la dignidad del hombre

La Iglesia sostiene que el reconocimiento de Dios no se opone, en ninguna manera, a la dignidad del hombre, ya que una tal dignidad se funda y se perfecciona en el mismo Dios, ya que el hombre aparece en la sociedad como ser inteligente y libre por un acto de Dios Creador, pero, sobre todo, es invitado como hijo a la comunión con Dios y a tomar parte en su felicidad (GS 21).

El mensaje llena el corazón del hombre

La Iglesia sabe perfectamente que su mensaje está de acuerdo con el fondo más recóndito del corazón humano cuando defiende la dignidad de la vocación del hombre, devolviendo así, la esperanza a muchos que desesperan de encontrar destinos más altos. Su mensaje, lejos de empequeñecer al hombre, difunde en su provecho luz y vida y libertad; y fuera de él no hay nada capaz de llenar el corazón del hombre: "No hiciste para tí", Señor, "y nuestro corazón no conoce descanso hasta que lo halle en tí" (GS 21).

El hombre imagen de Dios

Enseña la sagrada Escritura que el hombre fue creado "a imagen de Dios", capaz de conocer y amar a su Creador, constituido

por El como señor sobre todas las criaturas para que las gobernase e hiciera uso de ellas, dando gloria a Dios. "¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, o el hijo del hombre, pues que tú le visitas? Lo has hecho poco inferior a los ángeles, le has coronado de gloria y honor y le has puesto sobre las obras de tus manos. Todo lo has puesto bajo sus pies" (Salmo 8, 5-7) (GS 12).

El valor del hombre

El hombre, que es en la tierra la única criatura que Dios ha querido por sí misma (GS 24).

Ideal plenario

Conoce plenamente la Iglesia que sólo Dios, a quien ella sirve, responde a las ansias más profundas del corazón humano, que nunca se sacia plenamente con el alimento terreno (GS 41).

El fundamento de la dignidad del hombre

El fundamento esencial de la dignidad humana está en su vocación a esta comunicación con Dios. El hombre está invitado, desde que nace, a un coloquio con Dios: pues no existe sino porque, creado por Dios en un impulso de amor, debe su conservación a ese mismo amor, y no vive de verdad, si no lo reconoce libremente y no se entrega a su Creador (GS 19).

La libertad

La auténtica libertad es una espléndida señal de la divina imagen en el hombre, ya que Dios quiso "dejar al hombre en manos de su propia decisión" *, de modo que espontáneamente sepa buscar a su Creador y llegar libremente a la plena y feliz perfección, por la adhesión a El (GS 17).

La fe y el interrogante sobre el porvenir

La fe, por consiguiente, apoyada en sólidas razones, está en condiciones de dar a todo hombre reflexivo la respuesta al angustioso interrogante sobre su porvenir. Más aún, le ofrece la posíbi-

lidad de una comunión en Cristo con los seres queridos, arrebatados por la muerte, dilatando la esperanza de que ellos han alcanzado ya en Dios la vida verdadera (GS 18).

Cristo, la respuesta total

Sólo Dios, que creó al hombre a su imagen y lo redimió del pecado, puede dar una total respuesta a estos problemas: y eso, por la Revelación en Cristo, su Hijo, que se hizo hombre (GS 41).

El misterio del hombre

En realidad, el misterio del hombre no se aclara de verdad sino en el misterio del Verbo encarnado (GS 22)

Dios quiso revelarse

Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad (cf. Ef 1, 9) (DV 2).

El último fin

La manifestación del misterio de Dios, que es el último fin del hombre (GS 41).

Todas tienen la misma finalidad

Dios, que mira por todos con paterno cuidado, ha querido que toda la humanidad formara una sola familia y los hombres se trataran unos a otros con ánimo de hermanos. En efecto, creados a imagen de Dios, "que hizo que de un solo hombre descendiera toda la raza humana para habitar sobre la faz de la tierra" (Hech 17,26), tienen todos una e idéntica finalidad, que es Dios mismo (GS 24).

2. CRISTO, CAMINO, VERDAD Y VIDA

La llamada de Dios

Dios llamó y llama al hombre para que, en una perpetua asociación de incorruptible vida divina, se adhiera a él con la totalidad

De su naturaleza. Y esa victoria la consiguió Cristo resucitando a la vida y liberando al hombre de la muerte con su propia muerte (GS 18).

Dios: amistad, amor

En consecuencia, por esta revelación Dios invisible (cf. Col 1,15; 1 Tim 1, 17) habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor (cf. Ex 33, 11; Jn 15, 14-15) y mora en ellos (cf. Bar 3, 38), para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía (DV 2).

Cristo y la vocación del hombre

Cristo, el Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la revelación misma del misterio del Padre y de su amor, pone de manifiesto plenamente al hombre ante sí mismos y le descubre la sublimidad de su vocación (GS 22).

Cristo, perfecto siervo de Dios

No queriendo ser Mesías político y dominador por la fuerza, prefirió llamarse Hijo del Hombre que ha venido "a servir y dar su vida para redención de muchos" (Mc 10, 45). Se manifestó perfecto Siervo de Dios, que "no rompe la caña quebrada y no extingue la mecha humeante" (Mt 12, 20) (DH 11).

Cristo, camino para la felicidad

El camino que se ha revelado para la glorificación de Dios y por ello mismo para la consecución de la felicidad eterna (CD 12).

Cristo, plenitud de las aspiraciones humanas

El Señor es el fin de la historia humana, el punto de convergencia de los deseos de la historia y de la civilización, el centro del género humano, gozo y plenitud de las aspiraciones de todos los corazones (GS 45).

La plenitud, en Cristo

Cristo, que es "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa y en quien Dios reconcili6 consigo todas las cosas (NAE 2).

Cristo: principio y modelo de la humanidad

Cristo es el principio y el modelo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu pacífico, a la que todos aspiran (AG 8).

Camino de vida

Sufriendo por nosotros, no solamente dio ejemplo para que sigamos sus huellas, sino que abrió un camino que, si nosotros lo seguimos, nos permite descubrir el nuevo sentido de la vida y de la muerte que han quedado santificadas (GS 22).

Cristo ilumina el enigma del dolor y de la muerte

En Cristo y por Cristo, se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que, fuera de su Evangelio, nos aplasta. Cristo resucitó venciendo a la muerte con su muerte, y nos dio la vida, de modo que, hijos de Dios en el Hijo, podamos clamar en el Espíritu: "Abba, Padre!)" (GS 22).

3. LA OBRA DE LA REDENCION

Vino a salvar lo que estaba perdido

Cristo fue enviado por el Padre a "evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos" (Le 4, 18), "para buscar y salvar lo que estaba perdido" (Le 19, 10) (LG 8).

Mediador entre Dios y los hombres

Cristo Jesús, pues, fue enviado al mundo como verdadero mediador entre Dios y los hombres (AG 3).

Cristo, mediador y salvador

Cordero inocente, El, por medio de su sangre libremente derramada, nos ha merecido la vida, reconciliándonos Dios en El consigo y con nosotros; nos arrancó de la esclavitud y del pecado, de modo que cualquiera de nosotros puede repetir con el apóstol: el Hijo de Dios "me amó y se entregó a sí mismo por mí " (Gál 2, 20) (GS 22).

Sin conocer el pecado, expió los pecados

Cristo, santo, inocente, inmaculado (Heb 7, 26), no conoció el pecado (II Cor 5, 21), sino que vino a expiar sólo los pecados del pueblo (cf. Heb 2, 17) (LG 8).

Todo para todos

Así también el Señor Jesús, Hijo de Dios, hombre enviado a los hombres por el Padre, vivió entre nosotros y quiso asemejarse en todo a sus hermanos, fuera del pecado. Ya le imitaron los santos Apóstoles; y el bienaventurado Pablo, Doctor de las gentes, "elegido para predicar el Evangelio de Dios" (Rom 1, 1), atestigua que se hizo a sí mismo todo para todos, para salvarlos a todos (PO 3).

Igual a los hombres, menos en el pecado

Tomó la naturaleza humana íntegra, cual se encuentra en nosotros miserables y pobres, mas sin el pecado (cf. Hb 4, 15; 9, 28) (AG 3).

Cristo, Hombre

"Imagen de Dios invisible" (Col 1, 15), El es el hombre perfecto que ha restaurado en la descendencia de Adán la semejanza divina deformada desde el primer pecado. La naturaleza humana ha sido en El asumida, no absorbida; por lo mismo, también en nosotros ha sido elevada a dignidad sin igual. Pues El, Hijo de Dios, por su encarnación se identificó en cierto modo con todos los hombres: trabajó can roanas de hombre, reflexionó con inteligencia de hombre, actuó con voluntad humana y amó con humano

corazón. Nacido de la Virgen María, es verdaderamente uno de nosotros, semejante en toda a nosotros excepto en el pecado (GS 22).

Cabeza de la humanidad redimida

Por ser Dios habita en El corporalmente toda la plenitud de la divinidad (cf. Col 2, 9); según la naturaleza humana nuevo Adán lleno de gracia y de verdad (cf. Jn 1, 14), es constituido cabeza de la humanidad renovada (AG 3).

Cristo, reconstructor de la unidad del género humano

En efecto el mismo Hijo encarnado, príncipe de la paz ha reconciliado en Dios a todos los hombres por la cruz, y reconstruyendo en un solo pueblo y un solo cuerpo la unidad del género humano, ha dado muerte al odio en su propia carne, y, después del triunfo de su resurrección, ha infundido su Espíritu de amor en el corazón de los hombres (GS 78).

Médico corporal y espiritual

Dios, que "que quiere que todos los hombres se salven v lleguen al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 4), "habiendo hablado antiguamente en muchas ocasiones de diferentes maneras a nuestros padres por medio de los profetas" (Heb 1, 1), cuando llegó la plenitud de los tiempos envió a su Hijo, el Verbo hecho carne, unido por el Espíritu Santo, para evangelizar a los pobres) y curar a los contritos de corazón, como "médico corporal y espiritual", Mediador entre Dios y los hombres. En efecto, su humanidad, unida a la Persona del Verbo fue instrumento de nuestra salvación (SC 5).

La obra de la redención

Esta obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la antigua alianza, Cristo la realizó principalmente por el Misterio Pascual de su bienaventurada Pasión, Resurrección de entre los muertos y gloriosa Ascensión. Por este misterio, "con su Muerte destruyó nuestra muerte y con su Resurrección restauró nuestra vida" (SC 5).

4. HIJOS DE DIOS Y PARTICIPES DE LA NATURALEZA DIVINA

La vivificación de los espíritus

El hombre cristiano pues, asemejado a la imagen del Hijo, que es el primogénito entre muchos hermanos, recibe las “primicias del Espíritu” (Rom 8, 23) con las que se capacita para cumplir la nueva ley del amor. Por este espíritu, que es “prenda de la herencia” (Ef 1, 14), queda restaurado todo el hombre interior hasta la "redención corporal" (Rom 8, 23).

"Si el espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Jesucristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por su espíritu, que habita en vosotros" (Rom 8, 11) (GS 22).

Los caminos de la Encarnación

Así, pues, el Hijo de Dios siguió los caminos de la Encarnación verdadera, para hacer a los hombres partícipes de la naturaleza divina, se hizo pobre por nosotros, siendo rico, para que nosotros fuésemos ricos por su pobreza (cf. 2 Cor 8, 9). El Hijo del Hombre no vino a ser servido sino a servir y dar su vida como redención de muchos; es decir, de todos (cf. Mc 10, 45) (AG 3).

Una nueva criatura

El Hijo de Dios, encarnado en la naturaleza humana, redimió al hombre y lo transformó en una nueva criatura (cf. Gál 6, 15; II Cor 5, 17), superando la muerte con su muerte y resurrección (LG 7).

La adopción de hijos

El benignísimo y sapientísimo Dios, al querer llevar a término la redención del mundo, "cuando llegó la plenitud del tiempo, envió a su Hijo, hecho de mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos" (Gál 4, 4-5) (LG 52).

Hijos de Dios

Todos los cristianos, puesto que por la regeneración por el agua y el Espíritu Santo han sido constituidos nuevas criaturas y se llaman y son hijos de Dios (GEM 2).

Consortes de la naturaleza divina

Los hombres por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina (cf. Ef 2, 18; 2 Pe 1, 4) (DV 2).

Santos

Los seguidores de Cristo, llamados y justificados en Cristo Nuestro Señor, no por sus propios méritos, sino por designio y gracia de El, en la fe del bautismo han sido hechos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo, santos (LG 40).

5. TEMPLOS DEL ESPIRITO SANTO

Cristo y el Espíritu prometido

Pero habiendo resucitado Jesús, después de morir en la cruz por los hombres, apareció constituido para siempre como Señor, como Cristo y como Sacerdote (cf. Hech 2, 36; Heb 5 6-7, 1 7-21) y derramó en sus discípulos el Espíritu prometido por el Padre (cf. Act 2, 33) (LG 5).

La obra del Espíritu Santo

Envió Cristo al Espíritu Santo de parte del Padre, para que realizara interiormente su obra salutífera e impulsara a la Iglesia hacia su propia dilatación. Sin género de duda, el Espíritu Santo obraba ya en el mundo antes de la glorificación de Cristo. Sin embargo, descendió sobre los discípulos en el día de Pentecostés para permanecer con ellos eternamente (cf. Jn 14, 16), la Iglesia se manifestó públicamente delante de la multitud, empezó la difusión

del Evangelio entre las gentes por la predicación, y por fin quedó presignificada la unión de los pueblos en la catolicidad de la fe por la Iglesia de la nueva alianza, que habla en todas las lenguas, entiende y abarca todas las lenguas en la caridad y supera de esta forma la dispersión de Babel (AG 4).

El Espíritu prometido por Cristo

Plugo a Dios no manifestar solemnemente el sacramento de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo (LG 59).

El Espíritu Santo, santificador

Consumada, pues, la obra que el Padre confió al Hijo en la tierra (cf. Jn 17, 4), fue enviado el Espíritu Santo en el día de Pentecostés, para que indeficientemente santificara a la Iglesia, y de esta forma los que creen en Cristo pudieran acercarse al Padre en un mismo Espíritu (cf. Ef 2, 18) (LG 4).

El Espíritu Santo unifica y vivifica

El Espíritu Santo “unifica en la comunicación y en el servicio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos” a toda la Iglesia a través de los tiempos, vivificando las instituciones eclesíásticas como alma de ellas, e infundiendo en los corazones de los fieles el mismo impulso de misión con que había sido llevado el mismo Cristo. Alguna vez también se anticipa visiblemente a la acción apostólica, lo mismo que la acompaña y dirige incesantemente de varios modos (AG 4).

La caridad en nuestros corazones

Y Dios difundió su caridad en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado (cf. Rom 5, 5) (LG 42).

El principio de asociación y de unidad

Envió al Espíritu de su Hijo, Señor y Vivificador, que es para toda la Iglesia, y para todos y cada uno de los creyentes principio de asociación y de unidad en la doctrina de los apóstoles y en la

común unión, en la fracción del pan y en la oración (cf. Hech 2,42, gr.) (LG 13).

El Espíritu habita en la Iglesia y en los fieles

El Espíritu habita en la Iglesia y en los corazones de los fieles como en un templo (1 Cor 3, 16; 6, 19) y en ellos ora y da testimonio de la adopción de hijos (cf. Gál 4, 6; Rom 8 15-16 v 26) (LG 4).

Templos del Espíritu Santo

Tiene por condición la dignidad y libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo (LG 9).

El agua que salta a la vida eterna

El es el Espíritu de la vida, o la fuente del agua que salta hasta la vida eterna (cf. Jn 4, 14; 7, 38-39), por quien vivifica el Padre a todos los muertos por el pecado hasta que resucite en Cristo sus cuerpos mortales' (cf. Rom 8, 10-11) (LG 4).

3

Los seculares en la Iglesia

El Ideal cristiano es un Ideal comunitario

Debemos buscar la Felicidad para compartirla con otros.

Somos la Grey de Dios en comunión.

Reunidos por la Unidad, todos somos miembros de todos.

El Cuerpo Místico de Cristo es un consorcio vital entre hermanos.

Un Misterio de Amor.

1. LA IGLESIA, SOCIEDAD VISIBLE E INVISIBLE

La Iglesia, humana y divina

Es característico de la iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina; y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino. lo visible a lo invisible ,la acción a la contemplación v lo presente a la ciudad futura que buscamos (SC 3).

Iglesia, trabazón visible

Cristo, mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad en este mundo como una trabazón visible (LG 8).

2. INCONSECUENCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA

Defectos de los miembros de la Iglesia

Aunque la Iglesia, por virtud del Espíritu Santo, se ha mantenido siempre como fiel esposa del Señor y nunca ha dejado de ser un signo de salvación en el mundo, no ignora, sin embargo, que entre sus propios miembros, clérigos y seglares, a lo largo de tantos siglos, no han faltado quienes fueron infieles al Espíritu de Dios. Aún en nuestros días no se le oculta a la Iglesia que es grande la distancia entre el mensaje que ella predica y la humana debilidad de aquellos a quienes se confía el Evangelio. Sea cual fuere el juicio que la historia pronuncie sobre estos defectos, debemos ser

conscientes de ellos y combatirlos valientemente para no perjudicar a la difusión del Evangelio. Conoce, asimismo, la Iglesia cuánto ella misma deberá madurar continuamente por la experiencia de los siglos en el cultivo de sus relaciones con el mundo. Por impulso del Espíritu Santo, la Iglesia, como madre, no deja de exhortar continuamente a sus hijos "a una purificación y renovación, para que el signo de Cristo brille más claro en la faz de la Iglesia" (GS 43).

Inconsecuencia de los miembros de la Iglesia

Pues aunque la Iglesia católica posea toda la verdad revelada por Dios y todos los instrumentos de la gracia, sin embargo sus miembros no la viven consecuentemente con todo el fervor debido, hasta el punto de que la faz de la Iglesia resplandece menos ante los ojos de nuestros hermanos separados y de todo el mundo retardándose con ello el crecimiento de) reino de Dios (UR 4).

La doctrina de la Iglesia y el comportamiento de sus miembros

La Iglesia, por consiguiente, fiel a la verdad evangélica, sigue el camino de Cristo y de los apóstoles al reconocer la condición de la libertad religiosa como conforme a la dignidad humana y a la revelación de Dios, y al favorecerla. Conservó y enseñó en el decurso de los tiempos la doctrina recibida del Maestro y de los apóstoles. Aunque en la vida del pueblo de Dios, a través de los avatares de la historia humana, a veces se hallan modos de obrar menos conformes con el espíritu evangélico, e incluso. Contrarios a él, no obstante siempre permaneció la doctrina de la Iglesia de que nadie ha de ser forzado a abrazar la fe.

El fermento evangélico fue obrando durante largo tiempo en la mente de los hombres y contribuyó poderosamente a que en el correr de los siglos conocieran con más precisión la dignidad de su persona y madurara la persuasión de que en materia religiosa había que conservarla en la sociedad inmune de cualquier represión humana (DH 12).

Pedimos perdón y perdonamos

A las faltas contra la unidad pueden aplicarse las palabras de San Juan : "Si decimos que no hemos pecado, le desmentimos, y

su palabra no está en nosotros” (1 Jn 1, 10). Humildemente pues pedimos perdón a Dios y a los hermanos separados, como nosotros perdonamos a quienes nos hayan ofendido (UR 7).

La Iglesia no busca la gloria de este mundo

Así la Iglesia, aunque el cumplimiento de su misión exige recursos humanos, no está constituida para buscar la gloria de este mundo, sino para predicar la humildad y la abnegación, incluso con su ejemplo (LG 8)

Santidad y purificación

La Iglesia, recibiendo en su propio seno a los pecadores, santa al mismo tiempo que necesitada de purificación constante, busca sin cesar la penitencia y la renovación (LG 8).

3. LA OBRA DE RENOVACION Y DE REFORMA

Necesidad de una perenne reforma

Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto a institución humana y terrena, tiene siempre necesidad, hasta el punto de que si algunas cosas fueron menos cuidadosamente observadas, bien por circunstancias especiales, bien por costumbres, o por disciplina eclesial, o también por formas de exponer la doctrina -que debe cuidadosamente distinguirse del mismo depósito de la fe- se restablezcan en el tiempo oportuno recta y debidamente (UR 6).

La obra de renovación

Todos, finalmente, examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo con relación a la Iglesia y, como es debido, emprenden animosos la obra de renovación y de reforma (UR 4).

Trabajos y adaptaciones

La edificación del Cuerpo de Cristo, que, sobre todo en nuestros días, exige múltiples trabajos y nuevas adaptaciones.. . (PO 8).

Fidelidad a la vocación

Puesto que toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación ... (UR 6).

La Iglesia, por el camino de Cristo

La Iglesia debe caminar, por moción del Espíritu Santo, por el mismo camino que Cristo llevó; es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio y de la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que salió victorioso por su resurrección. Pues así caminaron en la esperanza todos los Apóstoles, que con muchas tribulaciones y sufrimientos suplieron lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia (cf. Col 1, 24). Semilla fue también muchas veces la sangre de los cristianos (AG 5).

El camino de la pobreza y de la persecución

Mas como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir este mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación (LG 8).

El rejuvenecimiento de la Iglesia

El Espíritu Santificador hace rejuvenecer a la Iglesia, la renueva constantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo. Pues el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: "Ven " . (cf. Apoc 22, 17) (LG 4).

4. LA IGLESIA, SACRAMENTO Y MISTERIO

La Iglesia sacramento admirable

Pues del costado de Cristo dormido en la cruz nació "el sacramento admirable de la Iglesia entera" (SC 5).

La Iglesia, sacramento de salvación

Después, cuando de una vez con su muerte y resurrección había completado en sí mismo los misterios de nuestra salvación y de la renovación de todas las cosas, el Señor consiguió todo el poder en el cielo y en la tierra (cf. Mt 28, 18) antes de subir al cielo (cf. Hech 1, 11), fundó su Iglesia como sacramento de salvación, y envió a los Apóstoles a todo el mundo, como El había sido enviado por el Padre (cf. Jn 20, 21) (AG 5).

La iglesia, sacramento universal

Resucitando de entre los muertos (cf. Rom 6,9), envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por él constituyó a su Cuerpo, que es la Iglesia, como Sacramento universal de salvación (LG 48).

El fundamento de la Iglesia: la predicación del Reino de Dios

Nuestro Señor Jesús fundamentó su Iglesia predicando la buena nueva, es decir el Reino de Dios prometido muchos siglos antes en las Escrituras: "Porque el tiempo está cumplido y se acercó el Reino de Dios" (Me 1, 15; cf. Mt 4, 17) (LG 5).

El amor de Cristo por la Iglesia

Cristo, el Hijo de Dios, a quien con el Padre y el Espíritu llamamos "el solo santo", amó a la Iglesia como a su esposa, entregándose a sí mismo por ella para santificarla (cf. Ef 5, 25-26), la unió a sí mismo como su propio cuerpo y la enriqueció con el don del Espíritu Santo para gloria de Dios (LG 39).

La Iglesia, señal e instrumento

La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1).

La Iglesia, misterio de amor

La Iglesia, sea que reciba ayuda del mundo o ayude ella al mundo, no tiene más que una aspiración: que venga el Reino de

Dios y se realice la salvación de todo el género humano. Todo el bien que el Pueblo de Dios, durante su peregrinación terrena, puede ofrecer a la familia humana procede de que la Iglesia es un "universal sacramento de salvación", un misterio del amor de Dios hacia el hombre, misterio a un mismo tiempo manifestativo y operante (GS 45).

5. NOMBRES DE LA IGLESIA

La Iglesia, campo de Dios

La Iglesia es agricultura o arada de Dios (1 Cor 3, 9). En este campo crece el vetusto olivo, cuya santa raíz fueron los patriarcas, en la cual se efectuó y concluirá la reconciliación de los judíos y de los gentiles (Rom 11, 13-26). El celestial Agrícola la plantó como viña elegida (Mt 21, 33-43 par.; cf. Is 5, 1 y s.). La verdadera vid es Cristo, que comunica la savia y la fecundidad a los sarmientos, es decir a nosotros, que estamos vinculados a El por medio de la Iglesia; sin El nada podemos hacer (Jn 15, 1-5) (LG 6).

La Iglesia, redil y grey

La Iglesia es, pues, un redil cuya única y obligada puerta es Cristo (Jn 10, 1-10). Es también una grey cuyo Pastor será el mismo Dios, según las profecías (cf. Is 40, 11; Ez 34, 11 y s.), y cuyas ovejas, aunque aparezcan conducidas por pastores humanos, son guiadas y nutridas constantemente por el mismo Cristo, buen Pastor, y jefe rabadán de pastores (cf. Jn 10, 11; 1 Pe 5, 4), que dio su vida por las ovejas (cf. Jn 10, 11-16) (LG 6).

La Iglesia, casa de Dios

Muchas veces también la Iglesia se llama edificación de Dios (1 Cor 3, 9). El mismo Señor se comparó a una piedra rechazada por los edificadores, pero que fue puesta como piedra angular (Mt 21, 42 par.; cf. Hech 4, 11; 1 Pe 2, 7; Sal 117, 22). Sobre aquel fun-

damento levantan los Apóstoles la Iglesia (cf. 1 Cor 3, 11) y de él recibe firmeza y cohesión. A esta edificación se le dan diversos nombres: casa de Dios, en que habita su familia, habitación de Dios en el espíritu (Ef 2, 19-22), tienda de Dios con los hombres (Apoc 21, 3) y sobre todo templo santo, que los Santos Padres celebran representado en los santuarios de piedra y en la liturgia, se compara justamente a la ciudad santa, la nueva Jerusalén. Porque en ella somos ordenados en la tierra como piedras vivas (1 Pe 2, 5). San Juan, en la renovación del mundo, contempla esta ciudad bajando del cielo, del lado de Dios, ataviada como una esposa que se engalana para su esposo (Apoc 21, 1 y s.) (LG 6).

La Iglesia, esposa inmaculada

La Iglesia, que es llamada también la Jerusalén de arriba y madre nuestra (Gál 4, 26; cf. Apoc 12, 17), se representa como la inmaculada esposa del Cordero inmaculado (Apoc 19, 1; 21, 2 y 9; 22, 17), a la que Cristo "amó y se entregó a ella para santificarla" (Ef 5, 26), la unió consigo con alianza indisoluble y sin cesar la "alimenta y abriga" (Ef 5, 29), y a la que, limpia de toda mancha, quiso ver unida a sí y sujeta por el amor y la fidelidad (cf. Ef 5, 24), a la que, por fin, enriqueció para siempre con tesoros celestiales, para que podamos comprender la caridad de Dios y de Cristo para con nosotros, que supera toda ciencia (cf. Ef 3, 19) (LG 6).

6. EL PUEBLO DE DIOS

Naturaleza social del hombre

Dios no creó al hombre solo, ya que, desde los comienzos, "los creó varón y hembra" (Gén 1, 27), haciendo así, de esta asociación de hombre y mujer, la primera forma de una comunidad de personas: el hombre, por su misma naturaleza, es un ser social, y sin la relación con otros no puede ni vivir ni desarrollar sus propias cualidades (GS 12).

La salvación en un pueblo nuevo

Corno Dios creó al hombre no para la vida individual, sino para formar una unidad social, así también entraba en sus designios "santificar y salvar... a los hombres, no de uno en uno con exclusión de mutuos vínculos, sino constituyéndolo como un pueblo nuevo, que le reconociese a El en la verdad y santamente le sirviese" (GS 32).

Los hombres como miembros de una comunidad

Y desde los comienzos mismos de la historia de la salvación, El escogió personalmente a los hombres, no corno individuos, sino como miembros de una determinada comunidad. A estos elegidos, Dios, manifestando su s designios, los llamó "su pueblo" (Exodo 3, 7-12), con el que, por añadidura, firmó un pacto en el Sinaí (GS 32).

La llamada de Dios, en común

Pero plugo a Dios llamar a los hombres a la participación de su vida no sólo en particular, excluido cualquier género de conexión mutua, sino constituirlos en un pueblo en el que sus hijos, que estaban dispersos, se congregaban formando unidad (cf. Jn 11, 52) (AG 2).

Ofrecimiento de los miembros del Pueblo de Dios

Pues por el mensaje apostólico del Evangelio se convoca y congrega el Pueblo de Dios de forma que, santificados por el Espíritu Santo todos los que pertenecen a este Pueblo se ofrecen a sí mismos "como hostia viva, santa, agradable a Dios" (Rom 12, 1) (PO 2).

Dios quiso constituir un Pueblo

En todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia (cf. Hech 10, 35). Quiso, sin embargo, el Señor santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente (LG 9).

La preparación del nuevo pacto

Eligió como pueblo suyo el pueblo de Israel, con quien estableció un pacto y a quien instruyó gradualmente, manifestándosele a Sí mismo y sus divinos designios a través de su historia y santificándolo para Sí. Pero todo esto lo realizó como preparación y símbolo del nuevo pacto perfecto que había de efectuarse en Cristo, y de la plena revelación que había de hacer por el mismo Verbo de Dios hecho carne (LG 9).

El nuevo pacto

He aquí que llega el tiempo, dice el Señor, y haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. Pondré mi ley en sus entrañas y la escribiré en sus corazones, y seré Dios para ellos, y ellos serán mi pueblo... Todos, desde el pequeño al mayor, me conocerán, afirma el Señor (Jer "31, 31-34). Pacto nuevo que estableció Cristo; es decir, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1Cor 11, 25), convocando un pueblo de entre los judíos y los gentiles que se condensara en unidad no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera un nuevo Pueblo de Dios (LG 9).

Los que creen en Cristo: el Pueblo de Dios

Pues los que creen en Cristo, renacidos del germen no corruptible, sino incorruptible, por la palabra de Dios vivo (cf. 1 Pt 1,23), no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (cf. Jn 3, 5-6), son hechos por fin "linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición ... que en un tiempo no era pueblo, y a hora pueblo de Dios" (1 Pe 2, 9-10) (LG 9).

Cristo, cabeza del pueblo mesiánico

Ese pueblo mesiánico tiene por cabeza a Cristo, "que fue entregado por nuestros pecados y resucitó para nuestra salvación" (Rom 4, 25), y, habiendo conseguido un nombre que está sobre todo nombre, reina ahora gloriosamente en los cielos (LG 9).

El Pueblo de Dios, germen de salvación para la humanidad

Aquel pueblo mesiánico, por tanto, aunque de momento no contenga a todos los hombres, y muchas veces aparezca como una

pequeña grey, es, sin embargo, el germen firmísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano (LG 9).

El Pueblo de Dios, instrumento de la Redención

Constituido por Cristo en orden a la comunión de vida, de caridad y de verdad, es empleado también por El como instrumento de la redención universal y es enviado a todo el mundo como luz del mundo y sal de la tierra (cf. Mt 5, 13-16) (LG 9).

El nuevo Israel, Iglesia de Cristo

Así como el pueblo de Israel, según la carne, el peregrino del desierto, es llamado alguna vez Iglesia (cf. Núm 20, 4, etc.), así el nuevo Israel, que va avanzando en este mundo hacia la ciudad futura y permanente (cf. Hb 13, 14) se llama Iglesia de Cristo (cf. Mt 16, 18), porque Ella la adquirió con su sangre (cf. Hech 20, 28), la llenó de su Espíritu y la proveyó de medios aptos para una unión visible y social (LG 9).

La Iglesia, congregación de los creyentes

La congregación de todos los creyentes que miran a Jesús como autor de la salvación y principio de la unidad y de la paz, es la Iglesia convocada y constituida por Dios, para que sea sacramento visible de esta unidad salutífera para todos y cada uno (LG 9).

Cristo y el nuevo pueblo

Cristo Señor, Pontífice tomado de entre los hombres (cf. Heb 5, 1-5), a su nuevo pueblo "lo hizo reino y sacerdote para Dios, su Padre" (cf. Apoc 1, 6; 5, 9-10) (LG 10).

El don profético de Cristo en el Pueblo de Dios

El pueblo santo de Dios participa también del don profético de Cristo, difundiendo su vivo testimonio sobre todo por la vida de fe y de caridad, ofreciendo a Dios el sacrificio de la alabanza, el fruto de los labios que bendicen su nombre (cf. Heb 13, 15). La universalidad de los fieles, que tiene la unción del Santo (cf. 1 Jn 2, 20 y 27), no puede fallar en su creencia, y ejerce ésta su peculiar pro-

piEDAD mediante el sentimiento sobrenatural de la fe de todo el pueblo, cuando "desde el Obispo hasta los últimos fieles seglares" manifiesta el asentimiento universal en las cosas de fe y de costumbres. Con ese sentido de la fe, que el Espíritu Santo" mueve y sostiene, el Pueblo de Dios, bajo la dirección del magisterio, al que sigue fidelísimamente, recibe no ya la palabra de los hombres, sino la verdadera palabra de Dios (cf. 1 Th 2, 13), se adhiere indefectiblemente a la fe dada de una vez para siempre a los santos (cf. Jud 3), la penetra profundamente con rectitud de juicio y la aplica más íntegramente en la vida (LG 12).

Todos los hombres llamados al Pueblo de Dios

Todos los hombres son llamados a formar parte del Pueblo de Dios. Por lo cual este Pueblo, siendo uno y único, ha de abarcar el mundo entero y todos los tiempos, para cumplir los designios de la voluntad de Dios, que creó en el principio una sola naturaleza humana, y determinó congregarse en un conjunto a todos sus hijos, que estaban dispersos (cf. Jn 11, 52) (LG 13).

Todas las fieles de la tierra en el Pueblo de Dios

Así, pues, de todas las gentes de la tierra se compone el Pueblo de Dios, porque de todas recibe sus ciudadanos, que lo son de un reino por cierto no terreno, sino celestial. Pues todos los fieles esparcidos por el haz de la tierra comunican en el Espíritu Santo con los demás, y así "el que habita en Roma sabe que los indios son también sus miembros" (LG 13).

Diversidad de elementos en el Pueblo de Dios

El pueblo de Dios no sólo congrega gente de diversos pueblos, sino que en sí mismo está integrado de diversos elementos. Porque hay diversidad entre sus miembros, ya según los oficios, pues algunos desempeñan el ministerio sagrado en bien de sus hermanos, ya según la condición y ordenación de vida, pues muchos en el estado religioso, tendiendo a la santidad por el camino más arduo, estimulan con su ejemplo a los hermanos (LG 13).

Todos los hijos de Dios en una familia en Cristo

Porque todos los que somos hijos de Dios y constituimos una familia en Cristo (cf. Heb 3, 6)... (LG 51).

7. EL CUERPO MISTICO DE CRISTO

La constitución del cuerpo

A sus hermanos, convocados de entre todas las gentes, los constituyó místicamente como su cuerpo, comunicándoles su Espíritu (LG 7).

Cada uno es miembro del otro

Así todos nosotros quedamos hechos miembros de su cuerpo (cf. 1 Cor 12, 27), "pero cada uno es miembro del otro" (Rom 12, 5) (LG 7).

Unidad y variedad en el cuerpo de Cristo

Pero como todos los miembros del cuerpo humano, aunque sean muchos, constituyen un cuerpo, así los fieles en Cristo (cf. 1 Cor 12, 12). También en la constitución del cuerpo de Cristo hay variedad de miembros y de ministerios (LG 7).

La caridad entre los miembros

Unificando el cuerpo, el mismo Espíritu por sí y por su virtud y por la interna conexión de los miembros, produce y urge la caridad entre los fieles. Por tanto, si un miembro tiene un sufrimiento, todos los miembros sufren con él; o, si un miembro es honrado, gozan juntamente todos los miembros (cf. 1 Cor 12, 26) (LG 7).

La unión con Cristo

Peregrinos todavía sobre la tierra, siguiendo sus huellas en el sufrimiento o en la persecución, nos unimos a sus dolores como el

cuerpo a la cabeza, padeciendo con El, para ser con El glorificador (cf. Rom 8, 17) (LG 7).

El cuerpo crece por Cristo

Por El "el cuerpo entero, alimentado y trabado por las coyunturas y ligamentos, crece con crecimiento divino" (Col 2, 19) (LG 7).

La ayuda mutua

El dispone constantemente en su cuerpo, es decir, en la Iglesia, los dones de los servicios por los que en su virtud nos ayudamos mutuamente en orden a la salvación, para que siguiendo la verdad en la caridad, crezcamos por todos los medios en El, que es nuestra cabeza (cf. Ef 4, 11-16) (LG 7).

El Espíritu Santo, alma del Cuerpo místico

Mas para que incesantemente nos renovemos en El (cf. Ef 4, 23), nos concedió participar de su Espíritu, que siendo uno mismo en la Cabeza y en los miembros, de tal forma vivifica, unifica y mueve todo el cuerpo, que su operación pudo ser comparada por los Santos Padres con el servicio que realiza el principio de la vida, o el alma, en el cuerpo humano (LG 7).

Cristo, cabeza del cuerpo

El es antes que todos, y todo subsiste en El. El es la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia (LG 7).

La Iglesia, esposa de Cristo

Cristo, por cierto, ama a la Iglesia como a su propia Esposa, como el varón que a su vez manda a su mujer ama a su propio cuerpo (cf. Ef 5, 25-28); pero la Iglesia, por su parte, está sujeta a su Cabeza (Ibid. 23-24). "Porque en El habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad" (Col 2, 9), colma de bienes divinos a la Iglesia que es su cuerpo y su plenitud (cf. Ef 1, 22-23), para que ella anhele y consiga toda la plenitud de Dios (cf. Ef 3, 19) (LG 7).

La Iglesia visible y el cuerpo místico, una misma cosa

La sociedad dotada de órganos jerárquicos, y el cuerpo místico de Cristo, reunión visible y comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia dotada de bienes celestiales, no han de considerarse como dos cosas, porque forman una realidad compleja, constituida por un elemento humano y otro divino (LG 8).

La Iglesia sirve al Espíritu

Por esta profunda analogía se asimila al Misterio del Verbo encarnado. Pues, como la naturaleza asumida sirve al Verbo divino como órgano de salvación a El indisolublemente unido, de forma semejante la unión social de la Iglesia sirve al Espíritu de Cristo, que la vivifica para el incremento del cuerpo (cf. Ef 4, 16) (LG 8).

Responsabilidad de todos los miembros del cuerpo

Como en la complexión de un cuerpo vivo, ningún miembro se comporta de una forma mera mente pasiva, sino que participa también en la actividad con la vida del cuerpo, así en el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, "todo el cuerpo crece según la operación propia de cada uno de sus miembros" (Ef 4, 16). Y por cierto es tanta la conexión y trabazón de los miembros en este cuerpo (cf. Ef 4, 16), que si un miembro no contribuye según su propia capacidad al aumento del cuerpo, hay que decir que es inútil para la Iglesia y para sí mismo (AA 2).

La ayuda mutua en el cuerpo de Cristo

En este cuerpo suyo, que es la Iglesia, todos, miembros los unos de los otros, deben ayudarse mutua mente, según la variedad de dones que se les haya conferido (GS 32).

Influjos diversos en el cuerpo de la Iglesia

Pertencen a todo el cuerpo de la Iglesia, influyen en él y lo manifiestan; pero cada uno de los miembros de este cuerpo recibe un influjo diverso, según la diversidad de órdenes, funciones y participación actual (SC 26).

8. LA COMUNION DE LOS SANTOS

Una sola Iglesia en comunión

Así, pues, hasta cuando el Señor venga revestido de majestad y acompañado de todos sus ángeles (cf. Mt 25, 31) y, destruida la muerte, le sean sometidas todas las cosas (cf. 1 Cor 15, 26-27), algunos entre sus discípulos peregrinan en la tierra, otros, ya difuntos, se purifican, mientras otros son glorificados contemplando claramente al mismo Dios, Uno y Trino, tal cual es; mas todos, aunque en grado y formas distintas, estamos unidos en fraterna caridad y cantamos el mismo himno de gloria a nuestro Dios. Porque todos los que son de Cristo y tienen su Espíritu crecen juntos y en Él se unen entre sí formando una sola Iglesia (cf. Ef 4, 16) (LG 49).

La comunión de los bienes espirituales

Así que la unión de los peregrinos con los hermanos que durmieron en la paz de Cristo, de ninguna manera se interrumpe, antes bien, según la constante fe de la Iglesia, se fortalece con la comunicación de los bienes espirituales (LG 49).

La intercesión de los bienaventurados

Por lo mismo que los bienaventurados están más íntimamente unidos a Cristo, consolidan más eficazmente a toda la Iglesia en la santidad, ennoblecen el culto que ella misma ofrece a Dios en la tierra y contribuyen de múltiples maneras a su más dilatada edificación (cf. 1 Cor 12, 12-27). Porque ellos llegaron ya a la patria "gozan "de la presencia del Señor" (cf. 2 Cor 5, 8); por Él, con Él y en Él no cesan de interceder por nosotros ante el Padre, presentando por medio del único mediador de Dios y de los hombres, Cristo Jesús (1 Tim 2, 5), los méritos que en la tierra alcanzaron; sirviendo al Señor en todas las cosas y completando en su propia carne, en favor del cuerpo de Cristo que es la Iglesia, lo que falta a las tribulaciones de Cristo (cf. Col 1, 24). Su fraterna solicitud ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad (LG 49).

La unión con los difuntos

La Iglesia de los peregrinos desde los primeros tiempos del cristianismo tuvo perfecto conocimiento de esta comunión de todo el Cuerpo Místico de Jesucristo y así conservó con gran piedad el recuerdo de los difuntos y ofreció sufragios por ellos, "porque santo y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados" (2 Mac 12, 46) (LG 50).

Nuestra unión con los santos

Siempre creyó la Iglesia que los Apóstoles y mártires de Cristo, por haber dado un supremo testimonio de fe y de amor con el derramamiento de su sangre, nos están íntimamente unidos: a ellos, junto con la Bienaventurada Virgen María y los santos ángeles, profesó peculiar veneración e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión. A éstos luego se unieron también aquellos otros que habían imitado más de cerca la virginidad y la pobreza de Cristo y en fin otros, cuyo preclaro ejercicio de virtudes cristianas y cuyos divinos carismas hacían recomendables a la piadosa devoción e imitación de los fieles (LG 50).

El consorcio con los santos

Porque así como la comunión cristiana entre los viadores nos conduce más cerca de Cristo, así el consorcio con los santos nos une con Cristo, de quien dimana como de fuente y cabeza toda la gracia y la vida del mismo Pueblo de Dios. Conviene, pues, en sumo grado que amemos a estos amigos y coherederos de Jesucristo, hermanos también nuestros v eximios bienhechores; rindamos a Dios las debidas gracias por ellos, "invoquémoslos humildemente y, para impetrar de Dios beneficios por medio de su Hijo Jesucristo, único Redentor y Salvador nuestro, acudamos a sus oraciones, ayudas y auxilios" (LG 50).

Un consorcio vital entre todos los hermanos

Este Sagrado Sínodo recibe con gran piedad tan venerable fe de nuestros antepasados acerca del consorcio vital con nuestros hermanos que están en la gloria celestial o aun están purificándose

después de la muerte; y de nuevo confirma los decretos de los Sagrados Concilios Niceno II, Florentino y Tridentino. Junto con esto, por su solicitud pastoral, exhorta a todos aquellos a quienes corresponde, para que traten de apartar, o corregir cualesquiera abusos, excesos o defectos que acaso se hubieran introducido y restauren todo conforme a la mejor alabanza de Cristo y de Dios (LG 50).

9. LA IGLESIA, UNA

La Iglesia es única

Única es la Iglesia fundada por Cristo Señor, aun cuando son muchas las comuniones cristianas que se presentan a los hombres como la herencia auténtica de Jesucristo. Todos se confiesan discípulos del Señor, pero piensan de diverso modo y siguen distintos caminos, como si Cristo mismo estuviera dividido. División que abiertamente repugna a la voluntad de Cristo y es piedra de escándalo para el mundo y obstáculo para la causa santísima de la predicación del Evangelio por todo el mundo (UR 1).

Comunión en la unidad

Y realiza su comunión en la unidad: en la profesión de una sola fe, en la común celebración del culto divino y en la concordia fraterna de la familia de Dios (UR 2).

Cristo construyó un solo cuerpo

Creemos que el Señor entregó todos los bienes del Nuevo Testamento a un solo Colegio Apostólico, a saber al que preside Pedro, para constituir un solo cuerpo de Cristo en la tierra, al que tienen que incorporarse plenamente todos los que de alguna manera pertenecen ya al pueblo de Dios (UR 3).

La Iglesia, unión orgánica

La Santa Iglesia católica, que es el Cuerpo Místico de Cristo, consta de fieles que se unen orgánicamente en el Espíritu Santo

por la misma fe, por los mismos sacramentos y por el mismo gobierno (OE 2).

La unión trinitaria y la unión de los hijos de Dios

Cuando Cristo nuestro Señor ruega al Padre "que todos sean una misma cosa ... como nosotros lo somos" (Jn 17, 21-22), desplegando una perspectiva inaccesible a la razón humana, insinúa una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y caridad (GS 24).

Una muchedumbre reunida por la unidad

Así se manifiesta toda la Iglesia como "una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4).

La unidad católica

Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, permanece en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, aunque puedan encontrarse fuera de ella muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, inducen hacia la unidad católica (LG 8).

La Iglesia unida con todos los cristianos

La Iglesia se siente unida por varios vínculos con todos los que se honran con el nombre de cristianos, por estar bautizados, aunque no profesan íntegramente la fe, o no conservan la unidad de comunión bajo el sucesor de Pedro. Pues conservan la sagrada Escritura como normas de fe y de vida, y manifiestan celo apostólico, creen con amor en Dios Padre todopoderoso, y en el Hijo de Dios Salvador, están marcados con el bautismo, con el que se unen a Cristo, e incluso reconocen y reciben en sus propias Iglesias o comunidades eclesiales otros sacramentos. Muchos de ellos tienen Episcopado, celebran la sagrada Eucaristía y fomentan la piedad hacia la Virgen Madre de Dios. Hay que contar también la comunión de oraciones y de otros beneficios espirituales; más aún: cierta

unión en el Espíritu Santo, puesto que también obra en ellos con su virtud santificante por medio de dones y de gracias, y a algunos de ellos les dio la fortaleza del martirio (LG 15).

El Papa, fundamento visible de la unidad

El Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles (LG 23).

Los Obispos, fundamento de la unidad

Del mismo modo, cada Obispo es el principio y fundamento visible de unidad en su propia Iglesia, formada a imagen de la Iglesia universal; y de todas las Iglesias particulares queda integrada la única Iglesia católica (LG 23).

El pueblo elegido es uno

El pueblo elegido de Dios es uno: "Un Señor, una fe, un bautismo" (Ef 4, 5); común dignidad de los miembros por su regeneración en Cristo, gracia común de hijos, común vocación a la perfección, una salvación, una esperanza y una indivisa caridad. Ante Cristo y ante la Iglesia no existe desigualdad alguna en razón de estirpe o nacimiento, condición social o sexo, porque "no hay judío ni griego; no hay siervo o libre; no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois "Uno" en Cristo Jesús" (Gál 3, 28; cf. Col 3, 11) (LG 32).

Unidad y diversidad de la Iglesia

La diferencia que puso el Señor entre los sagrados ministros y el resto del Pueblo de Dios lleva consigo la unión, puesto que los pastores y los demás fieles están vinculados entre sí por necesidad recíproca; los pastores de la Iglesia, siguiendo el ejemplo del Señor, pónganse al servicio los unos de los otros y al de los demás fieles, y estos últimos, a su vez, asocien su trabajo con el de los pastores y doctores. De este modo, en la diversidad, todos darán testimonio de la admirable unidad del cuerpo de Cristo; pues la misma diversidad de gracias, servicios y funciones congrega en la unidad a los

Hijos de Dios, porque “todas estas cosas son obra del único e idéntico Espíritu” (1 Cor 12, 11) (LG 32).

Que todos sean uno

Y, entretanto, se ruega encarecidamente a todos los cristianos, orientales y occidentales, que eleven a Dios fervorosas y asiduas plegarias; más aún, que rueguen diariamente para que, con el auxilio de la Santísima Madre de Dios, todos sean uno (OE 30).

10. EL MOVIMIENTO ECUMENICO

Los católicos deben cooperar en la empresa ecumenista

Este sacrosanto Concilio exhorta a todos los fieles católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, cooperen diligentemente en la empresa ecumenista (UR 4).

Qué es el “Movimiento Ecuménico”

Por "Movimiento ecuménico" se entiende el conjunto de actividades y de empresas que, conforme a las distintas necesidades de la Iglesia y a las circunstancias de los tiempos, se suscitan y se ordenan a favorecer la unidad de los cristianos (UR 4).

Evitar lo que entorpezca las relaciones con los hermanos separados

Tales son, en primer lugar, todos los intentos de eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes, según justicia y verdad, a la condición de los hermanos separados, y que, por tanto, pueden hacer más difíciles las mutuas relaciones con ellos (UR 4).

El diálogo entre peritos

En segundo lugar, "el diálogo" entablado entre peritos técnicos en reuniones de cristianos de las diversas Iglesias o Comunidades y celebradas en espíritu religioso, exponiendo cada uno por su parte

con toda profundidad la doctrina de su comunión y presentando claramente los caracteres de la misma. Por medio de este diálogo todos adquieren un conocimiento más auténtico y un aprecio más justo de la doctrina y de la Vida de ambas comuniones (UR 4).

Colaboración y oración

En tercer lugar, las diversas comuniones consiguen una más amplia colaboración en todas las obligaciones exigidas por toda conciencia cristiana en orden al bien común y, en cuanto es posible, participan en la oración unánime (UR 4).

Ventajas del ecumenismo

Todo esto, realizado prudentemente y pacientemente por los fieles de la Iglesia católica, bajo la vigilancia de los pastores, conduce al bien de la equidad y de la verdad, de la concordia y de la colaboración, del amor fraterno y de la unión (UR 4).

Por la comunión a la "unidad"

Para que poco a poco por esta vía, superados todos los obstáculos que impiden la perfecta comunión eclesial, todos los cristianos se congreguen en una única celebración de la Eucaristía, en orden a la unidad de la una y única Iglesia, a la unidad que Cristo dio a su Iglesia desde un principio, y que creemos subsiste indefectible en la Iglesia católica y esperamos crezca de día en día hasta la consumación de los siglos (UR 4).

Lo que hay que renovar y corregir

Los fieles católicos han de ser, sin duda, solícitos de los hermanos separados en la acción ecumenista, orando por ellos, hablándoles de las cosas de la Iglesia, dando los primeros pasos hacia ellos. Pero deben considerar también por su parte, con ánimo sincero y diligente, lo que hay que renovar y corregir en la familia católica misma para que su vida dé más fiel y claro testimonio de la doctrina y de las normas dadas por Cristo a través de los Apóstoles (UR 4).

En todo, la caridad

Pero en todo practiquen la caridad. Pues con este proceder manifestarán cada día más plenamente la auténtica catolicidad y la apostolicidad de la Iglesia (UR 4).

Hay que reconocer los valores de los hermanos separados

Es necesario que los católicos reconozcan con gozo y aprecien en su valor los tesoros verdaderamente cristianos que, procedentes del patrimonio común, se encuentran en nuestros hermanos separados. Es justo y saludable reconocer las riquezas de Cristo y las obras buenas en la vida de quienes dan testimonio de Cristo y a veces hasta el derramamiento de su sangre; porque Dios es siempre admirable y digno de admiración en sus obras (UR 4).

Lo auténticamente cristiano favorece nuestra fe

Ni hay que olvidar tampoco que todo lo que obra la gracia del Espíritu Santo en los corazones de los hermanos separados puede conducir también a nuestra edificación. Lo que de verdad es cristiano no puede oponerse en forma alguna a los auténticos bienes de la fe, antes al contrario siempre puede hacer que se alcance más perfectamente el misterio mismo de Cristo y de la Iglesia (UR 4).

Consecuencias de las divisiones de los cristianos

Sin embargo, las divisiones de los cristianos impiden que la Iglesia lleve a efecto su propia plenitud de catolicidad en aquellos hijos que estando verdaderamente incorporados a ella por el bautismo están, sin embargo, separados de su plena comunión. Más aún, a la misma Iglesia le resulta muy difícil expresar bajo todos los aspectos, en la realidad misma de la vida, la plenitud de la catolicidad (UR 4).

La acción ecumenista crece

Este sacrosanto Concilio advierte con gozo que la participación de los fieles católicos en la acción ecumenista crece cada día y la recomienda a los Obispos de todo el mundo para que la promuevan con diligencia y la dirijan prudentemente (UR 4).

Todos responsables de la unión

El empeño por el restablecimiento de la unión corresponde a la Iglesia entera, afectando tanto a los fieles como a los pastores, a cada uno según su propio valer, ya en la vida diaria cristiana, ya en las investigaciones teológicas e históricas. Este interés manifiesta la unión fraterna existente (UR 5).

Presagios de futuros progresos

Muchas de las formas de la vida de la Iglesia, por las que ya se va consiguiendo esta renovación - como el movimiento bíblico y litúrgico, la predicación de la palabra de Dios y la catequesis, el apostolado de los seglares, las nuevas formas de la vida religiosa, la espiritualidad del matrimonio, la doctrina y la actividad de la Iglesia en el campo social hay que recibirlas como prendas y augurios, que felizmente presagian los futuros progresos del ecumenismo (UR 6).

Ecumenismo y conversión interior

El verdadero ecumenismo no puede darse sin la conversión interior. En efecto, los deseos de la unidad surgen y maduran de la renovación del alma, de la abnegación de sí mismo y de la efusión generosa de la caridad (UR 7).

La unión de los cristianos y la unión con Dios

Recuerden todos los fieles que tanto mejor promoverán y realizarán la unión de los cristianos cuanto más se esfuercen en llevar una vida más pura, según el Evangelio. Porque cuanto más se unan en estrecha comunión con el Padre, con el Verbo y con el Espíritu, tanto más íntima y fácilmente podrán acrecentar la mutua hermandad (UR 8).

Frutos del ecumenismo para el apostolado

Es también conveniente que los católicos, empeñados en obras misioneras en las mismas tierras en que hay también otros cristianos, conozcan hoy sobre todo los problemas y los frutos que surgen del ecumenismo en su apostolado (UR 10).

Hay que imponer sólo lo necesario

Para el restablecimiento y mantenimiento de la comunión y de la unidad es preciso "no imponer ninguna otra carga más que la necesaria" (Hech 15, 28) (U R 18).

Hacia un solo rebaño y un solo pastor

El Espíritu promueve en todos los discípulos de Cristo el deseo y la colaboración para que todos se unan en paz, en un rebaño y bajo un solo pastor, como Cristo determinó. Para cuya consecución, la Madre Iglesia no cesa de orar, de esperar y de trabajar y exhorta a todos sus hijos a la santificación y renovación, para que la señal de Cristo resplandezca con mayores claridades sobre el haz de la Iglesia (LG 16).

11. LA IGLESIA, SANTA

Santidad y variedad

La Iglesia santa, por voluntad divina, está ordenada y se rige con admirable variedad. "Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros" (Rom 12, 4-5) (LG 32).

Todos, llamados a la santidad

Aunque no todos en la Iglesia marchan por el mismo camino, sin embargo todos están llamados a la santidad y han alcanzado la misma fe por la justicia de Dios (cf. 2 Pe 1, 1). Y, si es cierto que, algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos para los demás como doctores, dispensadores de los misterios y pastores, sin embargo se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la acción común de todos los fieles para la edificación del cuerpo de Cristo (LG 32).

La voluntad de Dios, vuestra santificación

Todos en la Iglesia, ya pertenezcan a la jerarquía, ya pertenezcan a la grey, son llamados a la santidad, según aquello del Apóstol:

"Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación (1 Thess 4, 3: Ef 1, 4) (LG 39).

Manifestaciones de la santidad

Esta santidad de la Iglesia se manifiesta incesantemente y se debe manifestar en los frutos de gracia que el Espíritu Santo produce en los fieles; se expresa de múltiples modos en todos aquellos que, con edificación de los demás, se acercan en su propia vida a la cumbre de la caridad; pero aparece de modo particular en la práctica de los que comúnmente llamamos consejos evangélicos (LG 39).

12. LA IGLESIA, CATOLICA

Todos los hombres se destinan a la unidad católica .,

Todos los hombres son admitidos a esta unidad católica del pueblo de Dios, que prefigura y promueve la paz, y a ella pertenecen de varios modos o se destinan tanto los fieles católicos como los otros cristianos, e incluso todos los hombres en general llamados a la salvación por la gracia de Dios (LG 13).

Universalidad del pueblo de Dios

Este carácter de universalidad, que distingue al pueblo de Dios, es un don del mismo Señor por el que la Iglesia católica tiende eficaz y constantemente a recapitular la humanidad entera con todos sus bienes, bajo Cristo como Cabeza, en la unidad de su Espíritu (LG 13).

El todo y las partes de la catolicidad

En virtud de esta catolicidad, cada una de las partes presenta sus dones a las otras partes y a toda la Iglesia, de suerte que el todo y cada uno de sus elementos se aumentan con todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad (LG 13).

Todos los pueblos poseen alguna parte de la verdad

Cualquier parte de la familia humana lleva consigo en sí misma, y en sus mejores tradiciones, alguna parte del tesoro espiritual que Dios ha entregado a la humanidad, aunque muchos ignoren su origen (GS 86).

La Iglesia no rechaza nada verdadero

La Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de verdadero y de santo. Considera con sincero respeto esos modos de obrar y de vivir, esos preceptos y doctrinas que, por más que discrepan en muchas cosas de las que ella mantiene y propone, no es raro que alguna vez reflejen un rayo de aquella verdad que ilumina a todos los hombres. Anuncia en verdad y tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo, que es "el camino, la verdad y la vida" (Jon 14, 6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa, en quien Dios todo lo reconcilió consigo (NAE 2).

Toda lo bueno se completa en la Iglesia

Así, pues, todo lo bueno que se halla sembrado en el corazón y en la mente de los hombres, en los propios ritos y en las culturas de los pueblos no solamente no perece, sino que se sana, se eleva y se completa para gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre (AG 9).

La encarnación de la Iglesia

La Iglesia, para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios, debe introducirse en todos estos grupos con el mismo afecto con que Cristo se unió por su encarnación a ciertas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió (AG 10).

Respeto a la idiosincrasia de cada pueblo

Esfuércense los Institutos religiosos, que trabajan en la implantación de la Iglesia, en exponer y comunicar, según el carácter y

la idiosincrasia de cada pueblo, las riquezas místicas de que están totalmente llenos y que distinguen la tradición religiosa de la Iglesia. Consideren atentamente el modo de aplicar a la vida religiosa cristiana las tradiciones ascéticas y contemplativas, cuyas semillas había Dios esparcido con frecuencia en las antiguas culturas antes de la proclamación del Evangelio (AG 18).

La Iglesia eleva los bienes temporales de cada pueblo

Como el reino de Cristo no es de este mundo (cf. Jn 18, 36), la Iglesia, o pueblo de Dios, introduciendo este reino, no arrebata a ningún pueblo ningún bien temporal, sino, al contrario, todas las facultades, riquezas y costumbres que revelan la idiosincrasia de cada pueblo, en lo que tienen de bueno, las favorece y asume; pero al recibirlas las purifica, las fortalece y las eleva (LG 13).

La Iglesia promueve y respeta lo peculiar de cada pueblo

La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la liturgia; por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva íntegro lo que en las costumbres de los pueblos encuentra que no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores, y aun a veces lo acepta en la misma liturgia, con tal que se pueda armonizar con su verdadero y auténtico espíritu (SC 37).

La Iglesia aprueba las formas de arte auténtico

La Iglesia aprueba y admite en el culto divino todas las formas de arte auténtico, que estén adornadas de las debidas cualidades (SC 112).

La Iglesia y las formas artísticas de cada tiempo

La Iglesia nunca consideró como propio ningún estilo artístico, sino que, acomodándose al carácter y las condiciones de los pueblos y a las necesidades de los diversos ritos, aceptó las formas de cada

tiempo, creando en el curso de los siglos un tesoro artístico digno de ser conservado cuidadosamente (SC 123).

La Iglesia respeta todo lo verdadero, lo bueno, lo justo

Por consiguiente, cuanto de verdadero, bueno y justo se encuentra en las variadísimas asociaciones que el hombre ha fundado y no cesa de fundar, el Concilio lo mira con el mayor respeto. Declara, además, que la Iglesia quiere ayudar y promover todas las instituciones de este género, en cuanto de ella dependa y dentro de la conformidad con su misión. Y nada desea tanto como desarrollarse libremente en servicio de todos, bajo cualquier régimen que reconozca los derechos fundamentales de la persona o de la familia y los imperativos del bien común (GS 42).

Frutos de carácter universal de la Iglesia

Como por otro lado (la Iglesia), en fuerza de su misión y de su propia naturaleza, no está vinculada a ninguna forma particular de la cultura humana ni a ningún sistema social, político o económico, por este su carácter de universal, puede convertirse en vínculo más estrecho que unifique entre sí a las diversas comunidades o nacionalidades, con tal que tengan confianza en ella y reconozcan de modo efectivo su auténtica libertad para cumplir esta misión propia. Por eso, la Iglesia amonesta a sus hijos, pero también a todos los hombres, a que superen todas las discordias nacionales o raciales en este espíritu familiar de hijos de Dios, y garanticen a las legítimas asociaciones humanas su cohesión interna (GS 42).

La Iglesia, libre de todo régimen temporal

Pero, al mismo tiempo, la Iglesia, enviada a todos los pueblos de cualquier tiempo y región, no se siente ligada exclusivamente o indisolublemente a ninguna raza o nación, a ningún género particular de costumbres, a ningún modo de ser, antiguo o moderno. Fiel siempre a su propia tradición, y consciente, al mismo tiempo, de su misión universal, puede entrar en comunión con las diversas civilizaciones; de ahí el enriquecimiento que resulta, así para ella como para cada cultura (GS 58).

Por lo común a la unidad

En su obligación de fomentar la unidad y la caridad entre los hombres, e incluso entre los pueblos, ante todo considera lo que es común a los hombres y los conduce a una mutua comprensión (NAE 1).

La obra de la Iglesia

Predicando el evangelio, mueve a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los dispone para el bautismo, los arranca de la servidumbre del error y de la idolatría y los incorpora a Cristo, para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia El. Con su obra consigue que todo lo bueno que se ha depositado en la mente y en el corazón de estos hombres, en los ritos y en las culturas de estos pueblos, no solamente no desaparezca, sino que cobre vigor y se eleve y se perfeccione para la gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre (LG 17).

13. LA IGLESIA, APOSTOLICA

Hasta el fin de los siglos

Esta divina misión, confiada por Cristo a los apóstoles, ha de durar hasta el fin de los siglos (cf. Mt 28, 20), puesto que el Evangelio que ellos deben transmitir en todo tiempo es el principio de la vida para la Iglesia (LG 20).

Los sucesores de los apóstoles

Los apóstoles, en esta sociedad jerárquicamente organizada, tuvieron cuidado de establecer sucesores (LG 20).

Quien a ellos escucha, a Cristo escucha

Los Obispos han sucedido por institución divina en el Jugar de los apóstoles como pastores de la Iglesia, y quien a ellos escucha,

a Cristo escucha, y quien los desprecia, a Cristo desprecia y al que le envió (cf. Lc 10, 16) (LG 20).

La transmisión del don del Espíritu

Fueron los apóstoles enriquecidos por Cristo con la efusión especial del Espíritu Santo (cf. Hech 1, 8; 2, 4; lo 20, 22-23) y ellos a su vez, por la imposición de las manos, transmitieron a sus colaboradores el don del Espíritu (cf. 1 Tim 4, 14; 2 Tim 1, 6-7), que ha llegado hasta nosotros en la consagración episcopal (LG 21).

Misión de los sucesores de los apóstoles

Los Obispos, en su calidad de sucesores de los apóstoles, reciben del Señor a quien se ha da do potestad en el cielo y en la tierra, la misión de enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio a toda criatura, a fin de que todos los hombres logren la salvación por medio de la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos (cf. Mt 28, 1 8; Me 16, 15-16; Hech 26, 17 y s.). Para el desempeño de esta misión, Cristo Señor prometió a sus apóstoles el Espíritu Santo, a quien envió de hecho el día de Pentecostés desde el cielo para que, confortados con su virtud, fuesen sus testigos hasta los confines de la tierra ante la gente y pueblos y reyes (cf. Hech 1, 8; 2, 1 y s.; 9, 15) (LG 24).

La Iglesia, edificada sobre Pedro

Para el establecimiento de esta su santa Iglesia en todas -partes y hasta el fin de los tiempos, confió Jesucristo al Colegio de los Doce el oficio de enseñar, de regir y de santificar. De entre ellos destacó a Pedro, sobre el cual determinó edificar su Iglesia, después de exigirle la profesión de fe; a él prometió las llaves del reino de los cielos y, previa la manifestación de su amor, le confió todas las ovejas para que las confirmara en la fe y las apacentara en la perfecta unidad, reservándose Jesucristo el ser El mismo para siempre la piedra fundamental y el pastor de nuestras almas (UR 2).

14. LA LIBERTAD RELIGIOSA

La doctrina tradicional católica

Ahora bien: como quiera que la libertad religiosa que exigen los hombres para el cumplimiento de su obligación de rendir culto a Dios se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil, deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera Religión y la única Iglesia de Cristo (DH 1).

El derecho a la libertad religiosa

Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana; y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.. Declara además que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad de forma que llegue a convertirse en derecho civil (DH 2).

La libertad religiosa, fundada en la naturaleza

Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza, si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza. Por lo cual el derecho a esta inmunidad permanece también en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y de adherirse

a ella; y su ejercicio no puede ser impedido, con tal de que se guarde el justo orden público (DH 2).

El respeto a la conciencia

Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según su conciencia, principalmente en materia religiosa. Porque el ejercicio de la religión, por su propia índole, consiste sobre todo en los actos internos voluntarios y libres, por los que el hombre se ordena directamente a Dios: actos de este género no pueden ser mandados ni prohibidos por una potestad meramente humana. Y la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria (DH 3).

Libertad religiosa y orden público

Se hace, pues, injuria a la persona humana y al orden que Dios ha establecido para los hombres, si se niega al hombre el libre ejercicio de la religión en la sociedad, siempre que quede a salvo el justo orden público (DH 3).

La autoridad civil y la vida religiosa

Además, los actos religiosos con que los hombres, partiendo de su íntima convicción se relacionan privada y públicamente con Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre y temporal. Por consiguiente, la autoridad civil, cuyo fin propio es velar por el bien común temporal, debe reconocer la vida religiosa de los ciudadanos y favorecerla; pero hay que afirmar que excede sus límites si pretende dirigir o impedir los actos religiosos (DH 3).

La libertad y las comunidades religiosas

La libertad o inmunidad de coacción en materia religiosa que compete a las personas individualmente consideradas, ha de serles reconocida también cuando actúan en común, porque las comunidades religiosas son exigidas por la naturaleza social tanto del hombre como de la religión misma (DH 4).

Obligación de todos respecto a la libertad religiosa

La protección del derecho a la libertad religiosa concierne a los ciudadanos, a las autoridades civiles, a la Iglesia y demás comunidades religiosas, según la índole peculiar de cada una de ellas, a tenor de su respectiva obligación para con el bien común (DH 6).

Deberes de la sociedad civil frente a la libertad religiosa

Debe, pues, la potestad civil tomar eficazmente a su cargo la tutela de la libertad religiosa de todos los ciudadanos por medio de leyes justas y otros medios aptos, y facilitar las condiciones propicias que favorezcan la vida religiosa, para que los ciudadanos puedan ejercer efectivamente los derechos de la religión y cumplir sus deberes, y la misma sociedad goce así de los bienes de la justicia y de la paz que dimanen de la fidelidad de los hombres para con Dios y para con su santa voluntad. Si, consideradas las circunstancias peculiares de los pueblos, se da a una comunidad religiosa un especial reconocimiento civil en la ordenación jurídica de la sociedad, es necesario que a la vez se reconozca y respete el derecho a la libertad en materia religiosa a todos los ciudadanos y comunidades religiosas (DH 6).

Igualdad jurídica sin discriminaciones

La autoridad civil debe proveer a que la igualdad jurídica de los ciudadanos, que pertenece al bien común de la sociedad, jamás, ni abierta ni ocultamente, sea lesionada por motivos religiosos y a que no se haga discriminación entre ellos (DH 6).

La coacción en materia religiosa, contraria a Dios.

La autoridad pública no puede imponer a los ciudadanos por la fuerza o por miedo, o por otros recursos, la profesión o el abandono de cualquier religión, ni impedir que alguien ingrese en una comunidad religiosa o la abandone.

Y tanto más se obra contra la voluntad de Dios V contra los sagrados derechos de la persona y de la familia humana, si la fuerza se aplica bajo cualquier forma con el fin de eliminar o cohibir

la religión, ya sea en todo el género humano, ya en alguna región, o en un determinado grupo (DH 6).

Normas para el ejercicio de la libertad religiosa

El derecho a la libertad religiosa se ejerce en la sociedad humana y por ello su uso está supeditado a ciertas normas rectoras. En el uso de todas las libertades hay que salvaguardar el principio moral de la responsabilidad personal y social: en el ejercicio de sus derechos, cada uno de los hombres y grupos sociales están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos de los otros, los propios deberes para con los demás, y el bien común de todos. Con todos hay que obrar según justicia y humanidad. Además, dado que la sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente a la autoridad civil prestar esta protección. Sin embargo, esto no debe hacerse en forma arbitraria, o favoreciendo injustamente a una parte, sino según normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo (DH 7).

Necesidad de proteger la libertad religiosa

Por consiguiente, para que se establezca y consoliden las relaciones pacíficas y la concordia en el género humano, se requiere que en todas las partes del mundo la libertad religiosa sea protegida por una eficaz tutela jurídica y que se respeten los supremos deberes y derechos de los hombres para desarrollar libremente la vida religiosa dentro de la sociedad (DH 15).

15. LA EVANGELIZACION

La Iglesia, enviada por Dios a todas las gentes

La Iglesia, enviada por Dios a las gentes para ser "el sacramento universal de la salvación", obedeciendo el mandato de su fundador (cf. Me 16, 16), por exigencias íntimas de su catolicidad, se esfuerza en anunciar el Evangelio a todos los hombres. Porque los

apóstoles mismos, en quienes está fundada la Iglesia, siguiendo las huellas de Cristo, "predicaron la palabra de la verdad y engendraron las Iglesias". Obligación de sus sucesores es el dar perennidad a esta obra, para que "la palabra de Dios sea difundida y glorificada" (2 Tes 3, J), y se anuncie y establezca el reino de Dios en toda la tierra (AG 1).

La Iglesia, misionera por naturaleza

La Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza, puesto que procede de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre (AG 2).

La predicación, a través del tiempo y del espacio

Mas lo que el Señor ha predicado una vez o lo que en El se ha obrado para la salvación del género humano, hay que proclamarlo y difundirlo hasta las extremidades de la tierra (cf. Hech 1, 8), comenzando por Jerusalén (cf. Lc 24, 47), de suerte que lo que se ha efectuado una vez para la salvación de todos consiga su efecto en todos en la sucesión de los tiempos (AG 3).

Fundamentos del derecho y del deber de evangelizar

La razón de esta actividad misional se basa en la voluntad de Dios, que "quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, uno también el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos" (1 Tim 2, 4-6), "y en ningún otro hay salvación" (Hech 4, 12). Es, pues, necesario que todos se conviertan a El, una vez sea conocido por la predicación del Evangelio, y a El y a la Iglesia, que es su cuerpo, se incorporen por el bautismo. Porque Cristo mismo, "inculcando la necesidad de la fe y del bautismo con palabras expresas (cf. Mc 16, 16; Jn 3,5), confirmó al mismo tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que entran los hombres por la puerta del bautismo. Por lo cual no podría salvarse aquellos que, no ignorando que Dios fundó por medio de Jesucristo la Iglesia Católica como necesaria, con todo no haya querido entrar a perseverar en ella". Pues aunque el Señor puede conducir por caminos que El sabe a los hombres que igno-

ran el Evangelio inculpablemente a la fe, sin la cual es imposible agradecerle (cf. Heb 11, 6), la Iglesia tiene el deber (cf. 1 Cor 9, 16), a la par que el derecho sagrado de evangelizar (AG 7).

La actividad misional, eficacia y necesidad

La actividad misional conserva íntegra hoy como siempre su eficacia y su necesidad. Por ella reúne y ordena indefectiblemente el Cuerpo místico de Cristo sus energías para su propio crecimiento (cf. Ef. 4, 11-16). Los miembros de la Iglesia son impelidos para su consecución por la caridad con que aman a Dios, y por la que desean comunicar con todos los hombres en los bienes espirituales propios tanto de la vida presente como de la venidera (AG 7).

Se requiere una obra misional ingente

La Iglesia, enviada por Cristo para manifestar y comunicar la caridad de Dios a todos los hombres y pueblos, sabe que le queda por hacer todavía una obra misional ingente. Pues los dos mil millones de hombres, cuyo número aumenta sin cesar, que se reúnen en grandes y determinados grupos con lazos estables de vida cultural, con las antiguas tradiciones religiosas, con los fuertes vínculos de las relaciones sociales, todavía nada o muy poco oyeron del Evangelio; de los cuales unos siguen una de las grandes religiones, otros permanecen alejados del conocimiento del mismo Dios, otros niegan expresamente su existencia e incluso a veces lo persiguen (AG 10).

La Iglesia, hacia todas las naciones

Rebasando todos los límites de tiempo y lugares, entra en la historia humana con la obligación de extenderse a todas las naciones (LG 9).

Necesidad de la evangelización

Pero con demasiada frecuencia los hombres, engañados por el maligno, se hicieron necios en sus razonamientos y trocaron la verdad de Dios por la mentira, sirviendo a la criatura en lugar de al Creador (cf. Rom 1, 21 y 25), o viviendo y muriendo sin Dios en

este mundo están expuestos a una horrible desesperación. Por lo cual la Iglesia, recordando el mandato del Señor: "Predicad el Evangelio a toda criatura" (cf. Me 16, 16), fomenta encarecidamente las misiones para promover la gloria de Dios y la salvación de todos (LG 16).

Evangelizar, un solemne mandato de Cristo

Como el Padre envió al Hijo, así el Hijo envió a los apóstoles (cf. Jn 20, 21), diciendo: "Id y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo" (Mt 28, 18-20). Este solemne mandato de Cristo de anunciar la verdad salvadora, la Iglesia lo recibió de los apóstoles con la encomienda de llevarla hasta el fin de la tierra (cf. Hech 1, 8). De aquí que haga suyas las palabras del apóstol: "¡Ay de mí si no evangelizara!" (1 Cor 9, 16), por lo que se preocupa incansablemente de enviar evangelizadores hasta que queden plenamente establecidas nuevas Iglesias y éstas continúen la obra evangelizadora. Por eso se ve impulsada por el Espíritu Santo a poner todos los medios para que se cumpla efectivamente el plan de Dios, que puso a Cristo como principio de salvación para todo el mundo (LG 17).

La Iglesia ora y trabaja por el mundo

Así, pues, ora y trabaja a un mismo tiempo la Iglesia, para que la totalidad del mundo se incorpore al pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu Santo, y en Cristo, Cabeza de todos, se rinda todo honor y gloria al Creador y Padre Universal (LG 17).

16. LA IGLESIA Y LA SALVACION

El camino de la salvación

Dios manifestó al género humano el camino por el cual los hombres, sirviéndole a El, pueden salvarse y llegar a ser felices en

Cristo. Creemos que esta única verdadera Religión se verifica en la Iglesia Católica y Apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la obligación de difundirla a todos los hombres, diciendo a los Apóstoles: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mt 28, 19, 20) (DH 1).

La Iglesia es necesaria

Enseña, fundado en la Escritura y en la Tradición, que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Pues solamente Cristo es el Mediador y el camino de salvación, presente a nosotros en su Cuerpo, que es la Iglesia, y El, inculcando con palabras concretas la necesidad del bautismo (cf. Mt 16, 16; Jn 3, 5), confirmó a un tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres entran por el bautismo como puerta obligada. Por lo cual no podrían salvarse quienes, sabiendo que la Iglesia católica fue instituida por Jesucristo como necesaria, desdeñaran entrar o no quisieran permanecer en ella (LG 14).

La incorporación a la Iglesia y la salvación

A la sociedad de la Iglesia se incorporan plenamente los que, poseyendo el Espíritu de Cristo, reciben íntegramente sus disposiciones y todos los medios de salvación depositados en ella, y se unen por los vínculos de la profesión de la fe, de los sacramentos, del régimen eclesiástico y de la comunión, a su organización visible con Cristo, que la dirige por medio del Sumo Pontífice y de los Obispos. Sin embargo, no alcanza la salvación, aunque esté incorporado a la Iglesia, quien, no perseverando en la caridad, permanece en el seno de la Iglesia "en cuerpo". Pero no "en corazón" (LG 14).

Los catecúmenos

Los catecúmenos que, por la moción del Espíritu Santo, solicitan con voluntad expresa ser incorporados a la Iglesia, se unen a ella por este mismo deseo, y la Madre Iglesia los abraza ya amorosa y solícitamente como a hijos (LG 14).

Los que todavía no recibieron el Evangelio

Por fin, los que todavía no recibieron el Evangelio, están relacionados con el pueblo de Dios por varios motivos. En primer lugar, por cierto, aquel pueblo a quien se confió las alianzas y las promesas y del que nació Cristo según la carne (cf. Rom 9, 4-5): pueblo, según la elección, amadísimo a causa de los padres; porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables (cf. Rom 11, 28-29; LG 16).

Los que reconocen al creador

Pero el designio de salvación abarca también a aquellos que reconocen al creador, entre los cuales están en primer lugar los musulmanes que, confesando profesar la fe de Abrahán, adoran con nosotros a un solo Dios misericordioso, que ha de juzgar a los hombres en el último día (LG 16).

Los que buscan al Dios desconocido

Este mismo Dios tampoco está lejos de otros que entre sombras e imágenes buscan al Dios desconocido, puesto que les da a todos la vida, la inspiración y todas las cosas (cf. Hech 17, 25-28), y el salvador quiere que todos los hombres se salven (cf. 1 Tim 2, 4) (LG 16).

Los que de buena fe desconocen a Cristo

Pues los que inculpablemente desconocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, y buscan con sinceridad a Dios, y se esfuerzan bajo el influjo de la gracia en cumplir con las obras de su voluntad, conocida por el dictamen de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna. La Divina Providencia no niega los auxilios necesarios para la salvación a los que sin culpa por su parte no llegaron todavía a un claro conocimiento de Dios y, sin embargo, se esfuerzan, ayudados por la gracia divina, en conseguir una vida recta. La Iglesia aprecia todo lo bueno y verdadero que entre ellos se da, como preparación evangélica, y dado por quien ilumina a todos los hombres para que al fin tengan la vida (LG 16).

Cristianos en comunión imperfecta con la Iglesia

En tiempos sucesivos surgieron discrepancias mayores, separándose de la plena comunión de la Iglesia católica no pocas comuni-

dades, a veces no sin responsabilidad de ambas partes. Pero los que ahora nacen y se nutren de la fe de Jesucristo, dentro de esas comunidades, no pueden ser tenidos como responsables del pecado de la secesión, y la Iglesia católica los abraza con fraterno respeto y amor, puesto que quienes creen en Cristo y recibieron el bautismo debidamente, quedan constituidos en alguna comunión, aunque no sea perfecta, con la Iglesia católica (UR 3).

Los hermanos separados

Los hermanos separados practican no pocos actos del culto de la religión cristiana, los cuales, de varias formas, según la diversa condición de cada Iglesia o Comunidad, pueden sin duda alguna producir la vida de la gracia, y hay que confesar que son aptos para dejar abierto el acceso a la comunión de la salvación.

Por consiguiente, aunque creemos que las Iglesias y Comunidades separadas tienen sus defectos, no están desprovistas de sentido y de valor en el misterio de la salvación, porque el Espíritu de Cristo no rehuyó servirse de ellas como de medios de salvación, cuya virtud deriva de la misma plenitud de la gracia y de la verdad que se confió a la Iglesia católica.

Los hermanos separados, sin embargo, ya particularmente, ya sus Comunidades y sus Iglesias, no gozan de aquella unidad que Cristo quiso dar a los que regeneró y convivió en un cuerpo y en una vida nueva y que manifiestan las Sagradas Escrituras y la Tradición venerada de la Iglesia. Solamente por medio de la Iglesia católica de Cristo, que es auxilio general de la salvación, puede conseguirse la plenitud total de los medios salvíficos (UR 3).

Bienes fuera de la Iglesia visible

Además de los elementos o bienes que en su conjunto constituyen y vivifican a la Iglesia, algunos, o mejor, muchísimos y muy importantes pueden encontrarse fuera del recinto visible de la Iglesia católica: la palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza y la caridad, y algunos dones interiores del Espíritu Santo y elementos visibles; todo esto, que proviene de Cristo y a El conduce, pertenece por derecho a la única Iglesia de Cristo (UR 3).

4

Gracia actual

Para alcanzar a Dios necesitamos a Dios.

No podemos llegar a El y El se acerca a nosotros.
¿Cuándo? ¿Cómo?

Dios no nos descuida nunca.

Sobre cada instante de nuestra vida se proyecta
toda la providencia de Dios.

Dios nos habla. Mas, no debe existir un monólogo
por parte de Dios.

I. NECESIDAD DE LA GRACIA

Las gracias son luces y fuerzas

La Iglesia cree firmemente que Cristo, muerto y resucitado por todos, ofrece al hombre, por su Espíritu, luz y fuerzas que le permitan responder a su altísima vocación, y que no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en el que deban salvarse (GS 20).

Todas necesitamos a Cristo

Nadie se libra por sí mismo con sus fuerzas propias del pecado, ni se eleva sobre sí mismo, nadie se ve enteramente libre de su debilidad, de su soledad y de su servidumbre, sino que todos tienen necesidad de Cristo, modelo, maestro, liberador, salvador y vivificador (AG 8).

Necesidad de la gracia

La libertad del hombre, que ha quedado herida por el pecado, no puede hacer plenamente activa esta ordenación a Dios sino con la ayuda de la gracia divina. Y cada uno tendrá que dar cuenta ante el tribunal de Dios de su propia vida, según él mismo haya elegido obrar el bien o el mal (GS 17).

Necesidad de la gracia para la fe

Cuando Dios revela hay que prestarle "la obediencia de la fe" (Rom 16, 26; cf. Rom 1, 5; 2 Cor 10, 5-6) por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestando "a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad" y asistiendo voluntariamente a la revelación hecha por El. Para profesar esta fe, es necesaria la gracia de Dios que previene y ayuda, y los auxilios internos del Espíritu Santo, el cual mueve el corazón y lo convierte

a Dios, abre los ojos de la mente, y da “a todos la suavidad en el aceptar y creer la verdad”. Y para que la inteligencia de la revelación sea más profunda, el mismo Espíritu Santo perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones (DV 5).

Hijos de la Iglesia, por una gracia especial

No olviden, con todo, los hijos de la Iglesia, que su excelsa condición no deben atribuirle a sus propios méritos, sino a una gracia especial de Cristo; y si no responden a ella con el pensamiento, las palabras y las obras, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad (LG 14).

El Espíritu Santo dirige y enriquece a la Iglesia

(El Espíritu Santo) con diversos dones jerárquicos y carismáticos dirige y enriquece con todos sus frutos a la Iglesia (cf. Eph 4, 11-12 Gál 5, 22), a la que guía hacia toda verdad (cf. Jn 16, 13) y unifica en comunión y ministerio (LG 4).

La gracia de los apóstoles

Entre todos estos dones sobresale la gracia de los apóstoles, a cuya autoridad subordina el mismo Espíritu incluso a los carismáticos (cf. 1 Cor 14) (LG 7).

Gracias especiales

El mismo Espíritu Santo no solamente santifica y dirige al pueblo de Dios por los sacramentos y los ministerios y lo enriquece con las virtudes, sino que, "distribuyéndolas a cada uno según quiere" (1 Cor 12, 11), reparte entre los fieles gracias de todo género, incluso especiales, con que los dispone y prepara para realizar variedad de obras y de oficios provechosos para la renovación y una más amplia edificación de la Iglesia según aquellas palabras: "A cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad (1 Cor 12, 7)" (LC 12).

Cómo recibir los carismas

Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más sencillos y comunes, por el hecho de que son muy conformes y útiles a las

Necesidades de la Iglesia, hay que recibirlos con agradecimiento y Consuelo (LG 12).

Los dones extraordinarios

Los dones extraordinarios no hay que pedirlos temerariamente, ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos de los trabajos apostólicos, sino que el juicio sobre su autenticidad y sobre su aplicación pertenece a los que presiden la Iglesia, a quienes compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno (cf. 1Thes 5, 1 2 y 19-21) (LG 12).

Uno el Espíritu, Diversos los dones

Uno mismo es el Espíritu, que distribuye sus diversos dones, para el bien de la Iglesia, según sus riquezas y la diversidad de los ministerios (cf. 1 Cor 12, 1-11) (LG 7).

2. LA ORACION

Necesidad de la oración

Pero como todos tropezamos en muchas cosas (cf. Santiago 3,2), tenemos continua necesidad de la gracia de Dios y hemos de orar todos los días: "Perdónanos nuestras deudas" (Mt 6. 12) (LG 40).

Oraciones por todos los hombres

La Iglesia católica, para cumplir el mandato divino: "enseñad a todas las gentes" (Mt 28, 19-20), debe trabajar denodadamente "para que la palabra de Dios sea difundida y glorificada" (2 Tes 3,1).

Ruega, pues, encarecidamente la Iglesia a todos sus hijos que ante todo eleven "peticiones, súplicas, plegarias y acciones de gracias por todos los hombres ... Porque esto es bueno y grato ante Dios nuestro salvador, el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 1-4) (AG 14).

Importancia de la oración y el sacrificio

Los institutos de vida contemplativa tienen una importancia singular en la conversión de las almas por sus oraciones, obras de penitencia y tribulaciones, porque es Dios quien, por medio de la oración, envía obreros a su mies (cf. Mt 9, 38), abre las almas de los no cristianos para escuchar el evangelio (cf. Hech 16, 14), y fecunda la palabra de salvación en sus corazones (cf. 1 Cor 3, 7) (AG 40).

La vida contemplativa en la Iglesia

Conviene establecer por todas partes en las Iglesias nuevas la vida contemplativa, porque pertenece a la plenitud de la presencia de la Iglesia (AG 18).

5

Piedad

Nuestra existencia es fruto del amor.

No existe ningún hombre que no sea amado por Dios.

Dios es un Padre que quiere sólo el bien de todos sus hijos.

Todos somos llamados a la plenitud de la vida en cada uno de nuestros actos, de nuestras relaciones, de nuestros trabajos y de nuestros afectos.

1. EL AMOR DE DIOS PADRE

La bondad del Padre

Dios Padre que, siendo principio sin principio, que engendra al Hijo, y del que procede el Espíritu Santo por el Hijo, por su excesiva y misericordiosa benignidad, creándonos libremente y llamándonos además sin interés alguno a participar con El en la vida y en la gloria, difundió liberalmente la bondad divina y no cesa de difundirla, de forma que el que es creador del universo se haga por fin "todo en todas las cosas" (1 Cor 15, 28), procurando a un tiempo su gloria y nuestra felicidad (AG 2).

El amor del Padre

El Padre Eterno creó el mundo universo por un libérrimo y misterioso designio de su sabiduría y de su bondad; decretó elevar a los hombres a la participación de su vida divina y, caídos por el pecado de Adán, no los abandonó, dispensándoles siempre su ayuda, en atención a Cristo redentor, "que es la imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura" (Col 1, J 5) (LG 2).

La manifestación del amor de Dios

La caridad de Dios hacia nosotros se manifestó en que el Hijo unigénito de Dios fue enviado al mundo por el Padre, para que, hecho hombre, regenerara a todo el género humano con la redención y lo redujera a la unidad (UR 2).

El amor cristiano

Envió a todos el Espíritu Santo, que los moviera interiormente, para que amen a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente y con todas las fuerzas (cf. Mc 12, 30) y para que

se amen unos a otros como Cristo nos amó (cf. Jo 13, 34; 15, 12) (LG 40).

2. EL CULTO A LOS SANTOS

Significación de los santos

Dios manifiesta a los hombres en forma viva su presencia y su rostro, en la vida de aquéllos, hombres como nosotros, que con mayor perfección se transforman en la imagen de Cristo (cf. 2 Cor 3, 18). En ellos El mismo nos habla y nos ofrece un signo de ese reino suyo hacia el cual somos poderosamente atraídos, con tan gran nube de testigos que nos cubre (cf. Heb 12, 1), y con tan gran testimonio de la verdad del evangelio (LG 50).

La celebración de los santos

Al celebrar el tránsito de los santos de este mundo al cielo, la Iglesia proclama el misterio pascual cumplido en ellos, que sufrieron y fueron glorificados con Cristo, propone a los fieles sus ejemplos, los cuales atraen a todos por Cristo al Padre, y por los méritos de los mismos implora los beneficios divinos (SC 104).

Razones por las que veneramos la memoria de los santos

Y no sólo veneramos la memoria de los santos del cielo por el ejemplo que nos dan, sino aún más para que la unión de la Iglesia en el Espíritu sea corroborada por el ejercicio de la caridad fraterna (cf. Ef 4, 1-6) (LG 50).

El amor a los santos se dirige a Cristo

En verdad, todo genuino testimonio de amor ofrecido por nosotros a los bienaventurados, por su misma naturaleza se dirige y termina en Cristo, que es la "corona de todos los santos" y por El a Dios, que es admirable en sus santos y en ellos es glorificado (LG 50).

El culto a los santos, de acuerdo con la tradición

De acuerdo con la tradición, la Iglesia rinde culto a los santos y venera sus imágenes y sus reliquias auténticas. Las fiestas de los santos proclaman las maravillas de Cristo en sus servidores y propone ejemplos oportunos a la imitación de los fieles (SC 111).

El auténtico culto a los santos

El auténtico culto a los santos no consiste tanto en la multiplicidad de los actos exteriores, cuanto en la intensidad de un amor práctico, por el cual, para mayor bien nuestro y de la Iglesia, buscamos en los santos "el ejemplo de su vida, la participación de su intimidad y la ayuda de su intercesión" (LG 51).

El culto a los santos, expansión del culto a Dios

Nuestro trato con los bienaventurados, si se considera en la plena luz de la fe, lejos de atenuar el culto latréutico debido a Dios Padre, por Cristo, en el Espíritu Santo, más bien lo enriquece ampliamente (LG 51).

3. VIDA DE GRACIA

Todos los fieles, llamados a la santidad

Los fieles todos, de cualquier condición y estado que sean, fortalecidos por tantos y tan poderosos medios, son llamados por Dios, cada uno por su camino, a la perfección de la santidad por la que el mismo Padre es perfecto (LG 11).

"Sed perfectos"...

Nuestro Señor Jesucristo predicó la santidad de vida, de la que El es maestro y modelo, a todos y cada uno de sus discípulos de cualquier condición que fuesen. "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5, 48) (LG 40).

Vivir como santos

Conviene, por consiguiente, que esa santidad que recibieron sepan conservarla y perfeccionarla en su vida, con la ayuda de Dios. Les amonesta el apóstol a que vivan "como conviene a los santos" (Ef 5, 3) y que "como elegidos de Dios, santos y amados, se revistan de entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia, paciencia" (Col 3, 12) y produzcan los frutos del Espíritu para santificación (cf. Gál 5, 22; Rom 6, 22) (LG 40).

Un nivel de vida más humano

Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, que es una forma de santidad que promueve, aún en la sociedad terrena, un nivel de vida más humano (LG 40).

Hágase tu voluntad

Para alcanzar esa perfección, los fieles, según la diversa medida de los dones recibidos de Cristo, deberán esforzarse para que, siguiendo sus huellas y a moldándose a su imagen, obedeciendo en todo a la voluntad del Padre, se entreguen totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo (LG 40).

Frutos de la santidad

Así la santidad del Pueblo de Dios producirá frutos abundantes, como brillantemente lo demuestra en la historia de la Iglesia la vida de tantos santos (LG 40).

El camino seguro

Al mirar la vida de quienes siguieron fielmente a Cristo, nuevos motivos nos impulsan a buscar la ciudad futura (cf. Heb 13, 14 y 11, 10) y al mismo tiempo aprendemos cuál sea, entre las mundanas vicisitudes, el camino seguro, conforme al propio estado y condición de cada uno, que nos conduzca a la perfecta unión con Cristo, o sea a la santidad (LG 50).

Una misma es la santidad de los que siguen a Cristo

Una misma es la santidad que cultivan en cualquier clase de vida y de profesión los que son guiados por el Espíritu de Dios y, obedeciendo a la voz del Padre, adorando a Dios y al Padre en espíritu y en verdad, siguen a Cristo pobre, humilde y cargado de la cruz, para merecer la participación de su gloria. Según eso, cada uno según los propios dones y las gracias recibidas, debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que excita la esperanza y obra por la caridad (LG 41).

Purificación de la Iglesia y perfección cristiana

Por tanto, todos los católicos deben tender a la perfección cristiana y esforzarse cada uno según su condición para que la Iglesia, portadora de la humildad y de la pasión de Jesús en su cuerpo, se purifique y se renueve de día en día hasta que Cristo se la presente a sí misma gloriosa, sin mancha ni arruga (LIR -J.).

El uso de las cosas de este mundo

Vigilen, pues, todos por ordenar rectamente sus sentimientos, no sea que en el uso de las cosas de este mundo y en el apego a las riquezas encuentren un obstáculo que les aparte, contra el espíritu de pobreza evangélica, de la búsqueda de la perfecta caridad, según el aviso del apóstol: "Los que usan de este mundo, no se detengan en eso, porque los atractivos de este mundo pasan" (cf. 1 Cor 7, 31, gr.) (LG 42).

Ser y tener

Más vale el hombre por lo que es que por lo que tiene (GS 35).

4. TODA LA VIDA HACIA DIOS

La síntesis vital

A ejemplo de Cristo, que llevó la vida propia de un artesano, alégrese los cristianos de poder ejercitar todas sus actividades te-

renas haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano en lo profesional, científico y técnico, con los más altos dones religiosos, bajo cuya elevada ordenación todo se coordina para gloria de Dios (GS 43).

Cristo santificó las relaciones humanas

Cristo tomó parte en las bodas de Caná, se invitó a casa de Zaqueo, comió con publicanos y pecadores. Reveló el amor del Padre y la excelsa vocación del hombre, echando mano de las realidades más vulgares de la vida social y sirviéndose del lenguaje y de las imágenes de la existencia más corriente. Santificó las relaciones humanas, sobre todo las relaciones familiares de las que brotan las relaciones sociales, siendo voluntariamente un súbdito más de las leyes de su patria. Llevó una vida idéntica a la de cualquier obrero de su tiempo y de su región.

En su predicación encargó claramente a los hijos de Dios que se comportasen entre sí como hermanos. En su oración rogó que todos sus discípulos fuesen "una misma cosa". Más aún, él mismo, su redentor, se inmoló por todos hasta la muerte: "Nadie tiene mayor amor que el que ofrece su vida por sus amigos" (Juan 15,13). Y a sus apóstoles les mandó predicar a todas las gentes el mensaje evangélico para que el género humano se convirtiera en familia de Dios en la que la plenitud de la ley fuera el amor.

Primogénito entre muchos hermanos, constituye, por el don de su Espíritu, una nueva comunidad fraternal, que se realiza entre todos los que, después de su muerte y resurrección, le aceptan a él por la fe y por la caridad (GS 32).

El seglar y la conciencia cristiana

El seglar, que es a un tiempo fiel y ciudadano, debe comportarse siempre en ambos órdenes con una conciencia cristiana (AA 5).

Todo... en el nombre del Señor

Nada en su vida debe ser ajeno a la orientación espiritual, ni las preocupaciones familiares, ni otros negocios temporales, según las palabras del apóstol: "Todo cuanto hacéis de palabra o de

obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por El" (Col 3, 17) (AA. 4).

Característica de la vida espiritual de los seglares

Este método de vida espiritual de los seglares debe tomar su nota característica del estado de matrimonio y de familia, de soltería o de viudez, de la condición de enfermedad, de la actividad profesional y social. No descuiden, pues, el cultivo asiduo de las cualidades y dotes convenientes para ello que se les ha dado, y el uso de los propios dones recibidos del Espíritu Santo (AA 4).

Santidad en la vida diaria

Les amonesta al tiempo que esta caridad no se ha de poner solamente en la realización de grandes cosas, sino, y principalmente, en las circunstancias ordinarias de la vida (GS 38).

La santidad en el propio trabajo

Los que viven entregados al duro trabajo, conviene que en ese mismo trabajo humano busquen su perfección, ayuden a sus conciudadanos, traten de mejorar la sociedad entera y ¡a creación; pero traten también de imitar, en su laboriosa caridad, a Cristo, cuyas manos se ejercitaron en el trabajo, y que continúa trabajando por la salvación de todos en unión con el Padre; gozosos en la esperanza, ayudándose unos a otros en llevar sus cargas, y sirviéndose incluso del trabajo cotidiano para subir a una mayor santidad, incluso apostólica (LG 41).

La santidad en el propio estado

Quedan, pues, invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar la santidad y la perfección de su propio estado (LG 42).

La santificación de día en día

Por consiguiente, todos los fieles cristianos, en cualquier condición de vida, de oficio o de circunstancias, y precisamente por medio de todo eso, se podrán santificar de día en día, con tal de

recibirlo todo con fe de la mano del Padre celestial, con tal de cooperar con la voluntad divina, manifestando a todos, incluso en una servidumbre temporal, la caridad, con que Dios amó al mundo (LG 42).

5. VALENTIA Y FORTALEZA HASTA EL MARTIRIO

Confianza y fortaleza

Procuren además los fieles cristianos, comportándose con sabiduría ante los de fuera, difundir "en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabras de verdad.'" (2 Cor 6, 6-7), la luz de la vida, con toda confianza y fortaleza apostólica, incluso hasta con el derramamiento de sangre (PO 14).

El martirio, supremo don

Así como Jesús, el Hijo de Dios, manifestó su caridad ofreciendo su vida por nosotros, nadie tiene un mayor amor que el que ofrece la vida por él y por sus hermanos (cf. 1 Ioan 3, 16; Jn 15,13). Pues bien: ya desde los primeros tiempos, algunos cristianos se vieron llamados y otros se encontrarán llamados siempre, a dar este máximo testimonio de amor delante de todos, principalmente delante de los perseguidores. El martirio, por consiguiente, con el que el discípulo llega a hacerse semejante al maestro, que aceptó libremente la muerte por la salvación del mundo, asemejándose a él en el derramamiento de su sangre, es considerado por la Iglesia como su supremo don y la prueba mayor de la caridad. Y si ese don se da a pocos, conviene que todos vivan preparados para confesar a Cristo delante de los hombres y a seguirle por el camino de la cruz en medio de las persecuciones que nunca faltan a la Iglesia (LG 42).

Los perseguidos, partícipes de los sufrimientos de Cristo

Los Padres del Concilio, juntamente con el Romano Pontífice, sintiendo vivamente la obligación de difundir en todas partes el

Reino de Dios, saludan con gran amor a todos los heraldos del Evangelio, sobre todo a los que padecen persecución por el nombre de Cristo, hechos partícipes de sus sufrimientos (AG 42).

Los mártires, testigos de la fe

Testimonio insigne de esta fe lo dieron, y lo siguen dando, , muchísimos mártires (GS 21).

Los derechos del César y los derechos de Dios

Reconoció la autoridad civil y sus derechos mandando pagar el tributo al César, pero avisó claramente que había que guardar los derechos superiores de Dios: "dad al César lo que es del César, a Dios lo que es de Dios" (Mt 22. 21) (DH 11).

Mártires por obedecer a Dios

Los apóstoles, como el maestro, reconocieron la legítima autoridad civil: "no hay autoridad que no provenga de Dios", enseña el apóstol, que en consecuencia manda: "toda persona esté sometida a las potestades superiores... quien resiste a la autoridad resiste al orden establecido por Dios" (Rom 13, 1-2). Y al mismo tiempo no tuvieron miedo de contradecir al poder público, cuando éste se oponía a la santa voluntad de Dios: "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hech 5, 29). Este camino siguieron innumerables mártires y fieles a través de los siglos y en todo el mundo (DH 11).

Seglares de fortaleza heroica

El Sacrosanto Concilio, al tiempo que da cordialmente gracias a Dios, que no deja de suscitar seglares de fortaleza heroica en medio de las persecuciones, aun en nuestros días, los abraza con afecto paterno y con gratitud (AA 17).

Oraciones por los perseguidos

Rueguen también al Espíritu Santo Paráclito, a fin de que él derrame plenitud de fortaleza y de consuelo en tantos cristianos, perseguidos y oprimidos, de cualquier Iglesia que sean, que valerosamente confiesen el nombre de Cristo (OE 30).

6

Estudio

No se puede amar lo que no se conoce.

Pero tampoco se puede conocer lo que no se ama.

Amar a Dios y a toda la creación. El cristianismo no nos pide que amemos a Dios y que no amemos las cosas, sino que amemos primero a Dios sobre todas las cosas y después a todas las cosas por Dios.

Y que escuchemos el llamado a la felicidad contenido en el mensaje de la Revelación.

I. NECESIDAD DE BUSCAR LA VERDAD

Obligación de buscar la verdad

Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y por tanto enaltecidos con una responsabilidad personal, tienen la obligación moral de buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo, a adherirse a la verdad conocida y a ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad (DH 2).

Obligación de adherirse a la verdad

Y una vez conocida ésta, hay que adherirse a ella firmemente con asentimiento personal (DH 2).

La búsqueda de la verdad y la dignidad humana

La verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, mediante los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la investigación de la verdad (DH 3).

El derecho de buscar la verdad

Cada cual tiene la obligación y por consiguiente también el derecho de buscar la verdad en materia religiosa a fin de que, utilizando los medios adecuados, llegue a formarse rectos y verdaderos juicios de conciencia (DH 3).

Amor a la verdad y humildad

Infúndase en los alumnos el amor de investigar la verdad con todo rigor, de respetarla y de demostrarla, juntamente con la honrada aceptación de los límites del conocimiento humano (OTE 15).

Instrucción doctrinal y formación interior

La instrucción doctrinal no debe tender únicamente a la comunicación de ideas, sino a la formación verdadera e interior de las almas (OTE 17).

2. CONOCIMIENTO DE DIOS A TRAVES DE LAS COSAS

El testimonio de Dios en las cosas

Dios, creándolo todo y conservándolo por su Verbo (cf. 1, 3), da a los hombres testimonio perenne de sí en las cosas creadas (cf. ROM 1, 19-20) (DV 3).

El conocimiento integral de las criaturas

Deben, pues, los fieles conocer la naturaleza íntima de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios (LG 36).

Bondad de la creación

Por consiguiente, Dios, como leemos también en las sagradas páginas, "observó todo lo que había hecho, y lo encontró muy bueno" (Gén 1, 31) (GS 12).

Dios y los secretos de las cosas

Más aún: quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad, está llevado, aun sin saberlo, como por la mano de Dios, quien hace que las cosas tengan consistencia y sean lo que son (GS 36).

Lo material, ordenado al hombre

Creyentes o incrédulos están, por lo general, de acuerdo en que todo lo que existe en la tierra se ha de ordenar hacia el hombre como hacía su centro y culminación (GS 12).

Lo temporal, en orden a la salvación

Las mismas cosas terrenas y las instituciones humanas, por la determinación de Dios creador, se ordenan también a la salvación de los hombres y, por consiguiente, pueden contribuir mucho a la edificación del cuerpo de Cristo (CD 12).

Amar las cosas

Pues el hombre, redimido por Cristo y hecho nueva criatura en el Espíritu Santo, puede y debe amar las cosas creadas por Dios. De Dios las recibe, y como procedentes continuamente de la mano de Dios, las mira y las respeta. Por ellas da gracias a su benefactor, y al disfrutar de todo lo creado y hacer uso de ello en su pobreza, y con libertad de espíritu, llega a posesionarse verdaderamente del mundo, como quien no tiene nada, pero todo lo posee: "Todo es vuestro; vosotros de Cristo, y Cristo de Dios" (I Cor 3, 22-23) (GS 37).

3. LA CULTURA

Naturaleza y cultura

La persona humana, sola y exclusivamente por la cultura, es decir, por el cultivo de los valores y de los bienes naturales, puede alcanzar su verdadera y plena humanidad. Por consiguiente, dondequiera que se habla de vida humana, naturaleza y cultura están en íntima conexión. Con la palabra cultura se indica en general todo aquello con que el hombre afina o desarrolla, en formas variadísimas, las facultades de su espíritu y de su cuerpo, con las que pretende someter a su dominio, con el conocimiento y el trabajo, incluso el orbe terráqueo; logra hacer más humana, mediante el progreso de costumbres e instituciones, la vida social, tanto en lo familiar como en todo el mecanismo civil; y, finalmente, consigue expresar, comunicar y conservar profundas experiencias y ambiciones espirituales en sus obras, a lo largo de los tiempos, que puedan servir luego al beneficio de los demás, mejor dicho, de todo el género humano (GS 53).

Aspecto histórico y social de la cultura

De ahí se sigue que la cultura humana necesariamente lleve consigo un aspecto histórico y social, y que el vocablo "cultura" muchas veces comporte un contenido sociológico y etnológico; en este sentido se puede hablar de pluralidad de las culturas, pues por el diverso modo de emplear las cosas, de realizar un trabajo o de expresarse, de cultivar la religión y dar forma a las costumbres, de establecer leyes o instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias o las artes o de cultivar la belleza, toman su origen las diversas condiciones comunes de vida y las diversas formas de armonizar sus bienes. De ese modo, por la acumulación de instituciones tradicionales, se forma un patrimonio que es propio de cada una de las comunidades humanas. Así también se constituye un marco definido e histórico, dentro del cual se inserta el hombre de cada uno de los pueblos o de las edades, y del que toma los bienes necesarios para procurar su civilización (GS 53).

La cultura y la perfección de la persona humana

La Iglesia recuerda a todos que la cultura se ha de relacionar con la íntegra perfección de la persona humana, con el bien de la comunidad y con el de la sociedad entera, por lo cual conviene cultivar de tal manera del espíritu, que se vigorice la facultad de admirar, de leer interiormente, de contemplar y de formarse un juicio personal, cultivando, al mismo tiempo, el sentido religioso, moral y social (GS 59).

El deber y el derecho a la cultura

Es preciso, además, hacer todo lo posible para que todos adquieran la conciencia de su derecho a la cultura y del deber que tienen de cultivarse a sí mismos y ayudar a los demás, ya que existen ciertas condiciones de vida y de trabajo que impiden el ansia cultural de los hombres destruyendo en ellos el afán de la cultura. Esto vale particularmente para los agricultores y obreros, a los cuales es preciso procurar condiciones tales de trabajo que no les impidan su desarrollo humano, sino que más bien lo fomenten (GS 60).

4. LA FE Y LA RAZON

La investigación científica y la fe

Por eso, cuando la investigación metódica en todos los campos del saber se realiza en forma verdaderamente científica y conforme a las normas de la moral, nunca se opondrá realmente a la fe, porque tanto las cosas profanas como los argumentos de la fe tienen su origen en el mismo Dios (GS 36).

La legítima autonomía de la ciencia

Son, por consiguiente, mu y de deplorar ciertas actitudes que a veces se han manifestado entre los mismos cristianos por no haber entendido suficientemente la legítima autonomía de la ciencia, actitudes que, por las contiendas y controversias que de ellas surgían, indujeron a muchos a establecer una oposición entre la fe y la ciencia (GS 36).

La fe y la razón, doble orden del conocimiento

El Sagrado Sínodo, recordando lo que ya el Concilio Vaticano I enseñó, declara que existe un "doble orden de conocimiento", es decir la fe y la razón, distintos por su origen, y que la Iglesia no prohíbe ciertamente, el que "en el estudio de las artes y disciplinas humanas se siga, dentro del propio campo, el método y los principios propios de cada una"; por eso, "reconociendo esta justa libertad", afirma la justa autonomía de la cultura humana y, principalmente, de las ciencias (GS 59).

Fe y razón, hacia la verdad

Y considerando con toda a tención los problemas y los hallazgos de los últimos tiempos, se vea con más exactitud cómo la fe y la razón van armónicamente encaminadas a la verdad, que es una, siguiendo las enseñanzas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino (GEM 10).

5. CONOCIMIENTO DE DIOS A TRAVES DE LA REVELACION

Obras y palabras en la revelación

Este plan de la revelación se realiza con gestos y palabras intrínsecamente conexas entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas (DV 2).

La revelación de Cristo

La verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación de Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación (DV 2).

Al Padre por Cristo

Jesucristo, pues, el Verbo hecho carne, "hombre enviado a los hombres", "habla palabras de Dios" (Jn 3, 34) y lleva a cabo la obra de la salvación que el Padre le confió (cf. Jn 5, 36; 17, 4). Por tanto Jesucristo -ver al cual es ver al Padre (cf. Jn 14, 9)- con su propia presencia personal y manifestación, con palabras y obras, señales y milagros, y sobre todo con su muerte y resurrección, gloriosa de entre los muertos, finalmente con el envío del Espíritu de verdad, completa la revelación y confirma, con el testimonio divino que vive Dios con nosotros para librarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y resucitarnos a la vida eterna (DV 4).

6. LAS ESCRITURAS Y LA TRADICION

Dios habla por las escrituras

Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la sagrada Escritura, es él quien habla (SC 7).

El Antiguo Testamento y la historia de la salvación

Los libros del Antiguo Testamento describen la historia de la salvación, en la cual se prepara, paso a paso, el advenimiento de Cristo al mundo (LG 55).

Adán, Abraham, Moisés

Y queriendo abrir el camino de la salvación sobrenatural, se manifestó además personalmente a nuestros primeros padres ya desde el principio. Después de su caída, alentó en ellos la esperanza de la salvación (cf. Gén 3, 15) con la promesa de la redención, y tuvo incesante cuidado del género humano, para dar la vida eterna a todos los que buscan la salvación con la perseverancia en las buenas obras (cf. Rom 2, 6-7). En su tiempo llamó a Abraham para hacerlo padre de un gran pueblo (cf. Gén 12, 2-3), al que luego instruyó por los patriarcas, por Moisés y por los profetas, para que lo reconocieran Dios único, vivo y verdadero, padre providente y justo juez, y para que esperaran el salvador prometido, y de esta forma a través de los siglos fue preparando el camino del Evangelio (DV 3).

La Revelación del Verbo

Después que Dios habló muchas veces y de muchas maneras por los profetas "últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo". (Heb 1, 1-2). Pues envió a su hijo, es decir al Verbo eterno, que ilumina a todos los hombres, para que viviera entre ellos y les manifestara los secretos de Dios (cf. Jn 1, 1-18) (DV 4).

Efectos de la revelación

Mediante la revelación divina, quiso Dios manifestarse a Sí mismo y los eternos decretos de su voluntad acerca de la salvación de los hombres, "para comunicarles los bienes divinos, que superan totalmente la comprensión de la inteligencia humana".

Confiesa el Santo Concilio "que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido con seguridad por la luz natural de la razón humana partiendo de las criaturas" (cf. Rom 1, 20); pero enseña que hay que atribuir a su revelación "el que todo lo divino

que por su naturaleza no sea inaccesible a la razón humana, lo pueden conocer todos fácilmente, con certeza y sin error alguno, incluso en la condición presente del género humano" (DV 6).

El progreso en la Tradición

Lo que enseñaron los apóstoles, encierra todo lo necesario para que el pueblo de Dios viva santamente y aumente su fe, y de esta forma la Iglesia, en su doctrina, en su vida y en su culto perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella es, todo lo que cree. Esta Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo: puesto que va creciendo en la comprensión de las cosas y de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón (cf. Luc 2, 19 y 51), ya por la percepción íntima que experimentan de las cosas espirituales, ya por el anuncio de aquellos que con la sucesión del Episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad (DV 8).

La Tradición en la Iglesia

Por esta Tradición conoce la Iglesia el canon de los libros sagrados, y la misma Sagrada Escritura se va conociendo en ella más a fondo y se hace incesantemente operativa; y de esta forma Dios, que habló en otro tiempo, habla sin intermisión con la Esposa de su amado Hijo; y el Espíritu Santo, por quien la voz del Evangelio resuena viva en la Iglesia, y por ella en el mundo, va induciendo a los creyentes en la verdad entera, y hace que la palabra de Cristo habite en ellos abundantemente (cf. Col 3, 16) (DV 8).

Tradición y Escrituras

Así, pues, la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas. Porque, surgiendo ambas de la misma fuente, se funden en cierto modo, y tienden a un mismo fin. Ya que la Sagrada Escritura es la palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo, y la Sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los Apóstoles la palabra de Dios a ellos confiada por Cristo Señor y por el Espíritu Santo para que, con la luz del Espíritu de la Verdad, la

guarden fielmente, la expongan y la difundan con su predicación; de donde se sigue que la Iglesia no deriva solamente de la Sagrada Escritura su certeza acerca de todas las verdades reveladas. Por eso se han de recibir y venerar ambas con un mismo espíritu de piedad (DV 9).

Tradicición. Escritura. Magisterio

Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin los otros y, que juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas (DV 10).

Un solo depósito sagrado

La Sagrada tradición, pues, y la Sagrada Escritura constituyen un solo depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia; fiel a este depósito, todo el pueblo santo unido con sus Pastores en la doctrina de los Apóstoles y en la comunión, persevera constante en la fracción del pan y en la oración (cf. Hech 2, 42 gr.), de suerte que prelados y fieles colaboran estrechamente en la conservación, en el ejercicio y en la profesión de la fe recibida. Pero el oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo (DV 10).

La inspiración del Espíritu Santo

Las verdades reveladas por Dios, que se contienen y manifiestan en la Sagrada Escritura, se consignaron por inspiración del Espíritu Santo. La Santa Madre Iglesia, según la fe apostólica, tiene por santos y canónicos los libros enteros del Antiguo y del Nuevo Testamento con todas sus partes, porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo (cf. Jn 20, 31; 2 Tim 3, 16; 2 Pe 1, 19-20; 3, 15-16), tienen a Dios como autor y como tales se le han entregado a la misma Iglesia. Pero en la redacción de los libros sagrados Dios eligió a hombres, que utilizó usando de sus propias facultades

y medios, de forma que, obrando El en ellos y por ellos, escribieron, como verdaderos autores, todo y sólo lo que El quería. Pues como todo lo que los autores inspirados o hagiógrafos afirman debe tenerse como afirmado por el Espíritu Santo, hay que confesar que los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios guiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación.

Así, pues, "toda la Escritura es divinamente inspirada y útil para enseñar, para argüir, para corregir, para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y equipado para toda obra buena " (2 Tim 3, 16-17 gr.) (DV 11).

La interpretación de la Sagrada Escritura

Porque todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la palabra de Dios (DV 12).

La labor del intérprete

Habiendo, pues, hablado Dios en la Sagrada Escritura por hombres y a la manera humana, para que el intérprete de la Sagrada Escritura comprenda lo que Él quiso comunicarnos, debe investigar con atención qué pretendieron expresar realmente los hagiógrafos y plugo a Dios manifestar con las palabras de ellos (DV 12).

La intención del hagiógrafo

Para descubrir la intención de los hagiógrafos, entre otras cosas ha y que atender a "los géneros literarios". Puesto que la verdad se propone y se expresa de maneras diversas en los textos de diverso género histórico, proféticos, poéticos o en otras formas de hablar. Conviene además que el intérprete investigue el sentido que intentó expresar y expresó el hagiógrafo en cada circunstancia, según la condición de su tiempo y de su cultura, según los géneros literarios usados en su época. Pues para entender rectamente lo que el autor sagrado quiso afirmar en sus escritos, ha y que atender cuidadosamente tanto a las formas nativas usuales de pensar, de hablar o de narrar, vigentes en los tiempos del hagiógrafo, como a

las que en aquella época solían usarse en el trato mutuo de los hombres. Y como la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo espíritu con que se escribió, para sacar el sentido exacto de los textos sagrados, ha y que a tender no menos diligentemente al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe. Es deber de los exégetas el trabajar según estas reglas para entender y exponer totalmente el sentido de la Sagrada Escritura, para que, como con un estudio ya preparado, vaya madurando el juicio de la Iglesia (DV 12).

Necesidad de recurrir a la Escritura

Es necesario, por consiguiente, que toda la predicación eclesiástica, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura, y se rija por ella. Porque en los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos; y es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es en verdad apoyo y vigor de la Iglesia, fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de la vida espiritual. Excelentemente se aplican a la Sagrada Escritura estas palabras: "Pues la palabra de Dios es viva y eficaz" (Heb 4, 12), "que puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados" (Hech 20, 32; cf. 1 Tes 2, 13) (DV 12).

Adaptación de Dios a nosotros

En la Sagrada Escritura, pues, se manifiesta, salva siempre la verdad y la santidad de Dios, la admirable "condescendencia" de la sabiduría eterna, "para que conozcamos la inefable benignidad de Dios, y de cuánta adaptación de palabra ha usado teniendo pro-videncia y cuidado de nuestra naturaleza". Porque las palabras de Dios, expresadas con lenguas humanas, se han hecho semejantes al habla humana, como en otro tiempo el Verbo del Padre Eterno, tomada la carne de la debilidad humana, se hizo semejante a los hombres (DV 13).

El pueblo elegido

Dios amantísimo, buscando y preparando solícitamente la salvación de todo el género humano, con singular favor se eligió un

pueblo, a quien confió sus promesas. Hecho, pues, el pacto con Abraham (cf. Ex 24, 8), de tal forma se reveló con palabras y con obras a su pueblo elegido como el único Dios verdadero y vivo, que Israel experimentó cuáles fueran los caminos de Dios con los hombres, y, hablando el mismo Dios por los Profetas, los entendió más hondamente y con más claridad de día en día, y los difundió ampliamente entre las gentes (cf. Sal 21, 28-29; 95, 1-3; Is 2, 1-5) (DV 14).

Valía del Antiguo Testamento

La economía, pues, de la salvación pronunciada, narrada y explicada por los autores sagrados, se conserva como verdadera palabra de Dios en los libros del Antiguo Testamento; por lo cual estos libros inspirados por Dios conservan un valor perenne: "Pues todo cuanto está escrito, para nuestra enseñanza fue escrito, a fin de que por la paciencia y por la consolación de las Escrituras estemos firmes en la esperanza" (Rom 15, 4) (DV 14).

El cristiano ante el Antiguo Testamento

La economía del Antiguo Testamento estaba ordenada sobre todo para preparar, anunciar proféticamente (cf. Lc 24, 44; Jn 5, 39; 1 Pedr 1, 10) y significar con diversas figuras (cf. 1 Cor 10, 11) la venida de Cristo redentor universal y la del reino mesiánico. Mas los libros del Antiguo Testamento manifiestan a todos el conocimiento de Dios y del hombre, y las formas de obrar de Dios justo y misericordioso con los hombres, según la condición del género humano en los tiempos que precedieron a la salvación establecida por Cristo. Estos libros, aunque contengan también algunas cosas imperfectas y adaptadas a sus tiempos, demuestran, sin embargo, la verdadera pedagogía divina. Por tanto los cristianos han de recibir devotamente estos libros, que expresan el sentimiento vivo de Dios y en los que se encierran sublimes doctrinas acerca de Dios y una sabiduría salvadora sobre la vida del hombre, y tesoros admirables de oración, y en que, por fin, está latente el misterio de nuestra salvación (DV 15).

Los dos Testamentos

Dios, pues, inspirador y autor de ambos Testamentos, dispuso las cosas tan sabia mente que el Nuevo Testamento está latente en

el Antiguo, y el Antiguo está patente en el Nuevo. Porque, aunque Cristo fundó el Nuevo Testamento en su sangre (cf. Lc 22, 20; 1 Cor 11, 25), no obstante, los libros del Antiguo Testamento, recibidos íntegramente en la proclamación evangélica, adquieren y manifiestan su plena significación en el Nuevo Testamento (cf. Mt 5, 17; Le 24, 27; Rom 16, 25-26; 2 Cor 3, 14-16), ilustrándolo y explicándolo al mismo tiempo (DV 16).

Los escritos del Nuevo Testamento

La palabra divina, que es poder de Dios para la salvación de todo el que cree (cf. Rom 1, 16), se presenta y manifiesta su vigor de manera especial en los escritos del Nuevo Testamento. Pues al llegar la plenitud de los tiempos (cf. Gál 4, 4), el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros lleno de gracia y de verdad (cf. Jn 1,14). Cristo instauró el Reino de Dios en la tierra, manifestó a su Padre y a Sí mismo con obras y palabras y completó su obra con la muerte, resurrección y gloriosa ascensión y con la misión del Espíritu Santo. Levantado de la tierra atrae a todos a Sí mismo (cf. Jn 12, 32 gr.). El es el único que tiene palabras de vida eterna (cf. Jn 6, 68). Pero este misterio no fue descubierto a otras generaciones, como es revelado a hora a sus santos Apóstoles y Profetas en el Espíritu Santo (cf. Ef 3, 4-6 gr.), para que predicaran el evangelio, suscitaran la fe en Jesús, Cristo y Señor, y congregaran la Iglesia. De todo lo cual los escritos del Nuevo Testamento son un testimonio perenne y divino (DV 17)

Los cuatro Evangelios

Nadie ignora que entre todas las Escrituras, incluso del Nuevo Testamento, los Evangelios ocupan con razón el lugar preeminente, puesto que son el testimonio principal de la vida y doctrina del Verbo Encarnado, nuestro Salvador.

La Iglesia siempre ha defendido y defiende que los cuatro Evangelios tienen origen apostólico. Pues lo que los Apóstoles predicaron por mandato de Cristo, luego, bajo la inspiración del Espíritu Santo, ellos y los varones apostólicos nos lo transmitieron por escrito, fundamento de la fe, es decir el Evangelio en cuatro redacciones, según Mateo, Marcos, Lucas y Juan (DV 18).

Historicidad de los Evangelios

La Santa Madre Iglesia firme y constantemente ha creído y cree que los cuatro referidos Evangelios, cuya historicidad afirma sin vacilar, comunican fielmente lo que Jesús, Hijo de Dios, viviendo entre los hombres, hizo y enseñó realmente para la salvación de ellos, hasta el día en que fue levantado al cielo (cf. Act 1, 1-2). Los Apóstoles, después de la ascensión del Señor, predicaron a sus oyentes lo que El había dicho y obrado, con aquella crecida inteligencia de que ellos gozaban, amaestrados por los acontecimientos gloriosos de Cristo y por la luz del Espíritu de verdad. Los autores sagrados escribieron los cuatro Evangelios escogiendo algunas cosas de las muchas que ya se transmitían de palabra o por escrito, sintetizando otras, o explicándolas atendiendo a la condición de las Iglesias, reteniendo por fin la forma de proclamación, de manera que siempre nos comunicaban la verdad sincera acerca de Jesús. Escribieron, pues, sacándolo ya de su memoria o recuerdos, ya del testimonio de quienes "desde el principio fueron testigos oculares y ministros de la palabra" para que conociéramos "la verdad" de las palabras que nos enseñan (cf. Lc 1, 2-4) (DV 19).

Las cartas y otros libros apostólicos

El canon del Nuevo Testamento, además de los cuatro Evangelios, con tiene también las Cartas de San Pablo y otros libros apostólicos, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, con los cuales, según la sabia disposición de Dios, se confirma todo lo que se refiere a Cristo Señor, se declara más y más su genuina doctrina, se manifiesta el poder salvador de la obra divina de Cristo, se cuentan los principios de la Iglesia y su admirable difusión, y se anuncia su gloriosa consumación. El Señor Jesús, pues, estuvo con los Apóstoles como había prometido (cf. Mt 28, 20) y les envió el Espíritu Consolador, para que los introdujera en la verdad completa (cf. Jn 16, 13) (DV 20).

La Iglesia ante las Escrituras

La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida tanto de la palabra de Dios,

como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la Liturgia. Siempre las ha considerado y considera, juntamente con la Tradición, como la regla suprema de su fe, puesto que, inspiradas por Dios y escritas de una vez para siempre, comunican inmutablemente la palabra del mismo Dios, y hacen resonar la voz del Espíritu Santo en las palabras de los Profetas y de los Apóstoles (DV 21).

Los cristianos y las Escrituras

Es conveniente que los cristianos tengan amplio acceso a la Sagrada Escritura (DV 22).

Traducciones para todos los cristianos

Por ello la Iglesia, ya desde sus principios, tomó como suya la antiquísima versión griega del Antiguo Testamento, llamada de los Setenta, y conserva siempre con honor otras traducciones orientales y latinas, sobre todo la que llaman Vulgata. Pero como la palabra de Dios debe estar siempre disponible, la Iglesia procura, con solicitud materna, que se redacten traducciones aptas y fieles en varias lenguas, sobre todo de los textos primitivos de los sagrados libros. Y si estas traducciones, oportunamente y con el beneplácito de la autoridad de la Iglesia, se llevan a cabo incluso con la colaboración de los hermanos separados, podrán usarse por todos los cristianos (DV 22).

El estudio de las Escrituras

La Esposa del Verbo Encarnado, es decir, la Iglesia, enseñada por el Espíritu Santo, se esfuerza en acercarse de día en día a la más profunda inteligencia de las Sagradas Escrituras, para alimentar sin desfallecimiento a sus hijos con las divinas enseñanzas; por lo cual fomenta también convenientemente el estudio de los Santos Padres, tanto del oriente como del occidente, y de las sagradas liturgias (DV 23).

Las Escrituras y la Teología

La sagrada teología se apoya como en cimiento perpetuo en la palabra escrita de Dios al mismo tiempo que en la Sagrada Tradi-

ción, y con ella se robustece firmemente y se rejuvenece de continuo, investigando a la luz de la fe toda la verdad contenida en el misterio de Cristo. Las Sagradas Escrituras contienen la palabra de Dios y, por ser inspiradas, son en verdad la palabra de Dios; por consiguiente, el estudio de la Sagrada Escritura ha de ser como el alma de la Sagrada Teología. También el ministerio de la palabra, esto es, la predicación pastoral, la catequesis y toda instrucción cristiana, en que es preciso que ocupe un lugar importante la homilía litúrgica, se nutre saludablemente y se vigoriza santamente con la misma palabra de la Escritura (DV 24).

Oración y lectura

Pero no olviden que debe acompañar la oración a la lectura de la Sagrada Escritura para que se entable diálogo entre Dios y el hombre; porque "a El hablamos cuando oramos, y a El oímos cuando leemos las palabras divinas" (DV 25).

Necesidad de leer y estudiar las Escrituras

Es necesario, pues, que todos los clérigos, sobre todo los sacerdotes de Cristo y los demás que como los diáconos y catequistas, se dedican legítimamente al ministerio de la palabra, se sumerjan en las Escrituras con asidua lectura y con estudio diligente, para que ninguno de ellos resulte "predicador vacío y superfluo de la palabra de Dios, que no la escucha en su interior", puesto que debe comunicar a los fieles que se le han confiado, sobre todo en la Sagrada Liturgia, las inmensas riquezas de la palabra divina (DV 25).

Desconocer las Escrituras es desconocer a Cristo

De igual forma, el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos, en particular a los religiosos, a que aprendan "el sublime conocimiento de Jesucristo" (Fil 3, 8) con la lectura frecuente de las divinas Escrituras, "porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo" (DV 25).

Medios de llegar a las Escrituras

Lléguense, pues, gustosamente al mismo sagrado texto, ya por la sagrada liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura

espiritual, ya por instituciones aptas para ello, y por otros medios, que con la aprobación o el cuidado de los pastores de la Iglesia se difunden ahora laudablemente por todas partes (DV 25).

El recto uso de las Escrituras

Incumbe a los prelados, "en quienes está la doctrina apostólica", instruir oportunamente a los fieles a ellos confiados, para que usen rectamente los libros sagrados, sobre todo el Nuevo Testamento, y especialmente los Evangelios, por medio de traducciones de los sagrados textos que estén provistas de las explicaciones necesarias y suficientes para que los hijos de la Iglesia se familiaricen sin peligro y provechosa mente con las Sagradas Escrituras y se penetren de su espíritu (DV 25).

Difusión de las Escrituras

Háganse además ediciones de la Sagrada Escritura, provistas de notas convenientes, para uso también de los no cristianos y acomodadas a sus condiciones y procuren los pastores de las almas y los cristianos de cualquier estado esparcirlas como puedan con toda habilidad (DV 25).

Frutos del uso de las Escrituras

Así, pues, con la lectura y el estudio de los libros sagrados, "la palabra de Dios se difunda y resplandezca" (2 Tes 3, 1) y el tesoro de la revelación, confiado a la Iglesia, llene más y más los corazones de los hombres. Como la vida de la Iglesia recibe su incremento de la renovación constante del misterio eucarístico, así es de esperar un nuevo impulso de la vida espiritual de la acrecida veneración de la palabra de Dios, que "permanece para siempre" (Is 40, 8; cf. 1 Pe 1, 23-25) (DV 26).

7. LA FORMACION RELIGIOSA

Formación de seculares en ciencias sagradas

Más aún, es de desear que numerosos seculares reciban una formación suficiente en las ciencias sagradas y que muchos de ellos se

dediquen “ex profeso” a estos estudios y profundicen en ellos. Pero, para que puedan llevar a buen término su tarea, debe reconocerse a los fieles, clérigos o seculares, la justa libertad de investigación, la libertad de pensar y la de expresar humilde y valerosamente su manera de ver en aquellas materias en las que son expertos (GS 62).

La investigación teológica

Los que se dedican a las ciencias teológicas en los Seminarios y en las Universidades pondrán empeño en colaborar con los hombres versados en otras disciplinas, poniendo en común sus energías, y sus puntos de vista. La investigación teológica debe procurar, al mismo tiempo, profundizar el conocimiento de la verdad revelada y no descuidar la unión con el tiempo presente, a fin de facilitar a los hombres cultos, en los diversos ramos del saber, un conocimiento más completo de la fe. Lo cual proporcionará grandes servicios a la formación de los ministros sagrados, que podrán presentar a nuestros contemporáneos la doctrina de la Iglesia sobre Dios y la concepción cristiana del hombre y del mundo, de un modo que les sea más adaptado y, a la vez, más gustosamente aceptable por parte de ellos (GS 62).

Centros de documentación y de estudio

Establézcanse además centros de documentación y de estudio no sólo teológicos sino también antropológicos, psicológicos, sociológicos y metodológicos, para fomentar más y mejor las facultades del ingenio de los seculares, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, para todos los campos del apostolado (AA 32).

Institutos superiores

Con este fin se han erigido también centros e institutos superiores que han dado ya frutos excelentes.

El Sagrado Concilio se congratula de estas empresas florecientes en algunas partes y desea que se promuevan donde sea necesarias (AA 32).

Institutos de formación

Para cumplir todos estos cometidos, los seculares necesitan preparación técnica y espiritual, que debe darse en institutos destinados a este fin, para que su vida sea testimonio de Cristo entre los no cristianos, según, la frase del apóstol : "No seáis objeto de escándalo ni para los judíos, ni para gentiles, ni para la Iglesia de Dios, lo mismo que yo procuro agradar a todos en todo, no buscando mi conveniencia, sino la de todos para que se salven" (I Cor 10 32-33). (AG 41).

Escuelas para catequistas.

Su educación, por consiguiente, debe efectuarse y acomodarse al progreso cultural, de tal forma que puedan desarrollar lo mejor posible su cometido, agravado con nuevas y mayores obligaciones, como cooperadores eficaces del orden sacerdotal.

Multiplíquense, pues, las escuelas diocesanas y regionales en que los futuros catequistas estudien la doctrina católica sobre todo en su aspecto bíblico y litúrgico, y el método catequético, con la práctica pastoral y se habitúen a las costumbres de los cristianos procurando practicar sin cesar la piedad y la santidad de vida. Hay que tener además reuniones o cursos en tiempos determinados, en que los catequistas se renueven en la ciencia y en las artes convenientes para su ministerio y se nutra y se robustezca su vida espiritual (AG 17).

Finalidad de la instrucción catequética

La instrucción catequética; que tiende a que la fe, ilustrada por la doctrina, se haga viva, explícita y activa en los hombres (CD 14).

Preparación eficiente

Y los alumnos de estos institutos han de formarse hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo (GEM 10).

Puntos a enseñar

Enséñenles, por consiguiente, cuánto hay que apreciar la persona humana, con su libertad y la misma vida del cuerpo, según la doctrina de la Iglesia; la familia y su unidad y estabilidad, la procreación y educación de los hijos; la sociedad civil con sus leyes y profesiones; el trabajo y el descanso, las artes y los inventos técnicos; la pobreza y la abundancia (CD 12).

8. FORMACION PARA EL APOSTOLADO

Formación multiforme y completa

El apostolado solamente puede conseguir su plena eficacia con una formación multiforme y completa. La exigen no sólo el continuo progreso espiritual y doctrinal del mismo seglar, sino también las varias circunstancias de cosas, de personas y de deberes a que tiene que acomodar su actividad (AA 28).

Bases de la formación para el apostolado

Esta formación para el apostolado debe apoyarse en las bases que este Santo Concilio ha asentado y declarado en otros lugares (AA 28).

Formación específica

Además de la formación común a todos los cristianos, no pocas formas del apostolado, por la variedad de personas y de ambientes, requieren una formación específica y peculiar (AA 28).

La característica de la formación apostólica del seglar

Participando los seculares, a su modo, de la misión de la Iglesia, su formación apostólica recibe una característica especial por su misma índole secular y propia del laicado, y por el carácter espiritual de su vida (AA 29).

Formación para el apostolado y formación humana

La formación para el apostolado supone una cierta formación humana, íntegra, acomodada al ingenio y a las cualidades de cada

uno. Porque el seglar, conociendo bien el mundo contemporáneo, debe ser un miembro acomodado a la sociedad de su tiempo y a la cultura de su condición (AA 29).

Aprender a cumplir la misión de Cristo

Ante todo, el seglar ha de aprender a cumplir la misión de Cristo y de la Iglesia, viviendo de la fe en el misterio divino de la creación y de la redención, movido por el Espíritu Santo, que vivifica al pueblo de Dios, que impulsa a todos los hombres a amar a Dios Padre, al mundo y a los hombres por El.

Esta formación debe considerarse como fundamento y condición de todo apostolado fructuoso (AA 29).

Una formación integral

Además de la formación espiritual, se requiere una sólida instrucción doctrinal, incluso teológica, ético-social, filosófica, según la diversidad de edad, de condición y de ingenio. No se olvide tampoco la importancia de la cultura general, juntamente con la formación práctica y técnica (AA 29).

Exigencias de la formación

En la satisfacción de todas las exigencias de la formación hay que tener siempre presente la unidad y la integridad de la persona humana, de forma que quede a salvo y se acreciente su armonía y su equilibrio (AA 29).

Niños. Adolescentes. Jóvenes

La formación para el apostolado debe empezar desde la primera educación de los niños. Pero los adolescentes y los jóvenes han de iniciarse de una forma peculiar en el apostolado e imbuirse de este espíritu (AA 30).

Completar la formación

Esta formación hay que ir completándola durante toda la vida, según lo exijan las nuevas empresas (AA 30).

Deber de los educadores

Es claro, pues, que a quienes pertenece la educación cristiana están obligados también a dar la formación para el apostolado (AA 30).

Formación de los hijos para el apostolado

En la familia es obligación de los padres el disponer a sus hijos desde la niñez para el conocimiento del amor de Dios hacia todos los hombres; enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, la preocupación por las necesidades del prójimo tanto de orden material como espiritual. Toda la familia y su vida común sean como una iniciación al apostolado (AA 30).

Proyección apostólica de los niños

Es necesario, además, educar a los niños para que, rebasando los límites de la familia, abran su alma a las comunidades tanto eclesíásticas como temporales. Sean recibidos en la comunidad local de la parroquia, de suerte que adquiera en ella conciencia de que son miembros activos del pueblo de Dios (AA 30).

Formación apostólica, preocupación sacerdotal

Los sacerdotes en la catequesis y en el ministerio de la palabra, en la dirección de las almas y en otros ministerios pastorales, tengan presente la formación para el apostolado (AA 30).

Formación de los jóvenes para el apostolado, deber de todos

Es deber también de las escuelas, de los colegios y de otras instituciones dedicadas a la educación el fomentar en los niños los sentimientos católicos y la acción apostólica.

Si falta esta formación, porque los jóvenes no asisten a esas escuelas o por otra causa, razón de más para que la procuren los padres, los pastores de almas y las asociaciones apostólicas (AA 30).

Maestros y educadores

Pero los maestros y educadores que por su vocación y oficio ejercen una forma extraordinaria del apostolado seglar han de estar

formados en la doctrina necesaria y en la pedagogía para poder comunicar eficazmente esta educación (AA 30).

Deber de formación de los adultos

Más aún: cada uno debe prepararse diligentemente para el apostolado, obligación que es más urgente en la vida adulta porque avanzando la edad el alma se abre mejor, y cada uno puede descubrir con más exactitud los talentos con que Dios enriqueció su alma, y aplicar con más eficacia los carismas que el Espíritu Santo le dio para el bien de sus hermanos (AA 30).

Formación para evangelizar y santificar

Con relación al apostolado de evangelizar y santificar a los hombres, los seglares han de formarse especialmente para entablar diálogo con los otros, creyentes o no creyentes, para manifestar directamente a todos el mensaje de Cristo.

Pero como en estos tiempos se difunde ampliamente y en todas partes el materialismo de toda especie, incluso entre los católicos, los seglares no sólo deben aprender con más cuidado la doctrina católica, sobre todo en aquellos puntos en que se la ataca, sino que han de dar testimonio de la vida evangélica contra cualquiera de las formas del materialismo (AA 31).

Formación para el restablecimiento del orden temporal

En cuanto al establecimiento cristiano del orden temporal, instrúyanse los seglares sobre el verdadero sentido y valor de los bienes materiales, tanto en sí mismos como en cuanto se refiere a todos los fines de la persona humana; ejercítense en el uso conveniente de los bienes y en la organización de las instituciones, atendiendo siempre al bien común, según los principios de la doctrina moral y social de la Iglesia (AA 31).

La doctrina social

Aprendan los seglares sobre todo los principios y conclusiones de la doctrina social, de forma que sean capaces de ayudar por su parte en el progreso de la doctrina y sobre todo de aplicarla rectamente en cada caso particular (AA 31).

9. MEDIOS DE ESTUDIO

Diversos medios de formación

Los seglares que se entregan al apostolado tienen muchos medios, tales como sesiones, congresos, reuniones, ejercicios espirituales, asambleas numerosas, conferencias, libros, comentarios, para lograr un conocimiento más profundo de la Sagrada Escritura y de la doctrina católica, para nutrir su vida espiritual y para conocer las condiciones del mundo y encontrar y cultivar medios convenientes.

Estos medios de formación tienen ya el carácter de las diversas formas de apostolado en los ambientes en que se desarrolla (AA 32).

Revisión de Métodos didácticos

Han de revisarse los métodos didácticos tanto por lo que se refiere a las explicaciones, coloquios y ejercicios, como en lo que mira a promover el estudio de los alumnos en particular o en equipos (OTE 17).

7

Sacramentos

Cristo quiere comunicarnos su Vida para que participemos:

en su Muerte y Resurrección, por el Bautismo;

de su fortaleza, por la Confirmación;

en la Comunión de sus Santos, por la Penitencia;

de su aceptación ante el dolor, por la Unción de los Enfermos;

en su Amor por la Iglesia, por el Matrimonio;

de su Sacerdocio, de manera especial, por el Orden;

en la realidad de su presencia en la tierra, por la Eucaristía.

I. DOCTRINA GENERAL

LA GRACIA Y LOS SACRAMENTOS

Unión con Cristo por medio de los Sacramentos

La vida de Cristo en este cuerpo se comunica a los creyentes, que se unen misteriosa y realmente a Cristo paciente y glorificado, por medio de los Sacramentos (LG 7).

Los Sacramentos, canales de amor

Por los Sacramentos, especialmente por la Sagrada Eucaristía, se comunica y se nutre aquel amor hacia Dios y hacia los hombres, que es el alma de todo apostolado (LG 33).

Predicación y Sacramentos

Se requiere la predicación de la palabra para el misterio de los Sacramentos, puesto que son Sacramentos de fe, que procede de la palabra y de ella se nutre (PO 4).

Fe y pedagogía en los Sacramentos

Los Sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios; pero, en cuanto signos, también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; por esto se llaman Sacramentos de la f e. Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir fructuosa mente la misma gracia, rendir el culto a Dios y practicar la caridad (SC 59).

Los sacramentales

La Santa Madre iglesia instituyó además los Sacramentales. Estos son signos sagrados creados según el modelo de los Sacramentos, por medio de los cuales se expresan efectos, sobre todo, de carácter espiritual, obtenidos por la intercesión de la Iglesia. Por ellos, los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los Sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida (SC 60).

La Liturgia de los Sacramentos

La Liturgia de los Sacramentos y de los Sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del Misterio Pascual de la Pasión Muerte y Resurrección de Cristo, del cual todos los Sacramentos y Sacramentales reciben su poder; y hace también que el uso honesto de las cosas materiales pueda ordenarse a la santificación del hombre y a la alabanza de Dios (SC 61).

2. BAUTISMO

LO FUNDAMENTAL CRISTIANO

El Bautismo y el Misterio Pascual.

Por el Bautismo los hombres son injertados en el Misterio Pascual de Jesucristo: mueren con El, son sepultados con El y resucitan con El; reciben el espíritu de adopción de hijos "por, el que clamamos: Abba, Padre" (Rom 8, 15), y se convierten así en los verdaderos adoradores que busca el Padre (SC 6).

Es Cristo quien bautiza

Está presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza (SC 7).

El Espíritu Santo y el Bautismo

El Espíritu Santo, que llama a todos los hombres a Cristo por La siembra de la palabra y proclamación del Evangelio, y suscita el

homenaje de la fe en los corazones, cuando engendra para una nueva vida en el seno de la fuente bautismal a los que creen en Cristo, los congrega en el único pueblo de Dios, que es "linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición " (1 Pe 2, 9) (AG 15).

Vocación a la santidad

(Los Presbíteros) ya en la consagración del Bautismo, como todos los fieles cristianos, recibieron ciertamente la señal y el don de tan gran vocación y gracia para sentirse capaces y obligados, en la misma debilidad humana, a seguir la perfección, según la palabra del Señor: "Sed, pues, perfectos, como perfecto es vuestro Padre celestial" (Mt 5, 48) (PO 12).

El Bautismo y las obras del hombre cristiano

Los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y por la unción del Espíritu Santo, para que por medio de todas las obras del hombre cristiano ofrezcan sacrificios, y anuncien las maravillas de quien los llamó de las tinieblas a la luz admirable (cf. 1 Pe 2, 4-10) (LG 10).

Bautizados en un solo Espíritu

Por el bautismo nos configuramos (nos cristianamos) con Cristo: "Porque también todos nosotros hemos sido bautizados en un solo Espíritu " (1 Cor 12, 13) (LG 7).

Muerte y resurrección con Cristo

Rito sagrado con que se representa y efectúa la unión con la muerte y resurrección de Cristo: "Con El hemos sido sepultados por el bautismo, para participar en su muerte", mas si "hemos sido injertados en El por la semejanza de su muerte, también lo seremos por la de su resurrección" (Roma nos 6, 4- 5) (LG 7).

Incorporación a Cristo

Por el sacramento del Bautismo, debidamente administrado según la institución del Señor y recibido con la requerida disposición

del alma, el hombre se incorpora realmente a Cristo crucificado y glorioso, y se regenera para el consorcio de la vida divina, según las palabras del Apóstol: "con El fuisteis sepultados en el Bautismo y en El asimismo fuisteis resucitados por la fe en el poder de Dios, que lo resucitó de entre los muertos" (Col 2, 12) (UR 22).

El Bautismo, principio y comienzo

El Bautismo, por tanto, constituye un vínculo sacramentario de la unidad vigente entre todos los que por el mismo se han regenerado. Sin embargo, el Bautismo por sí mismo es tan sólo un principio y un comienzo, porque todo él se dirige a la consecución de la plenitud de la vida de Cristo. Así, pues, el Bautismo se ordena a la profesión íntegra de la fe, a la íntegra incorporación a los medios de salvación determinados por Cristo, y finalmente a la íntegra incorporación en la comunión eucarística (UR 22).

3. CONFIRMACION

MAYOR COMPROMISO DE APOSTOLADO

Una fortaleza especial del Espíritu Santo

Por el sacramento de la confirmación se vinculan más estrechamente a la Iglesia, se enriquecen con una fortaleza especial de Espíritu Santo, y de esta forma se obligan con mayor compromiso a difundir y defender la fe con su palabra y sus obras como verdaderos testigos de Cristo (LG 11).

Don para gustar el misterio

Finalmente, por un don del Espíritu Santo, el hombre se capacita para contemplar y gustar por la fe el misterio del divino consejo (GS 15).

El don de la sabiduría

Por ello, trabajen los laicos celosamente por conocer más profundamente la verdad revelada e impetren insistentemente de Dios el don de la sabiduría (LG 35).

4. PENITENCIA

LA PUERTA DE LA MISERICORDIA

Las llaves de la Iglesia

...Para que sometan sus pecados con corazón contrito a las llaves de la Iglesia en el Sacramento de la Penitencia, de forma que se conviertan cada día más hacia el Señor, acordándose de sus palabras: "arrepentíos, porque se acerca el reino de los cielos" (Mt) (PO 5).

Por la penitencia al robustecimiento de la vida cristiana

No olviden tampoco los párrocos que el sacramento de la Penitencia ayuda muchísimo para robustecer la vida cristiana; por lo cual han de estar siempre dispuestos a oír las confesiones de los fieles, llamando también, si es preciso, otros sacerdotes que conozcan varias lenguas (CD 30).

Perdón, reconciliación y conversión

Los que se acercan al Sacramento de la penitencia obtienen el perdón de la ofensa hecha a Dios por la misericordia de éste y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que, pecando, ofendieron, la cual con caridad, con ejemplos y con oraciones, les ayuda en su conversión (LG 11).

5. UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

AYUDA EN EL DOLOR

Alivio y salvación

La Iglesia entera encomienda al Señor paciente y glorificado a los que sufren con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los Presbíteros, para que los alivie y los salve (cf. Jac. 5,

14-16); más aún, los exhorta a que, uniéndose libremente a la pasión y a la muerte de Cristo (Rom 8, 17; Col 1, 24; 2 Tim 2, 11-12; 1 Pt 4; 13), contribuyan al bien del pueblo de Dios (LG 11).

Reconciliación y alivio

Para con los fieles arrepentidos o enfermos desempeñan principalmente el ministerio de la reconciliación y del alivio (LG 28).

6. MATRIMONIO

a) LA FAMILIA

Salvación personal y social

La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada al buen ser de la comunidad familiar y conyugal (GS 47).

Nuevos ciudadanos y nuevos hijos de Dios

De esta unión conyugal procede la familia, en que nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana, que por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos por el bautismo en hijos de Dios, para perpetuar el pueblo de Dios en el correr de los tiempos (LG 11).

La familia, el fundamento de la sociedad

La familia, en la que se congregan diversas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir una más madura sabiduría y para concordar los derechos de las personas con las otras exigencias de la vida social constituye el fundamento de la sociedad (GS 52).

La vida religiosa de la familia

Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres (DH 5).

Vocación de esposos

Toca a los sacerdotes, una vez que hayan sido formados sobre los problemas familiares, fomentar la vocación de los esposos con los diversos medios pastorales: la predicación de la palabra de Dios, el culto litúrgico y otras ayudas espirituales de la vida conyugal y familiar; ayudarlos con sentido humano y con paciencia en sus dificultades, y confortarlos con la caridad, para que se formen familias verdaderamente radiantes (GS 52).

Los esposos, imagen de Dios

Finalmente, los mismos esposos, hechos a imagen de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, siéntanse unidos por el afecto recíproco, por analogía de pensamiento y la mutua santidad para que, siguiendo a Cristo, principio de la vida en los gozos y en los sacrificios de su vocación, por la fidelidad de su amor, lleguen a ser testigos del misterio de aquel otro amor que el Señor, con su muerte y resurrección, reveló al mundo (GS 52).

b) VÍNCULO SAGRADO

El consentimiento personal irrevocable

La íntima comunidad de la vida y del amor conyugal, creada por Dios y sometida a sus leyes, se inaugura con el contrato conyugal; es decir, con el consentimiento personal irrevocable (GS 48).

Vínculo sagrado

Así con ese acto humano con que los cónyuges mutuamente se entregan y aceptan, surge una institución estable, por ordenación divina incluso ante la sociedad; este vínculo sagrado, con miras al bien, ya de los cónyuges y su prole, ya de la sociedad, no depende del arbitrio humano (GS 48).

Trascendencia del matrimonio

Dios mismo es el autor de un matrimonio que ha dotado de varios bienes y fines, todo lo cual es de una enorme trascendencia

para la continuidad del género humano, para el desarrollo personal y suerte eterna de cada uno de los miembros de la familia, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la humana sociedad (GS 48).

Institución matrimonial y amor conyugal

La institución matrimonial y el amor conyugal están ordenados, por su índole y naturaleza propia, a la procreación y educación de la prole, que constituyen su cumbre y corona. Por consiguiente, el hombre y la mujer, que por el contrato conyugal "ya no son dos, sino una sola carne" (Mt 19, 6), con la íntima unión de personas y de obras, se ofrecen mutuamente ayuda y servicio, experimentando así y logrando más plenamente cada día el sentido de su propia unidad (GS 48).

Fidelidad y unidad

Esta íntima unión, por ser una donación mutua de dos personas, así como el mismo bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los esposos y urgen su indisoluble unidad (GS 48).

c) LO FUNDAMENTAL PARA LOS ESPOSOS

El encuentro de Cristo con los esposos a través del matrimonio

Nuestro Señor bendijo abundantemente este amor multiforme que brota del divino manantial de la caridad y que se constituye según el modelo de su unión con la Iglesia. Pues como Dios en otro tiempo buscó a su pueblo con un pacto de amor y fidelidad, así ahora el salvador de los hombres y esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por el sacramento del matrimonio. Permanece además con ellos para que, así como El amó a su Iglesia y se entregó por ella, del mismo modo los esposos, por la mutua entrega, se amen mutuamente con perpetua fidelidad (GS 48).

La mutua santificación de los cónyuges

El auténtico amor conyugal es asumido por el amor divino, y gracias a la obra redentora de Cristo y a la acción salvífica de la

Iglesia, se rige y se enriquece para que los esposos sean eficazmente conducidos hacia Dios y se vean ayudados y confortados en su sublime papel de padre y madre. Por eso los esposos cristianos son robustecidos y como consagrados para los deberes y dignidad de su estado, gracias a este sacramento particular, en virtud del cual, si cumplen con su deber conyugal y familiar, penetrados por el espíritu de Cristo, con el que toda su vida está impregnada por la fe, esperanza y caridad, se van acercando cada vez más hacia su propia perfección y mutua santificación, y de ahí, en comunidad, a la glorificación de Dios (GS 48).

Gracia propia de los cónyuges

Por fin, los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que manifiestan y participan del misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia (Eph 5, 32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de los hijos y, por tanto, tienen en su condición y estado de vida su propia gracia en el Pueblo de Dios (cf. 1 Cor 7, 7) (LG I!).

d) LA FAMILIA CRISTIANA

La familia cristiana

Por consiguiente, la familia cristiana, al brotar del matrimonio, que es imagen y participación de la unión amorosa entre Cristo y la Iglesia, manifestará a todos la viva presencia del Salvador en el mundo, la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya sea con el amor de los esposos, con su generosa fecundidad, con su unidad y fidelidad, ya sea también con la amable cooperación de todos los miembros (GS 48).

Los hijos, miembros vivos de la familia

Los hijos, como miembros vivos de la familia, contribuyen a su modo a la santificación de los padres, pues con el sentimiento de su gratitud, con su amor filial y su confianza, responderán a los beneficios de sus padres y les asistirán, como buenos hijos, en las adversidades, no menos que en la soledad de la vejez (GS 48).

Distribución de riquezas espirituales

La familia distribuirá generosamente con otras familias sus riquezas espirituales (GS 48).

El estado de viudez

El estado de viudez, cuando se acepta con ánimo valiente como una continuidad del amor conyugal, deberá ser honrado por todos (GS 48).

e) LA AYUDA MUTUA

Novios y esposos

Novios y esposos son frecuentemente invitados por el Verbo divino para que alimenten y cultiven el noviazgo con casto cariño y el matrimonio con indivisible amor (GS 49).

El verdadero amor conyugal

También muchos hombres de nuestra edad hacen gran aprecio del verdadero amor entre marido y mujer, manifestado en diversidad de maneras según las honestas costumbres de tiempos y pueblos. Este amor, como cosa "eminente humana, ya que procede de un sentimiento voluntario de una persona hacia otra, abarca el bien de la persona total y, por lo mismo, es capaz de enriquecer las formas de expresión corporal y espiritual con una peculiar dignidad, y ennoblecerlas como elementos y signos especiales de la amistad conyugal. El Señor, por un don especial de su gracia y de su caridad, se ha dignado sanar, perfeccionar y elevar este amor. Tal amor, que junta al mismo tiempo lo divino y lo humano, conduce a los esposos a un libre y mutuo don de sí mismos, demostrado en la ternura de obras y afectos, y penetra toda su vida; más aún, se perfecciona y aumenta con la generosa actividad. De ahí que sea algo muy superior a la mera inclinación erótica, que, cultivada en forma egoísta, desaparece pronto y miserablemente (GS 49).

Enriquecimiento del amor conyugal

Este amor se expresa y perfecciona singularmente por la misma actuación del matrimonio. De ahí que los actos en que los cónyuges se unen entre sí íntima y castamente, sean honestos y dignos, y, cuando se ejercitan en modo auténticamente humano, significan y fomentan la mutua donación con la que uno al otro se enriquecen con agradecimiento y alegría (GS 49).

La indisolubilidad del amor conyugal

Ese amor, ratificado por la mutua fidelidad y sancionado explícitamente por el sacramento de Cristo, permanece fiel indisolublemente en medio de la prosperidad y adversidad de cuerpo y mente, y, por lo mismo, permanece extraño a toda forma de adulterio o divorcio (GS 49)

Igual dignidad de los cónyuges

La unidad del matrimonio aparece ampliamente confirmada por el Señor en una igual dignidad personal de la mujer y del hombre, que se ha de reconocer en un mutuo y total amor. Pero para el constante cumplimiento de esta vocación cristiana se requiere una virtud insigne; por eso los cónyuges, preparados por la gracia a una vida santa, habrán de cultivar y obtener con su oración la firmeza en el amor, la grandeza de alma y el espíritu de sacrificio (GS 49).

Fidelidad y armonía conyugal

El auténtico amor conyugal será más altamente estimado y se formará sobre él una sana opinión pública, cuando los esposos cristianos consigan descollar por el testimonio de su felicidad y de su armonía en un mismo amor y en la preocupación por la educación de los hijos, y si saben cumplir su deber en la necesaria renovación cultural, psicológica y social en favor del matrimonio y de la familia (GS 49).

f) LA PROCREACIÓN

Modo de obrar de los esposos cristianos

En su modo de obrar, los esposos cristianos sean conscientes de que no pueden proceder exclusivamente a su arbitrio, sino que siempre se deben dejar gobernar por la conciencia, que a su vez se ha de amoldar a la ley divina, y se han de dejar amar por el Magisterio de la Iglesia que interpreta auténticamente esa ley a la luz del Evangelio (GS 50).

El deber de procrear

Esa ley divina muestra el significado pleno del amor conyugal, lo protege y lo impulsa a su perfección auténticamente humana. Así, los esposos cristianos, confiando en la divina Providencia y cultivando el espíritu de sacrificio, glorifican al Creador y caminan hacia la perfección en Cristo cuando, con un sentido generoso, humano y cristiano de su responsabilidad, cumplen con su deber de procrear. Entre los esposos que de tal manera cumplen el deber que Dios les ha confiado merecen una mención especial los que, con prudente y común acuerdo, reciben con grandeza de alma prole numerosa para educarla dignamente (GS 5).

Indisoluble, aun sin prole

El matrimonio, con todo, no es una institución destinada exclusivamente a la procreación, sino que su misma índole de contrato indisoluble entre personas, y el bien de la prole, exigen que el mutuo amor entre los esposos se manifieste y se perfeccione y madure según un orden recto. Por eso, aunque pueda llegar a faltar la prole, tantas veces ansiosamente deseada, no por eso el matrimonio deja de existir como institución y comunión de vida, y conserva su valor y su indisolubilidad (GS 50).

El control de la natalidad

El Concilio sabe muy bien que los esposos, al ordenar armónicamente su vida conyugal, se ven muchas veces impedidos por ciertas condiciones de la vida moderna y metidos en circunstancias

tales en las que no es posible, al menos por un determinado tiempo, aumentar el número de los hijos, y entonces, ni el desarrollo del amor leal ni la total comunidad de vida se pueden conservar sin dificultad. Por otro lado, cuando se interrumpe esta intimidad de la vida conyugal, puede sufrir menoscabo el bien de la fidelidad, no raramente, como también corre riesgo el bien de la prole; en esos casos, la educación de los hijos y la fortaleza que hace falta para seguir recibiendo el aumento de la familia se hallan en peligro.

Hay quienes ante estos problemas se adelantan a presentar soluciones deshonorosas e incluso no les repugna matar a la prole; pero la Iglesia no se cansa de recordar que no puede haber una verdadera contradicción entre las leyes divinas de la transmisión de la vida y los procedimientos para conservar el auténtico amor conyugal (GS 51).

El aborto y el infanticidio

En realidad, Dios, señor de la vida, confió al hombre el excepcional ministerio de perpetuar la vida, con tal de que lo cumpliera de una manera digna del hombre. La vida, por consiguiente, desde su misma concepción, se ha de proteger con sumo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes nefandos (GS 51).

Actos de la vida conyugal

Por otro lado, la índole sexual del hombre y su facultad de engendrar superan maravillosamente lo que hay 'en los inferiores niveles de su vida; por consiguiente, los actos propios de la vida conyugal, cuando son ordenados según la auténtica dignidad humana, se han de mirar con gran respeto. Por tanto, la índole moral de la razón de obrar, cuando se trata de armonizar el amor conyugal con una transmisión responsable de la vida, no depende solamente de la sinceridad de la intención y de la ponderación de los motivos, sino que se debe determinar por criterios objetivos, deducidos de la naturaleza de la persona y de sus actos, que siguen el sentido integral de la mutua donación y de la humana procreación, en un contexto de auténtico amor; lo cual no puede hacerse si, con sinceridad, no se cultiva la virtud de la castidad conyugal (GS 51).

Métodos no aprobados

En la regulación, pues, de la procreación no les está permitido a los hijos de la Iglesia, en virtud de estos principios, seguir unos métodos que el Magisterio, al explicar la ley divina, no aprueba (GS 51).

La vida del hombre y su vida eterna

Sepan, por otra parte, todos que la vida del hombre y el deber de transmitirla no se restringe a esta sola vida, ni se puede medir o entender en orden a ella sola, sino que siempre miran al destino eterno del hombre (GS 51).

Derechos y deberes del gobierno

Corresponden ciertamente al Gobierno los derechos y los deberes en lo que toca al problema de la población en su nación, dentro de los límites de su propia competencia; por ejemplo, en orden a la legislación social y a la familia, en el fenómeno del urbanismo, en el campo de la información sobre el verdadero estado actual de las necesidades de la nación. Y como este problema angustia hoy en tan fuerte manera a las gentes, es de desear que los expertos católicos, sobre todo en las Universidades, prosigan con diligencia los estudios y las iniciativas en este campo y les den mayor alcance (GS 87).

Derecho al matrimonio y a la generación

Y como muchos sostienen que el crecimiento de la población mundial, o al menos el de determinadas naciones, se ha de refrenar absolutamente por todos los medios y con la intervención, del género que sea, de la autoridad pública, el Concilio exhorta a todos que se abstengan de aquellas soluciones, promovidas en público o en privado y a veces incluso impuestas, que contradicen a la ley moral. Pues según un derecho inalienable del hombre, el derecho al matrimonio y a la generación, así como la deliberación del número de hijos que se han de engendrar, depende del recto juicio de los padres, y de ningún modo puede quedar en manos del parecer de la autoridad pública (GS 87).

La conciencia bien formada de los padres

Y como el juicio de los padres supone una conciencia bien formada, es de gran importancia que a todos se les dé la posibilidad de responder a esta responsabilidad honrada y verdaderamente humana, que tenga puesta la mira en la ley divina, según las circunstancias de las cosas y de los tiempos; esto, a su vez, exige que en todas partes se mejoren el nivel pedagógico y social y, en primer lugar, que se dé a todos una formación religiosa o al menos una íntegra formación moral (GS 87).

Métodos seguros y morales

Infórmese de una manera prudente a los hombres sobre los progresos científicos en la investigación de los métodos que pueden ayudar a los esposos en la ordenación numérica de la prole, métodos cuya seguridad está bien experimentada y de los cuales se conoce su compatibilidad con el orden moral (GS 87).

g) LA EDUCACIÓN DE LA PROLE

La educación de los jóvenes

La educación de los jóvenes concretamente, sea cual fuere su origen social, debe ser orientada de modo que aparezcan hombres y mujeres que no sólo sean personas cultas, sino de fuerte personalidad, tal cual nuestro tiempo reclama cada vez más (GS 31).

Ejemplo de los padres

De ahí que, cuando los padres van por delante con su ejemplo y oración familiar, los hijos, e incluso cuantos conviven en la misma familia, encuentran más fácilmente el camino de la humanidad de la salvación y de la santidad. Los esposos, adornados de la dignidad y del papel de la paternidad y maternidad, habrán de cumplir entonces con diligencia su deber de educadores, sobre todo en el campo religioso, que toca a ellos principalmente (GS 48).

Educación sobre el amor conyugal

Se ha de instruir de una manera oportuna y a tiempo a los jóvenes, y precisamente en el seno de la misma familia, sobre la dignidad, valor y cometido del amor conyugal, para que, formados en la guarda de la castidad, cuando lleguen a edad conveniente puedan pasar de un honrado noviazgo al matrimonio (GS 49).

Procreación y educación

El matrimonio y el amor conyugal, por su propia índole, se ordena a la procreación y educación de la prole (GS 50).

Participación de los padres en la obra creadora

Los hijos son ciertamente el regalo más hermoso del matrimonio y contribuyen al bien de los propios padres más que cualquier otra cosa. El mismo Dios que dijo: "No está bien que el hombre esté solo" (Gén 2, 18), y que "desde el principio hizo al hombre varón y hembra" (Mt 19, 14), queriendo concederle una participación especial en su obra creadora, bendijo al varón y a la mujer, diciendo: "Creced y multiplicaos" (Gén 1, 28). De aquí que el auténtico cultivo del amor conyugal y todo el sistema familiar de vida que de ahí procede, sin menoscabo de otras finalidades del matrimonio, tienden precisamente a que los esposos estén valientemente dispuestos a cooperar con el amor del creador y salvador, que por medio de ellos dilata y enriquece de día en día su familia (GS 50).

La educación de la prole

En este oficio de transmitir la vida humana y educarla, que han de considerar los esposos como misión propia, saben ellos que son cooperadores del amor de Dios y en cierta manera sus intérpretes. Por eso cumplirán su deber con responsabilidad humana y cristiana mientras, con un respeto dócil para con Dios, con un esfuerzo y deliberación común, tratarán de formarse un recto juicio, mirando no sólo a su propio bien, sino al bien de los hijos, nacidos o posibles, considerando para eso las condiciones materiales o espirituales de cada tiempo o de su estado de vida, y, finalmente, teniendo

siempre en cuenta los bienes de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la misma Iglesia. Este juicio se lo han de formar los mismos esposos en última instancia ante Dios (GS 50).

La familia como escuela

La familia es una escuela, una humanidad más rica. Pero para que pueda alcanzar la plenitud de su vida y misión son necesarias la benévola comunicación espiritual, el consejo común de los esposos y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos (GS 52).

El padre y la madre en la educación

La presencia activa del padre es de enorme trascendencia para su formación, pero también el cuidado doméstico de la madre, de la que tienen necesidad principalmente los hijos más pequeños, se ha de garantizar absolutamente sin que por ello se menosprecie la legítima promoción social de la mujer (GS 52).

Formación vocacional de los hijos

Los hijos sean formados de tal modo por la educación que lleguen a la edad adulta con pleno sentido de su responsabilidad y puedan seguir su vocación, incluso vocación sagrada, y escoger su estado de vida, y, en caso de matrimonio, puedan fundar su familia propia dentro de las condiciones morales, sociales y económicas que les sean favorables (GS 52).

Protección al derecho de los padres

El derecho de los padres a la procreación y educación de la prole en el seno de la familia se ha de proteger (GS 52).

Guía, más no coacción

Es deber de los padres o de los tutores, cuando los más jóvenes van a fundar una familia, ofrecérseles como guías, ayudándoles con la prudencia de sus consejos -que ellos deberían oír con gusto-, pero evitando con cuidado el forzarles con ningún género de

coacción directa o indirecta a abrazar el matrimonio o a elegir una determinada persona (GS 52).

La familia, fuente alimentadora de educación

La primera fuente alimentadora de esta educación es, ante todo, la familia. En ella los hijos, rodeados de amor, descubren más fácilmente el verdadero sentido de las cosas, al mismo tiempo que formas probadas de cultura se imprimen de modo casi inconsciente en el alma de los adolescentes, a medida que van creciendo (GS 61).

Los padres, predicadores de la fe

En esta como Iglesia doméstica, los padres han de ser para con sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo, y han de fomentar la vocación propia de cada uno y con mimo especial la vocación sagrada (LG 11).

Derecho de elegir la educación religiosa

A éstos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas. Así, pues, la autoridad civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con verdadera libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente gravámenes injustos por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres, si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no correspondan a la persuasión religiosa de los padres o si se impone un único sistema de educación del que se excluye totalmente la formación religiosa (DH 5).

Formación de hombres verdaderos y justos

Este Concilio Vaticano exhorta a todos, pero principalmente a aquellos que cuidan de la educación de otros, a que se esmeren en formar hombres que, acatando el orden moral, obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad; hombres que juzguen las cosas con criterio propio a la luz de la verdad, que ordenen sus actividades con sentido de responsabilidad y que se esfuercen en secundar todo lo verdadero y lo justo, asociando gustosamente su acción con los demás (DH 8).

h) LA EDUCACIÓN CRISTIANA

Derecho a la educación

Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable a una educación, que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias y, al mismo tiempo, esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz (GEM 1).

La verdadera educación

Más la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro, y en cuyas estructuras tomará parte una vez llegado a la adolescencia (GEM 1).

Educación con métodos modernos

Hay que ayudar, pues, a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la didáctica, para desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y laborioso desarrollo de la vida, y en la consecución de la verdadera libertad, superando los obstáculos con grandeza y constancia de alma (GEM 1).

Educación sexual

Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual (GEM 1).

Preparación para la vida social

Hay que prepararlos además para la participación en la vida social, de forma que, bien instruidos con los medios necesarios y oportunos, puedan participar activamente en los diversos grupos de la sociedad humana, estén dispuestos para el diálogo con los otros

y presten su fructuosa colaboración gustosamente a la consecución del bien común (GEM 1).

Los niños y los adolescentes

Los niños y los adolescentes tiene derecho a que les estimulen a apreciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más perfectamente a Dios (GEM 1).

Derecho a la educación cristiana

Todos los cristianos, puesto que por la regeneración por el agua y el Espíritu Santo han sido constituidos nuevas criaturas, y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana (GEM 2).

El hombre perfecto

La cual no persigue sola mente la madurez de la persona humana, arriba descrita, sino que busca sobre todo que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, mientras son iniciados gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación; a preñan a adorar a Dios Padre en espíritu y en verdad (cf. Jn 4, 23) ante todo en la acción litúrgica, adaptándose a vivir según el hombre nuevo en justicia y santidad de verdad (Ef 4, 22- 24), y así lleguen al hombre perfecto, a la edad de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4, 13), y contribuyan al crecimiento del cuerpo místico (GEM 2).

Los padres, primeros educadores

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y obligados educadores (GEM 3).

Educación personal y social

Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres,

que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos (GEM 3).

La familia, escuela de virtud

La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan (GEM 3).

La fe, en la familia

Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia del sacramento y los deberes del matrimonio, es necesario que los hijos aprendan desde sus primeros años a conocer, a sentir y a adorar a Dios y amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo (GEM 3).

Importancia de la familia cristiana

Consideren, pues, atentamente los padres la importancia que tiene la familia verdaderamente cristiana para la vida y el progreso del mismo pueblo de Dios (GEM 3).

El Estado y las exigencias del bien común

Obligación suya es proveer de varias formas a la educación de la juventud: tutelar los derechos y obligaciones de los padres y de todos los demás que intervienen en la educación y colaborar con ellos; completar la obra de la educación según el principio del deber subsidiario cuando no es suficiente el esfuerzo de los padres y de otras sociedades, a tendiendo los deseos de éstos; y además, crear escuelas e institutos propios, según lo exija el bien común (GEM 3).

La Iglesia y su deber de educar

Por un motivo singular, el deber de la educación corresponde a la Iglesia, no sólo porque debe ser reconocida como sociedad humana capaz de educar, sino sobre todo porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación, de comunicar a los creyentes la vida de Cristo, y de ayudarles con atención constante para que puedan lograr la plenitud de esta vida (GEM 3).

Labor educadora de la Iglesia

La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene su vida del Espíritu de Cristo, y al mismo tiempo ayuda a todos los pueblos a promover la perfección cabal de la persona humana, incluso para el bien de la sociedad terrestre y para la edificación del mundo, que ha de hacerse más humano (GEM 3).

Medio de educación: la escuela

Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela (GEM 5).

Libertad en la elección de las escuelas

Es preciso que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es el de educar a los hijos, tengan absoluta libertad en la elección de las escuelas (GEM 6).

Ayuda del estado

El poder público, a quien pertenece proteger y defender las libertades de los ciudadanos, a tendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir las ayudas públicas de forma que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos (GEM 6).

Deberes del estado

Por lo demás, el estado debe procurar que a todos los ciudadanos sea accesible la conveniente participación en la cultura, y que se preparen debidamente para el cumplimiento de sus obligaciones y derechos civiles (GEM 6).

Protección del estado a la educación

El mismo estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar conveniente, vigilar la capacidad de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos promover en general toda la obra escolar, teniendo en cuenta el principio de la obligación subsidiaria, y excluyendo, por tanto, cual-

quier monopolio de las escuelas, que se opone a los derechos nativos de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchísimas sociedades (GEM 6).

Educados en escuelas no católicas

Es necesario que (la Iglesia) atienda con su afecto particular y con su ayuda a los muchísimos que se educan en escuelas no católicas; ya por medio del testimonio de la vida de los maestros y formadores, ya por la acción apostólica de los discípulos, y sobre todo por el ministerio de los sacerdotes y de los seglares que les enseñan la doctrina de la salvación, de una forma acomodada a la edad y a las circunstancias y les prestan ayuda espíritu al con medios oportunos y según la condición de las cosas y de los tiempos (GEM 7).

La diferencia de sexos en la educación

Tengan en cuenta en toda la educación la diferencia de sexos y del fin propio fijado por Dios a cada sexo en la familia y en la sociedad (GEM 8).

Colaboración entre la Iglesia y los padres

Recuerda a los padres cristianos la obligación de confiar sus hijos, en el tiempo y lugar que puedan, a las escuelas católicas, de sostenerlas con todas sus fuerzas y de colaborar con ellas en el bien de sus propios hijos (GEM 8).

Ayuda a las escuelas y a los pobres

El Santo Concilio exhorta encarecidamente a los Pastores de la Iglesia y a todos los fieles a que ayuden, sin escatimar sacrificios, a las escuelas católicas en el mejor y progresivo cumplimiento de su cometido, y ante todo en atender a las necesidades de los pobres, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia, o que no participan del don de la fe (GEM 9).

Frutos de la escuela católica

La escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana (GEM 27).

7. EL ORDEN SACERDOTAL

a) FUNCION LOS SACERDOTES

Colaboradores en la santificación

Dios que es sólo santo y santificador, quiso tener a los hombres como socios y colaboradores suyos, a fin de que le sirvan humildemente en la obra de la santificación. Por esto consagra Dios a los Presbíteros, por ministerio de los Obispos, para que, participando de una forma especial del Sacerdocio de Cristo, en la celebración de las cosas sagradas, obren como ministros de Quien por medio de su Espíritu efectúa continuamente por nosotros su oficio sacerdotal en la liturgia (PO 5).

Apacientan con la palabra y la gracia

Además, aquéllos que entre los fieles se distinguen por el orden sagrado, quedan destinados en el nombre de Cristo para apacientar la Iglesia con la palabra y con la gracia de Dios (LG II).

La divina palabra

Participando, en el grado propio de su ministerio, del oficio de Cristo, único mediador (I Tim 2, 5), anuncian a todos la divina palabra (LG 28).

Fe, enseñanza y testimonio

En medio de la grey le adoran en espíritu y en verdad (cf. Jn, 4, 24). Se afanan finalmente en la palabra y en la enseñanza (cf. I Tim

5, 17), creyendo en aquello que leen cuando meditan en la ley del Señor, enseñando aquello en que creen, imitando aquello que enseñan (LG 28).

Hombres para los hombres

Los Presbíteros, tomados de entre los hombres y constituidos en favor de los mismos para las cosas que miran a Dios para ofrecer ofrendas y sacrificios por los pecadores, moran con los demás hombres como con hermanos (PO 3).

La predicación sacerdotal

La predicación sacerdotal, difícil con frecuencia en las actuales circunstancias del mundo, para mover mejor a las almas de los oyentes, debe exponer la palabra de Dios no sólo de una forma general y abstracta, sino aplicando a circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio (PO 4).

Labor de los sacerdotes

Por el Bautismo introducen a los hombres en el pueblo de Dios; por el Sacramento de la Penitencia reconcilian a los pecadores con Dios y con la Iglesia; con el óleo de los enfermos alivian a los enfermos; con la celebración sobre todo de la Misa ofrecen sacramentalmente el Sacrificio de Cristo (PO 5).

Educadores en la fe

Atañe a los sacerdotes, en cuanto educadores en la fe, el procurar personalmente, o por medio de otros, que cada uno de los fieles sean conducidos en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación según el Evangelio, a la caridad sincera y diligente y a la libertad con que Cristo nos liberó (PO 6).

A todos, especialmente a los débiles

Aunque se deban a todos, los Presbíteros tienen encomendados a sí de una manera especial a los pobres y a los más débiles, a quienes el Señor se presenta asociado, y cuya evangelización se da como prueba de la obra mesiánica (PO 6).

S6lo heraldos del Evangelio

En la estructuración de la comunidad cristiana, los Presbíteros no favorecen a ninguna ideología ni partido humano, sino que, como heraldos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, empeñan toda su labor en conseguir el incremento espiritual del Cuerpo de Cristo (PO 6).

En medio de todos

Piensen por fin los Presbíteros que están puestos en medio de los seglares para conducirlos a todos a la unidad de la caridad: "amándose unos a otros con amor fraternal, honrándose a porfía mutuamente" (Rom 12, 10). Deben, por consiguiente, los Presbíteros consociar las diversas inclinaciones de forma que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles. Son defensores del bien común, del que han de cuidar en nombre del Obispo, y al propio tiempo defensores valientes de la verdad, para que los fieles no se vean arrastrados por todo viento de doctrina. A su especial cuidado se encomiendan los que se retiraron de los Sacramentos, e incluso quizá desfallecieron en la fe; no dejen de llegarse a ellos, como buenos pastores (PO 9).

Misión amplia y universal de salvación

El don espiritual que recibieron los Presbíteros en la ordenación no los dispone para una cierta misión limitada y restringida, sino para una misión amplísima y universal de salvación "hasta los extremos de la tierra" (Hech 1, 8), porque cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles. Pues el Sacerdocio de Cristo, de cuya plenitud participan verdaderamente los Presbíteros, se dirige por necesidad a todos los pueblos y a todos los tiempos, y no se coarta por límites de sangre, de nación o de edad, como ya se significa de una manera misteriosa en la figura de Melquisedec (OP 10).

La caridad del buen pastor

Rigiendo y apacentando el Pueblo de Dios, se ven impulsado por la caridad del Buen Pastor a entregar su vida por sus ovejas,

preparados también para el sacrificio supremo, siguiendo el ejemplo de los sacerdotes que incluso en nuestros días no rehusaron entregar su vida (OP 13).

h) MINISTROS DE CRISTO

El sacerdocio de los fieles y el sacerdocio ministerial

El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico se ordena el uno para el otro, aunque cada cual participa de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo. Su diferencia es esencial, no sólo gradual. Porque el sacerdocio ministerial, en virtud de la sagrada potestad que posee, modela y dirige al pueblo sacerdotal, efectúa el sacrificio eucarístico, ofreciéndolo a Dios en nombre de todo el pueblo; los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio real, asisten a la oblación de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los Sacramentos, en la oración y acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y caridad operante (LG 10).

Condición sagrada de la comunidad sacerdotal

La condición sagrada y orgánicamente constituida de la comunidad sacerdotal se actualiza tanto por los sacramentos como por las virtudes (LG 11).

El misterio de Cristo y el ministerio sacerdotal

El Misterio de Cristo, que afecta a toda la historia del género humano, influye constantemente en la Iglesia y actúa sobre todo mediante el ministerio sacerdotal (OTE 13).

El sacerdote en la edificación del cuerpo místico

Pero aunque cualquiera pueda bautizar a los creyentes, es, no obstante, propio del sacerdote el consumir la edificación del cuerpo de Cristo por el sacrificio eucarístico, realizando las palabras de Dios dichas por el profeta: "Desde el orto del sol hasta el ocaso es grande mi nombre entre las gentes y en todo lugar se ofrece a mi nombre una oblación pura" (Mateo 1, 11) (LG 17).

Intercesores ante Dios

Presentan a Dios Padre las necesidades y súplicas de los fieles (cf. Hebr 5, 1-4) (LG 28).

El oficio de Cristo

Ellos ejercitando, en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza, reúnen la familia de Dios como una fraternidad, animada y dirigida hacia la unidad, y por Cristo, en el Espíritu, la conducen hasta el Padre Dios (LG 28).

La función sacerdotal

Mas el mismo Señor constituyó a algunos ministros que, ostentando la potestad sagrada en la sociedad de los fieles, tuvieran el poder sagrado del orden, para ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados y desempeñaran públicamente, en nombre de Cristo, la función sacerdotal en favor de los hombres, para que los fieles se fundieran en un solo cuerpo, en que "no todos los miembros tienen la misma función (Rom 12, 4)" (PO 2).

El sacerdocio de los Presbíteros

El sacerdocio de los Presbíteros supone ciertamente los sacramentos de la iniciación cristiana, pero se confiere por un sacramento peculiar por el que los Presbíteros, por la unción del Espíritu Santo, quedan marcados con un carácter especial que los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma que pueden obrar en nombre de Cristo Cabeza (PO 2).

Ministros de Jesucristo

Por participar en su grado del ministerio de los Apóstoles, Dios concede a los Presbíteros la gracia de ser entre las gentes ministros de Jesucristo, desempeñando el sagrado ministerio del Evangelio, para que sea grata la oblación de los pueblos, santificada por el Espíritu Santo (PO 2).

Los Presbíteros, ministros sagrados

Como ministros sagrados, sobre todo en el Sacrificio de la Misa, los Presbíteros ocupan especialmente el lugar de Cristo, que se sacrificó a sí mismo para santificar a los hombres (PO 13).

El sacerdote, representante de Cristo

Los sacerdotes están obligados especialmente a adquirir aquella perfección, puesto que, consagrados de una forma nueva a Dios en la recepción del Orden, se constituyen en instrumentos vivos del Sacerdote Eterno, para poder conseguir, a través del tiempo, su obra admirable, que reintegró con divina eficacia todo el género humano. Siendo, pues, que todo sacerdote representa a su modo la persona del mismo Cristo, tiene también la gracia singular de, al mismo tiempo que sirve a la plebe encomendada y a todo el pueblo de Dios, poder conseguir más aptamente la perfección de aquel cuya función representa, y de que sane la debilidad de la carne humana la santidad de quien es hecho por nosotros Pontífice "san- to, inocente, inmaculado, apartado de los pecadores" (Hebr 7, 26) (PO 12).

e) LA SANTIDAD DE LOS PRESBÍTEROS

La santidad de los Presbíteros

La santidad de los Presbíteros contribuye poderosamente al cumplimiento fructuoso del propio ministerio, porque aunque la gracia de Dios puede realizar la obra de la salvación también por medio de ministros indianos, sin embargo Dios prefiere por ley ordinaria, manifestar sus maravillas por medio de quienes, hechos más dóciles al impulso y guía del Espíritu Santo, por su íntima unión con Cristo y su santidad de vida, pueden decir con el Apóstol: "y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí" (Gál 2. 20) (PO 12).

Modelos de la grey

Respecto de los fieles, a quienes con el bautismo y la doctrina han engendrado espiritualmente (cf. 1 Cor 4, 15; 1 Pe 1, 23), ten-

gan la solicitud de padres en Cristo. Haciéndose de buena gana modelos de la grey (1 Pe 5, 3), así gobiernen y sirvan a su comunidad local de tal manera que ésta merezca llamarse con el nombre que es gala del pueblo de Dios único y total, es decir Iglesia de Dios (cf. 1 Cor 1, 2; 2 Cor 1, 1, y passim) (LG 28).

La imagen del verdadero ministerio pastoral

Acuérdense que con su conducta de todos los días y con su solicitud muestran a fieles e infieles, a católicos y no católicos, la imagen del verdadero ministerio sacerdotal y pastoral y que deben, ante la faz de todos, dar el testimonio de la verdad y de la vida y que como buenos pastores deben buscar también (cf. Le 15, 4-7) a aquellos que, bautizados en la Iglesia católica, han abandonado, sin embargo, ya sea la práctica de los sacramentos, ya sea incluso la fe (LG 28).

Medio de santificación

Es menester, en primer lugar, que los pastores del rebaño de Cristo cumplan con su deber ministerial, santamente y con entusiasmo, con humildad y fortaleza, según la imagen del Sumo y Eterno sacerdote, pastor y Obispo de nuestras almas; cumplido así su deber será para ellos un magnífico medio de santificación (LG 41).

Testimonios vivos de Dios

los Presbíteros, a semejanza del orden de los Obispos, cuya corona espiritual forman, participando de la gracia del oficio de ellos por Cristo eterno y único Mediador, crezcan en el amor de Dios y del prójimo por el ejercicio cotidiano de su deber: conserven el vínculo de la comunión sacerdotal, abunden en toda el ase de bienes espirituales y den a todos un testimonio vivo de Dios (LG 41).

Ejemplo de santidad

Emulando a aquellos sacerdotes que en el transcurso de los siglos nos dejaron muchas veces con un servicio humilde y escondido, preclaro ejemplo de santidad, cuya alabanza se difunde por la Iglesia de Dios (LG 41).

Ofrecimiento de sus oraciones y sacrificios

Ofrezcan, como es su deber, sus oraciones y sacrificios por su plebe y por todo el pueblo de Dios, reconociendo lo que hacen e imitando lo que tratan. Así, en vez de encontrar un obstáculo en sus preocupaciones apostólicas, peligros y contratiempos, sírvanse más bien de todo ello para elevarse a más alta santidad, alimentando y fomentando su actividad con la frecuencia de la contemplación, para consuelo de toda la Iglesia de Dios (LG 41).

d) PLENITUD DEL SACERDOCIO

Dependencia y unión con los Obispos

Los Presbíteros, aunque no tienen la cumbre del pontificado y en el ejercicio de su potestad dependen de los Obispos, con todo, están unidos con ellos en el honor del sacerdocio y, en virtud del sacramento del orden, han sido consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, según la imagen de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote (Heb 5, 1-10; 7, 24; 9, 11-28), para predicar el Evangelio y apacentar a los fieles y para celebrar el culto divino (LG 28).

Supremo sacerdocio

Con la consagración episcopal se confiere la plenitud del sacramento del orden, que por esto se llama en la liturgia de la Iglesia y en el testimonio de los Santos Padres "supremo sacerdocio" o "cumbre del ministerio sagrado" (LG 21).

Plenitud del sacerdocio

Los escogidos a la plenitud del sacerdocio reciben como don, con la gracia sacramental, el poder ejercitar el perfecto deber de su pastoral caridad con la oración, con el sacrificio y la predicación, en todo género de preocupación y servicio episcopal, sin miedo de ofrecer la vida por sus ovejas y haciéndose semejantes a ellas (cf. 1 Petr 5, 13). Así, incluso con su ejemplo, han de estimular a la Iglesia hacia una creciente santidad (LG 41).

e) LOS DIÁCONOS

Diáconos en orden al ministerio

En el grado inferior de la jerarquía están los diáconos que reciben la imposición de manos no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio. Así, confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia de la palabra y de la caridad (LG 29).

El oficio del diácono

Es oficio propio del diácono, según autoridad competente se lo indicare, la administración solemne del bautismo, el conservar y distribuir la eucaristía, el asistir en nombre de la Iglesia y bendecir los matrimonios, llevar el viático a los moribundos, leer la sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir los ritos de funerales y sepelios. Dedicados a los oficios de caridad y administración, recuerden los diáconos el aviso de San Policarpo: "Misericordiosos, diligentes, procedan en su conducta conforme a la verdad del Señor que se hizo servidor de todos" (LG 29).

Oportunidad de los diáconos

Teniendo en cuenta que, según la disciplina actualmente vigente en la Iglesia latina, en muchas regiones no hay quien fácilmente desempeñe estas funciones tan necesarias para la vida de la Iglesia, se podrá restablecer en adelante el diaconado como grado propio y permanente en la jerarquía. Tocarà a las distintas conferencias episcopales el decidir, con la aprobación del Sumo Pontífice, si se cree oportuno para la atención de los fieles, y en dónde, el establecer estos diáconos (LG 29).

Quiénes pueden ser diáconos

Con el consentimiento del Romano Pontífice este diaconado se podrá conferir a hombres de edad madura, aunque estén casados o también a jóvenes idóneos; pero para éstos debe mantenerse firme la ley del celibato (LG 29).

f) LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS

Virtud de los consejos evangélicos

Y como los consejos evangélicos tienen la virtud de unir con la Iglesia y con su misterio de una manera especial a quienes los practican, por la caridad a la que conducen, la vida espiritual de éstos es menester que se consagre al bien de toda la Iglesia. De ahí nace el deber de trabajar según las fuerzas y según la forma de la propia vocación, sea con la oración, sea con la actividad laboriosa, por implantar o robustecer en las almas el reino de Cristo y dilatarlo por el ancho mundo. De ahí también que la Iglesia proteja y favorezca la índole propia de los diversos institutos religiosos (LG 44).

Los consejos evangélicos y los deberes de la vocación cristiana

Por consiguiente, la profesión de los consejos evangélicos aparece como un distintivo que puede y debe a traer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vocación cristiana. Porque, al no tener el pueblo de Dios una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura, el estado religioso, que deja más libres a sus seguidores frente a los cuidados terrenos, manifiesta mejor a todos los presentes los bienes celestiales presentes - incluso en esta vida- y sobre todo da un testimonio de la vida nueva y eterna conseguida por la redención de Cristo y preanuncia la resurrección futura y la gloria del reino celestial. Y ese mismo estado imita más de cerca y representa perpetua mente en la Iglesia aquella forma de vida que el hijo de Dios escogió al venir al mundo para cumplir la voluntad del Padre, y que dejó propuesta a los discípulos que quisieran seguirle. Finalmente, pone a la vista de todos, de una manera peculiar, la elevación del reino de Dios sobre todo lo terreno y sus grandes exigencias; demuestra también a la humanidad entera la maravillosa grandeza de la virtud de un Cristo que reina y el infinito poder del Espíritu Santo que obra maravillas en su Iglesia (LG 44).

La profesión de los consejos evangélicos

Tengan por fin todos bien entendido que la profesión de los consejos evangélicos, aunque lleva consigo la renuncia de bienes que indudablemente se han de tener en mucho, sin embargo no es un impedimento para el enriquecimiento de la persona humana, sino que, por su misma naturaleza, la favorece grandemente. Porque los consejos evangélicos, aceptados voluntariamente según la vocación personal de cada uno, contribuyen no poco a la purificación del corazón y a la libertad de espíritu, excitan continuamente el fervor de la caridad y, sobre todo, como se demuestra con el ejemplo de tantos santos fundadores, son capaces de asemejar más la vida del hombre cristiano con la vida virginal y pobre que para sí escogió Cristo Nuestro Señor y abrazó su Madre, la Virgen (LG 46).

Los religiosos y la humanidad

Ni piense nadie que los religiosos, por su consagración, se hacen extraños a la humanidad o inútiles para la ciudad terrena. Porque, aunque en algunos casos no estén directamente presentes ante los coetáneos, los tienen, sin embargo, presentes, de un modo más profundo, en las entrañas de Cristo, y cooperan con ellos espiritualmente para que la edificación de la ciudad terrena se funde siempre en Dios y se dirija a El, "no sea que trabajen en vano los que la edifican" (LG 46).

La continencia

La perfecta y perpetua continencia por el reino de los cielos, recomendada por nuestro Señor, aceptada con gusto y observada plausiblemente en el decurso de los siglos, e incluso en nuestros días, por no pocos fieles cristianos, siempre ha sido tenida en gran aprecio por la Iglesia, especialmente para la vida sacerdotal. Porque es al mismo tiempo emblema y estímulo de la caridad pastoral y fuente peculiar de la fecundidad espiritual en el mundo (PO 16).

La continencia en el mundo actual

Cuando más imposible les parece a no pocas personas la perfecta continencia en el mundo actual, con tanta mayor humildad y

perseverancia pedirán los Presbíteros, juntamente con la Iglesia, la gracia de la fidelidad, que nunca ha sido negada a quienes la piden, sirviéndose también al mismo tiempo de todas las ayudas sobrenaturales y naturales que todos tienen a su alcance. No dejen de seguir las normas, sobre todo las ascéticas, que aprueba la experiencia de la Iglesia, y que no son menos necesarias en el mundo actual (PO 16).

El precioso don del celibato sacerdotal

Ruega por tanto, este Sagrado Concilio, no sólo a los sacerdotes, sino también a todos los fieles, que aprecien cordialmente este precioso don del celibato sacerdotal, y que pidan todos a Dios que El conceda siempre abundantemente ese don a su Iglesia (PO 16).

Posición frente a los bienes terrenos

Aunque viven en el mundo, sepan, sin embargo, siempre que ellos no son del mundo, según la sentencia del Señor, nuestro Maestro. Disfrutando, pues, del mundo como si no disfrutasen, llegarán a la libertad de aquellos que, libres de toda preocupación desordenada, se hacen dóciles para oír la voz divina en la vida ordinaria. De esta libertad y docilidad emana la discreción espiritual con que se halla la recta postura frente al mundo y a los bienes terrenos. Postura de gran importancia para los Presbíteros, porque la misión de la Iglesia se desarrolla en medio del mundo y porque los bienes creados son enteramente necesarios para el provecho personal del hombre. Agradezcan, pues, todo lo que el Padre celestial les concede para vivir convenientemente. Es necesario, con todo, que discernan a la luz de la fe todo lo que les ocurra para usar de los bienes según la voluntad de Dios y dar de mano a todo cuanto obstaculiza su misión (PO 17).

8. EUCARISTIA

a) SACRAMENTO DE LA UNIDAD

Renovación del sacrificio de la cruz

Cuántas veces se renueva sobre el altar el sacrificio de la cruz,

en que nuestra Pascua, Cristo, ha sido inmolada (1 Cor 5, 7), se efectúa la obra de nuestra redención (LG 3).

Un solo cuerpo con Cristo

Al propio tiempo, en el sacramento del pan eucarístico se representa y se reproduce la unidad de los fieles, que constituyen un solo cuerpo en Cristo (cf. 1 Cor 10, 17) (LG 3).

Compenetración con Cristo

En la fracción del pan eucarístico, participando realmente del cuerpo del Señor, nos elevamos a una compenetración con El y entre nosotros mismos. "Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan" (1 Cor 10, 17) (LG 7).

Manifestación de la unidad del pueblo de Dios

Participando del sacrificio eucarístico, frente y cima de toda vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y a sí mismo juntamente con ella; y así tanto por la oblación como por la sagrada comunión, todos toman parte activa en la acción litúrgica no confusamente sino cada uno según su condición. Pero una vez saciados con el cuerpo de Cristo en la asamblea sagrada, manifiestan concretamente la unidad del pueblo de Dios, aptamente significada y maravillosamente producida por este augustísimo sacramento (LG 11).

El sacrificio de Cristo

Pero su oficio sagrado lo ejercitan sobre todo en el culto eucarístico o comunión, donde, representando la persona de Cristo y proclamando su misterio, juntan con el sacrificio de su cabeza, Cristo las oraciones de los fieles (cf. 1 Cor 11, 26), representando y aplicando en el sacrificio de la misa, hasta la venida del Señor, el único Sacrificio del Nuevo Testamento, a saber, el de Cristo, que se ofrece a sí mismo al Padre como hostia inmaculada (cf. Heb 9, 14-28) (LG 28).

Unión con la Iglesia celestial

Nuestra unión con la Iglesia celestial se realiza en forma nobilísima, especialmente cuando en la sagrada liturgia, en la cual "la virtud del Espíritu Santo obra sobre nosotros por los signos sacramentales" celebramos juntos, con fraterna alegría la alabanza de la divina majestad, y todos los redimidos por la sangre de Cristo de toda tribu, lengua, pueblo y nación (cf. Apoc 5, 9), congregados en una misma Iglesia, ensalzamos con un mismo cántico de alabanza al Dios Uno y Trino. Al celebrar, pues, el sacrificio eucarístico es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial en una misma comunión, y venerando la memoria, en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, del bienaventurado José y de los bienaventurados apóstoles, mártires y santos todos (LG 50).

b) MEMORIAL DE LA MUERTE Y RESURRECCIÓN DE CRISTO

Cristo en la misa

Cristo está presente en el sacrificio de la misa, sea en la persona del ministro, "ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz", sea sobre todo bajo las especies eucarísticas (SC 7).

El misterio pascual

Por eso el día mismo de Pentecostés, en que la Iglesia se manifestó al mundo, "los que recibieron la palabra" de Pedro "fueron bautizados". Y "con perseverancia escuchaban la enseñanza de los Apóstoles, se reunían en la fracción del pan y en la oración... alababan a Dios, gozando de la estima general del pueblo" (Hech 2, 41-47). Desde entonces, la Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el misterio pascual, leyendo "cuanto a él se refiere en toda la Escritura" (Le 24, 27) (SC 6).

La eucaristía, prenda de la gloria venidera

Nuestro salvador, en la última cena, la noche que le traicionaban instituyó el sacrificio eucarístico de su cuerpo y sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el Sacrificio de la cruz y a confiar así a su esposa, la Iglesia, el Memo-

rial de su muerte y resurrección: sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual, en el cual se come a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria venidera (SC 7).

El Sacrificio espiritual en la eucaristía

Por el ministerio de los Presbíteros se consuma el sacrificio espiritual de los fieles en unión del sacrificio de Cristo, Mediador único, que se ofrece por sus manos, en nombre de toda la Iglesia, incruenta y sacramentalmente en la eucaristía, hasta que venga el mismo Señor (PO 2).

Culminación del ministerio de los Presbíteros

A este sacrificio se ordena y en él culmina el ministerio de los Presbíteros. Porque su servicio, que surge del mensaje evangélico, toma su naturaleza y eficacia del sacrificio de Cristo y pretende que "todo el pueblo redimido, es decir, la congregación y sociedad de los santos ofrezca a Dios un sacrificio universal por medio del gran sacerdote, que se ofreció a sí mismo por nosotros en la pasión, para que fuéramos el cuerpo de tan sublime cabeza" (PO 2).

La nueva alianza

La Misa, en que el anuncio de la muerte y de la resurrección del Señor y la respuesta del pueblo que escucha se unen inseparablemente con la oblación misma con la que Cristo confirmó en su Sangre la Nueva Alianza, oblación a la que se unen los fieles o con el deseo o con la recepción del Sacramento (PO 4).

Cristo en persona

En la Sagrada Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo en persona, nuestra Pascua y pan vivo que, por su carne vivificada y que vivifica por el Espíritu Santo, da vida a los hombres, que de esta forma son invitados y estimulados a ofrecerse a sí mismos, sus trabajos y todas las cosas creadas juntamente con El (PO 5).

Realización de la unidad de la Iglesia

El admirable sacramento de la Eucaristía, por medio del cual se significa y se realiza la unidad de la Iglesia (UR 2).

8

Acción

Nuestra vocación de seculares es la de buscar el reino de Dios viviendo en medio del mundo y ordenando éste hacia El.

En el siglo, debemos anunciar a Cristo y Dar testimonio de nuestra esperanza.

Impregnar con la savia vital de espíritu cristiano los asuntos seculares es deber y carga de los seculares.

El amor de Cristo se dirige a la salvación de todos los hombres y a la restauración de todo el orden temporal.

I. CRISTO NECESITA COOPERADORES LAICOS

¿Qué es el apostolado?

La Iglesia ha nacido con el fin de que por la propagación del reino de Cristo en toda la tierra, para gloria de Dios Padre, sean partícipes de la redención salvadora todos los hombres, y por su medio se ordene realmente todo el mundo hacia Cristo. Todo el esfuerzo del Cuerpo Místico, dirigido a este fin, se llama apostolado, que ejerce la Iglesia por todos sus miembros y de diversas maneras (AA 2).

La vocación al apostolado

Porque la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado (AA 2).

Participación en la misión de la Iglesia, por el bautismo y la confirmación

El apostolado de los laicos es a participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, a cuyo apostolado todos están llamados por el mismo Señor en razón de bautismo y de la confirmación (LG 33)

Obligación derivada del bautismo, la confirmación, la eucaristía

Todos los fieles, como miembros de Cristo viviente, incorporado y asemejados a El por el Bautismo, por la Confirmación y por la Eucaristía, tienen el deber de cooperar a la expansión y dilatación de Su cuerpo, para llevarlo cuanto antes a la plenitud (cf. Ef 4 13) (AG 36)

Los laicos y el crecimiento de la Iglesia

Los laicos congregados en el pueblo de Dios y constituidos en un solo cuerpo de Cristo bajo una sola cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, a fuer de miembros vivos, a procurar el crecimiento de la Iglesia y su perenne santificación con todas sus fuerzas recibidas por beneficio del creador y gracia del Redentor (LC 33). . "

La ley divina en la ciudad terrena

Toca, de ordinario, a su conciencia de cristianos debidamente formados el lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena (GS 43).

La misión particular de los laicos

Los laicos, sin embargo, están llamados, particularmente, a hacer presente y operante a la Iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra si no es a través de ellos (LG 33).

El laico, testigo e instrumento

Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma Iglesia "en la medida del don de Cristo" (Eph 4, 7) (LG 33).

Participación en la misión salvadora de la Iglesia

Así, pues, incumbe a todos los laicos colaborar en la hermosa empresa de que el divino designio de salvación alcance más y más a todos los hombres de todos los tiempos y de todas las tierras. Abraseles, pues, camino por doquier para que, a la medida de sus fuerzas y de las necesidades de los tiempos, participen también ellos, celosamente, en la misión salvadora de la Iglesia (LG 33).

Los laicos y la misión de Cristo

Cristo Jesús, supremo y eterno sacerdote, porque desea continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos, vivifica a

éstos con su Espíritu e ininterrumpidamente los impulsa a toda obra buena y perfecta.

Pero a aquellos a quienes asocia íntimamente a su vida y misión, también les hace partícipes de su oficio sacerdotal, en orden al ejercicio del culto espiritual, para gloria de Dios y salvación de los hombres. Por lo que los laicos, en cuanto consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, tienen una vocación admirable y son instruidos para que en ellos se produzcan siempre los más abundantes frutos del Espíritu (LG 34).

Necesidad del apostolado seglar

El apostolado de los seglares, que surge de su misma vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia (AA 1).

El apostolado seglar en los orígenes de la Iglesia

Cuán espontánea y cuán fructuosa fuera esta actividad en los orígenes de la Iglesia, lo demuestran abundantemente las mismas Sagradas Escrituras (cf. Hech 11, 19-21; 18, 26; Romanos 16, 1-16; Fil 4, 3) (AA 1).

El apostolado seglar, hoy

Pero nuestros tiempos no exigen menos celo en los seglares, sino que, por el contrario, las circunstancias actuales les piden un apostolado mucho más intenso y más amplio. Porque el número de los hombres, que aumenta de día en día, el progreso de las ciencias y de la técnica, las relaciones más estrechas entre los hombres, no sólo han extendido hasta lo infinito los campos inmensos del apostolado de los seglares, en parte abiertos solamente a ellos, sino que también han suscitado nuevos problemas que exigen su cuidado y preocupación diligente (AA 1).

Los seglares y la escasez de sacerdotes

Además en muchas regiones, en que los sacerdotes son muy escasos, o, como sucede con frecuencia, se ven privados de libertad en su ministerio, sin la ayuda de los seglares la Iglesia a duras penas podría estar presente ni trabajar (AA 1).

Urgencia del apostolado seglar

Y este apostolado se hace más urgente porque ha crecido muchísimo, como es justo, la autonomía de muchos sectores de la vida humana, a veces con la separación del orden ético y religioso y con gran peligro de la vida cristiana (AA 1).

La acción del Espíritu Santo hoy

Prueba de esta múltiple y urgente necesidad, y respuesta feliz al mismo tiempo, es la acción del Espíritu Santo, que impele hoy a los seglares más y más conscientes de su responsabilidad, y los inclina en todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia (AA 1).

Variedad de ministerios, unidad de misión

En la Iglesia ha y variedad de ministerios, pero unidad de misión. A los Apóstoles y a sus sucesores les confirió Cristo el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su mismo nombre y autoridad. Mas los seglares, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios, en la Iglesia y en el mundo (AA 2).

El apostolado, derecho y deber de los seglares

Los cristianos seglares obtienen el derecho y la obligación del apostolado por su unión con Cristo Cabeza. Ya que, insertos por el bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo, robustecidos por la Confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor. Se consagran como sacerdocio real y gente santa (cf. 1 Pe 2, 4-1 O) para ofrecer hostias espirituales por medio de todas sus obras, y para dar testimonio de Cristo, en todas las partes del mundo (AA 3).

Los seglares y la misión salvadora de Cristo

El Sagrado Concilio ruega encarecida mente en el Señor a todos Los seglares, que responda no con gozo, con generosidad y corazón dispuesto a la voz de Cristo. Siéntalos más jóvenes que esta llamada se hace de una manera especial a ellos; recíbanla, pues, con entusiasmo y magnanimidad. Pues el mismo Señor invita de nuevo

a todos los seglares por medio de este Santo Concilio a que se le unan cada vez más estrechamente, y, sintiendo sus cosas como propias (cf. Fil 2, 5), se asocien a su misión salvadora (AA 33).

Los seglares, cooperadores del Señor

De nuevo los envía a toda ciudad y lugar a donde El ha de ir (cf. Lc 10, 1), para que con las diversas formas y modos del único apostolado de la Iglesia, ellos se le ofrezcan como cooperadores aptos siempre para las nuevas necesidades de los tiempos, abundando siempre en la obra de Dios, teniendo presente que su trabajo no es vano delante del Señor (cf. 1 Cor 15, 58) (AA 33).

Necesidad de la presencia activa de los seglares

Porque el Evangelio no puede penetrar profundamente en la mentalidad, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los seglares (AG 21).

El hombre nuevo en la sociedad

Debe manifestarse en ellos el hombre nuevo creado según Dios en Justicia y santidad verdaderas. Han de reflejar esta renovación de la vida en el ambiente de la sociedad y de la cultura patria, según las tradiciones de su nación (AG 21).

Penetrar y transformar la sociedad

Ellos tienen que conocer esta cultura, restaurarla y conservarla, desarrollarla según las nuevas condiciones y, por fin, perfeccionarla en Cristo, para que la fe de Cristo y la vida de la Iglesia no sea ya extraña a la sociedad en que viven, sino que empiece a penetrarla y transformarla (AG 24).

Según la condición y aptitud

Urjase cuidadosamente el deber que tienen los fieles de ejercer el apostolado cada uno según su condición y aptitud (AG 17).

Todos los miembros tienen parte en la misión del cuerpo

El Señor Jesús, "a quien el Padre santificó y envió al mundo" (Jn 10, 36), hizo partícipe a todo su Cuerpo Místico de la unción del Espíritu, con que El está ungido: puesto que en El todos los fieles se constituyen en sacerdocio santo y real, ofrecen a Dios por medio de Jesucristo sacrificios espirituales, y anuncian el poder de quien los llamó de las tinieblas a su luz admirable. No ha y, pues, miembro alguno que no tenga su cometido en la misión de todo el cuerpo, sino que cada uno debe glorificar a Jesús en su corazón y dar testimonio de El con espíritu de profecía (PO 2).

Campos de actividad apostólica

Los cristianos seculares ejercen un apostolado múltiple tanto en la Iglesia como en el mundo. En ambos órdenes se abren varios campos de actividad apostólica, de los que queremos recordar aquí los principales: las comunidades de la Iglesia, la familia, la juventud, el ámbito social, los órdenes nacional e internacional (AA 9).

El apostolado de las mujeres

Como en nuestros tiempos participan las mujeres cada vez más activamente en toda la vida social, es de sumo interés su mayor participación también en los campos del apostolado de la Iglesia (AA 9).

Actividad apostólica de los niños

También los niños tienen su actividad apostólica. En cuanto ellos pueden, son testigos vivientes de Cristo entre sus compañeros (AA 12)

2. ¿QUE ES UN LAICO?

Diversas maneras de entregarse al servicio de Dios

Pero son diversos los dones del Espíritu : mientras a unos los llama para que den abierto testimonio con su deseo de la patria celeste y lo conserven vivo en la familia humana, a otros los llama

para que se entreguen con un servicio terreno a los hombres, preparando así con este ministerio la posesión del reino celeste (GS 38).

¿Qué se entiende por laico?

Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia; es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (LG 31).

La vocación propia de los laicos

A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales (LG 31).

Viven en el siglo

Viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad (LG 31).

Seglares en el mundo

En realidad ejercen el apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres y para la función y el desempeño de los negocios temporales, llevado a cabo con espíritu evangélico, de forma que su laboriosidad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Pero siendo propio del estado de los seglares el vivir en medio del mundo los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para

que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento (AA 2).

Un miembro de la Iglesia en el orden temporal

De esta forma el seglar se inserta profunda y cuidadosamente en la realidad misma del orden temporal y recibe eficazmente su parte en el desempeño de sus asuntos, y, al propio tiempo, como miembro vivo y testigo de la Iglesia, la hace presente y actuosa en el seno de las cosas temporales (AA 30).

Fieles en medio del mundo

Los seglares, es decir los fieles cristiano que, incorporados a Cristo por el bautismo, viven en medio del mundo (AG 15).

En la Iglesia y en la sociedad

Pues los fieles seglares pertenecen plenamente al mismo tiempo al pueblo de Dios y a la sociedad civil: pertenecen a su gente, entre la que han nacido, de cuyos tesoros culturales empezaron a participar por la educación, a cuya vida están unidos por variados vínculos sociales, a cuyo progreso cooperan con su esfuerzo en sus profesiones, cuyos problemas sienten ellos como propios y trabajan por solucionar; y pertenecen también a Cristo, porque han sido regenerados en la Iglesia por la fe y por el bautismo, para ser de Cristo por la renovación de la vida y de las obras (cf. 1 Corintios 15, 23), para que todo se someta a Dios en Cristo, y, por fin, sea Dios todo en todas las cosas (cf. 1 Cor 15, 28) (AG 24).

3. LOS LAICOS Y EL MUNDO TEMPORAL

El apostolado en el medio social, deber de los laicos

El apostolado en el medio social, es decir, el esfuerzo por llenar de espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que uno vive, hasta tal punto es deber y carga de los seglares, que nunca lo pueden realizar convenientemente otros (AA 13).

Los asuntos seculares

Las profesiones y las actividades seculares corresponden propiamente, aunque no exclusivamente, a los seglares (GS 43).

Laico, en el siglo

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos (LG 31).

El orden sagrado y los asuntos seculares

Los que recibieron el orden sagrado, aunque algunas veces pueden tratar asuntos seculares, incluso ejerciendo una profesión secular, están ordenados principal y directamente al sagrado ministerio, por razón de su vocación particular (LG 31).

Iluminar y organizar lo temporal

A ellos (los laicos), muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del creador y del redentor (LG 31).

Los laicos y el espíritu de Cristo en el mundo

Que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz.

Para que este deber pueda cumplirse en el ámbito universal, corresponde a los laicos el puesto principal (LG 36).

4. EL APOSTOLADO COMO FRUTO DE LA GRACIA

El apostolado y el Espíritu Santo

El apostolado se ejercita en la fe, en la esperanza y en la caridad, que derrama el Espíritu Santo en los corazones de todos los miembros de la Iglesia (AA 3).

Gracias especiales para el apostolado

Para practicar este apostolado, el Espíritu Santo, que produce la santificación del pueblo de Dios por el ministerio y por los sacramentos, concede también dones peculiares a los fieles (cf. 1 Cor 12, 7), "distribuyéndolos a cada uno según quiere" (1 Cor 12, 11), para que "cada uno, según la gracia recibida, poniéndola al servicio de los otros", sea también ellos "administradores de la multiforme gracia de Dios" (1 Pe 4, 10), para edificación de todo el cuerpo en la caridad (cf. Ef 4, 16) (AA 3).

Deber, libertad y unión

De la recepción de estos carismas, incluso de los más sencillos, procede a cada uno de los creyentes el derecho y la obligación de ejercitarlos en la Iglesia, en la libertad del Espíritu Santo, que "sopla donde quiere" (Jn 3, 8), y al mismo tiempo en unión con los hermanos en Cristo, sobre todo con sus pastores, a quienes pertenece el juzgar su genuina naturaleza y su debida aplicación, no por cierto para que apaguen el Espíritu, sino con el fin de que todo lo prueben y retengan lo que es bueno (cf. 1 Tesalonicenses 5, 12. 19. 21) (AA 33).

Cristo, fuente y origen de todo apostolado

Siendo Cristo, enviado por el Padre, fuente y origen de todo apostolado de la Iglesia, es evidente que la fecundidad del apostolado seglar depende de su unión vital con Cristo, porque dice el Señor : "Permaneced en mí y yo en vosotros. El que permanece en mí y yo en él, éste da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada, (Juan 15, 4-5) (AA 4).

Unión con Cristo

Esta vida de unión íntima con Cristo en la Iglesia nutre de auxilios espirituales, que son comunes a todos los fieles, sobre todo por la participación activa en la sagrada Liturgia; de tal forma los han de utilizar los fieles, que, mientras cumplen debidamente las obligaciones del mundo en las circunstancias ordinarias de la vida, no separen la unión con Cristo de las actividades de su vida, sino

que han de crecer en ella cumpliendo su deber según la voluntad de Dios (AA 4).

Vivir la vida cristiana

Conozcan todos, sin embargo, que su primera y principal obligación por la difusión de la fe es vivir profundamente la vida cristiana. Pues su fervor en el servicio de Dios y su caridad para con los demás aportarán nuevo aliento espiritual a toda la Iglesia, que aparecerá como estandarte levantado entre las naciones (cf. Is 11, 12), "luz del mundo" (Mt 5, 14) y "sal de la tierra" (Mt 5, 13) (AG 36).

Plegarias y obras de penitencia

De la renovación de este espíritu se alzarán espontáneamente hacia Dios plegarias y obras de penitencia, para que fecunde con su gracia la obra de los misioneros, surgirá n vocaciones misioneras y brotarán los recursos necesarios para las misiones (AG 36).

La renovación espiritual

Una renovación espiritual, a la que siempre hay que atribuir la fuerza principal en la ejecución de las obras externas (PC 2).

5. EL APOSTOLADO DE TESTIMONIO

El testimonio, obligación de todos los cristianos

Todos los discípulos de Cristo, perseverando en la oración y alabanza de Dios (cf. Hech 2, 42, 47) han de ofrecerse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios (cf. Rom 12, 1), han de dar testimonio de Cristo en todo lugar, y a quien se la pidiere han de dar también razón de la esperanza que tienen en la vida eterna (cf. I Pe 3, 15) (Lg 10).

Deber de confesar la fe

Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, quedan destinados por el carácter al culto de la religión cristiana, y, rege-

nerados como hijos de Dios, tienen el deber de confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios por medio de la Iglesia (LG 11).

Testigos ante el mundo

Cada seglar debe ser ante el mundo testigo de la resurrección y de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y señal del Dios verdadero (LG 38).

Modos de penetrar en el mundo

Los seglares cumplen esta misión de la Iglesia en el mundo, ante todo por aquella coincidencia de la vida con la fe por la que se convierten en luz del mundo, por su honradez en cualquier negocio, que atrae a todos hacia el amor de la verdad y del bien y, por fin, a Cristo y a la Iglesia; por la caridad fraterna, por la que participan de las condiciones de la vida, de los trabajos y de los sufrimientos y aspiraciones de los hermanos, disponen insensiblemente los corazones de todos hacia la operación de la gracia salvadora; con la plena conciencia de su papel en la edificación de la sociedad, por la que se esfuerza n en saturar sus preocupaciones domésticas, sociales y profesionales de magnanimidad cristiana . De esta forma su modo de proceder va penetrando poco a poco en el ambiente de la vida y del trabajo.

Este apostolado debe beneficiar a todos los que se encuentran junto a él, y no debe excluir ningún bien espiritual o material que pueda hacerles (AA 13).

Manifestar el hombre nuevo

Es necesario que la Iglesia esté presente en estos grupos humanos por sus hijos, que viven entre ellos o que a ellos son enviados. Porque todos los fieles cristianos, dondequiera que vivan, están obligados a manifestar con el ejemplo de su vida y el testimonio de la palabra el hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo, y la virtud del Espíritu Santo, por quien han sido fortalecidos con la confirmación, de tal forma que todos los demás, al contemplar sus buenas obras, glorifiquen al Padre (cf. Mt 5, 16) y

perciban cabalmente el sentido auténtico de la vida y el vínculo universal de la unión de los hombres (AG 11).

Testimonio de Cristo, siempre

Los discípulos de Cristo, unidos íntimamente en su vida y en su trabajo con los hombres, esperan poder ofrecerles el verdadero testimonio de Cristo y trabajar por su salvación, incluso donde no pueden anunciar a Cristo plenamente (AG 12).

Testimonio, en todo lugar

La obligación principal de éstos, hombres y mujeres, es el testimonio de Cristo, que deben dar con la vida y con la palabra en la familia, en el grupo social y en el ámbito de su profesión (Ag 21).

Testimonio de Cristo en todo

Los seglares, por su parte, que en toda la vida de la Iglesia han de tomar su parte activa, están no sólo obligados a impregnar el mundo de espíritu cristiano, sino llamados a ser testimonio de Cristo en todo, desde el centro mismo de la comunidad humana (GS 43).

Vocación y testimonio

Conscientes de su vocación, acostúmbrense a dar testimonio de la esperanza que en ellos hay (cf. 1 Pe 3, 15) y a ayudar a la conformación cristiana del mundo, y mediante la cual los valores naturales contenidos en la consideración integral del hombre redimido por Cristo contribuyan al bien de toda la sociedad (GEM 2).

Testimonio de esperanza

Todos los cristianos deben confesar delante del mundo entero su fe en Dios u no y trino, en el Hijo de Dios encarnado, Redentor y Señor nuestro, y con empeño común en su mutuo aprecio, den testimonio de nuestra esperanza que no confunde (UR 12).

6. EL APOSTOLADO DE EVANGELIZACION

La obligación de evangelizar

Pero este apostolado no consiste sólo en el testimonio de la vida; el verdadero apostolado busca las ocasiones de anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes para llevarlos a la fe; ya a los fieles para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a una vida más fervorosa: "la caridad de Cristo nos constriñe" (2 Cor 5, 14), y en el corazón de todos deben resonar aquellas palabras del Apóstol: "¡Ay de mí si no evangelizare!" (1 Cor 9, 16) (AA 6).

Necesidad de la evangelización seglar

Pero los verdaderos apóstoles lejos de contentarse con esta actividad, ponen todo su empeño en anunciar a Cristo a sus prójimos, incluso de palabra. Porque muchos hombres no pueden escuchar el Evangelio ni conocer a Cristo más que por sus vecinos seglares (AA 13).

Obligación de trabajar por la salvación del mundo

Por consiguiente, se impone a todos los cristianos la dulcísima obligación de trabajar para que el mensaje divino de la salvación sea conocido y aceptado por todos los hombres de cualquier lugar de la tierra (AA 3).

Innumerables ocasiones para la evangelización

A los seglares se les presen tan innumerables ocasiones para el ejercicio del apostolado de la evangelización y de la santificación. El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas, realizadas con espíritu sobrenatural, tienen eficacia para atraer a los hombres hacia la fe y hacia Dios, pues dice el Señor: "Así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos" (Mt 5, 16) (AA 6).

Los seglares, cooperadores de la verdad

La misión de la Iglesia tiende a la santificación de los hombres, que hay que conseguir con la fe en Cristo y con su gracia. El apostolado, pues, de la Iglesia y de todos sus miembros se ordena ante todo al mensaje de Cristo, que hay que revelar al mundo con las palabras y con las obras, y a comunicar su gracia. Esto se realiza principalmente por el ministerio de la palabra y de los sacramentos, encomendado especialmente al clero, en el que los seglares tienen que desempeñar también un papel importante, para ser "cooperadores de la verdad" (Jon 3, 8). En este orden sobre todo se completan mutuamente el apostolado de los seglares y el ministerio pastoral (AA 6).

Nuestro tiempo y la labor de los seglares

Mas como en nuestros tiempos surgen nuevos problemas y se multiplican los errores gravísimos que pretenden destruir desde sus cimientos todo el orden moral y la misma sociedad humana, este Sagrado Concilio exhorta cordialísimamente a los seglares, a cada uno según las dotes de su ingenio y según su saber, a que cumplan diligentemente su cometido, conforme a la mente de la Iglesia, aclarando los principios cristianos, defendiéndolos y aplicándolos convenientemente a los problemas actuales (AA 6).

Anunciar a Cristo

No basta que el pueblo cristiano esté presente y establecido en un país, ni basta que desarrolle el apostolado del ejemplo; se establece y está presente para anunciar con su palabra y con su trabajo a Cristo a sus conciudadanos no cristianos y ayudarles a la recepción plena de Cristo (AG 15).

La obligación de propagar la fe

Sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de propagar la fe según su propia condición de vida (LG 17).

Se aún m condición

A todo discípulo de Cristo incumbe el deber de propagar la fe según su condición (Ag 23).

La misión de Cristo, también por medio de laicos

Cristo, Profeta grande, que por el testimonio de su vida y por la virtud de su palabra proclamó el reino del Padre, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria, no sólo a través de la Jerarquía, que enseña en su nombre y con su potestad, sino también por medio de los laicos a quienes, por ello, constituye en testigos y les ilumina con el sentido de la fe y la gracia de la palabra (cf. Hech 2, 17-18; Apoc 19, 10), para que la virtud del Evangelio brille en la vida cotidiana, familiar y social. Ellos se muestran como hijos de la promesa, cuando fuertes en la fe y la esperanza, aprovechan el tiempo presente (cf. Ef 5, 16; Col 4, 5) y esperan con paciencia la gloria futura (cf. Rom 8, 25). Pero que no escondan esta esperanza en la interioridad del alma, sino manifiéstela en diálogo continuo y en un forcejeo "con los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos" (Ef 6, 12), incluso a través de las estructuras de la vida secular (LG 35).

Profesión de la fe con la vida de fe

Los laicos se hacen valiosos pregoneros de la fe y de las cosas que esperamos (cf. Heb 11, 1), si asocian, sin desmayo, la profesión de fe con la vida de fe. Esta evangelización, es decir, el mensaje de Cristo pregonado con el testimonio de la vida y de la palabra, adquiere una nota específica y una peculiar eficacia por el hecho de que se realiza dentro de las comunes condiciones de la vida en el mundo (LG 35).

Los laicos y la evangelización

Por tanto, los laicos, también cuando se ocupan de las cosas temporales, pueden y deben realizar una acción preciosa en orden a la evangelización del mundo. Porque, si bien algunos de entre ellos, al faltar los sagrados ministros o estar impedidos éstos en caso de persecución, les suplen en determinados oficios sagrados en la medida de sus facultades, y aunque muchos de ellos consumen todas sus energías en el trabajo apostólico, conviene, sin embargo, que todos cooperen a la dilatación e incremento del reino de Cristo en el mundo (LG 35)

Toda la Iglesia es misionera

Puesto que toda la Iglesia es misionera, y la obra de la evangelización es deber fundamental del pueblo de Dios, el santo concilio invita a todos a una profunda renovación interior, a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del Evangelio, acepten su cometido en la obra misional entre los gentiles (AG 35).

La responsabilidad universal

Todos los hijos de la Iglesia han de tener viva la conciencia de su responsabilidad para con el mundo, han de fomentar en sí mismos el espíritu verdaderamente católico y consagrar sus esfuerzos a la obra de la evangelización (Ag 36).

Cooperación en la misión salvífica

Los seglares cooperan a la obra de evangelización de la Iglesia y participan de su misión salvífica a la vez como testigos y como instrumentos vivos, sobre todo si, llamados por Dios, son tomados por los Obispos para esta obra (Ag 41).

La predicación y la fe

Porque con la palabra de salvación se suscita la fe en el corazón de los no creyentes y se robustece en el de los creyentes, y con la fe empieza y se desarrolla la congregación de los fieles, según la sentencia del Apóstol: "la fe viene por la predicación, y la predicación por la palabra de Cristo" (Rom 10, 17) (PO 34).

Posibilidad de una cooperación más inmediata con la jerarquía

Además de este apostolado, que incumbe absolutamente a todos los fieles, los laicos pueden también ser llamados de diversos modos a una cooperación más inmediata con el apostolado de la jerarquía, como aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho en el Señor (cf. Fil 4, 3; Romanos 16, 3 s.) (LG 33).

Misión especial

Más aún: donde sea posible, estén preparados los seglares a cumplir la misión especial de anunciar el Evangelio y de comunicar la doctrina cristiana en una cooperación más inmediata con la Jerarquía para dar vigor a la Iglesia naciente (AG 21).

Cargos eclesiásticos

Por lo demás, son aptos para que la Jerarquía les confíe el ejercicio de determinados cargos eclesiásticos, ordenados a un fin espiritual (LG 33).

7. LA EXPOSICION DE LA VERDAD

El modo de anunciar la verdad

Las recientes adquisiciones científicas, históricas o filosóficas, plantean nuevos problemas que arrastran consecuencias para la vida y reclaman investigaciones nuevas por parte de los teólogos. Por eso a éstos se les invita a que, guardando bien el método y exigencias propias de la ciencia teológica, busquen siempre el modo más adecuado para comunicar la doctrina con los hombres de su tiempo, porque una cosa es el depósito de la fe o sus verdades y otra cosa el modo de enunciarlas, aunque se haga con el mismo sentido y las mismas expresiones. En el cuidado pastoral convendrá que conozcan suficientemente y empleen no sólo los principios teológicos, sino también las conquistas de las ciencias profanas, principalmente de la psicología y sociología, de modo que también los fieles sean conducidos a una vida de fe más genuina y más madura (GS 62).

Métodos según las necesidades

Expliquen la doctrina cristiana con métodos acomodados a las necesidades de los tiempos, es decir, que respondan a las dificultades y problemas que más preocupan y angustian a los hombres: defiendan también esta doctrina enseñando a los fieles a defenderla y propagarla (CD 13).

Método y fundamento

Que se enseñe con el orden debido y método conveniente no sólo con respecto a la materia que se explica, sino también a la índole, facultades, edad y condiciones de vida de los oyentes, y que esta instrucción se fundamente en lo sagrada Escritura, tradición, liturgia, magisterio y vida de la Iglesia (CD 14).

Psicología y pedagogía

Que los catequistas se preparen debidamente para este menester, de suerte que conozcan totalmente la doctrina de la Iglesia y aprendan técnica y prácticamente las leyes psicológicas y las disciplinas pedagógicas (CD 14).

Conexiones entre el mensaje y la cultura

Entre el mensaje de salvación y la cultura humana se descubren muchas conexiones. Dios, revelándose a su pueblo hasta el momento de su plena manifestación en su Hijo encarnado, ha hablado según la cultura propia de aquellas edades.

Del mismo modo, la Iglesia, que ha vivido en variedad de condiciones en el correr de los tiempos, ha sabido emplear los hallazgos de las diversas culturas para difundir) explicar el mensaje de Cristo en su predicación a todos los pueblos, para investigarlo y entenderlo más profundamente, para expresarlo mejor en la celebración litúrgica y en la vida de la multiforme comunidad de los fieles (GS 58).

El mensaje, al alcance de todos

Pues ella, desde el principio de su historia, aprendió a verter el mensaje de Cristo en los conceptos y lenguas de los diversos pueblos y se esforzó por iluminarlo, además, con Ja sabiduría de los filósofos; todo ello, con la sola finalidad de poner el Evangelio al alcance, sea de la comprensión de todos, sea de las exigencias de los sabios, cuanto era justo. Esta maleabilidad en la predicación de la palabra revelada debe seguir siendo la norma de toda predicación, pues así se hace posible en toda nación expresar el mensaje de Cristo a su modo y , al mismo tiempo, se promueve un inter-

cambio vital entre la Iglesia y las culturas diversas de los pueblos. Para aumentar ese intercambio, la Iglesia, y más en estos nuestros tiempos en que tan rápidamente cambian las cosas y tanto varían los modos de pensar, necesita de modo particular la ayuda de quienes viven en el mundo, conocen sus diversas instituciones y disciplinas y asimila n su mentalidad, sean o no creyentes (GS 44).

El Espíritu Santo y las adaptaciones del Ministerio Sacerdotal

Este Sagrado Concilio sabe también cuánto se transforman las condiciones económicas y sociales e incluso las costumbres humanas, y cuánto se muda el orden de valores en el aprecio de los hombres; por lo cual los ministros de la Iglesia, e incluso muchas veces los fieles cristianos, se sienten en este mundo como ajenos a él, buscando angustiosamente los medios idóneos y las palabras para poder comunicar con él. Porque los nuevos impedimentos que obstaculizan la fe pueden ponerlos en peligro de que decaigan sus ánimos, viendo la esterilidad del trabajo realizado y la acerba soledad que sienten.

Pero Dios amó de tal forma al mundo, cual hoy se confía al amor y al ministerio de los Presbíteros de la Iglesia, que dio por él su Hijo Unigénito. En efecto, este mundo, dominado, es cierto, por muchos pecados, pero dotado también de no pequeñas facultades, ofrece a la Iglesia piedras vivas que se estructuran para morada de Dios en el Espíritu. El mismo Espíritu Santo, mientras impulsa a la Iglesia a abrir nuevos caminos para llegar al mundo de este tiempo, sugiere también y alienta las convenientes acomodaciones del ministerio sacerdotal (PO 22).

Sentido ecuménico en la exposición de la verdad

Es necesario que las instituciones de la sagrada teología y de las otras disciplinas, sobre todo las históricas, se expliquen también en sentido ecuménico, para que respondan lo más posible a la realidad (UR 10).

Profundidad y rectitud en la exposición

La fe católica hay que exponerla al mismo tiempo con más profundidad y con más rectitud, para que tanto por la forma como

por las palabras pueda ser cabalmente comprendida también por los hermanos separados (UR 11).

El falso irenismo

En ningún caso debe ser obstáculo para el diálogo con los hermanos el sistema de exposición de la fe católica. Es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina. Nada es tan ajeno al ecumenismo como el falso irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y oscurecer su genuino y verdadero sentido (UR 11).

8. LOS MEDIOS EVANGELICOS

Utilización de sistemas y medios evangélicos

Cuando los apóstoles y sus sucesores o cooperadores son enviados para anunciar ante los hombres a Jesucristo Salvador del mundo, su apostolado descansa sobre el poder de Dios, que tantas veces manifiesta el dinamismo del Evangelio en la debilidad de sus testigos. Es preciso que cuantos se consagran al ministerio de la palabra divina utilicen sistemas y medios propios del Evangelio, que en muchos puntos son diversos de los medios apropiados a la ciudad terrestre (GS 76).

Prohibición de medios indebidos

La Iglesia prohíbe severamente que a nadie se obligue, o se induzca, o se atraiga por medios indiscretos a abrazar la fe, lo mismo que exige el derecho a que nadie sea apartado de ella con vejaciones (AG 13).

Imposición de la verdad por la verdad

Confiesa asimismo el Santo Concilio que estos deberes tocan y ligan la conciencia de los hombres y que la verdad no se impone de otra manera, sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas (DH 1).

El derecho de la libertad

(La revelación) manifiesta la dignidad de la persona humana en toda su amplitud, demuestra el proceder de Cristo respecto a la libertad del hombre en el cumplimiento de la obligación de creer en la palabra de Dios, y nos enseña el espíritu que deben reconocer, seguir en todo los discípulos de tal maestro (DH 9).

La fe, racional y libre

Es uno de los principales capítulos de la doctrina católica, contenido en la palabra de Dios y enseñado constantemente por los padres, que el hombre, al creer debe responder voluntariamente a Dios; y que por tanto nadie puede ser forzado a abrazar la fe contra su voluntad. Porque el acto de fe es voluntario por su propia naturaleza, ya que el hombre, redimido por Cristo Salvador y llamado por Jesucristo a la filiación adoptiva, no puede adherirse a Dios que se revela a sí mismo, a menos que, atraído por el Padre, rinda a Dios el obsequio racional y libre de la fe (DH 10).

No coaccionados

Dios llama ciertamente a los hombres a servirle en espíritu y en verdad; en virtud de lo cual éstos quedan obligados en conciencia, pero no coaccionados. Porque Dios tiene en cuenta la dignidad de la persona humana que El mismo ha creado, que debe regirse por su propia determinación y gozar de libertad (DH 11).

Confianza en la fuerza de la palabra

Al igual que Cristo, los Apóstoles estuvieron siempre empeñados en dar testimonio de la verdad de Dios, atreviéndose a proclamar cada vez con mayor abundancia, ante el pueblo y las autoridades, "la palabra de Dios con confianza" (Hech 4, 31). Pues defendían con toda fidelidad que el Evangelio mismo era verdaderamente la virtud de Dios para la salvación de todo el que cree. Despreciando, pues, todas "las armas de la carne", y siguiendo el ejemplo de la mansedumbre y de la modestia de Cristo, predicaron la palabra de Dios, confiando plenamente en la fuerza divina de esta palabra para destruir los poderes enemigos de Dios y llevar a los hombres a la fe y al acatamiento de Cristo (DH 11).

Convertir sin coaccionar

Desde los primeros días de la Iglesia, los discípulos de Cristo se esforzaron en convertir a los hombres a la fe de Cristo Señor, no por acción coercitiva ni por artificios indignos del evangelio, sino ante todo por la virtud de la palabra de Dios. Anunciaban a todos resueltamente el designio de Dios Salvador "que quiere que todos los hombres se salven, y vengan al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 4); pero al mismo tiempo respetaban a los débiles, aunque estuvieran en el error, manifestando de este modo cómo "cada cual dará a Dios cuenta de sí" (Rom 14, 12), debiendo obedecer entretanto a su conciencia (DH II).

Crecimiento por el amor

Finalmente, al consumir en la cruz la obra de la redención, para adquirir la salvación y la verdadera libertad de los hombres, completó su revelación. Dio testimonio de la verdad, pero no quiso imponerla por la fuerza a los que le contradecían. Pues su reino no se defiende a golpes, sino que se establece dando testimonio de la verdad y prestándole oído, y crece por el amor con que Cristo, levantado en la cruz, atrae a los hombres a sí mismo (DH 11).

Humildad y paciencia

Cristo, que es maestro y señor nuestro, manso y humilde de corazón, atrajo pacientemente e invitó a los discípulos. Ciertamente apoyó y confirmó su predicación con milagros para excitar y robustecer la fe de los oyentes, pero no ejerció coacción sobre ellos. Reprobó ciertamente la incredulidad de los que le oían, pero dejando a Dios el castigo para el día del juicio. Al enviar a los Apóstoles al mundo les elijo: "El que creyere y fuere bautizado se salvará; mas el que no creyere se condenará" (Me 16, 16). Pero El, sabiendo de que se había sembrado cizaña juntamente con el trigo, mandó que los dejaran crecer a ambos hasta el tiempo de la siega, que se efectuará al fin del mundo (DH 11).

Respeto a la persona humana

A la vez, empero, la caridad de Cristo le acucia para que trate con amor, prudencia y paciencia a los hombres que viven en el error o en la ignorancia de la fe. Deben, pues, tenerse en cuenta tanto los deberes para con Cristo, el Verbo vivificante que hay que predicar, como los

derechos de la persona humana y la medida de la gracia que Dios por Cristo ha concedido al hombre, que es invitado a recibir y profesar voluntariamente la fe (DH 14).

Fidelidad y valentía

Porque el discípulo tiene la obligación grave para con Cristo Maestro de conocer cada día mejor la verdad que de El ha recibido, de anunciarla fielmente y de defenderla con valentía, excluidos los medios contrarios al espíritu evangélico (DH 14).

9. EL APOSTOLADO DE RESTAURACION

La misión de la Iglesia y la restauración del orden temporal

La obra de la redención de Cristo, mientras tiende de por sí a salvar a los hombres, se propone la restauración incluso de todo orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico (AA 5).

El valor del orden temporal

Este es el plan de Dios sobre el mundo, que los hombres restauren concordemente el orden de las cosas temporales y lo perfeccionen sin cesar.

Todo lo que constituye el orden temporal, a saber: los bienes de la vida y de la familia, la cultura, la economía, las artes y profesiones, las instituciones de la comunidad política, las relaciones internacionales y otras cosas semejantes, y su evolución y progreso, no solamente son subsidios para el último fin del hombre, sino que tienen un valor propio, que Dios les ha dado, considerados en sí mismos, o como partes del orden temporal: "y vio Dios todo lo que había hecho y era muy bueno" (Gén 1, 31). Esta bondad na-

tural de las cosas recibe una cierta dignidad especial de su relación con la persona humana, para cuyo servicio fueron creadas. Plugo por fin a Dios el

aunar toda las cosas tanto naturales, como sobrenaturales en Cristo "para que tenga El la primacía sobre todas las cosas" (Col 1, 18). No obstante, este destino no sólo no priva al orden temporal de su autonomía, de sus propios fines, leyes, ayudas e importancia para el bien de los hombres, sino que más bien lo perfecciona en su valor e importancia propia y al mismo tiempo lo equipara a la íntegra vocación del hombre sobre la tierra (AA 7).

La restauración del orden temporal, obligación de los seglares

Es preciso, con todo, que los seglares tomen como obligación suya la restauración del orden temporal, y que, conducidos en ello por la luz del evangelio y por la mente de la Iglesia, y movidos por la caridad cristiana, obren directamente y en forma concreta; que cooperen unos ciudadanos con otros con sus conocimientos especiales y su responsabilidad propia; y que busquen en todas partes y en todo la justicia del reino de Dios. Hay que establecer el orden temporal de forma que, observando íntegramente sus propias leyes, esté conforme con los últimos principios de la vida cristiana, adaptado a las variadas circunstancias de lugares, tiempos y pueblos (AA 7).

Fermento en lo temporal

Es muy propio de ellos, repletos del Espíritu Santo, el convertirse en constante fermento para animar y ordenar los asuntos temporales según el Evangelio de Cristo (AG 15).

La Iglesia y la vida material

Debiendo atender la Santa Madre Iglesia toda la vida del hombre, incluso la material, en cuanto está unida con la vocación celeste para cumplir el mandamiento recibido de su divino fundador, a saber, el anunciar a todos los hombres el misterio de la salvación e instaurar todas las cosas en Cristo... (GEM Proemio).

Los laicos y la dilatación del reino

Porque el Señor desea dilatar su reino también por mediación de los fieles laicos: un reino de verdad y de vida, un reino de santidad y de gracia, un reino de justicia, de amor y de paz, en el cual la misma criatura quedará libre de la servidumbre de la corrupción en la libertad de la gloria de los hijos de Dios (cf. Rom 8, 21) (LG 36).

Sanear estructuras y ambientes

Los seculares han de procurar, en la medida de sus fuerzas, sanear las estructuras y los ambientes del mundo, si en algún caso incitan al pecado, de modo que todo esto se conforme a las normas de la justicia y favorezca, más bien que impedir, la práctica de las virtudes. Obrando así impregnarán de sentido moral la cultura y el trabajo humano. De esta manera se prepara a la vez y mejor el campo del mundo para la siembra de la divina palabra, y se abren de par en par a la Iglesia las puertas por las que ha de entrar en el mundo el mensaje de la paz (UR 36).

Apostolado en el ambiente social

En este campo los seculares pueden ejercer perfectamente el apostolado de igual a igual. En él cumplen el testimonio de la vida por el testimonio de la palabra. En el campo del trabajo o de la profesión o del estudio o de la vivienda o del descanso o de la convivencia, son muy aptos los seculares para ayudar a los hermanos (AA 13).

El alma del mundo

En una palabra, "lo que es el alma en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo" (LG 38).

10. LA CARIDAD, FUNDAMENTO DE LA ACTUACION CRISTIANA

Dios es caridad

"Dios es caridad y el que permanece en la caridad permanece en Dios y Dios con él" (I IOAN 4 16) (LG 42).

El don necesario

Por consiguiente, el don principal y más necesario es la caridad con la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo por El (LG 42).

Perfección y plenitud

Porque la caridad, como vínculo de la perfección y plenitud de la ley (cf. Col 3, 14), gobierna todos los medios de santificación, los informa y los conduce a su fin (LG 42).

La característica distintiva

De ahí que el amor hacia Dios y hacia el prójimo sea la característica distintiva del verdadero discípulo de Cristo (LG 42).

El mandamiento nuevo

El es quien nos revela "que Dios es caridad" (1 Juan, 4, 8), y al mismo tiempo nos enseña que la ley fundamental de la perfección humana, y, por consiguiente, de la transformación del mundo, es el mandamiento nuevo del amor (GS 38).

Amar con el amor de Dios

La presencia de los fieles cristianos en los grupos humanos ha de estar animada por la caridad con que Dios nos amó, que quiere que también nosotros nos amemos unos a otros con la misma caridad (AG 12).

Como Cristo nos amó

(El pueblo mesiánico) tiene por ley el mandato del amor, como el mismo Cristo nos amó (LG 9).

Exigencias de la nueva ley

Enséñese también a los cristianos a no vivir sólo para sí, sino que, según las exigencias de la nueva ley de la caridad, pongan cada uno al servicio del otro el don que recibió y cumplan así todos cristianamente su deber en la comunidad humana (PO 6).

Encontrarse con el don de sí mismo

El hombre, que es en la tierra la única criatura que Dios ha querido por sí misma, no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino por el sincero don de sí mismo (GS 24).

La caridad y el advenimiento del reino

Más aún: el precepto de la caridad, que es el máximo mandamiento del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino, y la vida eterna para todos los hombres: el que conozcan al único Dios verdadero y a su enviado, Jesucristo (cf. Juan 17, 3) (AA 3).

Vida con caridad

Por fin vivifiquen los seculares su vida con la caridad, y manifiéstena en las obras como mejor puedan (AA 16).

Trascendencia del amor al prójimo

Por eso el amor de Dios y del prójimo es el primero y más importante de los mandamientos, y la sagrada Escritura nos enseña que el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo... "si existe algún otro mandamiento, termina por reducirse a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo..., la plenitud de la ley es el amor" (Romanos 13, 9-10; 1 Juan 4, 20). Un mandamiento así aparece de enorme trascendencia, cuanto más crece la interdependencia de los hombres y la unificación del mundo (GS 24).

Prójimo de cualquier hombre

Sobre todo en nuestros días es urgente la obligación de sentirse absolutamente prójimo de cualquier otro hombre y, por consiguiente servirle activamente cuando nos sale al encuentro, lo mismo si se trata de un anciano abandonado por todos, o de un obrero extranjero despreciado sin razón alguna, o de un exilado, o de un niño nacido de unión ilegítima, víctima injusta de un pecado no cometido por él, o de un hambriento que habla a nuestra conciencia recordándonos la voz de Dios: "Cuanto hicieris a uno de

estos mis mínimos hermanos, a mí lo hicisteis" (Mt 25, 40) (GS 27).

Amor a los enemigos

La doctrina de Cristo nos pide incluso que perdonemos las injurias, y extiende el precepto del amor a todos los enemigos, según el mandamiento de la nueva ley: "Oísteis lo que se dijo: amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo; yo más bien os digo: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian y rogad por quienes os persiguen y calumnian" (Mt 5, 43-44) (GS 28).

A todos sin distinción

En efecto, la caridad cristiana se extiende a todos sin distinción de raza, de condición social o de religión; no espera lucro o agradecimiento alguno, pues como Dios nos amó con amor gratuito, así los fieles han de vivir preocupados por el hombre mismo, amándolo con el mismo sentimiento con que Dios lo buscó (AG 12).

El bien a todos

Impulsados por la caridad que procede de Dios hacen el bien a todos, pero especialmente a los hermanos en la fe (cf. Gál 6, 10), despojándose "de toda maldad y de todo engaño, de hipocresías, envidias y maledicencias" (1 Pe 2, 1), atrayendo de esta forma los hombres a Cristo (AA 4).

Abnegación, humildad, mansedumbre, generosidad

Por eso tenemos que implorar del Espíritu Santo la gracia de la abnegación sincera, de la humildad y de la mansedumbre en nuestros servicios y de la fraterna generosidad del alma para con los demás (UR 7).

El que no ama, no conoce a Dios

No podemos invocar en verdad a Dios, padre de todos, si negamos portarnos fraternalmente con algunos hombres, criados a imagen de Dios. La relación del hombre para con Dios Padre, y a relación del hombre para con los hombres, sus hermanos, están

unidas de tal forma, que dice la Escritura: "El que no ama, no conoce a Dios" (1 Jn 4-8) (NAE 5).

Servir

Los cristianos, teniendo presente la palabra del Señor: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros" (Jn 13, 35), nada pueden desear con más ardor que el servir cada vez más generosa y eficazmente a los hombres del mundo actual. Por eso, en leal adhesión al Evangelio y con la ayuda de sus fuerzas, unidos con cuantos aman y cultivan la justicia, han aceptado la enorme tarea que han de cumplir en este mundo, de la que habrán de dar cuenta a aquel que juzgará a todos el último día. No todos los que dicen: "Señor, Señor", entrarán en el reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre y decididamente ponen manos a la obra (GS 93).

La caridad fraterna

Finalmente, para manifestar la presencia de Dios, lo más importante es la caridad fraterna de los fieles, quienes, unánimes en su espíritu, colaboran con la fe del Evangelio y se muestran como signo de unidad (GS 21).

El vínculo de unidad

Únanse a sus conciudadanos con verdadera caridad, a fin de que en su trato aparezca el nuevo vínculo de unidad y de solidaridad universal que fluye del misterio de Cristo (AG 21).

El vínculo de la paz

"Así, pues, os exhorto yo - dice el Apóstol de las gentes - , preso en el Señor, a andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz" (Ef 4, 1-3). Esta exhortación se refiere sobre todo a los que han sido investidos del orden sagrado, para continuar la misión de Cristo, que "vino no a ser servido, sino a servir" (Mt 20,28), entre nosotros (UR 7).

El alma del apostolado

"La caridad, que es el alma de todo apostolado..." (AA 3), destierro o en la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con cuidado diligente y ayudarlos con la prestación de auxilios. Esta obligación se impone ante todo a los hombres y a los pueblos que viven en la prosperidad (AA 8).

Condiciones del ejercicio de la caridad

Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal, es necesario que se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado, y a Cristo Jesús, a quien en realidad se ofrece lo que se da al necesitado; se considere con la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio; que no se manche la pureza de intención con ningún interés de la propia utilidad o por el deseo de dominar; se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; se quiten las causas de los males, no sólo los efectos; y se ordene el auxilio de forma que quienes lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos (AA 8).

Caridad, asistencia social

Aprecien por consiguiente en mucho los seglares y ayuden en la medida de sus posibilidades las obras de caridad y las organizaciones de asistencia social, sean privadas o públicas, o incluso internacionales, por las que se hace llegar a todos los hombres y pueblos necesitados un auxilio eficaz, cooperando en esto con todos los hombres de buena voluntad (AA 8).

Consagración a los pobres

Pues como Cristo recorría las ciudades y las aldeas curando todos los males y enfermedades en prueba de la llegada del reino de Dios (cf. Mt 9, 55 s.; Hech 10, 38), así la Iglesia se une por medio de sus hijos a los hombres de cualquier condición, pero especialmente con los pobres y los afligidos, y a ellos se consagra gozosa

(cf. 2 Cor 12, 15). Participa en sus gozos y en sus dolores, conoce los anhelos y los enigmas de la vida, y sufre con ellos en las angustias de la muerte (AG 12).

Cuidado especial por los pobres

Demuestren en su enseñanza la materna solicitud de la Iglesia para con todos los hombres, sean fieles o infieles, teniendo un cuidado especial de los pobres y de los débiles, a los que el Señor les envió a evangelizar (CD 13).

La Iglesia y los afligidos

La Iglesia abraza a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades, y pretende servir en ellos a Cristo (LG 8).

Formación y práctica de la caridad

Puesto que las obras de caridad y de misericordia ofrecen un testimonio magnífico de vida cristiana, la formación apostólica debe conducir también a practicarlas, para que los fieles aprendan desde niños a compadecerse de los hermanos y a ayudarlos generosamente cuando lo necesiten (AA 31).

11. LAS OBRAS DE CARIDAD

La acción social

Entre las obras de este apostolado sobresale la acción social de los cristianos, que desea el Santo Concilio se extiende hoy a todo el ámbito temporal, incluso a la cultura (AA 7).

El distintivo de la caridad

Mientras que todo el ejercicio del apostolado debe proceder y recibir su fuerza de la caridad, algunas obras por su propia natura-

leza son aptas para convertirse en expresión viva de la misma caridad, que quiso Cristo Señor fuera prueba de su misión mesiánica (cf. Mt 11, 4, 5).

El mandamiento supremo en la ley es amar a Dios de todo corazón y al prójimo como a sí mismo (cf. Mt 22, 37-40). Ahora bien, Cristo hizo suyo este mandamiento de la caridad para con el prójimo y lo enriqueció con un nuevo sentido, al querer hacerse El un mismo objeto de la caridad con los hermanos, diciendo: “cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis” (Mt 25, 40). El, pues, tomando la naturaleza humana, se asoció familiarmente todo el género humano con una cierta solidaridad sobrenatural y constituyó la caridad como distintivo de sus discípulos con estas palabras: “En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros” (Jn 13, 35) (AA 8).

Obras de caridad, derecho y deber de la Iglesia

Pero como la santa Iglesia en sus principios, reuniendo el ágape de la cena eucarística se manifestaba toda unida en torno de Cristo por el vínculo de la caridad, así se reconoce siempre por este distintivo del amor, y al paso que se goza con las empresas de otros, reivindica las obras de caridad como deber y derecho suyo, que no puede enajenar. Por lo cual la misericordia para con los necesitados y enfermos, y las llamadas obras de caridad y de ayuda mutua para aliviar todas las necesidades humanas son consideradas por la Iglesia con un singular honor (AA 8).

El fin religioso de la Iglesia

La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no pertenece al orden político, económico o social: el fin que le asignó es de orden religioso. Con todo, de esta misión religiosa emanan un encargo, una luz y unas fuerzas que pueden servir para establecer y consolidar, según la ley divina, la comunidad humana. Por lo mismo, cuando se presente la necesidad, según las circunstancias de lugar y tiempo, la Iglesia puede, o mejor dicho debe crear obras que estén al servicio de todos, principalmente al servicio de los necesitados, como las obras de misericordia y otras análogas (GS 42).

Remedio a las necesidades vitales

Donde haya hombres que carecen de comida y bebida, de vestidos, de hogar, de medicinas, de trabajo, de instrucción, de los medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, que se ven afligidos por las calamidades o por la falta de salud, que sufren en el destierro o en la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con cuidado diligente y ayudarlos con la prestación de auxilios. Esta obligación se impone ante todo a los hombres y a los pueblos que viven en la prosperidad (AA 8).

9

Obstáculos a la vida de gracia

Desde el fondo de la conciencia nos llega una voz que no podemos acallar. El principio "haz el bien, evita el mal", ha sido escrito por Dios con letra indeleble en los corazones de los hombres.

La naturaleza humana se encuentra herida, pero no destrozada. No se ha podido corromper íntimamente. Cristo la ha rescatado.

Aunque la lucha entre el bien y el mal no desaparecerá hasta el fin de los siglos, ya hemos vencido en la cruz.

1. LA LEY DE DIOS Y LA CONCIENCIA

La ley divina

La norma suprema de la vida humana es la misma ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina Providencia, puede conocer más y más la verdad inmutable (DH 3)

La ley divina y la conciencia

El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente, en toda su actividad, para llegar a Dios, que es su fin (DH 3).

La ley natural

En la profundidad de su conciencia descubre el hombre una ley que no se da él a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz suena con claridad a los oídos del corazón cuando conviene, invitándole siempre con voz apagada a amar y obrar el bien y evitar el mal: haz esto, evita lo otro. El hombre lleva en su corazón la ley escrita por Dios, a la que su propia dignidad le obliga a obedecer según la cual será juzgado (GS 16).

El sagrario de la conciencia

La conciencia es como un núcleo recóndito, como un sagrario dentro del hombre, donde tiene sus citas a solas con Dios, cuya voz resuena en el interior. Y gracias a la conciencia, aquella ley que se cumple en el amor de Dios y del prójimo se le da a conocer de modo maravilloso (GS 16).

Efectos de la recta conciencia

Por consiguiente, los cristianos, precisamente por la fidelidad a su conciencia, se unen a los demás hombres en la búsqueda de la verdad y de la plena solución de tantos problemas morales. De ahí que, cuanto más se impone la recta conciencia, tanto más los individuos y las comunidades se apartan del arbitrio ciego y se esfuerzan por ajustarse a las normas objetivas de la moralidad (GS 16).

Ignorancia vencible e invencible

Sin embargo, no pocas veces sucede que la conciencia yerra por ignorancia invencible, sin que por eso pierda su dignidad, lo cual no se puede decir cuando el hombre no se preocupa gran cosa por conocer la verdad y el bien, y la conciencia se pone, así al borde de la ceguera por la costumbre del pecado (GS 16).

La formación de la conciencia

Por su parte, los fieles, en la formación de su conciencia, deben prestar diligente atención a la doctrina sagrada y cierta de la Iglesia. Pues por voluntad de Cristo la Iglesia católica es la maestra de la verdad, y su misión consiste en anunciar y enseñar auténticamente la verdad, que es Cristo, y al mismo tiempo declarar y confirmar con su autoridad los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana (DH 14).

2. LA REALIDAD DEL PECADO

En la batalla

De hecho, la historia universal se viene a reducir a una dura contienda contra los poderes de las tinieblas; batalla que, empezada desde el principio del mundo, se prolongará hasta el último día, según un aviso del Señor. El hombre, por consiguiente, inmerso en esta batalla, tiene que combatir continuamente para seguir el bien y no puede obtener la concorde unidad dentro de sí mismo sin gran trabajo (GS 37).

Efectos del pecado original

Pero el hombre, constituido por Dios es un estado de justicia desde el mismo comienzo de su historia, abusó, sin embargo, de su libertad por persuasión del maligno, alzándose contra Dios y pretendiendo conseguir su fin fuera de Dios. "Conociendo a Dios, no le glorificaron como a Dios..., sino que se nubló su indocto corazón y sirvieron a la criatura más que al creador". Y lo que conocemos por revelación divina, aparece concorde con lo que nos dice la misma experiencia, ya que el hombre, cuando examina su propio corazón, descubre también que está inclinado al mal y sumergido en una infinidad de males que, ciertamente, no pueden proceder de su creador, que es bueno. Al negarse muchas veces a reconocer a Dios como su principio, trastornó todo el programa trazado para sus relaciones consigo mismo, con todos los hombres y con toda la creación (GS 13).

La lucha entre el bien y el mal

De ahí que el hombre esté dividido dentro de sí mismo. Por eso toda vida humana, individual o colectiva, se nos presenta como una lucha, por añadidura dramática, entre el mal y el bien, entre las tinieblas y la luz. Más aún, el hombre se encuentra incapacitado para resistir eficazmente por sí mismo a los ataques del mal, hasta sentirse como aherrojado con cadenas. Pero Dios vino en persona para liberar al hombre y fortalecerle, renovándole interiormente y arrojando fuera al "príncipe de este mundo" (Juan 12, 31), que lo tenía en la esclavitud del pecado. Y el pecado, ciertamente, empequeñece al hombre, alejándole de la consecución de su propia plenitud (GS 13).

La perturbación del pecado

La historia humana, que hasta el día de la plena revelación de la claridad de los hijos de Dios seguirá perturbada por el pecado (GS 40).

Llevar la cruz

Soportando la muerte por todos nosotros, pecadores, Cristo nos enseña con su ejemplo que hemos de llevar también la cruz que

la carne y el mundo cargan sobre los hombros de quienes buscan la paz y la justicia (GS 38).

Transformación y consumación

Tiene presente el Concilio, por consiguiente, al mundo de los hombres, es decir, a la universal familia humana con todo cuanto la rodea ; al mundo como teatro de la historia del género humano, marcado por la impronta de su laboriosidad, de sus fracasos y de sus victorias; un mundo, como lo ven los que creen en Cristo, fundado y conservado por el amor de un Creador, puesto, ciertamente, bajo la esclavitud del pecado, pero liberado por Cristo, quien con su crucifixión y resurrección quebrantó el poder del maligno para transformar el mundo según el designio divino y hacerle llegar a su consumación (GS 2).

Dignidad del cuerpo humano

El hombre, unitario en su dualidad de cuerpo y alma, es, por su condición corporal, una síntesis del universo material, de tal modo que los elementos encuentra en él su plenitud y pueden alabar libremente a su Creador; de ahí que no esté permitido al hombre despreciar su propia vida corporal, sino que está obligado a considerar su cuerpo como bueno y digno de honor, ya que ha sido creado por Dios y ha de resucitar el último día. Sin embargo, por la herida producida por el pecado, tiene que someterse a las rebeliones del propio cuerpo. Reclama, por consiguiente, la dignidad del hombre que dé gloria a Dios aun en su propio cuerpo, que no le consienta vivir esclavo de las depravadas inclinaciones del corazón (GS 14).

Peligros del gran bien del progreso

La sagrada Escritura, con la que está concorde la experiencia de los siglos, enseña a la humana familia que el progreso humano, que es un gran bien, lleva en sí mismo el peligro de una grave tentación, pues una vez turbada la jerarquía de valores y mezclado el bien con el mal, no le queda al hombre o al grupo más que el interés propio, excluido el de los demás. Con eso el mundo deja de ser el espacio de una auténtica fraternidad, mien-

tras el creciente poder del hombre amenaza, por otro lado, con destruir al mismo género humano (GS 37).

Corrupción y purificación

Estos valores, los que hoy se consideran fundamentales, si se considera su procedencia divina a través del ingenio humano, son en sí bastante buenos, pero, por la corrupción del corazón humano, no pocas veces aparecen desviados de su debido orden, de modo que necesitan purificación (GS' 11).

Vida o condenación

Por eso ponemos toda nuestra voluntad en agradar al Señor en todo (cf. 2 Cor 5, 9), y nos revestimos de la armadura de Dios para permanecer firmes contra las asechanzas del demonio y poder resistir en el día malo (cf. Ef 6, 11-13). Y como no sabemos ni el día ni la hora, por aviso del Señor, debemos vigilar constantemente para que, terminado el único plazo de nuestra vida terrena (cf. 1 Heb 9, 27), si queremos entrar con El a las nupcias, merezcamos ser contados entre los escogidos (cf. Mt 25, 31-46); no sea que como aquellos siervos malos y perezosos (cf. Mateo 25, 26) seamos arrojados al fuego eterno (cf. Mt 25, 41), a las tinieblas exteriores en donde "habrá llanto y rechinar de dientes" (Mt 22, 13 y 25, 30). En efecto, antes de reinar con Cristo glorioso, todos debemos comparecer "ante el tribunal de Cristo, para dar cuenta cada cual según las obras buenas o malas que hizo en su vida mortal" (2 Cor 5, 10); al fin del mundo "saldrán los que obraron el bien para la resurrección de vida, los que obraron mal, para la resurrección de condenación" (J n 5, 29; cf. Mt 25, 46) (LG 48).

El pecado y la penitencia

Incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, la naturaleza propia de la penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa de Dios (SC 109).

10

Dirigentes

No somos menos cristianos por ser más hombres, ni menos hombres por ser más cristianos.

La naturaleza y el mundo espiritual constituyen realidades que, aunque distintas, están proyectadas hacia un mismo fin. Un valor humano es un valor cristiano. En consecuencia, al humanizar también cristianizamos.

Cristo es el Rey de la creación entera. Todo ella, por tanto, debe ser consagrada.

I. HOMBRES DE DIOS

a) FE Y VIRTUDES HUMANAS

Frutos de la Fe

La fe por la cual se cree a Cristo produce frutos de alabanza y de acción de gracias por los beneficios recibidos; únesele también un vivo sentimiento de justicia una sincera caridad para con el prójimo. Esta fe laboriosa ha producido no pocas instituciones para socorrer la miseria espiritual y corporal, para perfeccionar la educación de la juventud, para hacer más llevaderas las condiciones sociales de la vida ,para establecer la paz en el mundo (UR 23).

La vida impregnada por la fe

Esta fe debe manifestar su fecundidad impregnando la vida toda de los creyentes, incluso en su vertiente profana, v moviéndoles a la justicia y al amor, principalmente con los pobres (FS 21).

Cultivo y difusión de las virtudes morales y sociales

Sea, pues, principio irremovible para todos considerar y observar todas las exigencias sociales como uno de los deberes principales del hombre de hoy, pues cuan to más se une el mundo, más abiertamente los deberes del hombre se desbordan sobre las asociaciones particulares y poco a poco se extienden al mundo universo. Lo cual no puede llegar a ser realidad, a no ser que el individuo como tal. Y los grupos, cultiven en sí mismos las virtudes morales y sociales y las difundan por la sociedad de modo que se produzcan hombres verdaderamente nuevos, artífices de una nueva humanidad, con la necesaria ayuda de la gracia de Dios (GS 30).

Las exigencias de las costumbres sociales

Aprecien también como es debido la pericia profesional, el sentimiento familiar y cívico y esas virtudes que exigen las costumbres sociales, como la honradez, el espíritu de justicia, la sinceridad, la delicadeza, la fortaleza de alma, sin las que no puede darse ni la verdadera vida cristiana (AA 4).

Las virtudes más estimadas

Las virtudes que más se estiman entre los hombres, como son la sinceridad de alma, la preocupación constante de la justicia, la fidelidad en las promesas, la urbanidad en el obrar, la modestia, unida a la caridad, en el hablar (OTE 11).

Cualidades en el trato

...Las cualidades convenientes, sobre todo las que se refieren al trato con los hombres, como son la capacidad de escuchar a otros y de abrir el alma con espíritu de caridad ante las variadas circunstancias de las relaciones humanas (OTE 19).

La madurez humana

...La madurez humana, la cual se comprueba sobre todo en cierta estabilidad del ánimo, en la facultad de tomar decisiones ponderadas y en el recto modo de juzgar sobre los acontecimientos y los hombres (OTE 11).

b) LAS OBLIGACIONES TEMPORALES DEL CRISTIANO

La esperanza del Inés allá y los deberes terrenos

Enseña, además, que la importancia de los deberes terrenos no se disminuye por la esperanza del más allá, sino más bien es el cumplimiento de estos deberes el que se aventaja de nuevos motivos. Por el contrario, si este fundamento divino y la esperanza de la vida eterna desaparecen, la dignidad del hombre queda gravemente lesionada, como tantas veces hoy se deja ver, y los misterios de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solución,

de modo que no raras veces el hombre cae en la desesperación (GS 21).

Ganar el alma y explotar la tierra

Aunque se nos amonesta que de nada le vale al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma, sin embargo la esperanza de la tierra nueva no debe debilitar, al contrario, debe excitar la solicitud por explotar esta tierra, en la que crece el cuerpo de la nueva humanidad, que ya presenta las esbozadas líneas de lo que será el siglo futuro (GS 29).

La ciudad futura y los deberes terrenos

Están lejos de la verdad quienes sabiendo que nosotros no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura, piensan que por ello pueden descuidar sus deberes terrenos, no advirtiendo que precisamente por esa misma fe están más obligados a cumplirlos, según la vocación que cada uno ha sido llamado (GS 42).

Estímulos y ayudas para la misión en la tierra

Los creyentes en Cristo, peregrinando hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba, lo cual en nada disminuye, antes bien acrecienta la importancia de la obligación que les incumbe de trabajar con los demás hombres en una construcción más humana del mundo. En realidad, en los misterios de la fe cristiana habrán de descubrir importantes estímulos y ayudas para cumplir valerosamente su misión, sobre todo el sentido pleno de las actividades que señalan a la cultura el puesto eminente que en la vocación integral del hombre le corresponde (GS 57).

Las obligaciones temporales

No hay que crear, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales de una parte y la vida religiosa de otra. El cristiano que descuida sus obligaciones temporales falta a sus obligaciones con el prójimo y con Dios mismo, y pone en peligro su salvación eterna (GS 43).

El mensaje y la construcción del mundo

Por eso, cuanto más crece el poder del hombre, más se extiende su propia responsabilidad, singular o colectiva; por donde se puede deducir que el mensaje cristiano no aparta al hombre de la construcción del mundo, ni lo impulsa a descuidar el interés por sus semejantes; más bien lo obliga a sentir esta colaboración como un verdadero deber (GS 34).

Del hombre y para el hombre

La actividad humana, como procede del hombre, así también se ordena al hombre, pues éste al obrar no sólo cambia las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, avanza fuera de sí y sobre sí. Un desarrollo de este género, si bien se entiende, es de más alto valor que las riquezas exteriores que de ahí pueden recogerse (GS 35).

La norma de la actividad humana

La norma de la humana actividad es la siguiente: que, según el designio y voluntad divina, responda al auténtico bien del género humano y constituya para el hombre, sea como individuo, sea como miembro de la sociedad, un enriquecimiento o un complemento de su entera vocación (GS 35).

Responder a la vocación propia

Pero a este sentido de responsabilidad difícilmente llegará el hombre, a no ser que las condiciones de vida le permitan ser consciente de su propia dignidad y esté dispuesto a responder a su vocación, empleándose en servicio de Dios y de los hombres (GS 31).

Cada uno según sus dones

Puesto que los fieles cristianos tienen dones diferentes (cf. Rom 12, 6), deben colaborar en el Evangelio cada uno según su oportunidad, facultad, carisma y ministerio (cf. 1 Cor 3,] 3) (AG 28).

La actividad humana, peligros y purificación

Por eso la iglesia de Cristo, confiada en los designios de su creador, mientras reconoce que el progreso humano puede servir

a la auténtica felicidad del hombre, no cesa de hacer resonar a sus oídos aquello del Apóstol: "No os identificuéis con este mundo" (Romanos 12, 2); es decir, con este espíritu de vanidad y malicia que transforma la actividad humana, destinada al servicio de Dios y del hombre, en instrumento del pecado.

Si alguno, por consiguiente, se pregunta de qué manera es posible superar esa mísera condición, sepa que para el cristiano hay una respuesta : que toda la actividad del hombre, que por la soberbia y el desordenado amor propio se ve cada día en peligro, se purifique en la cruz y resurrección de Cristo y se lleve a su perfección (GS 37).

Más cristiano, más hombre

El que sigue a Cristo, hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre (GS 41).

Los deberes terrenos del cristiano

El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad terrena y de la ciudad celeste, a que cumplan fielmente sus deberes terrenos dentro del espíritu del Evangelio (GS 43).

Competencia profesional

Pues bien, cuando los cristianos actúan individual y colectivamente en cuanto ciudadanos del mundo, no sólo han , de cumplir las leyes propias de cada disciplina, sino que se esforzarán por adquirir en ellas verdadera competencia profesional. Gustosos colaborarán con otros que buscan idénticos fines. Conscientes de las exigencias de su fe y robustecidos por la fuerza de ella, no duden, cuando convenga, en lanzar nuevas iniciativas y en llevarlas a buen término (GS 43).

Inventos en nuestro tiempo

Vivan, pues, los fieles en muy estrecha unión con los hombres de su tiempo y esfuércense por penetrar sus maneras de pensar y de sentir, de las que la cultura es expresión. Sepan unir los descubrimientos de las ciencias, de las disciplinas y de sus recientísimas

conquistas con las costumbres y con la formación doctrinal cristianas, de tal modo que la estima de la religión y la bondad espiritual progresen al mismo paso entre ellos, con el conocimiento de las ciencias y con la técnica que avanza de día en día. Por eso ellos mismos sepan probar e interpretar con sentido cristiano integral todas las cosas (GS 62).

Sin ser del mundo, luz del mundo

"...los fieles, sin ser de este mundo, son la luz del mundo y dan gloria al Padre delante de los hombres" (SC 9).

e) DISTINCIÓN Y ARMONÍA ENTRE LO TEMPORAL Y LO RELIGIOSO

Distinción y armonía

En razón de la misma economía de la salvación, los fieles han de aprender diligentemente a distinguir entre los derechos y obligaciones que les corresponden por su pertenencia a la Iglesia y aquellos otros que les competen como miembros de la sociedad humana. Procuren acoplarlos armónicamente entre sí, recordando que, en cualquier asunto temporal, deben guiarse por la conciencia cristiana, ya que ninguna actividad humana, ni siguiera en el orden temporal, puede sustraerse al imperio de Dios. En nuestro tiempo concretamente, es de la mayor importancia que esta distinción y esta armonía brillen con suma claridad en el comportamiento de los fieles para que la misión de la Iglesia pueda responder mejor a las circunstancias particulares del mundo de hoy (LG 36).

El orden propio de las cosas

El cual, por el hecho mismo de la creación, dio a las cosas una propia firmeza, verdad, bondad, propias leyes y orden que el hombre está obligado a respetar, reconociendo el método propio de cada una de las ciencias o artes (GS 36).

La ley divina y la dignidad de la persona

Estamos expuestos a la tentación de creer que sólo se conserva la plenitud de nuestros derechos personales cuando nos desenten-

demos de toda norma de la ley divina. Por este camino, la dignidad de la persona humana, en vez de salvarse, corre más bien a su perdición (GS 41).

La definición de la autonomía

Aunque el mismo Dios, que es salvador, es también creador, y el mismo que es señor de la historia humana lo es también de la historia de la salvación, sin embargo, en este mismo orden divino, la justa autonomía de la creatura, y sobre todo la del hombre, lejos de quedar suprimida, recobra más bien su dignidad y se robustece en ella (GS 41).

La legítima autonomía de lo terreno

Si por "autonomía de lo terreno" entendemos que las cosas y las sociedades tienen sus propias leyes y su propio valor, y que el hombre debe ir las conociendo, empleando y sistematizando paulatinamente, es absolutamente legítima esa exigencia de autonomía, que no sólo la reclaman los hombres de nuestros tiempos, sino que corresponde además a la voluntad del creador (GS 36).

La falsa autonomía de lo temporal

Pero si "autonomía de lo temporal" quiere decir que la realidad creada no depende de Dios y que el hombre puede disponer de todo sin relacionarlo con el creador, no hay ni uno solo de los que admiten la existencia de Dios que no vea la falsedad envuelta en tales palabras. La creatura sin el creador se esfuma. Más bien, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre esa voz de Dios cual revelación suya en el lenguaje de la creación. Más aún: el olvido de Dios puede volver opaca la criatura (GS 37).

Lo terreno y lo religioso

Pero no menos equivocados están quienes, por el contrario, piensan que pueden dedicarse de tal modo a los asuntos terrenos cual si éstos fueran del todo ajenos a lo religioso, como si lo religioso se redujera a ciertos actos de culto y a determinadas obligaciones morales (GS 42).

La ciudad terrena y la religión

Así como debe reconocer que la ciudad terrena, vinculada justamente a las preocupaciones temporales, se rige por principios propios, con la misma razón hay que rechazar la infausta doctrina que intenta edificar a la sociedad prescindiendo en absoluto de la religión, y que ataca o destruye la libertad religiosa de los ciudadanos (LG 36).

d) HOMBRES ENTRE LOS HOMBRES

La Iglesia, solidaria con la humanidad

El gozo y la esperanza, las lágrimas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay de verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón. La comunidad que ellos forman está compuesta de hombres que, reunidos en Cristo, son dirigidos por el Espíritu Santo en su peregrinación hacia el reino del Padre, y han recibido, para proponérselo a todos, el mensaje de la salvación. De ahí la experiencia vital que la hace sentirse, y serlo en realidad, íntimamente solidaria con la humanidad y con su historia (GS 1).

Diálogo con todos los hombres

La Iglesia, aunque absolutamente rechaza el ateísmo reconoce sinceramente, que todos los hombres, sean o no creyentes, debe habitar en común un mismo mundo, y que todos deben colaborar en su debida edificación. Lo cual ciertamente, no se podrá hacer sin un sincero y prudente diálogo. No puede menos de quejarse, por consiguiente, de la discriminación que algunas autoridades establecen justamente entre creyentes y no creyentes, no reconociendo los derechos fundamentales de la persona humana. Y al mismo tiempo, exige, en favor de los creyentes, una efectiva libertad que les permita levantar, incluso en este mundo, un templo a Dios. A los ateos, por su parte, les invita a que consideren el Evangelio de Cristo con sinceridad de corazón (GS 21).

Hombres de su tiempo

Para que los mismos fieles puedan dar fructuosamente este testimonio de Cristo, reúnanse con aquellos hombres con el aprecio y la caridad, reconózcanse como miembros del grupo de hombres entre los que viven, y tomen parte en la vida cultural y social por las diversas relaciones y negocios de la vida humana; estén familiarizados con sus tradiciones nacionales y religiosas, descubran con gozo y respeto las semillas de la palabra que en ellas se encierran; pero atiendan al propio tiempo a la profunda transformación que se realiza entre las gentes y trabajen para que los hombres de nuestro tiempo, demasiado entregados a la ciencia y a la tecnología del mundo moderno, no se alejen de las cosas divinas; más todavía, para que despierten a un deseo más vehemente de la verdad y de la caridad revelada por Dios (AG 11).

Conocer a los hombres de hoy

Como el mismo Cristo escudriñó el corazón de los hombres y los ha conducido con un coloquio verdaderamente humano a la luz divina, así sus discípulos, inundados profundamente por el espíritu de Cristo, deben conocer a los hombres entre los que viven, y tratar con ellos, para advertir en diálogo sincero y paciente las riquezas que Dios, generoso, ha distribuido a las gentes. Y al mismo tiempo esfuércense en examinar estas riquezas con la luz evangélica, liberarlas y reducirlas al dominio de Dios Salvador (AG 11).

Entre los demás hombres

Los fieles cristianos, congregados de entre todas las gentes en la Iglesia, "no son distintos de los demás hombres, ni por el régimen, ni por la lengua, ni por las instituciones políticas de la vida"; por tanto, vivan para Dios y para Cristo según las costumbres honestas de su pueblo; cultiven como buenos ciudadanos verdadera y eficazmente el amor a la patria, evitando enteramente, con todo, el desprecio de las otras razas y el nacionalismo exagerado, y promoviendo el amor universal de los hombres (AG 15).

Impregnen los actos colectivos de cultura

Cooperen, por consiguiente, los cristianos a fin de que las manifestaciones y actos colectivos de cultura, que son tan propios de

nuestro tiempo, estén impregnados de espíritu humano y cristiano (GS 61).

Universalidad de la obra caritativa

Estos actos y estas obras se han hecho hoy mucho más urgentes y universales, porque los medios de comunicación son más expeditos, porque se han acortado las distancias entre los hombres y porque los habitantes de todo el mundo vienen a ser como los miembros de una familia. La acción caritativa puede y debe llegar hoy a todos los hombres y a todas las necesidades (AA 8).

Salvar y servir

Sin ninguna ambición terrena, una sola cosa pretende la Iglesia: continuar bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra del mismo Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir, no para ser servido (GS 3).

Hacia la fraternidad universal

Al proclamar la excelsa vocación del hombre y afirmar la presencia en él de un cierto germen divino, ofrece a todo el género humano la sincera cooperación de la Iglesia para forjar la fraternidad universal que corresponde a esta vocación (GS 3).

Promoción del sentimiento de solidaridad

Entre las características de nuestro tiempo hay que contar especialmente con el creciente e inevitable sentimiento de solidaridad de todos los pueblos; el promoverlo solícita mente y convertirlo en sincero y verdadero afecto de fraternidad es deber del apostolado de los seglares (AA 14).

Fundamentos de la unión

Así ella demuestra al mundo que la verdadera unión social externa fluye de la unión de mentes y corazones, es decir, de aquella fe y caridad con las que se ha forjado su unidad indisolublemente en el Espíritu Santo. Pues la eficacia que la Iglesia puede aportar a

mundo de hoy consiste precisamente en esa fe y caridad, convertidas en fuerzas vitales; no en ninguna especie de poderío exterior, que se haya de ejercitar por medios humanos (GS 42).

e) EL DIÁLOGO

Comunión entre personas

Entre los principales aspectos del mundo moderno se ha de contar la multiplicación de las relaciones mutuas de los hombres, a cuyo desarrollo contribuye muchísimo el moderno progreso de la técnica. Sin embargo, no es en este progreso donde encuentra su perfección el diálogo fraterno de los hombres, sino más radicalmente en la comunicación de personas, que exige de ellas recíproco respeto hacia su plena dignidad espiritual. Para promover esta comunión entre las personas, la revelación cristiana aporta una inmensa ayuda y, al mismo tiempo, nos lleva hacia una inteligencia más profunda de las leyes de la vida social, que el creador dejó grabada en la naturaleza espiritual y moral del hombre (GS 23).

Convivencia, cooperación y diálogo

Para cultivar las relaciones humanas es necesario que se acrecienten los valores verdaderamente humanos, sobre todo el arte de la convivencia fraterna, de la cooperación y del diálogo (AA 29).

Paz con todos los hombres

Por tanto, el Sagrado Concilio, siguiendo el proceder de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, ruega ardientemente a los fieles que, "observando entre las gentes una conducta ejemplar" (I Pe 2,12), si es posible, en cuanto de ellos depende, tengan paz con todos los hombres para ser verdaderamente hijos del Padre que está en los cielos (NAE 5).

Respeto hacia todos

El Concilio, bajando ya a las consecuencias prácticas más urgentes, inculca el respeto hacia el hombre, de modo que cada uno considere al prójimo, sin exceptuar a nadie, como otro yo, teniendo

siempre en cuenta, principalmente, sus necesidades vitales y los medios conducentes para una vida digna (GS 27).

Respeto por los adversarios

El respeto y la caridad se deben extender también a los que en el campo social, político o incluso religioso, sienten u obran de diverso modo que nosotros; y cuanto mejor lleguemos a entender por la caballeridad y caridad sus modos de sentir, tanto más fácilmente podremos entablar con ellos el diálogo (GS 28).

Rechazar el error, amar al hombre equivocado

Ciertamente, la caridad y caballeridad no nos deben hacer, de ninguna manera, indiferentes hacia la verdad y el bien. Al contrario, la misma caridad espolea a los discípulos de Cristo a anunciar a todos los hombres la verdad saludable. Pero conviene distinguir entre el error, que siempre se ha de rechazar, y el hombre equivocado, que conserva siempre su dignidad de persona incluso cuando está contaminado de nociones religiosas falsas o menos exactas. Sólo Dios es juez y examinador de los corazones; de donde procede que no nos toca a nosotros juzgar de la culpabilidad interna de nadie (GS 28).

Reconocer la igualdad fundamental entre los hombres

Puesto que todos los hombres, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios tienen una misma naturaleza y un mismo origen, y redimidos por Cristo gozan de una misma vocación y destino divino, se ha de reconocer cada vez más la fundamental igualdad entre todos los hombres (GS 29).

Igualdad de dignidad y derechos

Desaparece, pues, el fundamento de toda teoría o práctica que introduce una discriminación entre un hombre y otro hombre, entre un pueblo y otro pueblo, con relación a la dignidad humana y los derechos que de ahí proceden (NAE 5).

Las discriminaciones, contrarias al cristianismo

Ciertamente, no todos los hombres pueden considerarse iguales en capacidad física, penetración intelectual y sensibilidad moral; sin embargo, toda clase de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, sea discriminación social o cultural, de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, se han de alejar y superar, como contrarios a los divinos designios (GS 29).

La Iglesia, por consiguiente, reprueba la discriminación o desprecio hecho por causa de la raza y del color, de la condición o de la religión, como ajena a la mente de Cristo (NAE 5).

El nuevo pueblo y el pueblo elegido

Este Sagrado Concilio recuerda el vínculo con que el pueblo del Nuevo Testamento está unido espiritualmente con la stirpe de Abraham.

Pues la Iglesia de Cristo reconoce que el principio de su fe y de su elección se encuentran los Patriarcas, Moisés y los Profetas, según el misterio salvífico de Dios. Confiesa que todos los cristianos, hijos de Abrahán según la fe, están incluidos en la vocación del mismo patriarca, y que la salvación de la Iglesia está místicamente prefigurada en la salida del pueblo elegido de la tierra de la esclavitud (NAE 4).

Conocimiento y aprecio entre cristianos y judíos

Siendo, pues, tan grande el patrimonio espiritual común a cristianos y judíos, este sagrado concilio quiere fomentar y recomendar el mutuo conocimiento y aprecio entre ellos, que se consigue sobre todo con los estudios bíblicos y teológicos y con el diálogo fraternal (NAE 4).

La muerte de Cristo y los judíos

Aunque las autoridades de los judíos con sus incondicionales urgieran la muerte de Cristo, sin embargo lo que en su pasión se hizo no puede imputárseles indistintamente ni a todos los judíos que entonces vivían, ni a los judíos de hoy. Y aunque la Iglesia sea el nuevo pueblo de Dios, no se ha de hablar de los judíos como

reprobados y malditos de Dios, como si esto se dedujera de las sagradas Escrituras. Por consiguiente, procuren todos en la catequesis y en la predicación de la palabra de Dios no enseñar nada que no esté conforme con la verdad evangélica y con el espíritu de Cristo (NAE 4).

La Iglesia deplora el antisemitismo

La Iglesia, que reprueba todas las persecuciones contra cualquier Género de hombres, sabedora del común patrimonio con los judíos, e impulsada no por razones políticas, sino por la religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de cualquier tiempo y persona contra los judíos (NAE 4).

Animo dispuesto

Pero nuestro ánimo abraza al mismo tiempo a los hermanos que aún no viven en plena comunión con nosotros y a sus comunidades con las cuales, sin embargo, nos sentimos unidos en la confesión del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y en el vínculo de la caridad, y recordamos que la unidad de los cristianos hoy es la esperanza y el deseo de muchos que no creen en Cristo. Pues cuanto más esta unidad avance bajo la poderosa virtud del Espíritu Santo en la verdad y en la caridad, tanto más servirá al mundo de presagio de unidad y de paz. Por lo cual, uniendo nuestras fuerzas y adoptando los medios que hoy se van adoptando cada día más y más para obtener esta finalidad, afanémonos para que, a moldándonos cada día más al Evangelio, cooperemos fraternalmente para prestar un servicio a la familia humana, que, en Jesucristo es llamada a ser la familia de los hijos de Dios.

Y luego volvemos nuestro ánimo también a todos los que reconocen a Dios y en sus tradiciones conservan preciosos elementos religiosos y humanos, deseando que un diálogo abierto nos empuje a todos a aceptar fielmente los impulsos del Espíritu y a realizarlos con entusiasmo (GS 92).

El diálogo no excluye a nadie

El deseo de este diálogo, que habrá de ser conducido hacia la verdad por la sola caridad, conservada ciertamente la debida pru-

dencia, de nuestra parte no excluye a nadie, ni a aquellos que cultivando los excelsos bienes del espíritu humano aún reconocen al autor de esos bienes, ni siquiera a quienes se oponen a la Iglesia y en varias formas la persiguen. Siendo Dios Padre el principio y fin de todas las cosas, todos somos llamados a ser hermanos. Por eso, llamados por una misma vocación divina y humana, sin violencia, sin engaño, podemos y debemos cooperar a construir el mundo en la verdadera paz (GS 92).

Colaboración con miembros de otras religiones

Exhorta a sus hijos a que con prudencia y caridad, por el diálogo y colaboración con los miembros de otras religiones, a testiguando la fe y la vida cristiana, reconozcan, guarden y promuevan esos bienes espirituales y morales, lo mismo que los valores socioculturales que en ellos se encuentran (NAE 2).

Bondad y exigencia de la cooperación

El común patrimonio evangélico y, en consecuencia, el común deber del testimonio cristiano recomiendan y muchas veces exigen la cooperación de los católicos con otros cristianos, que hay que realizar por individuos particulares y por comunidades de la Iglesia, ya en las acciones, ya en las asociaciones. En el campo nacional o internacional.

Los valores humanos comunes exigen también no rara vez una cooperación semejante de los cristianos que persiguen fines apostólicos con quienes no llevan el nombre cristiano, pero reconocen estos valores.

Con esta cooperación dinámica y prudente, que es de gran importancia en las actividades temporales, los seculares rinden testimonio a Cristo, Salvador del mundo, y a la unidad de la familia humana (AA 27).

Colaborar con el Señor

Colaboren fraternalmente con otros cristianos, con no cristianos, sobre todo con miembros de asociaciones internacionales, teniendo siempre presente que "la edificación de la ciudad terrena se funde en el Señor y a El se dirija" (AG - 41).

Unidos a los hombres de buena voluntad

El campo del apostolado se abre extensamente en el orden nacional e internacional, en que los seglares, sobre todo, son los dispensadores de la sabiduría cristiana. Aparezcan unidos los católicos a los hombres de buena voluntad (AA 14).

Cooperar en todo lo bueno

Procuren los católicos cooperar con todos los hombres de buena voluntad en promover cuanto hay de verdadero, de justo, de santo, de amable (cf. Fil 4, 8). Hablen con ellos, superándolos en prudencia y humildad e investiguen acerca de las instituciones sociales y públicas, para perfeccionarlas según el espíritu del Evangelio (AA 14).

Los Obispos, líderes del diálogo

Siendo propio de la Iglesia el establecer diálogo con la sociedad humana dentro de la que vive, los Obispos tienen ante todo el deber de llegar a los hombres y buscar y promover el diálogo con ellos (CD 13).

Tono del diálogo

Diálogos de salvación que, como siempre hace la verdad, han de llevarse a cabo con caridad, con comprensión y con amor (CD 13).

La respuesta de la Iglesia

A los que buscan la paz (la Iglesia) desea responderles en diálogo fraterno, ofreciéndoles la paz y la luz que brotan del Evangelio (AG 12).

f) EL VALOR DEL TRABAJO HUMANO

El mandato de someter la tierra

El hombre, creado a la imagen de Dios, recibió el mandato de someter la tierra y cuanto en ella se contiene, gobernar el mundo

en la justicia y la santidad, y reconociendo a Dios como creador de todo, relacionarse a sí mismo y a todo el universo con Dios; de este modo, sometiendo a sí todas las cosas, hacer admirable el nombre de Dios en el universo (GS 34).

El valor del trabajo ordinario

Este destino vale también para los quehaceres más ordinarios. Hombres y mujeres, que mientras se ganan con el trabajo el sustento para sí y para la familia organizan su trabajo de modo que resulte provechoso para la sociedad, tienen derecho a pensar que con ese mismo trabajo complementan la obra del creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia (GS 34).

El plan de Dios y el trabajo humano

El hombre, en efecto, cuando cultiva la tierra con sus manos o ayudándose de los recursos de la técnica y del arte' para hacerla producir sus frutos y convertirla en digna morada suya, y cuando conscientemente asume su papel en la vida de los grupos sociales, sigue el plan de Dios manifestado a la humanidad al comienzo de los tiempos, de someter la tierra y perfeccionar la creación, y así el hombre se educa a sí mismo; al mismo tiempo, obedece al gran mandamiento de Cristo de entregarse al servicio de sus hermanos (GS 57).

El valor de la ciencia y del arte

Por otro lado, el hombre, cuando se entrega a estudios variados de filosofía, de historia, de ciencia matemática y natural, o se ocupa en el arte, puede contribuir mucho a que la familia humana se eleve a los conceptos sublimes de verdad, bondad, belleza y a juicios de valor universal, y así se deje iluminar más claramente por la admirable sabiduría que desde la eternidad estaba con Dios, componiéndolo todo con El, jugando en el orbe de la tierra y encontrando sus delicias en estar con los hijos de los hombres (GS 57).

El valor del trabajo

El trabajo, independiente o al servicio de otro, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta las cosas de la naturaleza y las somete a su voluntad. El hombre consigue, de ordinario, gracias a su trabajo, el sustento de su vida y el de los suyos; con el trabajo se une a sus hermanos y los sirve, y con él puede practicar una verdadera caridad y ofrecer su cooperación al perfeccionamiento de la creación divina (GS 67).

Colaboración en la obra redentora a través del trabajo

Más aún, creemos que si ofrendan su trabajo a Dios, los hombres pueden colaborar a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad eminente, trabajando con sus propias manos en Nazaret (GS 67).

El restablecimiento del orden de los bienes temporales

En el decurso de la historia, el uso de los bienes temporales ha sido desfigurado con graves defectos, porque los hombres, afectados por el pecado original, cayeron frecuentemente en muchos errores acerca del verdadero Dios, de la naturaleza del hombre y de los principios de la ley moral, de donde se siguió la corrupción de las costumbres e instituciones humanas y la no rara conculcación de la persona del hombre. Incluso en nuestros días, no pocos, confiando más de lo debido en los progresos de las ciencias naturales y de la técnica, caen como en una idolatría de los bienes naturales, haciéndose más bien siervos que señores de ellos.

Es obligación de toda la Iglesia el trabajar para que los hombres se vuelvan capaces de restablecer rectamente el orden de los bienes temporales y de ordenarlos hacia Dios por Jesucristo (AA 7).

La consagración del mundo a través de las obras

Pues todas sus obras, preces y proyectos apostólicos, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso del alma y del cuerpo, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida si se sufren pacientemente, se convierten en "hostias espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo" (1 Pt 2, 5), que en la cele-

bración de la eucaristía con la oblación del cuerpo del Señor ofrecen piadosísimamente al Padre. Así también los laicos, como adoradores en todo lugar y obrando santamente, consagran a Dios el mundo mismo (LG 34).

g) LA IGLESIA ANTE LAS BELLAS ARTES

Las bellas artes y la vida de la Iglesia

En su medida proporcional, también las letras y las artes son de gran importancia para la vida de la Iglesia, ya que tratan de desentrañar la índole propia del hombre, sus problemas y sus experiencias, en un esfuerzo continuo por conocerse y perfeccionarse a sí mismo y al mundo, esforzándose por descubrir su posición exacta en la historia y en el universo, iluminar sus miserias y sus alegrías, sus carencias y sus facultades, y proyectar un porvenir mejor del hombre. De ahí su capacidad de elevar la vida humana, expresada en múltiples formas, según los tiempos y las regiones.

Hay que trabajar, por otro lado, para que los que cultivan aquellas artes se sientan reconocidos, en su propia actividad, por la Iglesia, y, gozando de una ordenada libertad, establen un mayor intercambio con la comunidad cristiana. Incluso las nuevas formas del arte que se amoldan a nuestros contemporáneos según la diversidad de naciones o regiones, sean reconocidas por la Iglesia. Acéptelas también en el santuario cuando, con su expresión acomodada y conforme a las exigencias litúrgicas, sepan elevar la mente a Dios.

De este modo se manifiesta mejor el conocimiento de Dios, y la predicación evangélica se hace más diáfana en el entendimiento humano, y se presenta más natural a su modo de vivir (GS 62).

El arte, actividad noble

Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro (SC 122).

El arte y la belleza de Dios

Estas, por su naturaleza, están relacionadas con la infinita belleza de Dios, que intentan expresar de alguna manera por medio de obras humanas (SC 122).

El arte y la gloria de Dios

Y tanto más pueden dedicarse a Dios y contribuir a su alabanza y a su gloria, cuando más lejos están de todo propósito que no sea colaborar lo más posible con sus obras para orientar santamente los hombres hacia Dios (SC 122).

La Iglesia, amiga de las bellas artes

La Santa Madre Iglesia fue siempre amiga de las bellas artes, buscó constantemente su noble servicio, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales (SC 122).

El ejercicio libre del arte en la Iglesia

También el arte de nuestro tiempo y el de todos los pueblos y regiones ha de ejercerse libremente en la Iglesia, con tal que sirva a los edificios y ritos sagrados con el debido honor y reverencia; para que pueda juntar su voz a aquel admirable concierto que los grandes hombres entonaron a la fe católica en los siglos pasados (SC 124).

El arte sacro

Los artistas que, llevados por su ingenio, desean glorificar a Dios en la Santa Iglesia, recuerden siempre que su trabajo es una cierta imitación sagrada de Dios, creador, y que sus obras están destinadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a su instrucción religiosa (SC 127).

h) EL PROGRESO HUMANO, VOLUNTAD DE DIOS

El progreso terreno y el reino de Dios

Aunque el progreso terreno no se haya de identificar con el desarrollo del reino de Dios, con todo, por lo que puede contribuir

a una mejor ordenación de la humana sociedad, interesa mucho al bien del reino de Dios (GS 29).

El progreso humano, voluntad de Dios

Una cosa hay cierta para los creyentes: que la actividad humana, individual y colectiva, es decir el conjunto ingente de los esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para mejorar su condición de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios (GS 34).

Las victorias del género humano, signo de las grandezas de Dios

Los cristianos, por consiguiente, lejos de pensar que las obras que consigue el hombre realizar con su talento y su capacidad se oponen al poder de Dios, y que la criatura racional es como émula del creador, cultivan más bien la persuasión de que las victorias del género humano son un signo de las grandezas de Dios y un fruto de su inefable consejo (GS 34).

Progreso humano y progreso técnico

Todo lo que el hombre hace para conseguir una mayor justicia, una más extensa fraternidad, un orden más humano en sus relaciones sociales vale más que el progreso técnico. Porque los progresos pueden ciertamente dar materiales para la promoción humana, pero no son capaces de hacer por sí solos que esa promoción se convierta en realidad (GS 35).

El desarrollo de los bienes creados

Procuren, pues, seriamente, que por su competencia en los asuntos profanos y por su actividad, elevada desde dentro por la gracia de Cristo, los bienes creados se desarrollen al servicio de todos y cada uno de los hombres y se distribuyan mejor entre ellos, según el plan del creador y la iluminación de su Verbo, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil (LG 36).

El progreso universal y la luz de Cristo

Y que a su manera estos seglares conduzcan a los hombres al progreso universal en la libertad cristiana y humana. Así Cristo, a

progreso universal en la libertad cristiana y humana. Así Cristo, a través de los miembros de la Iglesia, iluminará más y más con su luz a toda la sociedad humana (LG 36).

i) EL CRISTIANISMO, FERMENTO DEL PROGRESO

Lo divino sana y eleva lo humano

La Iglesia, persiguiendo su finalidad salvística, no sólo otorga al hombre la participación en la vida divina, sino que refleja en cierto modo su luz sobre el mundo universo, precisamente porque sana y eleva la dignidad de la persona humana, afianza la consistencia de la sociedad e impregna la actividad cotidiana del hombre de un sentido y significado más profundo. Así la Iglesia, por cada uno de sus miembros y por toda su comunidad, cree poder contribuir mucho a la humanización de la familia humana y de toda su historia (GS 40).

Favorecimiento y elevación de lo humano

Con una perfecta lealtad al evangelio y al cumplimiento de su misión en el mundo, la Iglesia, a la que corresponde favorecer y elevar cuanto de verdadero, bueno y bello se encuentra en la comunidad humana, fortalece la paz entre los hombres para gloria de Dios (GS 76).

La Iglesia, manantial de virtudes

La Iglesia, por su sola presencia y con todos los bienes que contiene, es un manantial inagotable de esas virtudes de que el mundo de hoy tiene más necesidad (GS 43).

El evangelio, fermento de verdad

El evangelio, por su lado, como un fermento, ha excitado siempre y sigue excitando en el corazón del hombre una irrefrenable exigencia de verdad (GS 26).

El evangelio, fermento del progreso

En realidad, el evangelio fue el fermento de la libertad y del progreso en la historia humana incluso temporal, y se presenta constantemente como germen de fraternidad, de unidad y de paz. No carece, pues, de motivo el que los fieles celebren a Cristo como "esperanza de las gentes y salvador de ellas" (AG 8).

Presencia de la Iglesia en la comunidad de los pueblos

La Iglesia, cuando apoyándose en su misión divina predica a todos los hombres el Evangelio y les abre los tesoros de la gracia, contribuye en todas partes del mundo a la consolidación de la paz y a fijar los sólidos fundamentos de la concordia fraterna entre hombres y pueblos; es decir, el conocimiento de la ley divina y natural. Por eso, la Iglesia debe absolutamente estar presente en la comunidad de los pueblos, para fomentar o despertar la cooperación entre los hombres; y eso, tanto por medio de sus instituciones públicas como por la total y sincera colaboración de todos los cristianos, inspirada en el único deseo de servir a todos.

Se conseguirá esto mejor si los fieles mismos, conscientes de su responsabilidad de hombres y de cristianos, se esfuerzan por despertar la voluntad de una decidida cooperación con la comunidad internacional. Un cuidado especial en esta materia se ha de poner en la formación de los jóvenes, tanto en la educación religiosa como en la educación civil (GS 89).

El evangelio, la dignidad humana

La personal dignidad y libertad del hombre no encuentra en ninguna ley humana mayor seguridad de la que encuentra en el evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. Pues el evangelio proclama y enuncia la libertad de los hijos de Dios, rechaza toda esclavitud como procedente. en última instancia, del pecado, respeta como cosa santa la dignidad de la conciencia y la libertad de sus decisiones, amonesta continuamente a revalorizar todos los talentos humanos en el servicio de Dios y de los hombres, encomienda, por fin, a todos a la caridad de todos (GS 41).

Evangelio, cultura

El evangelio de Cristo renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído. Combate y aleja los errores y males que provienen de la seducción permanente del pecado. Purifica y eleva incesantemente la moralidad de los pueblos. Con las riquezas de lo alto fecunda desde dentro las cualidades espirituales y las tradiciones de cada pueblo y de cada edad; las fortifica, las perfecciona y las restaura en Cristo. Así la Iglesia, al cumplir su propio deber, impulsa y contribuye a la civilización humana; y con su acción, incluso litúrgica, educa al hombre en la libertad interior (GS 58).

Prepara el acceso hacia Dios

Porque los discípulos de Cristo no buscan el progreso. Y la prosperidad meramente material de los hombres, sino que promueven su dignidad y unión fraterna, enseñando las verdades religiosas morales, que Cristo esclareció con su luz, y con ello preparan gradualmente un acceso más amplio hacia Dios. Con esto se ayuda a los hombres en la consecución de la salvación por el amor de Dios y del prójimo y empieza a esclarecerse el misterio de Cristo, en quien apareció el hombre nuevo, criado según Dios (cf. Ef 4, 24) y en quien se descubre el amor divino (AG 12).

Primero, el reino de Dios

Quienquiera que, obedeciendo a Cristo, busca primero el reino de Dios encontrará como consecuencia, un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos, y para realizar así una obra de justicia bajo el impulso de la caridad (GS 72).

j) BENEFICIOS ESPIRITUALES DEL PROGRESO

Beneficios del desarrollo cultural

Para que los individuos cumplan más fielmente con su deber de conciencia, tanto respecto a su propia persona como respecto a los varios grupos de que son miembros, hay que procurarles con todo empeño un más amplio desarrollo cultural, valiéndose para

ello de los considerables medios de que el género humano dispone hoy en día (GS 31).

Consecuencias espirituales de la cultura

Por esa misma razón el espíritu humano, menos esclavo de las cosas, puede elevarse más fácilmente al culto y contemplación del creador. Bajo el impulso de la gracia queda dispuesto a reconocer al Verbo de Dios, que antes de hacerse carne para salvarlo todo y recapitular todo en sí, "estaba ya en el mundo" como "la verdadera luz que ilumina a todos los hombres" (Juan 1, 9-10) (GS 57).

El Progreso de la humanidad aprovecha a la Iglesia

La experiencia de los siglos pasados, el progreso de las ciencias, los tesoros escondidos en las diversas formas de cultura, que permiten conocer mejor al hombre y abren para él nuevos caminos para la verdad, aprovechan también a la Iglesia (GS 44).

La Iglesia y las ventajas de la evolución social humana

La Iglesia, al tener una estructura social visible, que es el signo de su unidad en Cristo, se puede enriquecer, y se enriquece de hecho, con las ventajas que le vienen de la evolución social humana. No como si algo le faltara en la forma en que Cristo la ha constituido, sino precisamente para conocer con más profundidad esa misma constitución, expresarla mejor y acomodarla en modo más adecuado en nuestros tiempos (GS 44).

Lo humano ayuda a lo divino

Más aún, advierte ella misma con gratitud que en su comunidad, no menos que en cada uno de sus hijos, está recibiendo variada ayuda de parte de hombres de todo grado y condición, pues todo lo que promueve la comunidad humana en el nivel de la familia, de la cultura, de la vida económica y social, e incluso política, nacional o internacional, según los designios de Dios, acarrea también una ayuda no pequeña a la comunidad eclesial, en cuanto ésta depende de elementos externos (GS 44).

Ganancias de la oposición de los adversarios

Más todavía, de la misma oposición de quienes le son adversos o la persiguen reconoce que se ha aventajado mucho y mucho puede ganar todavía.

2. AL SERVICIO DE LOS HERMANOS

a) EL CRISTIANO Y LA VIDA POLÍTICA

Al servicio de la comunidad

La libertad humana generalmente se debilita y casi se extingue cuando el hombre cae en la extrema pobreza, del mismo modo que se envilece cuando, dejándose llevar por una vida excesivamente cómoda, se encierra en una especie de jaula dorada. Por el contrario se robustece cuando el hombre acepta las insoslayables necesidades de la vida social, cuando se hace cargo de las múltiples exigencias de la asociación humana y cuando se siente comprometido al servicio de la comunidad (GS 31).

Atención a las necesidades de la sociedad

Hay quienes, aun profesando doctrinas de mayor amplitud y generosidad, en realidad viven como absolutamente desentendidos de las necesidades de la sociedad. Más aún, muchos en diversas regiones tienen en nada las leyes y las ordenanzas sociales. No pocos, con encañes y trampas, no dudan en evadir las contribuciones justas y otros derechos que se deben a la sociedad. Otros tienen en muy poco ciertas reglamentaciones de la vida social, por ejemplo las normas sanitarias o el código de la circulación, no cayendo en la cuenta de que con tal descuido ponen en peligro su vida y la de los demás (GS 30).

Deben contribuir al progreso de la comunidad

Recuerden los ciudadanos que es derecho y deber suyo -que el poder civil ha de reconocer- el contribuir según su posibilidad, al auténtico progreso de la propia comunidad (GS 65).

Aportar el concurso requerido para el bien común

Sean reconocidos, respetados y favorecidos los derechos de las personas, de las familias y de las asociaciones, así como su ejercicio, no menos que los deberes cívicos de cada uno. Entre estos últimos conviene recordar el deber de aportar a la cosa pública el concurso material y personal requerido por el bien común (GS 75).

Papel de los cristianos en la comunidad política

Los cristianos deben tener conciencia del papel particular y propio que les toca en suerte en la comunidad política, en la que están obligados a dar ejemplo, desarrollando en sí mismos el sentido de la responsabilidad y de consagración al bien común; así mostrarán con los mismos hechos cómo pueden armonizarse autoridad y libertad, iniciativa personal y solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad y las de la diversidad (GS 75).

Los católicos y los deberes civiles

En el amor a la patria y en el fiel cumplimiento de los deberes civiles, siéntanse obligados los católicos a promover el verdadero bien común, y hagan pesar de esa forma su opinión para que el poder civil se ejerza justamente y las leyes respondan a los principios morales y al bien común (AA 14).

Participación de los ciudadanos en los asuntos públicos

De ahí que se debe estimular a todos a que tornen su papel en las empresas comunes, y se ha de alabar el proceder de aquellas naciones que, en un clima de verdadera libertad, favorecen la participación del mayor número posible de ciudadanos en los asuntos públicos. Sin embargo, se han de tener en cuenta las condiciones concretas de cada pueblo y la necesaria firmeza del poder público. Pero, para que la totalidad de los ciudadanos se sienta inclinada a participar en la vida de los diferentes grupos que integran el cuerpo social, deben descubrir en ellos valores que los atraigan y los dispongan al servicio de los demás (GS 31).

Es perfectamente conforme a la naturaleza humana que se encuentren cuadros jurídico-políticos que ofrezcan a todos los ciudadanos, siempre

mejor y sin discriminación alguna, posibilidades concretas de tomar parte libre y activamente, sea en la determinación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, sea en la gestión de los asuntos públicos, sea en la fijación de los campos de acción y de los límites de los diversos organismos, como también en la elección de los mismos dirigentes. Recuerden, por consiguiente, todos los ciudadanos su derecho, y, al mismo tiempo, el deber de emplear su voto libre para promover el bien común. La iglesia considera obra digna de alabanza y de consideración la entrega de quienes, por servir al bien público, aceptan las cargas de esos oficios (GS 75).

Los católicos y los cargos públicos

Los católicos preparados en los asuntos públicos, y firmes como es debido en la fe y en la doctrina católica, no rehúsen desempeñar cargos públicos, ya que por ellos, bien administrados, pueden procurar el bien común y preparar a un tiempo el camino al evangelio (AA 14).

El difícil y noble arte de la política

Los que son, o pueden llegar a ser, capaces de ejercer un arte tan difícil, pero a la vez tan noble, cual es la política, prepárense para ella y no rehúsen dedicarse a la misma sin buscar el propio interés ni ventajas materiales. Luchen contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo, sea de un hombre o de un partido; obren con integridad y prudencia, y que se consagren al servicio de todos con sinceridad y rectitud; más aún, con amor y fortaleza política (GS 75).

Necesidad de la educación cívica y política

Es menester procurar celosamente la educación cívica y política que en nuestros días es particularmente necesaria, ya para el conjunto del pueblo, ya, ante todo, para los jóvenes, a fin de que todos los ciudadanos puedan desempeñar su papel en la vida de la comunidad política (GS 75).

b) EL CRISTIANO Y LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En la lucha por el bienestar de la humanidad

Convénzanse los cristianos de que, al tomar parte activa en el movimiento económico y social de su tiempo y luchar por una mayor justicia y caridad, pueden mucho por el bienestar de la humanidad y la salvación del mundo. En estas actividades, sea individual o colectivamente, procuren destacarse por su ejemplo, y adquirida la competencia profesional y la experiencia indispensable, sepan guardar la debida jerarquía entre las terrenas actividades, en una lealtad hacia Cristo y su evangelio, de modo que su entera vida tanto individual como social, esté impregnada por el espíritu de las bienaventuranzas, y, en particular, de la pobreza (GS 72).

Contra el hambre

Tomen parte además los fieles cristianos en los esfuerzos de aquellos pueblos que, luchando con el hambre, la ignorancia y las enfermedades, se esfuerzan en conseguir mejores condiciones de vida y en afirmar la paz en el mundo. Gusten los fieles de cooperar prudentemente a este respecto con los trabajos emprendidos por instituciones privadas y públicas, por los gobiernos, por los organismos internacionales, por diversas comunidades cristianas y por las religiones no cristianas (AG 12).

El deber de remediar las miserias

Se ha de alabar y ayudar a aquellos cristianos, sobre todo jóvenes, que espontáneamente se ofrecen a sí mismos para esta prestación de ayuda a otros hombres y pueblos. Más aún, es un deber del entero pueblo de Dios, precediendo con el ejemplo y la palabra de los Obispos, remediar según sus fuerzas las miserias de nuestro tiempo, y esto, como era en las ancestrales costumbres de la Iglesia, no de sus bienes superfluos, sino también de los que tienen para sí (GS 88).

Los cristianos y los asuntos económicos y sociales

Trabajen los fieles cristianos y colaboren con los demás hom-

bres en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales (AG 12).

Cooperación con los pueblos en vías de desarrollo

Los seglares, por fin, presten de buen grado su cooperación económico-social a los pueblos en vías de desarrollo; cooperación que es tanto más de alabar, cuanto más se relacione con la creación de aquellas instituciones que atañen a las estructuras fundamentales de la vida social, y se ordenan a la formación de quienes tienen la responsabilidad de la nación (AG 41).

Colaboración en el campo social

Como en estos tiempos se exige una colaboración amplísima en el campo social, todos los hombres son llamados a esta empresa común, sobre todo los que creen en Dios y aún más singularmente todos los cristianos, por verse honrados con el nombre de Cristo. La cooperación de todos los cristianos expresa vivamente la unión con la que ya están vinculados y presenta con luz más radiante la imagen de Cristo siervo. Esta cooperación, establecida ya en no pocas naciones, debe ir perfeccionándose más y más, sobre todo en las regiones desarrolladas social y técnicamente, ya en el justo aprecio de la dignidad de la persona humana, ya procurando el bien de la paz, ya en la aplicación social del evangelio, ya en el progreso de las ciencias y de las artes con signo cristiano, ya en la aplicación de cualquier género de remedio contra los infortunios de nuestros tiempos, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la distribución injusta de las riquezas (UR 12).

Organismo universal de la Iglesia

El concilio, teniendo muy en cuenta el sinnúmero de miserias con que aún hoy se ve afligida la mayor parte del género humano, y para fomentar en todas partes la justicia y al mismo tiempo el amor de Cristo hacia los pobres, considera muy oportuna la creación de algún organismo universal de la Iglesia, a quien corresponda excitar a la comunidad católica para que promueva el progreso de las regiones pobres y la justicia social entre las naciones (GS 91).

e) EL CRISTIANO Y LA LUCHA POR LA PAZ

Cooperar para afianzar la paz

Por eso el concilio, al ilustrar la verdadera y nobilísima esencia de la paz y condenar la monstruosidad de la guerra, pretende hacer un ferviente llamamiento a los cristianos para que, con la ayuda de Cristo, autor de la paz, cooperen con todos los hombres a afianzar la paz en la justicia y en el amor mutuo y preparar los instrumentos de la paz (GS 77).

Unión de los pacíficos

Por eso todos los cristianos quedan vivamente invitados para que obrando la verdad en la caridad (Efesios, 4, 1 5), se unan con todos los hombres auténticamente pacíficos para instaurar e implorar la paz (GS 78).

La fraternidad internacional

Cooperen con gusto los cristianos y con sinceridad a la construcción de un orden internacional con un auténtico respeto de las legítimas libertades y con una sincera fraternidad entre todos; y eso tan to más cuanto mayor es la parte del mundo que todavía sufre una tan extrema pobreza, que, en realidad, en los pobres, es Cristo mismo quien eleva su voz para solicitar la caridad de sus discípulos (GS 88).

La actividad internacional de los cristianos

Una forma excelente de actividad internacional de los cristianos es, sin duda, la colaboración que como individuos o como sociedades ofrecen dentro de las instituciones fundadas o por fundar para difundir la cooperación entre las naciones. Pueden, además, servir en múltiples maneras a la comunidad de las gentes, en la construcción de la paz y fraternidad, las diversas organizaciones católicas internacionales, que se han de consolidar aumentando ciertamente el número de cooperadores bien formados, ofreciéndoles las ayudas que necesitan, y coordinando de manera adecuada sus fuerzas. Pues en

nuestros tiempos la eficacia en la acción y la necesidad del dialogo necesitan iniciativas asociadas. Además, tales asociaciones contribuyen no poco a cultivar el sentido de lo universal, que a los católicos ciertamente se les adapta, y a la formación de una conciencia de la solidaridad y responsabilidad universal (GS 90).

Cooperación activa

Finalmente, es muy de desear que los católicos, para cumplir debidamente su deber dentro de la comunidad internacional, se afanen por cooperar activa y positivamente, sea con los hermanos separados que profesan al par que ellos la caridad evangélica, sea con todos los hombres, sedientos de la verdadera paz (GS 90).

Comunicación fraterna entre naciones

Piensen todos los que trabajan en naciones extrañas, o les ayudan, que las relaciones entre los pueblos deben ser una comunicación fraterna, en que ambas partes dan y reciben. Y los que viajan por motivos de obras internacionales, o de negocios, o de descanso, no olviden que son en todas partes también heraldos viajeros de Cristo, y han de portarse como tales en toda verdad (AA 14).

El conocimiento del campo internacional

Los seculares, además, deben conocer el nuevo campo internacional y los problemas y soluciones ya doctrinales, ya prácticas que en él se originan, sobre todo respecto a los pueblos en vías de desarrollo (AA 14).

Educación para la paz

Quienes se entregan a la obra de la educación, sobre todo de los jóvenes, o son formadores de la opinión pública, consideren como un gravísimo deber suyo éste de formar las mentes a una nueva sensibilidad sobre la paz. Conviene que todos cambiemos nuestros corazones, mirando siempre al entero universo y a los deberes que

podemos cumplir, todos a una, para que el hombre se mejore (GS 82).

d) EL CRISTIANO Y LAS INSTITUCIONES

Los organismos intermedios

Velen los dirigentes para no entorpecer las agrupaciones familiares, sociales y culturales, las corporaciones y organismos internacionales y, lejos de privarlos de su acción legítima y constructiva, procurarán más bien favorecerla de una manera ordenada (GS 75).

Instituciones a favor de los derechos del hombre

Las instituciones humanas, públicas y privadas, esfuércense por servir de ayuda a la dignidad y al fin del hombre, luchando contra cualquier forma de esclavitud social o política, y procurando conservar los derechos fundamentales del hombre bajo cualquier régimen político. Más aún, es conveniente que instituciones de este género se pongan, poco a poco, al nivel de los intereses espirituales, que son los más altos de todos, aunque para alcanzar este deseado fin se haga preciso un largo período de tiempo (GS 29).

Promover los bienes del matrimonio

Los fieles cristianos, redimiendo el tiempo presente y sabiendo distinguir lo eterno de las formas mudables, promuevan diligentemente con el testimonio de su propia vida y con la concorde acción con los hombres de buen a voluntad los bienes del matrimonio y de la familia. De este modo, vencidas las dificultades, proveerán ; las necesidades y comodidades de la familia, según lo exigen los nuevos tiempos. Para obtener esta finalidad serán de gran ayuda el sentido cristianos de los fieles, la recta conciencia moral de los hombres y también la sabiduría y pericia de quienes conocen las ciencias sagradas (GS 52).

Los dirigentes y el matrimonio

Por eso todos los que ejercen un influjo sobre las comunidades o los grupos sociales deben contribuir eficazmente a la promoción del matrimonio y de la familia (GS 52).

Favorecer la honrada ordenación de la procreación

Los que poseen una formación técnica, particularmente en las ciencias biológicas, médicas, sociales y psicológicas, pueden prestar un gran servicio al bien del matrimonio y de la familia y a la paz de las conciencias cuando, uniendo sus estudios, se esfuercen por iluminar con mayor claridad las diversas condiciones que favorecen a una honrada ordenación de la procreación (IM 52).

Importancia de los jóvenes

Los jóvenes ejercen en la sociedad moderna un influjo de gran interés. Las circunstancias de su vida, el modo de pensar e incluso las mismas relaciones con la propia familia han cambiado mucho. Muchas veces pasa n demasiado rápidamente a una condición social y económica. Pero al paso que aumenta de día en día su influjo social e incluso político se ven como incapacitados para sobrellevar convenientemente esas nuevas cargas (AA 12).

La responsabilidad de los jóvenes

Este su influjo acrecentado en la sociedad exige de ellos una actividad apostólica semejante, pero su misma índole natural los dispone a ella. Madurando la conciencia de la propia personalidad, impulsados por el ardor de su vida y por su energía sobreabundante, asumen la propia responsabilidad y desean tomar parte en la vida social y cultural : celo, que si está lleno del Espíritu de Cristo, y se ve animado por la obediencia y el amor para con la Iglesia, ofrece en esperanza frutos abundantes. Ellos deben convertirse en los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes, ejerciendo el apostolado entre sí, teniendo en consideración el medio social en que viven (AA 12).

Relaciones entre adultos y jóvenes

Procuren los adultos entablar diálogo amigable con los jóvenes, que permita a unos y a otros conocerse mutuamente y comunicarse entre sí lo bueno que cada uno tiene, no considerando la distancia de la edad. Los adultos estimulen hacia el apostolado a la juventud, sobre todo con el ejemplo, y cuando haya oportunidad con conse

jos prudentes y auxilios eficaces. Los jóvenes, por su parte, llénense de respeto y de confianza para con los adultos, y, aunque, naturalmente, se sientan inclinados hacia las novedades, aprecien, sin embargo, como es debido las loables tradiciones (AA 12).

Importancia de los militares

Quiénes obligados a servir a la patria se ven enrolados en el ejército, considérense como corresponsables en la seguridad y libertad de los pueblos, pues mientras lealmente cumplen con su deber contribuyen en verdad al establecimiento de la paz (GS 79).

La participación de la mujer

Las mujeres ya trabajan en casi todos los campos de la vida, pero conviene que sepan también representar plenamente su papel según su propia índole. Es, pues, deber de todos hacer que la participación propia y necesaria de la mujer en la vida cultural sea reconocida y favorecida (GS 60).

e) EL CRISTIANO Y EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Ayudar en el campo de la educación

Exhorta a los hijos de la Iglesia que presten con generosidad su ayuda en todo el campo de la educación, sobre todo con el fin de que puedan llegar cuanto antes a todos los rincones de la tierra los oportunos beneficios de la educación y de la instrucción (GEM 2).

El derecho de la educación

Ruega, pues, encarecidamente que todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la educación que procuren que nunca se vea privada la juventud de este sagrado derecho (GEM 2).

Mérito de los educadores

Hermosa es, por tanto, y de suma importancia la vocación de todos los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su

deber, y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las escuelas (GEM 5).

Los cristianos y la libre educación

El sagrado concilio exhorta a los cristianos que ayuden de buen grado a encontrar los métodos aptos de la educación y de la ordenación de los estudios, y a formar a los maestros que puedan educar convenientemente a los jóvenes, y que atiendan con sus ayudas, sobre todo por medio de asociaciones de los padres de familia, toda la labor de la escuela, máxime la educación moral que en ella debe darse (GEM 6).

Pericia en el arte de educar

Esfuércense con exquisita diligencia en conseguir la ciencia profana y religiosa avalada por los títulos convenientes y prepararse debidamente en el arte de educar conforme a los descubrimientos del tiempo que va evolucionando (GEM 8).

Maestros, Testigos del Maestro

Unidos entre sí y con los alumnos por la caridad y llenos del espíritu apostólico, den testimonio tanto con su vida como con su doctrina del único maestro, Cristo (GEM 8).

El Magisterio como apostolado

El sagrado concilio declara que la función de estos maestros es verdadero apostolado, muy conveniente y necesario también en nuestros tiempos, constituyendo a la vez un verdadero servicio prestado a la sociedad (GEM 8).

Promover la cultura

Ha de hacerse como pública, estable y universal la presencia del pensamiento cristiano en todo empeño de promover la cultura más elevada (GEM 10).

Centros universitarios católicos

Procuren que también en las universidades no católicas existan residencias y centros universitarios católicos, en que sacerdotes, religiosos y seglares, bien preparados y convenientemente elegidos, presten una ayuda permanente espiritual e intelectual a la juventud universitaria (GEM 10).

Incorporar jóvenes a la enseñanza

A los jóvenes de mayor ingenio, tanto de las universidades católicas como de las otras, que ofrezcan aptitudes para la enseñanza y para la investigación, hay que prepararlos cuidadosamente e incorporarlos a la enseñanza (GEM 10).

Abrazar la función educadora

El santo concilio exhorta encarecidamente a los mismos jóvenes a que, conocedores de la prestancia de la función educadora, estén preparados para abrazarla con generosidad, sobre todo en las regiones en que está en peligro la educación de la juventud por falta de maestros (GEM 12).

Presencia en el mundo intelectual

A que se esfuercen en distinguirse en formar en el espíritu de Cristo a sus alumnos, en la labor pedagógica y en el estudio de la ciencia, de forma que no sólo promuevan la renovación interna de la Iglesia, sino que sirvan y acrecienten su benéfica presencia en el mundo de hoy, sobre todo en los intelectuales (GEM 12).

La educación como servicio

Entréguese con especial cuidado a la educación de los niños y de los adolescentes por medio de las escuelas de todo género, que hay que considerar no sólo como medio extraordinario para formar y atender a la juventud cristiana, sino como servicio de gran valor a los hombres, sobre todo de las naciones en vías de desarrollo, para elevar la dignidad humana y para preparar condiciones de vida más favorables (AG 12).

Mérito de los investigadores

Son dignos de elogio especial los seculares que, con sus investigaciones históricas o científico-religiosas, promueven el conocimiento de los pueblos y de las religiones en las universidades o institutos científicos, ayudando así a los heraldos del evangelio y preparando el diálogo con los no cristianos (AG 41).

f) EL CRISTIANO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Una tarea urgente: La vitalización de los medios de comunicación social

Procuran, de común acuerdo todos los hijos de la iglesia que los instrumentos de comunicación social se utilicen, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las más variadas formas de apostolado, tal como lo exigen las realidades de nuestro tiempo, adelantándose así a las malas iniciativas, especialmente en aquellas regiones en las que el progreso moral y religioso reclama una mayor atención (IM 13).

Testimonios de Cristo a través de los medios de comunicación social

Los laicos que hacen uso de dichos instrumentos procuren dar testimonio de Cristo, realizando, en primer término sus propias tareas con pericia y espíritu apostólico y aportando, además, en lo que esté de su parte, mediante las posibilidades de la técnica, de la economía, de la cultura y del arte, su apoyo directo a la acción pastoral de la Iglesia (IM13).

Penetrar los medios de comunicación social, deber de los laicos

Por lo demás, corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos (IM 3).

Importancia de la opinión pública

Como quiera que la opinión pública ejerce hoy un poderoso influjo en todos los órdenes de la vida social, pública y privada, es

necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes de justicia y caridad también en esta materia, y, por tanto, que también, con el auxilio de estos medios, se procure formar y divulgar una recta opinión pública (IM 8).

Deberes de los lectores, espectadores y oyentes

Peculiares deberes competen a los destinatarios todos de la información, lectores, espectadores y oyentes que por personal y libre elección reciben las informaciones difundidas por estos medios de comunicación. Pues, una recta elección exige que aquéllos fomenten todo lo que contribuye a la virtud, la ciencia y el arte, y eviten, en cambio, todo lo que pueda ser causa u ocasión de daño espiritual para ellos o para otros, por el mal ejemplo que puedan ocasionarles, y lo que favorezca las malas producciones y se oponga a las buenas, lo que sucede a menudo contribuyendo económicamente en empresas que tan sólo persiguen el lucro en la utilización de estos medios (IM 9).

El destinatario de la información y el cumplimiento de la ley moral

Así, pues, para que los destinatarios de la información cumplan con la ley moral, deben cuidar de informarse oportunamente sobre los juicios o criterios de las autoridades competentes en esta materia y de seguirlos según las normas de una recta conciencia; mas para que puedan con mayor facilidad oponerse a los malos atractivos y secundar de lleno los buenos, procuren ilustrar y dirigir su conciencia con recursos adecuados (IM 9).

Prudencia y recto juicio en el uso de los medios de comunicación

Los destinatarios, sobre todo los jóvenes, procuren acostumbrarse a ser moderados y disciplinados en el uso de estos instrumentos; pongan, además, empeño en entender bien lo oído, visto, leído; dialoguen con educadores y peritos en la materia y aprendan a formar recto juicio (IM 10).

Deberes de los padres

Recuerden los padres que es deber suyo vigilar cuidadosamente para que los espectáculos, las lecturas y cosas parecidas que puedan

ofender a la fe o a las buenas costumbres no entren en el hogar y para que sus hijos no los vean en otra parte (IM 10).

Protección a los jóvenes

Téngase un especial cuidado en proteger a los jóvenes de la prensa y de los espectáculos que sean perniciosos para su edad (IM 12).

Promoción de buenas películas

Que la producción y exhibición de cintas destinadas al honesto descanso del espíritu, provechosas para la cultura y el arte humano, sobre todo aquellas que se destinan a la juventud, sean promovidas por todos los medios eficaces y aseguradas a toda costa; lo cual se logra, sobre todo, apoyando y coordinando las realizaciones y las iniciativas honestas, tanto de producción como de distribución, recomendando las películas que merecen elogio por el juicio concorde y por los premios de los críticos, fomentando y asociando entre sí las salas pertenecientes a empresarios católicos y a hombres honrados (IM 14).

Fomento de publicaciones honestas

Han de fomentarse, ante todo, las publicaciones honestas. Ahora bien, para imbuir plenamente de espíritu cristiano a los lectores debe crearse y difundirse una prensa genuinamente católica - bien sea por parte de la propia jerarquía eclesial, o promovida por hombres católicos y dependiente de ellos- editada con la intención de formar, afirmar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con las doctrinas y preceptos católicos, al mismo tiempo que divulga y desarrolla adecuadamente los acontecimientos relacionados con la vida de la Iglesia (IM 14).

Necesidad de la prensa católica

Debe advertirse a los fieles de la necesidad de leer y difundir la prensa católica para conseguir un criterio cristiano sobre todos los acontecimientos (IM 14).

Apoyo a programas honestos de Radio y T.V.

Préstese asimismo apoyo eficaz a las emisiones radiofónicas y televisivas honestas, ante todo a aquellas que sean apropiadas para las familias (IM 14).

Fomento a emisiones católicas

Y que se fomenten con todo interés las emisiones católicas, mediante las cuales los oyentes y los espectadores sean estimulados a participar en la vida de la Iglesia y se compenetren con las verdades religiosas (IM 14).

Promoción a estaciones católicas

Con toda solicitud deben promoverse, allí donde fuese oportuno, las estaciones católicas; hay que cuidar, empero, de que sobresalgan por su perfección y por su eficacia (IM 14).

Obligación de sostener a diarios, revistas, estaciones católicas

Como resulta poco digno para los hijos de la Iglesia soportar insensiblemente que la doctrina de la salvación sea obstaculizada e impedida por razones técnicas o por los gastos, ciertamente cuantiosos, que son propios de estos medios, este santo concilio amonesta sobre la obligación de sostener y auxiliar los diarios católicos, las revistas e iniciativas cinematográficas, las estaciones y transmisiones radiofónicas y televisadas, cuyo principal fin es divulgar y defender la verdad, y proveer a la formación cristiana de la sociedad humana (IM 17).

Necesidad de ayudar a los instrumentos al servicio de la verdad

Igualmente, invita insistentemente a las asociaciones y a los particulares, que gozan de una gran autoridad en las cuestiones económicas y técnicas, a sostener con largueza y de buen grado, con sus bienes económicos y su pericia, estos instrumentos, en cuanto sirven al apostolado y a la verdadera cultura (IM 17).

Formación técnica para cristianos

Para proveer a las necesidades arriba indicadas han de formarse oportunamente sacerdotes, religiosos y también laicos, que posean la debida pericia en estos instrumentos y puedan dirigirlos a los fines del apostolado (IM 15).

Formación cristiana para profesionales

En primer lugar, deben ser instruidos los laicos en el arte, la doctrina y las costumbres, multiplicando el número de las escuelas, facultades e institutos, donde los periodistas, los guionistas cinematográficos, radiofónicos, de televisión y demás interesados puedan adquirir una formación íntegra, penetrada de espíritu cristiano, . Sobre todo en la doctrina social de la Iglesia. También los actores escénicos han de ser formados y ayudados para que conveniente- mente sirvan, con su arte, a la sociedad humana (IM 15).

La preparación de críticos

Por último, han de prepararse cuidadosamente críticos literarios, cinematográficos, radiofónicos, de la televisión y demás medios, que dominen perfectamente su profesión, preparados y estimulados para emitir unos juicios donde la razón moral aparezca siempre en su verdadera luz (IM 15).

El catecismo y los medios de comunicación social

Para realizar esto con mayor rapidez, la exposición y explicación de la doctrina y disciplina católicas en esta materia debe enseñarse en el catecismo (IM 16).

Las escuelas católicas y los medios de comunicación social

Habida cuenta de que el uso de los instrumentos de comunicación social, que se dirigen a personas diversas por la edad y la cultura, requiere en estas personas una formación y una experiencia acomodadas y apropiadas, deben favorecerse, multiplicarse y encauzarse, según los principios de las costumbres cristianas, las iniciativas que sean aptas para conseguir este fin (sobre todo si se destinan

a los jóvenes), en las escuelas católicas de cualquier grado, en los seminarios y en las asociaciones apostólicas seculares (IM 16).

g) EL CRISTIANO Y LAS MISIONES

La vocación misionera

Porque son designados con una vocación especial los que, dotados de un carácter natural conveniente, idóneos por sus buenas dotes e ingenio, están dispuestos a emprender la obra misional, sean nativos del lugar o extranjeros: sacerdotes, religiosos o seculares (AG 23).

Catequistas, misioneros entre gentiles

Digna de alabanza es también esa legión tan benemérita de la obra de las misiones entre los gentiles, es decir los catequistas, hombres y mujeres, que, llenos de espíritu apostólico, prestan con grandes sacrificios una ayuda singular y enteramente necesaria para la propagación de la fe y de la Iglesia.

En nuestros días, el oficio de los catequistas tiene una importancia extraordinaria, porque resultan escasos los clérigos para evangelizar tantas multitudes y para ejercer el ministerio pastoral (AG 17).

Cooperación con las misiones

En las tierras ya cristianas los seculares cooperan a la obra de evangelización, fomentando en sí mismos y en los otros el conocimiento y el amor de las misiones, excitando las vocaciones en la propia familia, en las asociaciones católicas y en las escuelas, ofreciendo ayudas de cualquier género, para poder dar a otros el don de la fe, que ellos recibieron gratuitamente (AG 41).

Labor en las Iglesias jóvenes

En las tierras de misiones los seculares, sean extranjeros o nativos, enseñen en las escuelas, administren los bienes temporales, colaboren en la actividad parroquial y diocesana, establezcan y promuevan diversas formas de apostolado secular, para que los fieles e las Iglesias jóvenes puedan cuanto antes asumir su propio papel en la vida de la Iglesia (AG 41).

II

Estudio del ambiente

En la actualidad, nos encontramos ante una crisis general, es decir, ante una situación de tránsito, de cambio. Se trata de una crisis de alumbramiento. Son los dolores de parto de un mundo que nace.

Muchos son los aspectos desfavorables, pero muchos son también los positivos.

Tenemos que conocer y comprender al mundo de hoy.

Y tenemos que transformarlo.

Esta es la voluntad de Dios. Si queremos, podremos realizarla.

1. LA SITUACION DEL MUNDO DE HOY

a) EL ESTUDIO DEL AMBIENTE

Ver, juzgar y hacer a la luz de la fe

Pero ya que la formación para el apostolado no puede consistir en la mera instrucción teórica, aprendan poco a poco y con prudencia desde el principio de su formación a verlo, a juzgarlo y a hacerlo todo a la luz de la fe, a formarse y perfeccionarse a sí mismos por la acción con los otros y a entrar así en el servicio laborioso de la iglesia (AA 29).

Conocimiento profundo y acción oportuna

Esta formación, que hay que ir completando constantemente, pide cada día un conocimiento más profundo y una acción más oportuna, a causa de la madurez creciente de la persona humana y por la evolución de los problemas (AA 29).

El hombre, con frecuencia, se plantea los problemas fundamentales

Hoy el hombre, aún engreído como está por la euforia y admiración de sus propias conquistas y del propio poder, se plantea, sin embargo, con frecuencia los angustiosos problemas de la actual evolución del mundo, de su propio papel y cometido en el universo, del sentido de su esfuerzo individual y colectivo, del último fin de hombres y cosas (GS 3).

Pecados y facultades

Este mundo, dominado, es cierto, por muchos pecados, pero dotado también de no pequeñas facultades (PO 22)

Es oportuno conocer y entender el mundo de hoy

Es oportuno que se conozcan y entiendan el mundo en que vivimos y sus esperanzas, sus apetencias, su modo de ser, frecuentemente dramático (GS 4).

b) RAPIDEZ Y PROFUNDIDAD EN LOS CAMBIOS

Hay una auténtica transformación social y cultural

Hoy el género humano se encuentra en una nueva era de su historia, caracterizada por la gradual expansión, a nivel mundial, de cambios rápidos y profundos. Estos cambios, nacidos de la inteligencia y del trabajo creador del hombre, recaen sobre el mismo hombre, sobre sus juicios y deseos, individuales y colectivos, sobre su modo de pensar y reaccionar ante las cosas y los hombres. De ahí que podamos hoy hablar de una auténtica transformación social y cultural, que influye también en su vida religiosa (GS 4).

Dificultades de la crisis de crecimiento

Esta metamorfosis, como sucede en toda crisis de crecimiento, trae consigo no ligeras dificultades; por ejemplo, cuando el hombre dilata tanto los límites de su poder, no siempre logra mantener la capacidad de someterlo a su propio servicio; cuando se esfuerza por sondear hasta mayores profundidades su propio corazón, termina frecuentemente por aumentar la incertidumbre sobre sí mismo; cuando descubre poco a poco, basta verlas con claridad, las leyes de la vida social, termina por dudar de la dirección que se le ha de imprimir (GS 4).

Riquezas y miserias

Nunca tuvo el género humano tanta abundancia de riquezas, posibilidades y capacidad económica, y, sin embargo, todavía una parte grandísima de la población mundial se ve afligida por el hambre y la miseria, y es incontable el número de analfabetos (GS 4).

Impulsos de fuerzas antagónicas

Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la dependencia de unos respecto a otros, dentro de la necesaria solidaridad, se encuentra gravísimamente solicitado hacia opuestas direcciones por fuerzas antagónicas, ya que atroces discordias políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas todavía persisten y no ha desaparecido aún el peligro de una guerra capaz de destruirlo todo desde sus cimientos (GS 4).

Perfección temporal y progreso espiritual

Mientras aumenta el intercambio de ideas, los vocablos con que se expresan conceptos de enorme trascendencia, admiten sentidos bastantes diversos, según las diversas ideologías. Finalmente, se está buscando ansiosamente un más perfecto orden de lo temporal, y no se logra que progrese paralelamente el desarrollo espiritual (GS 4).

La evolución del mundo actual exige una respuesta

Muchos de nuestros contemporáneos, impresionados por la complejidad de tantos factores, encuentran en ella un obstáculo para reconocer la verdad de los valores perennes y organizarlos sistemáticamente con las nuevas conquistas; de ahí que, zarandeados entre angustias y esperanzas, se vean atormentados por la inquietud, preguntándose a sí mismos sobre la evolución actual del mundo; pero ésta desafía al hombre, mejor dicho, le obliga a dar una respuesta (GS 4).

Espíritu científico y modos de pensar

La turbación actual de los espíritus y la transformación de las condiciones de vida están vinculadas a una revolución más amplia, que tiende a conceder un peso más determinante, en la formación de los espíritus; a las ciencias matemáticas, naturales o humanas; y en la acción, a la técnica que de aquellas ciencias dimana. Este espíritu científico modifica profundamente el ambiente cultural y las maneras de pensar de los hombres (GS 5).

El progreso de la técnica

La técnica hace tales progresos que está a punto de transformar la faz de la tierra y aspira a la conquista de los espacios interplanetarios (GS 5).

Extensión del entendimiento humano

El entendimiento humano dilata ya también su imperio, en cierto modo, incluso sobre el tiempo: sobre el pasado, por el conocimiento de la historia; sobre el futuro, con las prospecciones y la planificación (GS 5).

Ventajas del progreso científico

Los progresos de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales permiten al hombre no sólo conocerse mejor, sino que incluso le ayudan para que influya directamente en la vida de las sociedades, por el uso de una metodología técnica (GS 5).

Una concepción más dinámica del orden cósmico

La historia misma empieza a experimentar tal aceleración, que ya se le hace difícil al hombre, tomado de uno a uno, el seguirla. Y la colectividad humana corre en bloque una misma suerte, que ya no se diversifica en varias historias separadas. El género humano pasa así de una concepción más bien estática del orden cósmico a otra más dinámica y evolutiva: de donde surge una tan grande complejidad de problemas que está desafiando a la búsqueda de nuevos análisis y nuevas síntesis (GS 5).

e) DESEQUILIBRIOS Y CONFLICTOS

Rebelde ingratitud de la juventud

El cambio de mentalidades y de estructuras plantea, frecuentemente, la revisión de todo lo que hasta ahora se consideraba un bien; esto se nota particularmente entre los jóvenes, que más de una vez muestran su impaciencia o incluso llegan a rebelarse en su inquietud: conscientes de su importancia en la vida social, quieren,

cuanto antes, tomar en ella su propio papel; de ahí que, con no poca frecuencia, padres y educadores se deban enfrentar cada día con mayores dificultades en el cumplimiento de sus deberes (GS 7).

Confusión en comportamientos y reglas de conducta

Las instituciones, las leyes, los modos de pensar y sentir heredados del pasado ya no siempre parecen adaptarse bien al actual estado de cosas; de ahí una grave confusión en los comportamientos y aun en las reglas de conducta (GS 7).

Las nuevas condiciones y su influjo sobre la vida religiosa

Las nuevas condiciones, finalmente, ejercen su influjo sobre la vida religiosa: por una parte, el espíritu crítico, ya más agudizado, la purifica de la concepción mágica del mundo y de las pervivencias supersticiosas, y exige cada día más una adhesión verdaderamente personal y activa a la fe; de ahí el resultado de que sean numerosos los que alcanzan un sentido más vivaz de Dios (GS 7).

Extensión y amplitud de la negación de Dios

Pero, por otro lado, crece de día en día el fenómeno de masas que prácticamente se desentienden de la religión: la negación de Dios o de la religión, o simplemente el desentenderse de estos valores, no son ya, como en otros tiempos, un fenómeno infrecuente o individual, ya que hoy no es raro ver presentada esta actitud como exigencia del progreso científico y del nuevo humanismo; en numerosas regiones la negación de Dios se encuentra no sólo expresada en niveles filosóficos, sino que inspira ampliamente la literatura, las artes, la interpretación de las ciencias humanas y de la historia, la legislación civil; de ahí la perplejidad de muchos (GS 7).

Contradicciones y desequilibrios por avance desordenado de la evolución.

Una tan rápida evolución, que avanza casi siempre en modo desordenado, y con ella la conciencia moderna, más sensible a las discrepancias que se advierten en el mundo, engendran y acrecientan contradicciones y desequilibrios (GS 8).

Desequilibrio interno intelectual

Desequilibrio frecuentísimo en el interior de la persona, entre la inteligencia práctica, moderna, y una forma de conocimiento teórico que no llega a dominar la suma de las nociones ni a ordenarlas en síntesis satisfactorias (GS 8).

Desequilibrios entre preocupaciones sociales y exigencias internas

Desequilibrio entre la preocupación por la eficiencia práctica y las exigencias de una conciencia moral: incluso muchas veces, entre las condiciones colectivas de la vida y las exigencias de un pensamiento personal o incluso la sed de contemplación. Desequilibrio, por fin, entre la actividad humana, frecuentemente especializada y una concepción global del mundo (GS 8).

Discrepancias en la familia

Surgen también discrepancias en la familia, debidas o a presiones de las condiciones demográficas, económicas y sociales, o a los conflictos entre generaciones que se van dando el relevo, o a las nuevas formas de relación social entre hombre y mujer (GS 8).

Choques entre grupos e instituciones

Nacen discrepancias no menos enormes entre las diversas razas y, más todavía, entre las categorías sociales de diverso género y entre los países ricos y las naciones menos capaces y pobres; finalmente, choques entre instituciones internacionales creadas por un deseo de paz entre los pueblos y el proselitismo con que se difunden ciertas ideologías o los intereses colectivos que nacen en el seno de las naciones o de otras agrupaciones (GS 8).

El hombre, causa y víctima de los conflictos

De ahí la mutua desconfianza y enemistad, los conflictos y sinsabores, de los que el hombre resulta, a la vez, causa y víctima (GS 8).

Desequilibrio interno del hombre y desequilibrio del mundo

En realidad los desequilibrios que aquejan al mundo de hoy están estrechamente relacionados con aquel otro desequilibrio, más fundamental, que tiene sus raíces en el corazón del hombre, pues es en el hombre mismo donde muchos elementos están en lucha. Mientras por un lado, como criatura que es, experimenta una múltiple limitación, por otro lado el sentimiento de su capacidad de desear le muestra que es un ser ilimitado y que está llamado a una vida superior. Atraído por tantas sollicitaciones, se ve obligado a hacer una continua elección entre ellas y a renunciar a muchas posibilidades. Más aún, débil y pecador, no es raro que haga lo que no quiere y que no haga lo que quisiera hacer (GS 10).

División interna y discordias sociales

Por consiguiente, sufre una división dentro de sí mismo, de la que también dimanan tantas y tan graves discordias en la sociedad (GS 10).

Materialismo práctico o miseria

Es verdad que muchísimos, cuya vida está infectada por un materialismo práctico, están lejos de advertir con claridad este su estado dramático, cuando no es la miseria que les oprime la que les impide prestarle atención (GS 10).

Errores sobre el sentido del hombre

Muchos creen encontrar su descanso en una interpretación de las cosas que se les propone en infinidad de maneras. Otros esperan la auténtica y total liberación del hombre del solo esfuerzo humano, y se persuaden de que un futuro reino del hombre sobre la tierra saciará todos los deseos de su corazón. Y no faltan quienes, sin esperar nada del sentido de la vida, alaban la actitud audaz de aquellos que, considerando la existencia humana como totalmente desprovista de significado, se esfuerzan por dárselo ellos con los solos hallazgos de su propio ingenio (GS 10).

Ruptura entre la fe profesada y la vida

La penosa ruptura entre la fe que profesan y la vida ordinaria de muchos debe ser contada como uno de los más graves errores de nuestro tiempo. Escándalo que ya anatematizaban con vehemencia los profetas del Antiguo Testamento, y mucho más Jesucristo en el Nuevo, conminando con gravísimos castigos (GS 42).

d) CAMBIOS SOCIALES

Cambios en las comunidades tradicionales

Por lo mismo son cada día más profundos los cambios que se producen en las comunidades locales tradicionales, como son las familias patriarcales, clan, tribu, aldea, asociaciones de múltiple forma o relaciones establecidas por la convivencia social (GS 6).

Predominio del tipo de sociedad industrial

El tipo de sociedad industrial tiende, poco a poco, a predominar arrastrando a algunos países a una economía de opulencia y transformando radicalmente ancestrales concepciones y condiciones de vida social (GS 6).

Progreso del tipo de civilización urbana

De una manera análoga, el tipo de civilización urbana y el afán por entrar en ella sigue en incesante progreso, ya sea por la dilatación de las ciudades o por el incremento de su población, ya por el movimiento que traslada los modos de vivir de la ciudad hasta las zonas rurales (GS 6).

Medios de comunicación social y expansión de ideas

Los nuevos medios de comunicación social, cada vez más perfeccionados, contribuyen al conocimiento de las realidades y a una rápida y universal expansión de ideas y sentimientos (GS 6).

Emigraciones y cambios de vida

Y no se debe minimizar la importancia del fenómeno que obliga a tantos hombres, por variados motivos, a emigrar y a cambiar modos de vida (GS 6).

Socialización sin personalización

Así las relaciones del hombre con sus semejantes se multiplican sin cesar, y, a su vez, la misma socialización acarrea nuevas relaciones, sin la contrapartida de una proporcional madurez de la persona y de un carácter verdaderamente personal en las relaciones (personalización) (GS 6).

Búsqueda del progreso e impulso hacia la libertad

Esta evolución se hace más evidente en las naciones que se benefician ya de las ventajas del progreso económico y técnico, pero también actúa en los pueblos en vías de desarrollo, que aspiran a obtener para sí las ventajas de la industrialización y de la urbanización. Estos pueblos, sobre todo los de más antiguas tradiciones, sienten, al mismo tiempo, el impulso hacia un ejercicio más maduro y más personal de la libertad (GS 6).

La socialización, peligros y ventajas

De los vínculos sociales que son suprimibles para el desarrollo del hombre, algunos, como la familia y la comunidad política, se compaginan más íntimamente con su misma naturaleza; otros proceden más bien de su libre elección. En nuestros días, por infinidad de causas, las múltiples relaciones e interdependencias se van multiplicando de día en día: de ahí nacen diversas asociaciones e instituciones públicas o privadas. Este fenómeno, que se llama socialización, aunque ciertamente no carece de peligros, trae, sin embargo, consigo muchas ventajas para robustecer y acrecentar las cualidades de la persona humana y defender sus derechos (GS 25).

Nuevos alicientes para el pecado

Pero si la persona humana, para cumplir su vocación, incluso religiosa, recibe mucho de esta organización social, no por eso se

ha de negar que los hombres, por la fuerza del ambiente social en que viven y están sumergidos desde la infancia, muchas veces se ven apartados de hacer el bien e impulsados a obrar el mal. Es cosa cierta que las revoluciones, tan frecuentes en el orden social, provienen, al menos parcialmente, de la misma tensión de las formas económicas, políticas y sociales. Pero más radicalmente proceden de la soberbia y egoísmo del hombre, que perturban también todo el horizonte social. Pues donde la jerarquía de las cosas es alcanzada por las consecuencias del pecado, el hombre, que nace ya inclinado al mal, encuentra continuamente nuevos alicientes para el pecado, que ya no puede superar si no es con grandes esfuerzos y la ayuda de la gracia (GS 25).

e) ASPECTOS DE LA VIDA ECONOMICO-SOCIAL

Características de la economía social

Como cualquier otro campo de la vida social, la economía moderna se caracteriza por un creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones y de la interdependencia entre ciudadanos, grupos y pueblos, y por la frecuencia creciente de las intervenciones de los poderes políticos (GS 63).

Gobierno de lo económico

No faltan motivos de inquietud. No pocos hombres, principalmente en las regiones económicamente avanzadas, parece que se gobiernan únicamente por la economía, hasta tal punto que toda su vida, personal y social, aparece como impregnada por un espíritu economístico, y esto lo mismo en las naciones de economía colectiva que en las demás (GS 63).

Desarrollo económico y desigualdades sociales

En un momento en que el desarrollo de la vida económica, orientada y ordenada de una manera racional y humana, podría permitir una atenuación de las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas, y, a veces, un re-

troceso en las condiciones de vida de los más débiles y el desprecio de los más pobres (GS 63).

Contrastes económicos

Mientras muchedumbres inmensas están privadas de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. el lujo pulula junto a la miseria, y mientras un pequeño número de hombres dispone de altísimo poder de decisión, otros están privados de toda iniciativa y de toda responsabilidad, frecuentemente en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana (GS 63).

Peligro de la paz por los desequilibrios económicos

Tales desequilibrios económicos y sociales se producen tanto entre el sector agrícola y el sector industrial y los servicios por una parte, como entre las diversas regiones dentro de un mismo país. Entre las naciones económicamente más avanzadas y las otras naciones se va creando una oposición cada día más grave que puede poner en peligro la misma paz del mundo (GS 63).

Exigencia de reformas

Los hombres de nuestro tiempo son cada vez más sensibles a estas desigualdades, convencidísimos como están de que el desarrollo de la técnica y la capacidad económica de que disfruta el mundo de hoy podrían y deberían corregir este lastimoso estado de cosas. De ahí que todos exijan un gran número de reformas en la vida económica y social, y un cambio de mentalidad y de hábitos (GS 63).

La economía, instrumento eficaz

Al mismo tiempo, el progreso de las técnicas de producción y una mejor organización de los intercambios y de los servicios han convertido a la economía en un instrumento capaz de satisfacer mejor las multiplicadas necesidades de la familia humana (GS 65).

Transformaciones en las estructuras

En nuestros días se echan también de ver profundas transformaciones en las estructuras y en las instituciones de los pueblos, que arrastran sus consecuencias a su evolución cultural, económica y social; transformaciones que ejercen un profundo influjo en la vida de la comunidad política, sobre todo en lo que atañe a los derechos y deberes de todos en el ejercicio de la libertad civil y en la prosecución del bien común, no menos que en la ordenación de las relaciones de los ciudadanos entre sí y con la autoridad pública (GS 72).

Peligros acerca de la posesión de bienes materiales

Hay que resolver los gravísimos problemas acerca de la posesión de los bienes materiales (CD 12).

f) DELITOS Y PELIGROS

Lacras de la civilización

Todos los delitos que se oponen a la misma vida, como son los homicidios de cualquier género, el genocidio, al aborto, la eutanasia o el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como la mutilación, las torturas corporales o mentales, incluso los intentos de coacción espiritual; todo lo que ofende la dignidad humana, como ciertas condiciones infra humanas de vida, las detenciones arbitrarias, la deportación, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y la corrupción de menores; incluso ciertas condiciones ignominiosas de trabajo, en las que el obrero es tratado como un mero instrumento de ganancia y no como persona libre y responsable...; todo esto y otras plagas análogas son ciertamente lacras que, mientras afean a la civilización humana, en realidad rebajan más a los que así se comportan que a los que sufren la injusticia. Y ciertamente están en contradicción con la honra del creador (GS 27).

Irrespeto a los derechos fundamentales de la persona

Y es, sin duda, lamentable que los derechos fundamentales de la persona no sean respetados íntegramente en todas partes. Se da

el caso de que a la mujer se le niegue el derecho de escoger libremente marido o de abrazar determinado estado de vida o de ascender al mismo nivel de educación y cultura que se le concede al marido (GS 29).

La hora de mayor peligro

Precisamente en estos años nuestros, en que el dolor y la angustia de la humanidad persisten todavía agudísimos por el perdurar de la guerra o por su amenaza, la universal familia humana ha llegado a la hora de su mayor peligro en el proceso de madurez (GS 77).

Métodos modernos de barbarie y de guerra

Aunque las guerras modernas han acarreado a nuestro mundo daños gravísimos, materiales y morales, todavía en alguna parte del mundo la guerra continúa haciendo sus estragos. Más aún, mientras se emplean en la guerra armas científicas de cualquier género, esta manera de ser cruel amenaza con llevar a los que hacen la guerra a una barbarie que supere con mucho la de tiempos pasados. Con todo, la complejidad de la situación moderna y la multiplicidad de las relaciones internacionales consienten que se prolongue la guerra fría con nuevos métodos, igualmente insidiosos y subversivos. En muchas circunstancias el uso de un terrorismo metódico se considera un nuevo sistema de hacer la guerra (GS 79).

g) EL ATEÍSMO Y LA PROBLEMÁTICA DE LA VIDA

El ateísmo, una de las más graves realidades

Con todo, muchos de nuestros contemporáneos no perciben de ninguna manera, o incluso rechazan explícitamente esta íntima y vital unión con Dios. Esto hace que el ateísmo se deba considerar entre las más graves realidades de nuestro tiempo y se deba someter a un examen atentísimo (GS 19),

Diversos sentidos del "ateísmo"

Con la palabra ateísmo se designan fenómenos de muy diversa índole. Unos niegan expresamente la existencia de Dios; otros se contentan con decir que el hombre no puede afirmar nada absolutamente sobre él; otros someten a examen el problema de Dios con tal método, que en la conclusión a parezca problema sin sentido. Muchos sobrepasando indebidamente las fronteras de la ciencia positiva sostienen que todo se explica únicamente por esta razón científica, o, al contrario, no admiten la existencia de ninguna verdad absoluta. Hay quienes enaltecen tanto al hombre que la fe en Dios resulta enervada, ya que les interesa más, al parecer, la afirmación del hombre que la negación de Dios. Los hay que se representan a Dios de tal forma que lo que ellos primero crean y luego rechazan no es, de ningún modo, el Dios del evangelio. Otros ni siquiera se enfrentan con el problema de Dios, como si no experimentaran la inquietud religiosa y no advirtieran por qué se deben ya ocupar de religión. Hay además otro ateísmo, que no pocas veces procede de una violenta protesta contra el mal que existe en el mundo, o también de cierta característica de absoluto, que indebidamente se concede a algunos bienes humanos, a los que para éstos vienen a ser como un sucedáneo de Dios (GS 19).

Posible dificultad de remontarse a Dios

Y la misma civilización moderna, no porque ella sea así, sino porque está demasiado compenetrada con las realidades terrenas, puede hacer cada día más difícil el remontarse hacia Dios (GS 19).

Culpa de los creyentes en la proliferación del ateísmo

Sin género de duda, no están libres de culpa los que voluntariamente se esfuerzan por alejar a Dios de su corazón y evitar la problemática religiosa porque no siguen un dictamen de su conciencia, pero los mismos creyentes, con frecuencia, arrastran su parte de responsabilidad en este fenómeno. Porque el ateísmo, considerado en su integridad, no es fruto espontáneo, sino que brota de diversas causas, entre las cuales se cuenta también una reacción crítica contra la religión en general, y, en particular en algunas regiones, contra la religión cristiana. Por eso, en esta proliferación del

ateísmo puede muy bien suceder que una parte no pequeña de la responsabilidad cargue sobre los creyentes, en cuanto que, por el descuido en educar su fe o por una exposición deficiente de la doctrina, que induce al error, o también por los defectos de su vida religiosa, moral o social, en vez de revelar el rostro auténtico de Dios y de la religión, se ha de decir que más bien lo velan (GS 19).

Ateísmo moderno

El ateísmo moderno presenta muchas veces una apariencia de sistema que, aparte de otras razones, sabe explotar el legítimo deseo de independencia del hombre hasta hacerle sentir dificultades contra cualquier clase de dependencia respecto a Dios. Quienes profesan tal forma de ateísmo sostienen que la libertad consiste en que el hombre es fin de sí mismo, artífice y demiurgo único de su propia historia, lo cual sostienen que no es compatible con la afirmación de un señor, autor y fin de todas las cosas, o al menos hacen superflua totalmente tal afirmación. Una doctrina así no encuentra más que ayudas en el sentido del poder que el moderno progreso técnico confiere al hombre (GS 20).

Ateísmo y liberación económico-social

Entre las formas del moderno ateísmo no se puede pasar por alto Aquella que espera la liberación del hombre principalmente de su liberación económica y social; sostiene que a esta liberación se opone, por su propia naturaleza, la religión, ya que, orientando la esperanza humana hacia una engañosa vida futura, podría apartarle de la edificación de la ciudad terrestre. De ahí que los promotores de tal doctrina, cuando llegan a tomar las riendas de un Estado, atacan violentamente la religión, difundiendo para ello el ateísmo: por el empleo, sobre todo en la educación de los jóvenes, de esos instrumentos de presión de que hoy dispone la autoridad pública (GS 20).

El ateísmo comunista

La Iglesia, fiel a Dios y fiel a los hombres, no puede por menos de reprobar con dolor, pero con firmeza, como ya otras veces las ha reprobado, estas funestas doctrinas y estas tácticas que contradicen a la razón y a la experiencia humana universal y rebajan al hombre de su grandeza original.

Con todo, se esfuerza por descubrir en la mente de los ateos las causas más recónditas de esta negación de Dios; consciente, por tanto, de la gravedad de los problemas que el ateísmo plantea, y llevada por un sentido de caridad hacia todos los hombres, considera que esas causas se han de examinar con sinceridad y profundidad (GS 21).

El hombre y el problema religioso

Sabe la Iglesia que el hombre, solicitado incesantemente por el espíritu de Dios, nunca ha de ser totalmente indiferente acerca del problema religioso, como lo demuestra no sólo la experiencia de pasados siglos sino la de nuestro tiempo, con muchísimos testimonios (GS 41).

La gran problemática

Ante la actual evolución del mundo, va siendo cada vez más nutrido el número de los que o plantean o al menos advierten con una sensibilidad nueva la gran problemática trascendental. ¿Qué es el hombre? ¿Cuál el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tan grandes progresos, subsisten todavía? ¿Para qué aquellas victorias, obtenidas a tan caro precio? ¿Qué puede el hombre dar a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué vendrá detrás de esta vida terrestre? (GS 19).

h) LA FAMILIA EN EL MUNDO ACTUAL

Variedad de recursos para el progreso de la familia

Los cristianos, al unísono con cuantos hacen gran aprecio de la misma comunidad, se complacen sinceramente de la variedad de recursos con los que los hombres van hoy progresando en el desarrollo y en el cultivo de la vida en esta comunidad de amor. Y con los que los esposos y los padres cuentan para el cumplimiento de su excelsa misión y esperan de ello cada día mejores beneficios, que por su parte se afanan por procurar (GS 47).

Deformaciones de la familia

Sin embargo, no en todas partes brilla con el mismo esplendor la dignidad de esta institución, pues aparece nublada por la poligamia, por la lacra del divorcio, por el llamado amor libre y otras deformaciones análogas (GS 47).

Profanación del amor conyugal

Además el amor conyugal se ve profanado frecuentemente por el egoísmo, el hedonismo y las prácticas ilícitas contra la generación (GS 47).

Perturbaciones actuales de la familia

Por otro lado, las actuales condiciones económicas, sociales, psicológicas y civiles acarrear no leves perturbaciones a la familia (GS 47).

Explosión demográfica

Por fin, son para preocupar, en determinadas partes del mundo, los problemas que surgen de la explosión demográfica (GS 47).

Idea de planificar la expansión demográfica

Cunde cada día más en el género humano la idea de planificar sistemáticamente la propia expansión demográfica (GS 5).

La institución matrimonial en la sociedad moderna

La fuerza y la eficacia de la institución matrimonial y familiar aparece también en el hecho de que los profundos cambios de la sociedad moderna, no obstante las dificultades que de ella brotan, las más de las veces terminan por poner de manifiesto en diversos modos la auténtica índole de esa institución (GS 47).

Aprecio del verdadero amor entre marido y mujer

También muchos hombres de nuestra edad hacen gran aprecio del verdadero amor entre marido y mujer, manifestado en diver-

sidad de maneras según las honestas costumbres de tiempos y pueblos (GS 49).

i) CONDICIONES DE LA CULTURA

Una nueva era

Las condiciones de vida del hombre moderno han cambiado tan radicalmente en sus aspectos social y cultural, que hoy se puede ya hablar de una nueva era de la historia humana. De ahí el que estén abiertos nuevos caminos para perfeccionar este estado de civilización y darle una expansión mayor. Caminos que han sido preparados por un avance ingente en las ciencias naturales y humanas e incluso sociales, por el progreso de la técnica y por el incremento de la organización de los medios que ponen al hombre en comunicación con sus semejantes. De ahí provienen estas características de la cultura moderna: las llamadas ciencias exactas cultivan enormemente el juicio crítico; los más avanzados estudios psicológicos explican más profundamente la actividad humana; las disciplinas históricas contribuyen mucho a que sepamos ver las cosas en lo que tienen de mudable y evolutivo; los modos de vida y las costumbres se van uniformando cada día más; la industrialización, urbanización y otros fenómenos que impulsan la vida comunitaria dan lugar a nuevas formas de cultura (cultura de masas), de las que proceden nuevos modos de pensar, de obrar, de descansar y, al mismo tiempo, el creciente intercambio entre las diversas naciones y grupos humanos descubre cada vez más a todos y a cada uno los tesoros de diferentes civilizaciones, desarrollando así una cultura más universal, capaz de promover y expresar tanto mejor la unidad del género humano cuanto más respeta las peculiaridades de las diversas culturas (GS 54).

Un nuevo humanismo

Va creciendo de día en día el número de hombres y mujeres que, sea cual fuere el grupo o la nación a que pertenecen, toman conciencia de que son ellos los autores y promotores de la cultura de su comunidad. Crece más y más en todo el mundo el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual

es de capital importancia para la madurez espiritual y moral del género humano. Eso aparece más claramente si ponemos ante nuestros ojos la unificación del mundo y el deber que nos corresponde, es decir, el de construirlo mejor en la verdad y en la justicia. Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre se define por su sentido de responsabilidad hacia sus hermanos y hacia la historia (GS 55).

Peligros de una supuesta autosuficiencia

El moderno progreso de las ciencias y de la técnica, que por la fuerza de su mismo método no pueden penetrar hasta la íntima razón de las cosas, podrían favorecer un fenomenismo y agnosticismo cuando el método de investigación que usan estas disciplinas se toma sin razón como la suprema regla para la búsqueda de la verdad total. Más aún, se corre el peligro de que el hombre, por excesiva fe en los inventos modernos, crea que se basta a sí mismo y no aspire ya a elevarse más.

Estos resultados infaustos no se siguen necesariamente de la cultura de hoy, ni nos deben llevar a la tentación de que por eso ignoremos sus valores positivos (GS 57).

Valores positivos de la cultura de hoy

Entre éstos se han de enumerar: el estudio de las ciencias y la exacta fidelidad a la verdad en las investigaciones científicas; la necesidad de colaboración con otros grupos técnicos; el sentido de la solidaridad internacional y la conciencia, cada vez más difundida entre los peritos, de su propia responsabilidad por ayudar a los hombres e incluso protegerlos, y la voluntad de elevar el nivel de vida de todos, sobre todo de quienes sufren la privación de su responsabilidad o la pobreza de su cultura. Todo equivale de alguna manera a una preparación para la aceptación del mensaje evangélico, en la que puede influir, con su divina caridad, aquel que vino a salvar al mundo (GS 57).

La imagen del hombre universal

Hoy día es más difícil que en otros tiempos hacer la síntesis de la variedad de disciplinas del conocimiento y del arte, pues mientras

por un lado crece el número y diversidad de los elementos que constituyen la cultura, al mismo tiempo disminuye la facultad del individuo para abarcarlo y organizarlo armónicamente, de forma que la imagen del "hombre universal" se desvanece más y más cada día. Sin embargo, incumbe a cada hombre el deber de conservar su papel de persona humana integral, en la que descuellan los valores de la inteligencia, de la voluntad, de la conciencia y de la fraternidad, valores que se fundan todos ellos en Dios creador y que han sido maravillosamente sanados y elevados en Cristo (GS 61).

Privación o carencia de educación

Muchos niños y jóvenes están privados todavía de la instrucción incluso fundamental, y tantos otros carecen de una educación conveniente, en la que se cultiva a un tiempo la verdad y la caridad (GEM, proemio).

Ventajas culturales de la situación actual

No se deben descuidar las ventajas culturales de la situación actual, sobre todo las que provienen de la mayor difusión del libro y de los nuevos instrumentos de comunicación cultural y social que pueden constituir una gran ayuda a la cultura universal. Con la disminución ya generalizada del horario de trabajo se multiplican cada día más, para una gran parte de los hombres, estas ventajas (GS 61).

Facilidades de cultura y comunicación

Los maravillosos progresos de la técnica y de la investigación científica, los nuevos medios de comunicación social, ofrecen a los hombres, que con frecuencia se ven libres de otras ocupaciones en largos espacios de tiempo, la oportunidad de acercarse con facilidad al patrimonio de la mente y de la cultura del alma, y de ayudarse mutuamente con una comunicación más estrecha de los grupos y de los mismos pueblos (GEM, proemio).

Posibilidad de erradicar la ignorancia

En nuestros días es ya posible liberar a la mayoría de los hombres del azote de la ignorancia (GS 60).

Educación integral y sentido de la cultura

Todas estas ventajas, sin embargo, no son suficientes para producir una educación integral del hombre, sí contemporáneamente se descuida el profundo interrogante sobre el sentido de la cultura y de la ciencia para la persona humana (GS 61).

Relaciones entre cultura y formación cristiana

Por mucho que haya contribuido la Iglesia al progreso de la cultura, la experiencia demuestra, sin embargo, que la armonía entre la cultura y la formación cristiana, por una serie de causas contingentes, no siempre avanza sin dificultad. Estas dificultades no siempre acarrear un daño a la vida de la fe; más aún, pueden excitar las mentes a una más cuidadosa y más profunda inteligencia de ellas (GS 62).

j) HACIA LA UNIDAD

Aumento de relaciones entre los pueblos

Estos tiempos en que el género humano se une cada vez más estrechamente y se aumentan las relaciones entre los varios pueblos (NAE 1).

Más unidos los hombres

Los hombres, unidos hoy más íntimamente con toda clase de relaciones sociales, técnicas y culturales (LG 1).

Unidad de organización

El mundo entero cada día más tiende a la unidad de organización civil, económica y social (LG 28).

Tendencia hacia la unidad

Es evidente que todas las gentes tienden de día en día hacía la unidad, que los hombres de diversa cultura y religión se ligan con lazos cada vez más estrechos, y que se acrecienta la conciencia de la responsabilidad propia de cada uno. (DH 15).

Anhelo de unión

El señor de los tiempos, que sabía y pacientemente prosigue su voluntad de gracia para con nosotros los pecadores, en nuestros días ha empezado a infundir con mayor abundancia en los cristianos separados entre sí la compunción de espíritu y el anhelo de unión. Esta gracia ha llegado a muchas almas dispersas por todo el mundo, e incluso entre nuestros hermanos separados ha surgido, . por el impulso del Espíritu Santo, un movimiento dirigido a restaurar la unidad de todos los cristianos (UR 1).

Intentos para llegar a la unidad

Hoy en muchas partes del mundo, por inspiración del Espíritu Santo, se hacen muchos intentos con la oración, la palabra y la acción para llegar a aquella plenitud de unidad que quiere Jesucristo (UR 4).

1) EL SENTIDO DE LA LIBERTAD

Sentido agudo de la libertad

Jamás tuvieron los hombres un sentido tan agudo de la libertad como hoy lo tienen, cuando siguen aún naciendo nuevas formas de esclavitud social y psíquica (GS 4).

Conciencia de la libertad

El hombre no puede entregarse al bien si no dispone de su libertad, de una libertad que nuestros contemporáneos ensalzan con entusiasmo, y no sin razón (GS 17).

No licencia para el mal

Sin embargo, muchas veces la fomentan de malas maneras, como si fuera una licencia para todo lo que agrada, incluso para el mal (GS 17).

Peligros de la libertad

Los hombres de nuestro tiempo son presionados de distintas maneras y se encuentran en el peligro de verse destituidos de su propia libertad de elección. Por otra parte, son no pocos los que se muestran propensos a rechazar toda sujeción so pretexto de libertad y a tener en poco la debida obediencia (DH 8).

Dignidad humana y libertad

La dignidad de la persona humana se hace cada vez más clara en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo y aumenta el número de quienes exigen que los hombres, en su actuación, gocen y usen de su propio criterio y de una libertad responsable, no movidos por coacción, sino guiados por la conciencia del deber. Piden igualmente la delimitación jurídica del poder público a fin de que no se restrinjan demasiado los confines de la justa libertad tanto de la persona como de las asociaciones (DH 1).

Libertad y bienes del espíritu

Esta exigencia de libertad en la sociedad humana se refiere sobre todo a los bienes del espíritu humano; principalmente a aquellos que atañen al libre ejercicio de la religión en la sociedad. Secundando con diligencia estos anhelos de los espíritus y proponiéndose declarar cuán conformes son con la verdad y con la justicia, este Concilio Vaticano investiga la sagrada tradición y la doctrina de la Iglesia, de las cuales saca a luz cosas nuevas, siempre coherentes con las antiguas (DH 1).

Libertad religiosa, afirmación y negación

Es patente, pues, que los hombres de nuestro tiempo desean poder profesar libremente la religión en privado y en público; y aún más: que la libertad religiosa se declara ya como derecho civil en muchas constituciones y se reconoce solemnemente en documento internacionales. Pero no faltan regímenes en los que, si bien su constitución reconoce la libertad de culto religioso, sin embargo la mismas autoridades públicas se empeñan en apartar a los ciudadanos de profesar la religión y en hacer extremadamente difícil e insegura la vida de las comunidades religiosas (DH 15).

m) ASPIRACIONES UNIVERSALES

Un orden al servicio del hombre

Entre tanto se afianza la convicción de que no sólo puede y debe el género humano asegurar cada día más su dominio sobre las cosas, sino que a él corresponde, además, establecer un orden político, social y económico que esté cada vez más al servicio del hombre y le ayude, como individuo y como grupo, a afirmar y cultivar la dignidad que le es propia (GS 9).

Insistentes reivindicaciones

De ahí las insistentes reivindicaciones de muchísimos por unos bienes de los que, con una conciencia tan viva, se consideran privados por una injusticia social o por una distribución no equitativa (GS 9).

Naciones desarrolladas y en vías de desarrollo

Las naciones que están en vías de desarrollo, lo mismo que las que han obtenido una reciente independencia, quieren participar en los beneficios de la civilización moderna no sólo en el campo político, sino también en el económico, y representar libremente su papel en el mundo; a pesar de todo, se acrecienta de día en día su distancia y, en la mayoría de los casos, también paralelamente su dependencia, incluso económica, respecto a las naciones ricas que progresan más rápidamente (GS 9).

Reclamo de los hambrientos

Los pueblos que padecen hambre reclaman a los pueblos más opulentos (GS 9).

Reclamo de igualdad de la mujer

La mujer, allí donde no la ha conseguido todavía, reclama la igualdad de hecho y de derecho con el hombre (GS 9).

Aspiración de trabajadores

Los trabajadores y campesinos desean que su trabajo les sirva no sólo para ganarse la vida, sino aún para desarrollar su personalidad y participar en la organización de la vida económica, social, política y cultural (GS 9).

Los beneficios de la civilización, para todos

Por primera vez en la historia, la humanidad entera ha llegado a la persuasión de que los beneficios de la civilización pueden y deben extenderse realmente a todos los pueblos (GS 9).

Aspiración universal: una vida plena y libre

Tras todas estas exigencias se oculta una aspiración más profunda y universal: el individuo y el grupo hambread una vida plena y libre, digna del hombre, dispuestos a someter a su propio servicio todo lo que el mundo de hoy les puede ofrecer en tan grande abundancia (GS 9).

Hacia una comunidad universal

Y las naciones, por su parte, hacen cada día más enérgicos esfuerzos por forjar una comunidad universal (GS 9).

El mundo moderno, poderoso y débil

Así el mundo moderno aparece, a la vez, como poderoso y como débil, capaz de lo mejor y de lo peor, con tal de poder optar entre la libertad y la servidumbre, entre el progreso y el retroceso, entre la fraternidad y el odio (GS 9).

El gran interrogante del hombre

El hombre se está además haciendo consciente de que le toca a él dirigir rectamente las fuerzas que él mismo ha desencadenado y que pueden oprimirle o servirle. De ahí su grande interrogante (GS 9).

Conciencia de la dignidad humana

Al mismo tiempo crece la conciencia de la excelsa dignidad que corresponde a la persona humana, ya que está por encima de todas las cosas y sus derechos y deberes son universales e inviolables (GS 26).

Evolución de la personalidad

El hombre de hoy está en camino hacia la plena evolución de su personalidad y hacia un progresivo descubrimiento y afirmación de sus derechos (GS 41).

Los derechos humanos

La Iglesia, por tanto, por la fuerza del evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos humanos y reconoce y estima en mucho el dinamismo de nuestro tiempo, con el que se promueven estos derechos por todas partes (GS 41).

Bienes en el dinamismo social moderno

La Iglesia reconoce, además, todo lo que hay de bien en el dinamismo social moderno; máxime su evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización y de asociación civil y económica (GS 42).

Promoción de la unidad y misión de la Iglesia

Todo lo que sea promover la unidad está de acuerdo con la íntima misión de la Iglesia, ya que ella es "en Cristo como un sacramento o un signo e instrumento de la íntima unión con Dios y la unidad de todo el género humano" (GS 43).

Exigencias de la dignidad humana

La dignidad de la persona, cuyas exigencias se han ido haciendo más patentes cada vez a la razón humana a través de la experiencia de los siglos (DH 9).

Protección de los derechos de la persona

De una percepción más viva de la dignidad humana nace en diversas regiones del mundo el deseo de instaurar un orden político jurídico en el que queden mejor protegidos en el orden cívico los derechos de la persona, por ejemplo el derecho de libre reunión, de libre asociación y el expresar la propia opinión y profesar, en público o en privado, la religión, pues la salvaguardia de los derechos de la persona es una condición necesaria para que los ciudadanos, individualmente o como asociación, puedan participar activamente en la vida y en la gestión de los asuntos públicos (GS 73).

Desarrollo y participación en la vida política

Con el desarrollo económico, social y cultural, se afirma en un gran número de personas el deseo de jugar un papel más importante en la organización de la vida política de la comunidad. En la conciencia de muchos se intensifica la solicitud por guardar los derechos de las minorías, sin descuidar por eso sus deberes respecto a la comunidad política. Crece además, de día en día, el respeto hacia los hombres que profesan una opinión o una religión diversa; y, al mismo tiempo, se instituye una más dilatada cooperación para que todos los ciudadanos, y no sólo algunos privilegiados, puedan hacer realmente uso de los derechos personales (GS 73).

Participación en la vida de la comunidad

Los hombres, mucho más conscientes de su propia dignidad y deber, desean participar cada vez más activa mente en la vida social y sobre todo económica y política (GEM, proemio).

Promoción y reforma de la liturgia

El celo por promover y reformar la sagrada liturgia, se considera con razón como un signo de las disposiciones providenciales de Dios sobre nuestro tiempo, como el paso del Espíritu Santo por su Iglesia; y da un sello característico a su vida, e incluso a todo el pensamiento y la acción religiosa de nuestra época (SC 43).

El Espíritu Santo y la disposición de los seglares

La acción del Espíritu Santo, que impele hoy a los seglares más y más consecuentes de su responsabilidad, y los inclina en todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia (AA 1).

2. PRINCIPIOS SOBRE LA RECONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD

a) LA PERSONA HUMANA Y EL BIEN COMÚN

Lo que se ha de salvar y construir

Es la persona humana la que se ha de salvar, y es la sociedad humana la que se ha de construir (GS 3).

Necesidad de mayor sabiduría

Nuestra época, mucho más que los siglos pasados, tiene necesidad de esa sabiduría para humanizar todos los descubrimientos que el hombre va haciendo. Está en peligro el destino futuro del mundo si no se logra preparar hombres dotados de mayor sabiduría. Y nótese a este propósito que muchas naciones, más pobres ciertamente que otras en recursos económicos pero más ricas en esta sabiduría, pueden ofrecer a las demás un servicio incalculable (GS 15).

Ver las dificultades y superarlas

Por consiguiente, el remedio que se ha de aplicar al ateísmo se ha de esperar ya de la doctrina expuesta como es debido ya de la entera vida de la Iglesia y de sus miembros, pues es deber de la Iglesia hacer presente y casi visible a Dios Padre y a su Hijo encarnado, renovándose y purificándose continuamente bajo la guía del Espíritu Santo. Eso se obtiene en primer lugar por el testimonio de una fe viva y madura, educada precisamente para saber ver con claridad las dificultades y superarlas (GS 21).

Definición del bien común

El bien común, es decir, esa suma de condiciones que consienten a los individuos y a las colectividades alcanzar su propia perfección más plena y rápidamente (GS 26).

Observancia de los derechos y deberes de la persona humana

El bien común de la sociedad, que es la suma de las condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, se asienta sobre todo en la observancia de los derechos y deberes de la persona humana (DH 6).

Derechos inviolables

La protección y promoción de los derechos inviolables del hombre es un deber esencial de toda autoridad civil (DH 6):

La norma de la íntegra libertad

Se debe observar en la sociedad la norma de la íntegra libertad, según la cual la libertad debe reconocerse en grado sumo al hombre, y no debe restringirse sino cuando es necesario y en la medida en que lo sea (DH 7).

Persona y sociedad

De la índole social del hombre aparece la interdependencia entre el desarrollo de la persona humana y el incremento de la misma sociedad. El principio, el sujeto y el fin de toda institución social es y debe ser la persona humana, ya que es ella quien por su propia naturaleza lleva la indigencia absoluta de la vida social. Y, como esta vida social no es para el hombre algo postizo, le corresponde desarrollarse en todas sus facultades por el trato con los otros, por las ayudas mutuas, por el diálogo con sus congéneres: sólo así podrá responder a su vocación (GS 25).

El bien común afecta a todo el género humano

De esta interdependencia, cada día más estrecha, que se va extendiendo poco a poco a todo el mundo, se sigue que el bien

común... hoy se hace cada vez más universal e implica, como consecuencia, una serie de derechos y deberes que afectan a todo el género humano (GS 26).

Interés por el bien común

Toda asociación ha de tener siempre en debida cuenta las necesidades y legítimos deseos de otros grupos; mejor dicho: el interés por el bien común de toda la familia humana (GS 26).

Asequibilidad de los medios para vivir dignamente

Es, por consiguiente, conveniente que todo lo que el hombre necesita para llevar una vida dignamente humana se le haga asequible, como son: el alimento, el vestido, la habitación; el derecho a elegir libremente un estado de vida; el derecho de fundar una familia; el derecho a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una debida información; derecho a obrar según la recta norma de su conciencia; derecho a la protección de su vida privada y una justa libertad, incluso en el campo religioso (GS 26)

Las cosas para las personas y no al revés

El orden social, por consiguiente, y sus progresos deben siempre derivar hacia el bien de las personas, ya que la ordenación de las cosas está sometida al orden de las personas y no al revés, como lo dio a entender el Señor al decir que el sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado (GS 26).

Elementos y equilibrio del orden

Ese orden se ha de desarrollar de día en día, se ha de fundamentar en la verdad, construir en la justicia y vivificar con el amor; y deberá encontrar en la libertad su equilibrio cada día más humano (GS 26).

Renovación de las mentes

Pero para que se llegue a esas conquistas se han de renovar antes las mentes y se han de introducir profundas modificaciones en la sociedad (GS 26).

Exigencias de la igualdad entre los hombres

Más aún, aunque entre los hombres existen razonables formas de diversidad, la igual dignidad de las personas pide que se vaya llegando a un más humano y equitativo nivel de vida. Las excesivas diferencias económicas y sociales entre miembros y pueblos de una misma familia humana escandalizan y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana, no menos que a la paz social e internacional (GS 29).

Condena de la ética individualista

La profunda y rápida metamorfosis del mundo moderno pide urgentemente que no haya ni uno solo que, despreocupado de la marcha de los tiempos o indolente en su inercia, se entregue a una ética meramente individualísima. Hoy el deber de justicia y de caridad lo cumple el hombre cada día mejor si, contribuyendo al bien común según su propia capacidad y las necesidades de los demás, promueve también y favorece las instituciones públicas o privadas que, a su vez, sirven para transformar y mejorar las condiciones de vida del hombre (GS 30).

Vida económica y social y dignidad del hombre

También en la vida económica y social la dignidad de la persona humana y su vocación integral, lo mismo que el bien de la sociedad entera, se ha de honrar y promover, ya que el hombre, autor de toda la vida económica y social, es su centro y su fin (GS 63).

Justicia y equidad, bases de la vida individual e internacional

La Iglesia ha elaborado en el correr de los siglos, bajo la luz del evangelio, y los ha proclamado sobre todo en estos últimos tiempos, los principios de justicia y equidad que, postulados por la recta razón, son la base tanto de la vida individual y social como de la vida internacional (GS 63).

b) EL PROGRESO DE LA CULTURA

Responsabilidad respecto al progreso de la cultura

En estas condiciones no tiene nada de extraño que el hombre, que siente su responsabilidad respecto al progreso de la cultura, nutra mayor esperanza, pero al mismo tiempo mire con inquietud las múltiples antinomias existentes y que a él toca resolver.

¿Qué ha y que hacer para que el incremento en el cambio de la cultura, que debería conducir a un auténtico y provechoso diálogo entre los diversos grupos y naciones, no perturbe la vida de las colectividades ni eche por tierra la sabiduría de los antepasados ni ponga en peligro la índole propia de cada pueblo?

¿En qué modo se han de favorecer el dinamismo y la expansión de la nueva cultura, sin que por ello perezca la fidelidad viva hacia la herencia tradicional? Esto es de excepcional importancia allí donde una cultura, originada por el enorme progreso de las ciencias y de la técnica, se ha de armonizar con la cultura tradicional del ingenio, basada en cada caso en sus estudios clásicos.

¿En qué modo una dispersión tan rápida y progresiva de las disciplinas particulares se puede armonizar con la necesidad de construir su síntesis y de conservar entre los hombres la capacidad de contemplar y de admirar, que son las que lleva n a la sabiduría?

¿Qué se ha de hacer para que la totalidad de los hombres del mundo participen en los bienes de la cultura, cuando al mismo tiempo ésta se hace refinada en las personas cultas y cada día más sublime y compleja?

¿Cómo, finalmente, se podrá reconocer como legítima la autonomía que la cultura reclama, sin que se caiga en un humanismo meramente terreno, más aún, contrario a la religión? (GS 56).

Cultivo total de la persona

Ciertamente, en medio de todas esas antinomias, la cultura humana se debe hoy desarrollar de modo que cultive con un orden justo la total persona humana y ayude a los hombres en los deberes, al cumplimiento de los cuales se sienten llamados, particularmente los creyentes en Cristo, unidos fraternalmente en una sola familia humana (GS 56).

Libertad y respeto para la cultura

La cultura, por tener su origen inmediato en el hombre, dotado de la índole racional y social, requiere constantemente una justa libertad para desarrollarse y una legítima facultad de obrar, según su derecho y sus propios principios. Con razón, por consiguiente, exige respeto y goza de una específica inviolabilidad, salvos siempre los derechos de la persona y de la comunidad, sea particular, sea universal, dentro de los límites del bien común (GS 59).

Libertad de opinión y de información

Todo esto exige también que el hombre, conservado el orden moral y la utilidad común, pueda libremente buscar la verdad y declarar y divulgar su opinión, y cultivar cualquier forma de arte. Finalmente, que tenga también el derecho a ser informado de la verdad sobre los acontecimientos públicos (GS 59).

No desviar la cultura de su propio fin

No pertenece, pues, a la autoridad pública el determinar la índole propia de las formas culturales, sino fomentar las condiciones y las ayudas para que la vida cultural se difunda entre todos, incluso entre las minorías de determinada nación. Por eso es muy de desear, en primer lugar, que la cultura no se vea desviada de su propio fin y obligada a servir a los poderes políticos o económicos (GS 59).

Proporcionar a todos suficiente cultura

Uno de los deberes más imperiosos de nuestra época, sobre todo para los cristianos, es el de trabajar con ahinco para que, en lo económico y en lo político, en lo nacional y en lo internacional, se adopten decisiones en las que, de conformidad con la dignidad de la persona humana, se reconozca el derecho de todos y en todas partes a la cultura y su ejercicio efectivo sin distinción de origen, de sexo, de nacionalidad, de religión o de posición social. Es preciso, por consiguiente, proporcionar a todos una suficiente cultura, principalmente la llamada cultura básica: no sea que un gran número de hombres, por su falta de saber o carencia de iniciativa personal

Queden incapacitados para aportar un concurso auténticamente humano a las tareas del bien común.

Se debe tender a proporcionar a quienes tengan talento para ello la posibilidad de pasar a estudios superiores; pero de tal forma que, en la medida de lo posible, puedan ocupar funciones y jugar en la sociedad el papel que corresponda a su apetito natural y a la competencia que hayan adquirido. Así cualquier hombre y los grupos sociales de cada pueblo podrán alcanzar su pleno desarrollo cultural en conformidad con sus cualidades y tradiciones propias (GS 60).

Empleo oportuno del descanso

Empléense, pues, oportunamente los descansos para reposo y salud del espíritu y del cuerpo, ya sea entregándose a actividades o a estudios libres va dedicándose al turismo, que afina el espíritu y lo enriquece con el conocimiento de los demás, ya también por el ejercicio físico y las manifestaciones deportivas, que proporcionan una ayuda para conservar el equilibrio psíquico, incluso de la colectividad, y sirven para establecer fraternas relaciones entre hombres de diversas condiciones, naciones o incluso razas (GS 60).

e) EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Aumento en la producción

Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las crecientes aspiraciones del género humano, se busca, y con razón, un aumento en la producción agrícola e industrial y en la eficiencia de los servicios. Por eso hay que promocionar el progreso técnico, el espíritu de innovación, la creación y ampliación de nuevas empresas, la adaptación de los procedimientos de producción, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción; en una palabra: todos los elementos puestos al servicio de este desarrollo (GS 64).

La producción, al servicio del hombre

Pero la finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el lucro en el poder, sino el servicio

del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta el orden de sus necesidades materiales y de sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; del hombre, decimos, cualquiera que sea, como de cualquier grupo de hombres, sin distinción de raza o continente (GS 64).

Actividad económica y orden moral

Así, pues, la actividad económica se ha de ejercitar según su método y sus leyes propias, dentro de los límites del orden moral, de modo que se realice el designio de Dios sobre el hombre (GS 64).

Intervención de todos en el desarrollo económico

El desarrollo económico debe quedar bajo el control del hombre, y no al solo arbitrio de unos pocos hombres o grupos dotados de excesivo poder económico; ni se ha de dejar en manos de la sola comunidad política, ni de algunas grandes potencias. Es preciso, por el contrario, que, en todo nivel, el mayor número de hombres, y todas las naciones en el plano internacional, puedan tomar parte activa en su dirección. Es igualmente necesario que la iniciativa espontánea del individuo y de los grupos sociales libres se coordine con los esfuerzos de las autoridades públicas en orgánica y concertada armonía (GS 65).

Ni falsa libertad, ni negación de derechos personales

No se puede dejar este desarrollo ni al juego casi mecánico de las fuerzas económicas ni a la sola decisión de la autoridad pública: de ahí que no estén exentas de error tanto las doctrinas que por una apariencia de falsa libertad se oponen a las necesarias reformas, como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos a la organización colectiva de la producción (GS 65).

Ni bienes improductivos ni privación de ayudas

Sobre todo en los países en vías de desarrollo, donde se impone urgentemente el empleo de todos los recursos, ponen en grave peligro el bien común los que retienen improductivos sus bienes o - quedando a salvo el derecho personal de migración- privan a

su comunidad de las ayudas materiales o espirituales de que tienen necesidad (GS 65).

Inversiones y previsión del futuro

Las inversiones por su parte deben tender a asegurar un trabajo productivo y beneficios suficientes a la población actual y futura. Los responsables de las inversiones y de la organización de la vida económica global -sean individuos, compañías o autoridades públicas- deben tener presentes estos fines y reconocer su grave obligación de previsión por un lado, para asegurar con los indispensables requisitos una vida honesta de los individuos y de la comunidad, y, por otro de previsión del futuro, para procurar un justo equilibrio entre las necesidades del consumo actual, ya individual, ya colectivo, y las exigencias de inversiones para el futuro. En cualquier caso, se tengan siempre presentes las urgentes necesidades de las naciones o regiones económicamente menos avanzadas (GS 70).

La gestión monetaria

En la gestión monetaria se ponga cuidado en no perjudicar el interés de la propia nación ni el de las otras, y sépase prever para que los económicamente débiles no vengan a pagar injustamente los daños de una desvalorización de la moneda (GS 70).

d) EL TRABAJADOR Y EL TRABAJO

Primacía del trabajo humano

El trabajo humano que se ejercita en la producción o el intercambio de bienes o en la oferta de los servicios económicos, tiene la primacía sobre los demás elementos de la vida económica, que no tienen otro valor que el de instrumento (GS 67).

Derecho al trabajo

De ahí se deriva para todo hombre, con el deber de trabajar lealmente, el derecho al trabajo. La sociedad, por su parte, debe

esforzarse, según sus propias circunstancias, para que los ciudadanos encuentren oportunidades de trabajo aceptable (GS 67).

Suficiente remuneración del trabajo

Finalmente, la remuneración del trabajo debe ser suficiente para permitir al hombre y a su familia una vida digna en el orden material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta el cargo y la productividad de cada uno, la capacidad del establecimiento y el bien común (GS 67).

Adaptación del trabajo según el sexo y la edad

Siendo la actividad económica generalmente un producto del trabajo asociado de los hombres, es injusto e inhumano organizarla y montarla con daño de cualquier trabajador. Ahora bien, es demasiado frecuente, aun en nuestros días, que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de sus propias obras, lo cual no se justifica de ningún modo por las llamadas leyes económicas. Se ha de adaptar, por consiguiente, el conjunto del proceso del trabajo productivo en su ritmo vi tal a las necesidades de la persona y de su vida, en particular de su vida familiar, sobre todo en el caso de las madres de familia, teniendo en cuenta siempre tanto el sexo como la edad (GS 67).

Derecho al descanso y tiempo libre

Aplicando a este trabajo su tiempo y sus fuerzas con la debida responsabilidad, deben disponer, sin embargo, del suficiente descanso y tiempo libre para el desarrollo de su vida familiar, cultural, social y religiosa (GS 67).

Personalidad del trabajador

A los trabajadores déseles, además, la capacidad de desarrollar en el trabajo mismo sus cualidades y su personalidad (GS 67).

Oportunidades para el desarrollo integral

Más aún, es conveniente que tengan la oportunidad de desa-

rollar libremente las fuerzas y capacidades que tal vez, en su trabajo profesional pueden cultivar muy poco (GS 67).

Participación de todos en la empresa

En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y "sui iuris", creados a imagen de Dios. Por eso, salvo siempre el papel de cada uno, propietario, contratista, capataz u obrero, y salva la necesaria unidad de dirección de la obra, se procure, por procedimientos bien determinados, la activa participación de todos en la gestión de la empresa (GS 68).

Participación del trabajador en las decisiones económicas y sociales

Con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresas, sino en niveles superiores donde se toman las decisiones económicas y sociales, de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, déseles, aún en esto, su participación, sea por sí mismos o por delegados libremente elegidos (GS 68).

Derecho del trabajador a asociarse

Entre los derechos fundamentales de la persona humana es preciso destacar el derecho de los trabajadores de fundar libremente asociaciones capaces de representarlos de modo suficiente y de colaborar a la buena organización de la vida económica, así como el derecho de tomar parte libremente en las actividades de estas asociaciones, sin correr el riesgo de represalias. Gracias a una participación organizada, junto con el progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores el sentido de la responsabilidad, que les llevara a sentirse, según su capacidad y su aptitud personal, socios en el progreso económico y social de la empresa entera, y de la colaboración al bien común universal (GS 68).

La solución de los conflictos

En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrar una solución pacífica. Si bien se ha de dar siempre la preferencia a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, aún

hoy día, la huelga puede ser un medio necesario, aunque sea el último, para la defensa de los derechos y la satisfacción de las justas aspiraciones de los trabajadores. Pero ha de procurarse cuanto antes la reanudación de las negociaciones y del diálogo de conciliación (GS 68).

Eliminación de las diferencias económicas

Para responder a las exigencias de la justicia y de la equidad hay que hacer todos los esfuerzos posibles en orden a que, dentro del respeto a los derechos de las personas y del carácter propio de cada pueblo, se hagan desaparecer cuanto antes las enormes diferencias económicas que hoy existen y que cada día se agravan, unidas a una discriminación individual y social (GS 66).

Ayuda y perfeccionamiento de los campesinos

De igual manera, en muchas regiones, vistas las peculiares dificultades de la agricultura, sea en la producción, sea en la venta de sus bienes, se ha de ayudar a los campesinos, tanto para aumentar la producción y su venta como para la introducción de las necesarias evoluciones e innovaciones, como también para la obtención de una renta equitativa, no sea que, como sucede con frecuencia, sigan en una condición de ciudadanos de categoría inferior. Pero, por otro lado, los campesinos, sobre todo los jóvenes, aplíquense con empeño a perfeccionar su capacitación profesional, sin la que no es posible ningún progreso en la agricultura (GS 66).

Atención al trabajador extranjero y su familia

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad necesaria en una economía progresiva se ordene de manera que se evite la inseguridad del individuo y de la familia. Con respecto a los trabajadores que provienen de otros países o de otras naciones y que prestan su cooperación al crecimiento económico de una región o provincia, conviene evitar toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben acogerlos como a personas, no como simple mano de obra útil a la producción. Deben ayudarlos para que puedan llamar junto a sí a la familia, y

procurarse un alojamiento decente, y favorecer su inserción en la vida social del país o de la región que los acoge. Pero, en cuanto esto sea posible, se habrán de crear en la propia región las fuentes del trabajo (GS 66).

Seguridad de empleo

En las economías en períodos de transición, así como en las formas nuevas de la sociedad industrial, en la que, por ejemplo, progresa la automatización, se hacen necesarias medidas que aseguren a cada uno un empleo suficiente y adaptado y le proporcionen la posibilidad de una formación técnica y profesional adecuada (GS 66).

Seguros de enfermedad y vejez

Débase asegurar la subsistencia y la dignidad de los que, sobre todo por razón de enfermedad o de edad, se encuentran en situación más difícil (GS 66).

e) EL DESTINO COMÚN DE LOS BIENES

Destino común de los bienes

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene al uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en una forma equitativa, deben alcanzar a todos bajo la guía de la justicia y el acompañamiento de la caridad. Cualesquiera que sean, pues, las formas determinadas de propiedad legítimamente adoptadas en las instituciones de los pueblos, sean circunstancias diversas y variables, jamás se debe perder de vista este destino común de los bienes. Por tanto, el hombre al usarlos no debe tener las cosas exteriores, que legítimamente posee, como exclusivas suyas, sino también considerarlas como cosas comunes, en el sentido de que deben no sólo aprovecharle a él, sino también a los demás (GS 69).

Derecho a la posesión de los bienes

Por lo demás, todos los hombres tienen estricto derecho a poseer una parte suficiente de bienes para sí mismos y para su familia. En este sentido han enseñado los padres y doctores de la Iglesia que los hombres están obligados a ayudar a los pobres, y, por cierto, no solamente

con los bienes superfluos 1. Y quien se encuentra en extrema necesidad tiene derecho a procurarse lo necesario tomándolo de las riquezas de otros 2 (GS 69).

Aporte de cada uno contra el hambre

El sagrado concilio, teniendo presente la difusión del hambre en el mundo, insiste en rogar, sea a los individuos, sea a las autoridades, que, recordando aquella frase de los padres: "Da de comer al que muere de hambre, porque si no le diste de comer, lo mataste", cada uno según su posibilidad emplee realmente sus bienes o dé una participación de ellos y, principalmente, proporcionando a los individuos o a los pueblos ayudas con que puedan ayudarse a sí mismos y desarrollarse" (GS 69).

Hacia el destino común de los bienes

En sociedades económicamente menos desarrolladas, el destino común de los bienes está, a veces, parcialmente logrado por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias, que aseguran a cada miembro los bienes absolutamente necesarios. Se ha de evitar, sin embargo, el que ciertas costumbres se consideren como intocables cuando ya no responden a las exigencias de nuestro tiempo; pero, por otro lado, conviene no atentar imprudentemente contra ciertos buenos usos, que no dejan de tener su utilidad con tal de acomodarlos oportunamente a las circunstancias modernas. En las economías más desarrolladas, una red de instituciones de pre-

1 En nota que aparece bajo la n 147 el documento dice: " Respecto a la determinación de lo superfluo en nuestros días, cf. Juan XXIII Mensaje radiotelevisivo del 11 de septiembre de 1962: AAS 54 (1962) página 682: "Es deber de todo hombre, deber imperativo para el cristiano, considerar lo superfluo según las necesidades de los demás, y velar para que la administración y la distribución de los bienes creados se ponga al servicio de todos".

2 Aquí figura una nota - n. 148- que copiamos a continuación: "Vale en ese caso el antiguo principio: "En la necesidad extrema, todo es común, es decir comunicable". Por otra parte, respecto a la manera, extensión y modo en que se aplica el principio en el texto aducido, fuera de otros autores modernos reconocidos, cf. Santo Tomás Summa Teol., II-II q. 66, a. 7. Como es evidente, para la recta aplicación del principio se han de observar todas las condiciones moralmente requeridas.

visión y seguro puede, por su parte, hacer una realidad esta comunidad de bienes (GS 69).

Subsidios familiares y sociales

Importa también proseguir adelante en el desarrollo de los subsidios familiares y sociales, principalmente de los que tienen por fin la cultura y la educación. En la creación de estas instituciones debe cuidarse que los ciudadanos no caigan en una actitud de pasividad, de irresponsabilidad o de repulsa del servicio (GS 69).

f) LA PROPIEDAD PRIVADA

La persona humana y el dominio de los bienes exteriores

Corno la propiedad y otras formas de dominio privado sobre los bienes externos se relacionan con la persona, y corno, además, le proporcionan la ocasión de ejercitar su deber en la sociedad y en la economía, es de suma importancia que se promueva el acceso de individuos y colectividades a un determinado dominio de los bienes exteriores.

La propiedad privada, o un cierto dominio sobre los bienes externos asegura a cada uno una zona indispensable de autonomía personal y familiar, y debe ser considerada como una prolongación de la libertad humana. Y como constituye un estímulo para el ejercicio del cargo y del deber, constituye una de las condiciones de la libertad política.

Las formas de ese dominio o propiedad son hoy muy variadas y se siguen diversificando cada vez más. Pero todas ellas, no obstante los fondos sociales, los derechos y los servicios garantizados por la sociedad, constituyen una fuente de seguridad no despreciable. Esto es verdad no sólo respecto a las propiedades materiales, sino también respecto a los bienes inmateriales, como por ejemplo, la capacidad profesional (GS 71).

El estado y el abuso de la propiedad privada

La legitimidad de la propiedad privada no impide los diversos modos de propiedades públicas, pero el traspaso de los bienes a la pública propiedad no puede hacerse sino por la competente auto-

ridad, según las exigencias del bien común y dentro de sus límites, y pagando la justa compensación. Al estado toca el impedir que se abuse de la propiedad privada en contra del bien común (GS 71).

Función social de la propiedad privada

La propiedad privada comporta, por su misma naturaleza, una función social que corresponde a la ley del destino común de los bienes. Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad fácilmente se convierte en múltiple tentación de ambiciones y graves desórdenes, hasta dar pretexto a la impugnación de los derechos puestos en peligro (GS 71).

Desigualdad en la propiedad rural

En muchos países económicamente menos desarrollados existen posesiones rurales amplias y a un extensísimas, mediocremente cultivadas o reservadas baldías para especular sobre ellas, mientras una gran parte de la población está desprovista de tierras o posee sólo parcelas irrisorias, cuando, por otra parte, el desarrollo de la población agrícola presenta un carácter evidente de urgencia. No raras veces, los braceros contratados por los señores de estas grandes posesiones o los renteros y colonos que a título de arriendo cultivan alguna parcela, reciben un estipendio o unas rentas indignas del hombre, carecen de una habitación decente y se ven explotados por otros intermediarios: viven en la inseguridad y es tal su dependencia personal que les impide, casi por completo, toda iniciativa y responsabilidad, toda promoción cultural, toda participación en la vida social y política. Se imponen, pues, reformas que tengan por fin, según los casos, o el aumento de las remuneraciones o mejoras de las condiciones de trabajo y seguridad en el empleo y que se dé un estímulo a las iniciativas en el trabajo; o bien, incluso, el reparto de las propiedades insuficientemente cultivadas, en beneficio de los hombres capaces de hacerlas valer. En tal caso deben asegurarse los servicios indispensables, en particular los medios de educación y alguna organización de tipo cooperativo. Y cuantas veces el bien común exige una expropiación forzosa, la indemnización habrá de valorarse según equidad, teniendo en cuenta todas las circunstancias (GS 71).

g) LA COMUNIDAD POLÍTICA Y LA AUTORIDAD PÚBLICA

Búsqueda del bien común

Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia incapacidad para realizar una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la que todos conjuguen, día tras día, sus fuerzas con vistas a una constante mejora del bien común . Por ello forman una comunidad política según diversos tipos. La comunidad política nace, pues, de la búsqueda del bien común: en él encuentra su justificación plena y su sentido, y de él saca su legitimidad primitiva y exclusiva (GS 74).

Bien común y vida social

El bien común abarca todas las condiciones de la vida social que permiten al hombre, a la familia y a la asociación conseguir más perfecta y rápidamente su propia perfección (GS 74).

Necesidad de la autoridad

Pero son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política y pueden legítimamente inclinarse hacia soluciones opuestas. Por consiguiente, a fin de que, por opinar cada uno a su manera, no vaya a la ruina la vida política, es indispensable una autoridad que sea capaz de orientar hacia el bien común el conjunto de las energías de los ciudadanos, no ya de una manera mecánica o despótica, sino, ante todo, obrando como una fuerza moral que se apoya en la libertad y responsabilidad de cada uno (GS 74).

El orden de Dios y la decisión de los ciudadanos

Es, pues, evidente que la comunidad política y la autoridad pública tienen su fundamento en la naturaleza humana, y por eso pertenecen al orden previsto por Dios, aun cuando la determinación de los regímenes políticos y la designación de los gobernantes se dejan a la libre decisión de los ciudadanos (GS 74).

Autoridad política y orden moral

Síguese también que el ejercicio de la autoridad política, sea en el interior de la comunidad o en las instituciones que represen-

tan al estado, debe exteriorizarse, efectivamente, dentro de los límites del orden moral, según las exigencias del bien común, entendido en forma dinámica y según un orden jurídico legítimamente establecido o por establecer. Entonces es cuando los ciudadanos están obligados, en conciencia, a obedecer y de ahí se manifiesta la responsabilidad, dignidad e importancia de quienes gobiernan (GS 74).

Actitud frente al abuso de la autoridad

Por cuanto la autoridad, extralimitando su propia competencia, oprime a los ciudadanos, éstos no pueden negarse a lo que sigue siendo exigencia objetiva del bien común; pero debe permitírseles defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de esta autoridad, conservando, sin embargo, los límites que la ley natural y evangélica traza (GS 74).

Organización de los poderes públicos

En cuanto a las modalidades concretas, por las cuales la comunidad política se da a sí misma las estructuras y organiza los poderes públicos, pueden ser múltiples según el modo de ser de cada pueblo y la marcha de su historia; pero deben tender siempre a formar un hombre culto, pacífico, benéfico respecto a los demás, para provecho de toda la familia humana (GS 74).

Reprobación de las formas políticas que entran la libertad

Quedan también reprobadas todas las formas políticas, en vigor en algunas regiones, que ponen trabas a la libertad civil o religiosa, multiplican las víctimas de las pasiones y de los crímenes políticos y, en el ejercicio de la autoridad, se apartan de la prosecución del bien común para hacerla servir al provecho de ciertas facciones o de los mismos gobernantes (GS 73).

Una política humana

La mejor manera de llegar a una política en verdad humana es desarrollar el sentido interior de la justicia, de la bondad y del servicio al bien común, robustecer las convicciones fundamentales sobre la verdadera índole de la comunidad política y su finalidad, como también sobre el recto ejercicio y los límites de la autoridad política (GS 73).

Cooperación en la vida política

Para que la cooperación responsable de los ciudadanos pueda alcanzar resultados felices en el curso de la vida política, es necesario un estatuto positivo de derechos que organice una repartición oportuna de las funciones y de los órganos del poder, así como una protección eficaz e independiente de los derechos (GS 75)

Alcance del poder del estado

En cuanto a los ciudadanos, individualmente o en forma de asociación, tengan cuidado de no atribuir a la autoridad pública un poder excesivo, pero tampoco esperen del estado, de una manera inoportuna, ventajas y utilidades excesivas, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de las agrupaciones sociales (GS 75).

Intervención de los poderes públicos

En nuestra época la complejidad de las circunstancias obliga a los poderes públicos a intervenir muy frecuentemente en materia social, económica y cultural, para determinar condiciones más favorables, que faciliten con mayor eficacia a los ciudadanos y a las agrupaciones una búsqueda libre del bien completo del hombre. Pero, según la diversidad de regiones y la evolución de los pueblos, las relaciones entre la socialización, la autonomía y desarrollo de la persona, se pueden entender de maneras diferentes. De todos modos, cuando el ejercicio de los derechos temporalmente se limita por razón del bien común, una vez cambiadas las circunstancias, restitúyase la libertad cuanto antes (GS 75).

El patriotismo

Los ciudadanos fomenten fiel y generosamente el patriotismo. pero sin estrecheces mentales, es decir, que tengan siempre orientado su espíritu hacia el bien de la entera familia humana, que está unida entre sí, entre razas, pueblos y naciones, con variadísimos vínculos (GS 75).

Ni gobierno dictatorial, ni totalitario

Pues es inhumano que la autoridad política degenerare en formas totalitarias o en formas dictatoriales que menoscaban los derechos de la persona o de los grupos sociales (GS 75).

Respeto a la opinión ajena

En la administración de lo temporal sepan reconocer la existencia de opiniones diversas, y a veces contradictorias pero legítimas, y respeten, por consiguiente, a los ciudadanos que, aun como grupo, defienden lealmente su manera de ver (GS 75).

Los partidos y el bien común

En cuanto a los partidos, habrán de promover lo que según su sistema sea exigencia del bien común; pero en ningún caso les está permitido anteponer sus intereses al bien común (GS 75).

h) IGLESIA Y ESTADO

Relación entre la Iglesia y el Estado

Es de gran importancia, sobre todo donde está en vigor la sociedad pluralística, tener un concepto exacto de la relación entre la comunidad política y la Iglesia para distinguir claramente entre las responsabilidades que los fieles, ya individualmente considerados, ya asociados, asumen de acuerdo con su conciencia cristiana en nombre propio, en cuanto ciudadanos, y los actos que ponen en nombre de la Iglesia y de su misión divina en comunión con sus pastores.

La Iglesia, que en razón de su misión y de su competencia no se confunde en manera alguna con la sociedad civil ni está ligada a ningún sistema político determinado, es, a la vez, señal y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana (GS 76).

Colaboración de la Iglesia y el Estado

La comunidad política y la Iglesia son, en sus propios campos, independientes y autónomas la una respecto de la otra. Pero las

dos, aun con diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Este servicio lo prestarán con tanta mayor eficacia cuanto ambas sociedades mantengan entre sí una sana colaboración, siempre dentro de las circunstancias de lugares y tiempos (GS 76).

Misión de la Iglesia: extender la justicia y la caridad

En cuanto a la Iglesia, fundada en el amor del redentor, contribuye a que, dentro de los límites de la nación y entre unas naciones y otras, se extienda más vigorosa la justicia y la caridad. En efecto, predicando el evangelio e ilustrando todos los sectores de la actividad humana con la luz de su doctrina y el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad política y la responsabilidad de los ciudadanos (GS 76).

La autoridad de la Iglesia

La Iglesia, con todo, no pretende mezclarse de ninguna forma en el régimen de la comunidad terrena. No vindica para sí otra autoridad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres con amor y fidelidad (cf. Mt 20, 26; 23, 11) (AG 12).

Unión entre lo divino y lo humano

Ciertamente las cosas de aquí abajo y las que en la condición humana trascienden este mundo están estrechamente unidas entre sí, y la Iglesia misma se sirve de instrumentos temporales cuando su propia misión se lo exige. Sin embargo, ella no pone su esperanza en los privilegios que le ofrece el poder civil, antes bien renunciará de buen grado al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos, si consta que su uso puede empañar la pureza de su testimonio, o si nuevas circunstancias exigen otras disposiciones (GS 76).

Libertad de enseñanza para la Iglesia

Pero siempre y en todas partes reconózcase su derecho a predicar con libertad la fe, a enseñar su doctrina social, a ejercer sin trabas su misión entre los hombres e incluso a pronunciar el juicio

moral, aun en problemas que tienen conexión con el orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo los medios que sean conformes al evangelio y convengan al bien de todos, según la diversidad de los tiempos y las circunstancias (GS 76).

Libertad de la iglesia, principio fundamental

La libertad de la Iglesia es un principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes públicos y todo orden civil (DH 13).

Libertad de acción para la Iglesia

Entre las cosas que pertenecen al bien de la Iglesia, más aún, al bien de la misma sociedad temporal, y que han de conservarse en todo tiempo y lugar y defenderse contra toda injusticia, es ciertamente la más importante que la Iglesia disfrute de tanta libertad de acción cuanto requiera el cuidado de la salvación de los hombres. Porque se trata de una libertad sagrada, con la que el unigénito Hijo de Dios enriqueció a la Iglesia, adquirida con su sangre. Es en verdad tan propia de la Iglesia, que quienes la impugnan obran contra la voluntad de Dios (DH 13).

Razones de la libertad para la Iglesia

La Iglesia vindica para sí la libertad en la sociedad humana y delante de cualquier autoridad pública, puesto que es una autoridad espiritual, constituida por Cristo Señor, a la que por divino mandato incumbe el deber de ir a todo el mundo y de predicar el evangelio a toda criatura. Igualmente reivindica la Iglesia para sí la libertad en cuanto es una sociedad de hombres que tienen derecho a vivir en la sociedad civil según las normas de la fe cristiana (DH 13).

La libertad de la Iglesia y la libertad religiosa

Hay, pues, una concordancia entre la libertad de la Iglesia y aquella libertad religiosa que debe reconocerse como un derecho a todos los hombres y comunidades y sancionarse en el ordenamiento jurídico (DH 14).

Colaboración con las autoridades públicas

En realidad, los sagrados pastores, en cuanto se dedican al cuidado espiritual de su grey, de hecho atienden también al bien y a la prosperidad civil, uniendo su obra eficaz para ello con las autoridades públicas, en razón de su ministerio, y como conviene a los Obispos, aconsejando la obediencia a las leyes justas y el respeto a las autoridades legítimamente constituidas (CD 19).

Los Obispos, independientes de cualquier autoridad civil

En el ejercicio de su ministerio, ordenado a la salvación de las almas, los Obispos, de por sí, gozan de plena y perfecta libertad e independencia de cualquier autoridad civil. Por lo cual no es lícito impedir directa o indirectamente el ejercicio de su cargo eclesiástico, ni prohibirles que se comuniquen libremente con la Sede Apostólica, con las otras autoridades eclesiásticas y con sus súbditos (CD 19).

El derecho de nombrar y crear Obispos

Puesto que el ministerio de los Obispos fue instituido por Cristo Señor y se ordena a un fin espiritual y sobrenatural, el Sagrado Concilio Ecuménico declara que el derecho de nombrar y crear a los Obispos es propio, peculiar y de por sí exclusivo de la autoridad eclesiástica competente.

Por lo cual, para defender como conviene la libertad de la Iglesia y para promover mejor y más expeditamente el bien de los fieles, desea el sagrado concilio que en lo sucesivo no se conceda más a las autoridades civiles ni derechos, ni privilegios de elección, nombramiento, presentación o designación para el ministerio episcopal; y a las autoridades civiles cuya dócil voluntad para con la Iglesia reconoce agradecido y aprecia en lo que vale el concilio, se les ruega con toda delicadeza que se dignen renunciar por su propia voluntad, efectuados los convenientes tratados con la Sede Apostólica, a los derechos o privilegios nombrados, de que disfruten actualmente por convenio o por costumbre (CD 20).

i) LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

La paz, producto de la justicia

La paz no es una mera ausencia de la guerra, ni se reduce al

solo equilibrio de las fuerzas contrarias, no nace de un dominio despótico, sino con razón y propiedad, se define la obra de la justicia (Is 32, 7) (GS 78).

La paz pública

Esta honesta paz pública, que es la ordenada convivencia en la verdadera justicia (DH 7).

Fruto del orden divino

Es el fruto de un orden puesto en la sociedad humana por su divino fundador y encomendado a los hombres que ambicionan realizar una justicia más perfecta (GS 78).

El mantenimiento de la paz

Al tener el bien común del género humano su primera y esencial razón de ser en la ley eterna, y al someterse sus concretas exigencias a las incesantes transformaciones del tiempo que pasa, la paz no es nunca una adquisición definitiva, sino algo que es preciso construir cada día. Y como, además, la humana voluntad es frágil y arrastra la herida del pecado, el mantenimiento de la paz pide a cada uno un constante dominio de sus pasiones y exige a la autoridad legítima la vigilancia.

Y, sin embargo, esto no basta toda vía; no puede obtenerse la paz en la tierra si no se garantiza el bien de las personas y si los hombres no saben comunicar entre sí espontáneamente y con confianza las riquezas de su espíritu y de su talento. Para construir la paz son absolutamente imprescindibles la firme voluntad de respetar a otros hombres y pueblos y su dignidad y un solícito ejercicio de la fraternidad. Así la paz brota como fruto también del amor, que es capaz de dar algo más de lo que exigen los límites de la justicia (GS 78).

La paz, fruto del amor al prójimo

La paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede del Padre (GS 78).

Legítimos medios de defensa

Movidos por este mismo espíritu, no podemos menos de alabar a quienes, renunciando a la intervención violenta en la defensa de sus derechos, recurren a unos medios de defensa que, por otro lado, están al alcance incluso de los débiles, con tal que esto se pueda hacer sin lesionar los derechos y las obligaciones de los demás o de la comunidad (GS 78).

Principios universales del derecho de gentes

El concilio, teniendo presente este depresivo espectáculo de la humanidad, quiere traer a la memoria de todos, antes que nada, la fuerza permanente del derecho de gentes y de sus principios universales. Es la misma conciencia del género humano la que proclama cada día con mayor firmeza estos principios. Por consiguiente, todas las acciones que deliberadamente se oponen a ellos, y las órdenes con las que tales acciones se prescriben, son criminales y ni la obediencia ciega puede excusar a quienes las obedecen. Entre estas acciones se han de contar, en primer lugar, aquellos procedimientos por los que, en forma sistemática, se extermina a una raza entera o a una nación, o a una minoría étnica, acciones que merecen condenarse con vehemencia como crímenes horribles, y se ha de alabar, sin género de duda, la valentía de quienes no temen hacer abierta resistencia a quien emana tales órdenes (GS 79).

Importancia de los tratados sobre la guerra

Existen, en temas bélicos, varias convenciones internacionales firmadas por muchas naciones para hacer menos inhumanas las operaciones militares y sus consecuencias; tales son los acuerdos que se refieren al trato de los heridos y prisioneros y otros acuerdos análogos. Se han de observar estos tratados; aún más, todos están obligados, sobre todo las autoridades públicas y los peritos en esta materia, a esforzarse cuanto puedan para perfeccionarlos, hasta que conduzcan mejor y con más eficacia a poner un freno a la monstruosidad de las guerras. Más aún, parece equitativo que las leyes provean con sentido de humanidad en el caso de quienes, por motivos de conciencia, se niegan a emplear las armas, siempre que, en otra forma, acepten servir a la comunidad (GS 79).

Urgencia de una autoridad internacional competente

Ciertamente, la guerra aún no se ha extirpado entre los hombres; pero mientras persista el peligro de guerra y falte una autoridad internacional competente, dotada de fuerza suficiente, no será posible negar a los gobiernos que, agotadas todas las posibles formas de tratos pacíficos, recurran al derecho de legítima defensa. Sobre los gobernantes y sobre cuantos participan en la responsabilidad de un estado recae, por consiguiente, el deber de proteger la vida de los pueblos puestos a su cuidado, tomando seriamente unos problemas tan serios. Pero una cosa es ocuparse de asuntos militares para la justa defensa de los pueblos y otra cosa es querer subyugar a otras naciones. Ni siquiera la capacidad bélica de una nación puede legitimar todo uso militar o político de este poder; ni se crea que, una vez provocada desgraciadamente la guerra, ya por lo mismo es todo lícito entre las partes contendientes (GS 79).

Una mentalidad nueva sobre el problema de la guerra

El horror y la maldad de la guerra aumentan inmensamente en proporción de las armas científicas. Pues las acciones bélicas, cuando se emplean estas armas, pueden ocasionar destrucciones enormes e indiscriminadas que, por consiguiente, sobrepasan con mucho los límites de la legítima defensa. Más aún, si estos medios se emplearan según la cantidad de armamentos que ya está depositada en los arsenales de las grandes potencias, resultaría de ahí la extinción casi total y recíproca de cada uno de los contendientes por parte del contrario, sin contar aquí las devastaciones sin cuento que se originarían en el resto del mundo y los efectos mortales que se seguirían del uso de tales armas.

Todo esto nos obliga a examinar con una mentalidad nueva todo el problema de la guerra (GS 80).

Responsabilidad por acciones bélicas

Sean los hombres de nuestro tiempo que habrán de dar una estrecha cuenta de sus acciones bélicas, pues de sus decisiones de hoy dependerá mucho el porvenir de los siglos futuros (GS 80).

El Concilio Vaticano II condena la guerra total

Tras estas consideraciones, este sacrosanto sínodo, haciendo suyas las condenaciones de la guerra total pronunciadas ya por los recientes sumos pontífices, declara: toda acción bélica que, sin discriminación alguna, pretende la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones con sus habitantes, es un crimen contra Dios y contra el mismo hombre, que se ha de condenar con firmeza y sin vacilaciones (GS 80).

Responsabilidad de gobernantes y militares ante la guerra

El particular peligro de la guerra de hoy consiste en que a aquellos que poseen las más modernas armas científicas, casi se les da ocasión de perpetrar tales crímenes y, por una ilación en cierto modo inexorable, puede impulsar la voluntad humana a los proyectos más atroces. Para que esto no vuelva a suceder en el futuro, los Obispos de toda la tierra, congregados en concilio, ruegan a todos los gobernantes de las naciones, y a quienes dirigen las organizaciones militares, que incesantemente consideren su enorme responsabilidad ante Dios · ante la humanidad entera (GS 80).

La carrera de los armamentos no conduce a la paz

Las armas científicas ciertamente no se acumulan sólo para emplearlas en tiempos de guerra. La capacidad de defensa de cada uno de los contendientes se suele medir por la capacidad fulmínea de responder al adversario; así esta acumulación de armas, que de año en año aumenta, sirve de una manera no acostumbrada a desanimar al posible adversario. Esto es considerado por muchos como el medio más eficaz con el que hoy por hoy se puede asegurar una relativa paz entre las naciones.

Se piense lo que se piense de este sistema de disuasión, persuádanse los hombres de que la carrera de los armamentos, a al que demasiadas naciones recurren, no es un camino seguro para consolidar la paz, y que tampoco es una verdadera paz el llamado equilibrio que de ella dimana. Al contrario, las causas de guerra, lejos de eliminarse, más bien amenazan con agravarse poco a poco. Mientras en la preparación de ese potencial bélico se emplean ingentes su más, no es posible ofrecer a las inmensas miserias actuales de to-

do el mundo un remedio suficiente. Pues en vez de remediar de verdad y de raíz las disensiones entre las naciones, se extienden estas disensiones

a otras partes del mundo. Se han de intentar nuevos procedimientos para que, comenzando por una reforma total de mentalidades, se remueva este escándalo y, libre ya el mundo de la ansiedad que lo oprime, se le pueda restituir una auténtica paz (GS 81).

La carrera de los armamentos, gravísima plaga

Por eso hay que declarar una vez más: la carrera de los armamentos es una gravísima plaga de la humanidad y un perjuicio insufrible para los pobres. Y es muy de temer que, si esta situación se prolonga, termine un día por acarrear todas las catástrofes para las que ya están prácticamente preparados los medios (GS 81).

Todas contra la guerra

Amonestados por las calamidades que el género humano ha hecho posible, ojalá sepamos aprovechar este respiro que ahora gozamos y que el cielo nos concede, para que, conscientes de la propia responsabilidad, encontremos el camino de componer en modo más digno del hombre nuestras controversias. La providencia divina nos exige con insistencia que nos libremos a nosotros mismos de la antigua esclavitud de la guerra. Y sí no sabemos hacer este esfuerzo, no sabemos a dónde iremos a parar por este mal camino por donde nos hemos metido (GS 81).

La prohibición de la guerra y una autoridad universal

Es, pues, evidente que hemos de hacer un esfuerzo para preparar con todas las fuerzas los tiempos en que el sentimiento unánime de las naciones permita pronunciar la prohibición total de la guerra. Esto exige que se instituya alguna autoridad universal que, reconocida por todos, tenga poder eficaz para garantizar ya, en nombre de todos, la seguridad, la observancia de la justicia, el respeto de los derechos; pero hasta que se pueda instituir tan deseable autoridad es menester que los supremos organismos internacionales que hoy existen se entreguen de veras al estudio de los medios mejores para procurar la seguridad común (GS 82).

Respaldo a los que se esfuerzan por eliminar la guerra

Mientras tanto, no se han de menospreciar los intentos que ya se han hecho y todavía se hacen para alejar el peligro de la guerra. Más bien se ha

de favorecer la buena voluntad de muchos que, cargados con las inmensas preocupaciones de sus cargos supremos, pero impulsados por el gravísimo deber al que están sujetos, se esfuerzan por eliminar la guerra, que aborrecen, por más que no puedan prescindir de la compleja realidad de las cosas tal y como son. Es preciso pedir insistentemente a Dios que les dé el valor de comenzar con perseverancia y terminar con fortaleza esta obra, requerida por el grande amor a los hombres, con la que la paz se edifica virilmente (GS 82).

Renuncia al egoísmo nacional

Esto exige hoy de ellos ciertamente la dilatación de la mente y del espíritu sobre las fronteras de la propia nación, la renuncia al egoísmo nacional y a la ambición de dominar a otras naciones, y que alimenten un profundo respeto hacia la Humanidad entera, que ya tan trabajosamente está corriendo hacia una mayor unidad (GS 82).

Los planes sobre el desarme

Los planes que se han hecho sobre los problemas de la paz y del desarme, valiente e incansablemente prolongados, lo mismo que los congresos internacionales que han tratado de esta materia, se han de considerar como los primeros pasos para la solución de problemas tan graves y se han de favorecer en la forma más urgente para obtener efectos prácticos en el futuro (GS 82).

Una nueva inspiración en la opinión pública

Con todo, guárdense los hombres de contentarse con la confianza puesta en el esfuerzo de unos pocos, descuidando la propia actitud mental. Pues los gobernantes de los pueblos, que son gerentes del bien común de su propia nación y al mismo tiempo promotores del bien universal, dependen enormemente de la pública opinión y de los sentimientos comunes. De nada les sirve insistir en favor

de la paz, mientras un sentido de hostilidad, de desprecio y de desconfianza, junto con los odios raciales y las ideologías obstinadas, dividen o enfrentan a los hombres. De ahí la urgentísima necesidad de una nueva educación de las mentes y una nueva inspiración en la opinión pública (GS 82).

Un desarme real

Y como la paz debe más bien nacer de la mutua confianza con los pueblos, más que imponerse a las naciones por el terror de las armas, habrán de trabajar todos para que la carrera de los armamentos tenga por fin un tope: que el desarme empiece realmente, progrese, no unilateralmente, sino a igual paso, según acuerdos garantizados por cautelas serias y eficaces (GS 82).

j) LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Desarraigar los motivos de discordia

Para construir la paz es preciso, ante todo, que se desarraiguen los motivos de discordia entre los hombres y en primer lugar las injusticias, de las que nacen las guerras. No pocas de estas injusticias provienen de las excesivas desigualdades económicas, y también del retraso con que se aplican los necesarios remedios. Otras injusticias provienen del espíritu de dominio y del desprecio de las personas y, si buscamos las causas más profundas, de la envidia humana, de la deslealtad, de la soberbia y de otras pasiones egoístas (GS 83).

Cooperación y coordinación entre instituciones internacionales

Como el hombre no es capaz de soportar tantos defectos de orden, se sigue de ahí que, aun sin llegar a la guerra, el mundo está lleno de contiendas y violencias entre los hombres. Como, además, los mismos males se encuentran en las relaciones entre las mismas naciones, se hace absolutamente imprescindible que, para superar o prevenir esas discordias y para acabar con el desenfreno de la violencia, lo mejor y más seguro sea la cooperación y coordinación entre las instituciones internacionales y el incansable estudio por crear organismos que promuevan la paz (GS 83).

Un orden internacional que corresponda a los deberes modernos

Para procurar el bien común universal de una manera apropiada y obtenerlo con mayor eficacia por medio de las crecientes relaciones que en nuestros días van uniendo más estrechamente a las naciones por toda la tierra, se siente ya la necesidad de que la comunidad de los pueblos se fije a sí misma un orden que corresponda a los deberes modernos, principalmente respecto a esas numerosas regiones que aún padecen la intolerable pobreza. Para obtener estos fines, las instituciones de la comunidad internacional deben, por su parte, proveer a las variadas necesidades del hombre, tanto en los campos de la vida social, a los que pertenecen la alimentación, la sanidad, la educación, el trabajo, como en algunas circunstancias particulares que pueden crearse acá y allá, como son la necesidad general de favorecer el incremento de las naciones en vía de progreso, la de salir al paso de las penalidades : los prófugos dispersos por todo el mundo o la de ayudar también a los emigrantes y a sus familias (GS 84).

Importancia de las instituciones internacionales

Las instituciones internacionales, universales o regionales, que ya existen, Ciertamente constituyen un gran beneficio para el género humano y se presentan como un primer esfuerzo para poner los fundamentos internacionales de una comunidad humana total que resuelva los más graves problemas de nuestros tiempos, y, ciertamente, para promover el progreso en todas partes y prevenir las guerras en cualquiera de sus formas. En todos estos campos la Iglesia ve con gozo cómo reina un espíritu de verdadera fraternidad entre cristianos y no cristianos, en un esfuerzo común para intentar cada día nuevas iniciativas que acaben con la enorme miseria (GS 84).

El desarrollo de un país depende de sus ciudadanos

Los países en vía de desarrollo tomen muy en serio el buscar como fin del pro eso, explícita y firmemente, la total perfección humana de sus ciudadanos. Tengan presente que es precisamente del trabajo y del ingenio de sus gentes, antes que nada, de donde

nace y se desarrolla el progreso, el cual no debe sólo apoyarse en las ayudas exteriores, sino en desarrollar plenamente los propios recursos, y sobre todo

en cultivar el talento y la tradición propia. En lo cual deben procurar destacarse los que mayor influjo ejercen sobre los demás (GN 86).

Deberes de los países adelantados

Entre los deberes de los países adelantados, el más grave es el de ayudar a los pueblos en vías de desarrollo a que cumplan sus deberes antes explicados. Por eso todas las acomodaciones que se hagan necesarias en las actitudes mental y material, requeridos por esta cooperación universal, no duden en adoptarlas. Así, por ejemplo, en los negocios con las naciones más débiles y más pobres, miren seriamente a su bien, pues necesitan, para su propio sustento, de los productos de las ventas de los géneros que producen (GS 86).

Deberes de la comunidad internacional

Pertenece a la comunidad internacional equilibrar el incremento y estimularlo, pero de tal modo que se utilicen los presupuestos destinados a ese fin en la forma más eficaz y con plena equidad. Corresponde también a esta comunidad, salvo siempre el principio de subsidiaridad, poner en marcha planes de desarrollo económico en todo el mundo, para realizarlos según normas justas. Fúndense instituciones aptas para la promoción y desarrollo de los intereses internacionales, sobre todo con las naciones menos adelantadas, y destinados a compensar los inconvenientes que provienen de la excesiva desigualdad de poder entre naciones. Una planificación de este género, unida a una serie de ayudas técnicas, culturales y monetarias, deben ofrecer a las naciones que caminan al progreso los subsidios necesarios para que, a su vez, puedan conseguir el desarrollo conveniente de su economía (GS 86).

Revisión de las estructuras económico-sociales

En muchos casos es urgente la necesidad de revisar las estructuras económico-sociales; pero se ha de estar en guardia contra las soluciones técnicas no suficientemente maduras, sobre todo contra las soluciones que, mientras ofrecen al hombre ventajas materiales,

se oponen a su índole y progreso espiritual. Porque “no de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios” (Mt 4, 4) (GS 86).

Cooperación económica internacional

Esta moderna unión del género humano pide también que, en el campo económico, se implante una mayor cooperación internacional. Pues aun cuando ya casi todos los pueblos han conseguido autogobernarse, sin embargo se está muy lejos de haber conseguido la liberación de las excesivas desigualdades y de toda forma de indebida dependencia, y no se ha evitado aún todo peligro de graves crisis internas (GS 85).

Necesidad de la cooperación internacional

La cooperación internacional se hace sumamente necesaria respecto a los pueblos que hoy, con demasiada frecuencia, aparte de tantas otras dificultades, soportan particularmente las que provienen del rápido crecimiento demográfico. Es urgente la necesidad de que, por una plena y esforzada cooperación de todos, máxime de las naciones más ricas, se investigue cómo se puede producir y distribuir a toda la comunidad lo que es absolutamente necesario a la alimentación y a la proporcional instrucción del hombre. Muchos pueblos podrían mejorar muchísimo su nivel de vida aplicando a sus propias condiciones un orden social mejor y ordenando más equitativamente la distribución en la posesión de las tierras (GN 87).

Espíritu de pobreza y caridad

No sea, por consiguiente, escándalo para los hombres el hecho de que algunas naciones, cuya población muchas veces es en mayoría cristiana, abunden en todo género de bienes mientras otras están privadas de los necesarios medios de vida y sufren las plagas del hambre, de la enfermedad y de toda clase de miserias. El espíritu de pobreza y de caridad son la gloria y el testimonio de la Iglesia de Cristo (GN 88).

Ordenación de la acción social

El modo de recoger y distribuir las ayudas, sin que haya de ser rígida y uniformemente ordenado, sin embargo, se estudie con recto orden en las diócesis, naciones y en el mundo entero, uniendo la colaboración de los católicos, donde parezca oportuno, a la de otros hermanos cristianos. Pues el espíritu de caridad, lejos de prohibir el ejercicio previsor y ordenado de la acción social y caritativa, más bien impone ese sistema. De ahí que se haga necesario que quienes pretenden dedicarse al servicio de las naciones en vía de progreso sean oportunamente formados por los procedimientos adecuados (GS 88).

La ayuda de expertos extranjeros

El desarrollo de una nación depende de que se la ayude con hombres y medios pecuniarios. Hay, pues, que preparar a los ciudadanos de cada una de esas naciones con una educación y formación profesional para los variados cargos de la vida económica y social. Para esto ciertamente se requiere la ayuda de los expertos extranjeros, que mientras presten su colaboración no se comporten como dominadores, sino como auxiliares y cooperadores (GS 85).

Por un cambio en las normas del comercio actual

Una ayuda material a estas naciones en vía de progreso no se llegará a conseguir a no ser que se cambien profundamente las normas del comercio de hoy (GS 85).

Las ayudas internacionales

Otras ayudas les habrán de prestar las naciones más avanzadas bajo la forma de donativos, préstamos o empréstitos, que si, por un lado, se han de ofrecer con generosidad y sin ambición, por otro se habrán de recibir con toda lealtad (GS 85).

Para restaurar un verdadero orden económico universal

Para restaurar un verdadero orden económico universal hay que acabar con el excesivo afán de lucro, con las ambiciones naciona-

lísticas, con el ansia de dominación política, con los planes de orden militarista y las maquinaciones para propagar e imponer ideologías. Existe una pluralidad de sistemas económicos y sociales; es de desear que los entendidos sepan encontrar entre ellos los comunes fundamentos de un sano intercambio mundial; lo cual será tanto más fácil cuanto cada uno no renuncie a los propios prejuicios y se muestre dispuesto a mantener un diálogo con sinceridad (GS 85).

12

Vida en gracia

No podemos detenernos.

Todas juntos, tenemos que avanzar hacia la felicidad, cada uno por su propio camino.

Viviendo en santidad y santificando la vida.
La vida en gracia es una gran aventura que hay que vivir alegremente.

La fe es alegría.

El cristianismo es alegría.

La gracia es alegría.

1. EL CRISTIANO Y LA VIDA EN GRACIA

Avanzar en la santidad

Es preciso que los seglares avancen en la santidad decididos y animosos por este camino, esforzándose en superar las dificultades con prudencia y paciencia (AA 4).

La vida en gracia

Pero una vida así exige un ejercicio continuo de la fe, de la esperanza y de la caridad (AA 4).

Elementos de la vida en gracia

Pero a fin de que la caridad crezca en el alma como una buena semilla y fructifique, debe cada uno de los fieles oír de buena gana la palabra de Dios y cumplir con las obras su voluntad, con la ayuda de su gracia, participar frecuentemente en los sacramentos, sobre todo en la eucaristía, y en otras funciones sagradas, y aplicarse de una manera constante a la oración, a la abnegación de sí mismo, a un fraterno y solícito servicio de los demás y al ejercicio de todas las virtudes (LG 42).

Por la meditación al conocimiento de Dios

Solamente con la luz de la fe y la meditación de la palabra divina puede uno conocer siempre y en todo lugar a Dios, "en quien vivimos, nos movemos y existimos" (Hech 17, 28), buscar su voluntad en todos los acontecimientos, contemplar a Cristo en todos los hombres, sean deudos o extraños, y juzgar rectamente sobre el sentido y valor de las cosas materiales en sí mismas y en consideración al fin del hombre (AA 4).

Frecuencia de los sacramentos

Es de suma importancia que los fieles comprendan fácilmente los signos sacramentales y reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana (SC 5).

Crecer en gracia por los sacramentos

"Atendiendo a la oración y al ministerio de la palabra" (Hech 6,4), procuren que todos los que están bajo su cuidado vivan unánimes en la oración y por la recepción de los sacramentos crezcan en la gracia y sean fieles testigos del Señor (CD 15).

Cumplir cuanto mandó Cristo

Y a los creyentes les debe predicar continuamente la fe y la penitencia, y debe prepararlos además para los sacramentos, enseñarles a cumplir todo cuanto mandó Cristo y estimularlos a toda clase de obras de caridad, piedad y apostolado, para que se ponga de manifiesto que los fieles, sin ser de este mundo, son la luz del mundo y dan gloria al Padre delante de los hombres (SC 9).

2. LA MISA

Participación consciente, piadosa y activa en la Acción Sagrada

La Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la hostia inmaculada no sólo por manos del sacerdote sino juntamente con él, se perfeccionen día a día por Cristo mediador en la unión con Dios y entre sí, para que, finalmente, Dios sea todo en todos (SC 48).

Participación de los fieles en toda la misa

Las dos partes de que consta la misa, a saber la liturgia de la palabra y la eucarística, están tan íntimamente unidas que constituyen un solo acto de culto. Por esto el sagrado sínodo exhorta vehementemente a los pastores de almas para que, en la catequesis, instruyan cuidadosamente a los fieles acerca de la participación en toda la Misa, sobre todo los domingos y fiestas de precepto (SC 56).

"Día del Señor"

La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor" o domingo. En este día, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recuerden la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios que los "hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (1 Pe I, 3). Por esto, el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo (SC 106).

Comunión en la Misa

Se recomienda especialmente la participación más perfecta en la misa, la cual consiste en que los fieles, después de la comunión del sacerdote, reciban del mismo sacrificio el cuerpo del Señor (SC 55).

Centro y cumbre de la comunidad cristiana

En el llevar a cabo la obra de la santificación procuren los párrocos que la celebración del Sacrificio Eucarístico; sea el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana (CD 30).

Recepción frecuente. Partición consciente

Y procuren además que los fieles se nutran del alimento espiritual por la recepción frecuente de los sacramentos y por la participación consciente y activa en la liturgia (CD 30).

Conozcan y vivan el misterio pascual

Trabajen, pues, sin cesar para que los fieles conozcan plenamente y vivan el misterio pascual por la eucaristía de forma que constituyan un cuerpo unidísimo en la unidad de la caridad de Cristo (CD 15).

La caridad y la eucaristía

La caridad, que es como el alma de todo apostolado, se comunica y mantiene con los sacramentos, sobre todo de la eucaristía (AA 3).

Fuente y cima de toda evangelización

Por lo cual la eucaristía aparece como fuente y cima de toda evangelización, al introducirse poco a poco los catecúmenos en la participación de la eucaristía, y los fieles, marcados ya por el sagrado bautismo y la confirmación, se insertan cumplidamente en el cuerpo de Cristo por la recepción de la eucaristía (PO 5).

Ofrenda de la propia vida

Es, pues, la celebración eucarística el centro de la congregación de los fieles que preside el presbítero. Enseñen los Presbíteros a los fieles a ofrecer al Padre en el sacrificio de la misa la víctima divina y a ofrendar la propia vida juntamente con ella (PO 5).

La eucaristía y el testimonio cristiano

No se edifica ninguna comunidad cristiana, si no tiene como raíz y quicio la celebración de la sagrada eucaristía; por ella, pues hay que empezar toda la formación para el espíritu de comunidad. Esta celebración, para que sea sincera y cabal, debe conducir lo mismo a las obras de caridad y de mutua ayuda de unos para con otros que a la acción misional y a las varias formas del testimonio cristiano (PO 6)

3. LA LITURGIA

La liturgia, medio de redención

La liturgia, por cuyo medio "se ejerce la obra de nuestra redención", sobre todo en el divino sacrificio de la eucaristía contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia (SC 1).

Misión de la Liturgia

Por eso, al edificar día a día a los que están dentro para ser templo santo en el Señor y morada de Dios en el Espíritu, hasta llegar a la medida de la plenitud de la edad de Cristo, la Liturgia robustece también admirablemente sus fuerzas para predicar a Cristo y presenta así la Iglesia, a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones para que debajo de él se congreguen en la unidad de los hijos de Dios que están dispersos, hasta que haya un solo rebaño y un solo pastor (SC 3).

Los sacramentos y la vida litúrgica

Así como Cristo fue enviado por el Padre, El a su vez envió a los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el Evangelio a toda criatura y a anunciar que el Hijo de Dios, con su muerte y resurrección, nos libró del poder de Satanás y de la muerte, y nos condujo al reino del Padre, sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica (SC 56).

Presencia de Cristo en la acción litúrgica

Cristo está siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica (SC 7).

La liturgia: ejercicio del sacerdocio de Cristo

Con razón, entonces se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles significan

y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre; y así el cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la cabeza y sus miembros, ejerce el culto público integro.

En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia (SC 7).

Fe... Conversión... Liturgia ...

La sagrada liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia; pues para que los hombres puedan llegar a la liturgia, es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión: ¿Como invocarán a aquel en quien no han creído? ¿O cómo creerán en El, sin haber oído de El? ¿Y cómo oirán, si nadie les predica? ¿Y cómo predicarán, si no son enviados?" (Rom 10. 14-15) (SC 9).

La Liturgia: manantial de fuerza

La Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor (SC 10).

La liturgia, fuente de gracia

De la liturgia, sobre todo de la eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente, y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin (SC 10).

Acercamiento de los fieles a la Liturgia

Es necesario que los fieles se acerquen a la Sagrada Liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz, y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano (SC 11).

Participación consciente, activa y fructuosa

Los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente (SC 11).

Actitud en las celebraciones litúrgicas

La Santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas, que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 Pedr 2, 9: cf. 2, 4-5) (SC 14).

Fomento de la educación litúrgica

Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa, cumpliendo así una de las funciones principales del fiel dispensador de los misterios de Dios; y en este punto guíen a su rebaño, no sólo de palabra, sino también con el ejemplo (SC 19).

La Liturgia: inmutable y, a la vez, sujeta a cambios

La Liturgia consta de una parte que es inmutable, por ser de institución divina, y de otras partes sujetas a cambio, que en el de- curso del tiempo pueden y aun deben variar, si es que en ellas se han introducido elementos que no responden tan bien a la naturaleza íntima de la misma liturgia o han llegado a ser menos apropiados (SC 21).

La Liturgia: inmodificable por iniciativa propia

Que nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la Liturgia (SC 22)

Preferencia por la celebración comunitaria

Siempre que los ritos, cada cual según su naturaleza propia, admitan una celebración comunitaria, con asistencia y participación activa de los fieles, incúlquese que hay que preferirla, en cuanto sea posible, a una celebración individual y casi privada.

Eso vale sobre todo para la celebración de la misa, quedando siempre a salvo la naturaleza pública y social de toda misa, y para la administración de los sacramentos (SC 27).

La liturgia: instrucción para el pueblo fiel

Aunque la Sagrada Liturgia sea principalmente culto de la divina Majestad, contiene también una gran instrucción para el pueblo fiel. En efecto, en la liturgia Dios habla a su pueblo; Cristo sigue anunciando el Evangelio. Y el pueblo responde a Dios con el canto y la oración (SC 33).

Es todo el pueblo el que ora

Más aún, las oraciones que dirige a Dios el sacerdote – que preside la Asamblea representando a Cristo –, se dicen en nombre de todo el pueblo santo y de todos los circunstantes (SC 33).

La Liturgia alimenta la fe de los asistentes

No sólo cuando se lee "lo que se ha escrito para nuestra enseñanza" (Rom 15, 4), sino también cuando la Iglesia ora, canta o actúa, la fe de los asistentes se alimenta y sus almas se elevan hacia Dios a fin de tributarle un culto racional y recibir su gracia con mayor abundancia (SC 33).

Sencillez de los ritos

Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez; deben ser breves, claros, evitando las repeticiones inútiles, adaptados a la capacidad de los fieles y, en general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones (SC 34).

Hombre con madurez cristiana

De poco servirán las ceremonias, por hermosas que sean, o las asociaciones, aunque florecientes, si no se ordenan a formar a los hombres para que consigan la madurez cristiana (PO 6).

La Liturgia y el espíritu cristiano

La sagrada Liturgia, que ha de considerarse como la fuente primera y necesaria del espíritu verdaderamente cristiano (OTE 16).

4. LA ORACION

Orar sin tregua

El cristiano, llamado a orar en común, debe, no obstante, entrar también en su cuarto para orar al Padre en secreto más aún debe orar sin tregua, según enseña el Apóstol. Y el mismo Apóstol nos exhorta a llevar siempre la mortificación de Jesús en nuestro cuerpo, para que también su vida se manifieste en nuestra carne mortal (SC 12).

Rezo Oficio Divino por los laicos

Se recomienda asimismo que los laicos recen el Oficio Divino, o con los sacerdotes o reunidos entre sí e incluso en particular (SC 100).

Oración por los pecadores

Encarézcase la oración por los pecadores (SC 109).

Todas pueden ayudar a todos

Piensen todos que con el culto público y la oración, con la penitencia y con la libre aceptación de los trabajos y calamidades de la vida, por lo que se asemejan a Cristo paciente (cf. 2 Cor 4. 10 Col 1, 24), pueden llegar a todos los hombres y ayudar a la salvación de todo el mundo (AA 16).

5. EL ROSARIO. LA VIRGEN MARIA

María, modelo perfecto de vida

El modelo perfecto de esta vida espiritual y apostólica_ es la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, la cual, mientras llevaba en este mundo una vida igual que la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente unida con su Hijo, cooperó de un modo singularísimo a la obra del salvador: mas ahora, asunta al cielo, "cuida con su amor materno de los hermanos de su Hijo, que peregrinan todavía y están envueltos en peligros y angustias, hasta que sean conducidos a la patria feliz". Hónrenla todos devotísimamente y encomienden su vida y apostolado a su solicitud de Madre (AA 4).

El Misterio de la encarnación

"El cual por nosotros, los hombres, y por nuestra, salvación descendió de los cielos, y se encarnó por obra del Espíritu Santo de María Virgen". Este misterio divino de salvación se nos revela y continúa en la Iglesia, a la que el Señor constituyó como su Cuerpo y en ella los fieles, unidos a Cristo, su cabeza, en comunión con todos sus santos deben también venerar la memoria "en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo" (LG 52).

Madre de Dios Redentor

La Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y entregó la vida al mundo, es conocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor (LG 53).

La hija predilecta del Padre

Redimida de un modo eminente, en atención a los futuros méritos de su Hijo y al El unida con estrecho e indisoluble vínculo, está enriquecida con esta suma prerrogativa y dignidad: ser la Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el

sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia tan eximia, antecede, con mucho, a todas las criaturas celestiales y terrenas (LG 53).

Madre de la Iglesia

"Al mismo tiempo ella está unida en la estirpe de Adán con todos los hombres que han de ser salvados: más aún, es verdaderamente madre de los miembros de Cristo por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella cabeza", por lo que también es saludada como miembro sobreeminente y del todo singular de la Iglesia, su prototipo y modelo destacadísimo en la fe y caridad y quien la Iglesia católica, enseñada por el Espíritu Santo, honra con filial afecto de piedad como a Madre amantísima (LG 53).

Madre de los creyentes

La Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, en especial de los creyentes (LG 54).

Después de Cristo, María

Aquella que en la Santa Iglesia ocupa, después de Cristo, el El Padre de las Misericordias quiso que precediera a la Encarnación la aceptación de parte de la Madre predestinada (LG 56).

María "llena de gracia"

Enriquecida desde el primer instante de su concepción con esplendores de santidad del todo singular, la Virgen Nazarena es saludada por el ángel por mandato de Dios como "llena de gracia" (Le 1, 28) (LG 56).

María, sierva de Dios

Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús y abrazando la voluntad salvífica de Dios, con ge-

neroso corazón y sin el impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo al misterio de la Redención con El y bajo El, por la gracia de Dios omnipotente (LG 56).

María, cooperadora en la salvación

Con razón, pues, los Santos Padres estiman a María, no como un mero instrumento pasivo, sino como una cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia. Porque ella, como dice San Ireneo, “obedeciendo fue causa de la salvación propia y de la del género humano entero” (LG 56).

Unión de la Madre con Cristo

La unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte (LG 57).

Bienaventurados como María

En el decurso de la predicación de su Hijo recibió las palabras con las que (cf. Le 2, 19 y 51) elevando el reino de Dios por sobre los motivos y vínculos de la carne y de la sangre, proclamó bienaventurados a los que oían y observaban la palabra de Dios, como ella lo hacía fielmente (cf. Mc 3, 35 par.; Lc 11, 27-28) (LG 58).

Madre de la humanidad

Fue dada como madre al discípulo por el mismo Cristo Jesús moribundo en la cruz, con estas palabras: "¡Mujer, he ahí a tu hijo!" (Jn 19, 26-27) (LG 58).

Reina del universo

La Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el curso de la vida terrena, en alma y en cuerpo fue asunta a la gloria celestial y enaltecida por el Señor como reina del universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (Apoc 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte (LG 59)

La misión de María y la mediación de Cristo

La misión maternal de María hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia. Porque todo el influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres no es exigido por ninguna ley, sino que nace del divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, de ella depende totalmente y de la misma saca toda su virtud; y lejos de impedirla, fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo (LG 60).

María, colaboradora

La Bienaventurada Virgen, predestinada desde toda la eternidad, cual Madre de Dios junto con la Encarnación del Verbo por designio de la Divina Providencia, fue en la tierra la esclarecida Madre del Divino Redentor y en forma singular la generosa colaboradora entre todas las criaturas y la humilde esclava del Señor (LG 6).

Madre en el orden de la gracia

Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo en el templo al Padre, padeciendo con su Hijo mientras El moría en la Cruz, cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas. Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia (LG 61).

El oficio salvador de María

Y esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos. Pues una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación (LG 62).

Auxilio de los peregrinos

Por su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz. Por eso, la Bienaventurada Virgen en la Iglesia es invocada con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual, sin embargo, se entiende de manera que nada quite ni agregue a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador (LC 62).

Cooperación en la mediación de Cristo

Porque ninguna criatura puede compararse jamás con el Verbo Encarnado, nuestro Redentor pero así como el sacerdocio de Cristo es participando de varias maneras, tanto por los ministros como por el pueblo fiel, y así como por la única bondad de Dios se difunde realmente en formas distintas en las criaturas, así también la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en sus criaturas una múltiple cooperación que participa de la fuente única (LC 62).

María, mediadora

La Iglesia no duda en atribuir a María un tal oficio de mediadora, subordinado, lo experimenta continuamente y lo recomienda al corazón de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan más íntimamente al Mediador y Salvador (LC 62).

María, unida al Hijo y a la Iglesia

La Bienaventurada Virgen, por el don y la prerrogativa de la maternidad divina, con la que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia (LG 63).

La Iglesia, virgen y madre

Ahora bien: la iglesia, contemplando su arcana santidad e imitando su caridad, y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, también ella es hecha Madre, por la palabra de Dios fielmente recibida: en efecto por la predicación y el bautismo engendra para

la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y también ella es virgen que custodia pura e íntegramente la fe prometida al Esposo e imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo conserva virginalmente la fe íntegra, sólida esperanza, la sincera caridad (LG 64).

María, modelo de virtudes

Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección por la que se presenta sin mancha ni arruga, los fieles, en cambio, aún se esfuerzan en crecer en la santidad venciendo el pecado, y por eso levantan sus ojos hacia María, que brilla ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de virtudes (LG 65).

María y la obra apostólica de la Iglesia

También en su obra apostólica con razón la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo, concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen, precisamente para que por la Iglesia nazca y crezca también en los corazones de los fieles (LG 65).

El amor de María y la misión apostólica

La Virgen en su vida fue ejemplo de aquel afecto materno, con el que es necesario estén animados todos los que en la misión apostólica de la Iglesia cooperan para regenerar a los hombres (LG 65).

Reina de los ángeles y de los hombres

María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles los hombres, en cuanto que es la Santísima Madre de Dios, que intervino en los misterios de Cristo con razón es honrada con especial culto por la Iglesia (LG 66).

Madre de Dios

Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos la Bienaventurada Virgen es honrada con el título de Madre de Dios, a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas (LG 66).

El culto a María y el culto a Cristo

Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, aunque es del todo singular, difiere esencialmente del culto de adoración, que se rinde al Verbo encarnado, igual que al Padre y al Espíritu Santo, y contribuye poderosamente a este culto. Pues las diversas formas de la piedad hacia la Madre de Dios, que la Iglesia ha aprobado dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, según las condiciones de los tiempos y lugares y según la índole y modo de ser de los fieles, hacen que mientras se honra a la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col 1, 15-16) y en quien tuvo a bien el Padre que morase toda la plenitud (Col 1, 19), sea mejor conocido, sea amado, sea glorificado y sean cumplidos sus mandamientos (LG 66).

El culto a la Virgen

El sacrosanto Sínodo enseña en particular y exhorta al mismo tiempo a todos los hijos de la Iglesia a que cultiven generosamente el culto, sobre todo litúrgico, hacia la Bienaventurada Virgen, como también estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia ella, recomendados en el curso de los siglos por el magisterio, y que observen religiosamente aquellas cosas que en los tiempos pasados fueron decretadas acerca del culto de las imágenes de Cristo, de la Bienaventurada Virgen y de los santos (LG 67).

A Cristo, por María

Los dones y privilegios de la Bienaventurada Virgen, que siempre están referidos a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad (LG 67).

La devoción a María

Recuerden, pues, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un afecto estéril y transitorio, ni en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, por la que somos conducidos a conocer la excelencia de la Madre de Dios y somos excitados a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes (LG 67).

Oración a María

Ofrezcan todos los fieles súplicas insistentes a la Madre de Dios y Madre de los hombres, para que ella, que estuvo presente a las primeras oraciones de la Iglesia, ahora también, ensalzada en el cielo sobre todos los bienaventurados y los ángeles, en la comunión de todos los santos, interceda ante su Hijo para que las familias de todos los pueblos, tanto los que se honran con el nombre de cristiano como los que aún ignoran al salvador, sean felizmente congregados con paz y concordia en un solo pueblo de Dios, para gloria de la Santísima e individua Trinidad (LG 69).

13

Cristiandad en acción

En la parroquia, en la Diócesis, en la Iglesia universal, el apostolado seglar es necesario, imprescindible.

Nosotros también participamos del Sacerdocio de Cristo

Somos el puente entre la Iglesia y el mundo.

Con el Papa y los Obispos, los Presbíteros y los fieles -individualmente y a través de la familia y de los movimientos y asociaciones de apostolado- con reverencia y caridad, tenemos que buscar unidos la edificación de todo el pueblo de Dios.

Amor como base del gobierno

Jesucristo quiere que su pueblo se desarrolle por medio de la fiel predicación del Evangelio y de la administración de los Sacramentos y por el gobierno en el amor, efectuado todo ello por los Apóstoles y sus sucesores, es decir por los Obispos con su cabeza, el sucesor de Pedro, obrando el Espíritu Santo (UR 2).

El Papa, párroco máximo

En esta Iglesia de Cristo, el Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, a quien confió Cristo el apacentar sus ovejas y sus corderos, goza por institución divina de potestad suprema, plena, inmediata y universal para el cuidado de las almas. El, por tanto, habiendo sido enviado como pastor de todos los fieles a procurar el bien común de la Iglesia universal y el de todas las Iglesias particulares, tiene la supremacía de potestad ordinaria sobre todas las Iglesias (CD 2).

El Papa, potestad plena

El Colegio o cuerpo episcopal, por su parte, no tiene autoridad si no se considera incluido el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como cabeza del mismo, quedando siempre a salvo el poder primacial de éste tanto sobre los pastores como sobre los fieles. Porque el Pontífice Romano tiene, en virtud de su cargo de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, potestad plena, suprema y universal sobre la Iglesia, que puede siempre ejercer libremente (LG 22).

Sumisión religiosa al magisterio divino

Los Obispos, cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como los testigos de la verdad

divina y católica; los fieles, por su parte, tienen obligación de aceptar y adherirse con religiosa sumisión del espíritu al parecer de su Obispo en

materias de fe y de costumbres cuando él la expone en nombre de Cristo. Esta religiosa sumisión de la voluntad y del entendimiento, de modo particular se debe al magisterio auténtico del romano pontífice, aun cuando no hable ex cathedra; de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se adhiera al parecer expresado por él según el deseo que haya manifestado él mismo, como puede descubrirse, va sea por la índole del documento, ya sea por la insistencia con que repite una misma doctrina, ya sea también por las fórmulas empleadas (LG 25).

Infalibilidad de los prelados

Aunque cada uno de los prelados por sí no posea la prerrogativa de la infalibilidad, sin embargo, si todos ellos, aun estando dispersos por el mundo, pero manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el sucesor de Pedro, convienen en un mismo parecer como maestros auténticos que exponen como definitiva una doctrina en las cosas de fe y de costumbres, en ese caso anuncian infaliblemente la doctrina de Cristo. Pero esto se ve todavía más claramente cuando reunidos en Concilio Ecuménico son los maestros y jueces de la fe y de la conducta para la Iglesia universal; y sus definiciones de fe deben aceptarse con sumisión (LG 25).

Extensión de la infalibilidad

Esta infalibilidad que el Divino Redentor quiso que tuviese su Iglesia cuando define la doctrina de fe y de conducta, se extiende a todo cuanto abarca el depósito de la divina Revelación entregado para la fiel custodia y exposición (LG 25).

Infalibilidad del Papa

Esta infalibilidad compete al Romano Pontífice, cabeza del Colegio Episcopal, en razón de su oficio, cuando proclama como definitiva la doctrina de fe o de conducta en su calidad de supremo pastor y maestro de todos los fieles a quienes ha de confirmarlos en la fe (cf. Lc 22, 32). Por lo cual, con razón se dice que sus definiciones por sí y no por el consentimiento de la iglesia son irreformables, puesto que han sido proclamadas bajo la asistencia del Espíritu Santo prometida a él en San Pedro, así no necesitan de ninguna aprobación

de otros ni admiten tampoco la apelación a ningún otro tribunal. Porque en esos casos, el Romano Pontífice no da una sentencia como persona privada, sino que en calidad de maestro supremo de la Iglesia universal, en quien singularmente reside el carisma de la infalibilidad de la Iglesia misma, expone o defiende la doctrina de la fe católica (LG 25).

Infalibilidad conjunta

La infalibilidad prometida a la iglesia reside también en el cuerpo de los Obispos cuando ejercen el supremo magisterio juntamente con el sucesor de Pedro. A estas definiciones nunca puede faltar el asenso de la Iglesia, por la acción del Espíritu Santo, en virtud de la cual la grey toda de Cristo se conserva y progresa en la unidad de la fe (LG 25).

Fidelidad a la Revelación

Cuando el Romano Pontífice o con él el Cuerpo Episcopal definen una doctrina lo hacen siempre de acuerdo con la Revelación, a la cual deben sujetarse y conformarse todos, la cual o por escrito o por transmisión de la sucesión legítima de los Obispos y sobre todo por cuidado del mismo Pontífice Roma no se nos transmite íntegra y en la Iglesia se conserva y se expone con religiosa fidelidad, gracias a la luz del Espíritu de la verdad (LG 25).

Cristo instituye diversos ministerios

En orden a apacentar el pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituye en su Iglesia diversos ministerios ordenados al bien de todo el cuerpo, porque los ministros que poseen la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos, a fin de que todos cuantos son miembros del pueblo de Dios y gozan, por tanto, de la dignidad cristiana, tiendan todos libre y ordenadamente un mismo fin y lleguen a la salvación (LG 18).

El Episcopado, uno solo e indiviso

Jesucristo, eterno Pastor, edificó la santa Iglesia enviando a sus apóstoles como El mismo había sido enviado por el Padre (cf. Jn 20, 21) y guiso que los sucesores de éstos, los Obispos, hasta la consumación de los siglos, fuesen los pastores de su Iglesia. Pero para que el

episcopado mismo fuese uno solo e indiviso, estableció al frente de los demás apóstoles al bienaventurado Pedro, y puso en él el principio visible y perpetuo fundamento (LG 18).

Guías en la peregrinación

Por medio de la sabiduría y prudencia de ellos, orienta y guía al pueblo del Nuevo Testamento en su peregrinación hacia la eterna felicidad (LG 21).

Unidad del cuerpo místico

En todo altar, reunida la comunidad bajo el ministerio sagrado del Obispo, se manifiesta el símbolo de aquella caridad y "unidad del cuerpo místico de Cristo, sin la cual no puede haber salvación" (LG 26).

Los Obispos, servidores de su grey

Los Obispos rigen como vicarios y legados de Cristo las Iglesias particulares que se les han encomendado, con sus consejos, con sus exhortaciones, con sus ejemplos, pero también con su autoridad y con su potestad sagrada que ejercitan únicamente para edificar su grey en la verdad y la santidad, teniendo en cuenta que el que es mayor ha de hacerse como el menor, y el que ocupa el primer puesto, como el servidor (LG 27).

Responsabilidad

Los Obispos tienen el sagrado derecho y ante Dios el deber de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece al culto y organización del apostolado (LG 27).

El Obispo, corazón abierto

El Obispo, enviado por el Padre de familia a gobernar su familia, tenga siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que vino no a ser servido, sino a servir (cf. Mt 20, 28; Me 10, 45); y a entregar su vida por sus ovejas (cf. Jn 10, 11). Sacado de entre los hombres y rodeado él

mismo del flaquezas puede apiadarse de los ignorantes y de los errados (cf. Heb 5, 1-2). No se niegue a oír a sus súbditos, a los que como verdaderos hijos suyos abraza y a quienes exhorta a cooperar animosamente con él (LG 27).

Los Obispos, pastores de las almas

Pero también los Obispos, por su parte, puestos por el Espíritu Santo, ocupan el lugar de los Apóstoles como pastores de las almas, y juntamente con el Sumo Pontífice y bajo su autoridad son enviados a actualizar perennemente la obra de Cristo, Pastor eterno (CD 2).

Los Obispos, Maestros de la fe

Cristo dio a los Apóstoles y a los que les sucedieran el mandato y el poder de enseñar a todas las gentes, y de santificar a los hombres en la verdad, y de apacentados. Por consiguiente, los Obispos han sido constituidos por el Espíritu Santo, que se les ha dado, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores (CD 2).

Unidad de los Obispos

Los Obispos, partícipes de la preocupación de todas las Iglesias, desarrollan, en unión y bajo la autoridad del Sumo Pontífice, este su deber, recibido por la consagración episcopal, en lo que se refiere al magisterio y régimen pastoral, todos unidos en colegio o corporación con respecto a la Iglesia universal de Dios.

E individualmente lo ejercen en cuanto a la parte del rebaño del Señor que se les ha confiado, teniendo cada uno el cuidado de la Iglesia particular que presiden, y en ocasiones proveyendo algunos reunidos ciertas necesidades comunes a algunas Iglesias (CD 3).

Potestad de los Obispos

Los Obispos, como sucesores de los apóstoles, tienen por sí en las diócesis que se les han confiado toda la potestad ordinaria, propia e inmediata, que se requiere para el desarrollo de su oficio pastoral, salva siempre en todo la potestad que, en virtud de su cargo, tiene el Romano Pontífice de reservarse a sí o a otra autoridad las causas (CD 8).

Facultad de dispensar

Todos los Obispos diocesanos tienen la facultad de dispensar en caso particular de una ley general de la Iglesia a los fieles sobre los que ejercen la autoridad según derecho, siempre que lo juzguen de interés espiritual para ellos, mientras no se trate de algo que se haya reservado especialmente la autoridad suprema de la Iglesia (CD 8).

En la Diócesis esta la Iglesia de Cristo

La diócesis es una porción del pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación de los Presbíteros, de forma que, unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa Católica y Apostólica (CD 11).

Los Obispos cuidan de cada Iglesia particular

Cada uno de los Obispos, a los que se ha confiado el cuidado de cada Iglesia particular, bajo la autoridad del Sumo Pontífice, como sus pastores propios, ordinarios e inmediatos, apacientan sus ovejas en el nombre del Señor, desarrollando en ellas su oficio de enseñar, de santificar y de regir (CD 11).

Los Obispos, para todos

Los Obispos deben dedicarse a su labor apostólica como testigos de Cristo delante de los hombres, interesándose no sólo por los que ya siguen al príncipe de los pastores, sino consagrándose total-

mente por los que de alguna manera perdieron el camino de la verdad, o desconocen el evangelio y la misericordia salvadora de Cristo, hasta que todos caminen "en toda bondad, justicia y verdad" (Ef. 5, 9) (CD 11).

"Tomado de entre los hombres"

Los Obispos que han sido tomados de entre los hombres constituidos para los hombres en las cosas que se refieren a Dios para ofrecer los dones y sacrificios por los pecados (CD 15).

Guardianes de la vida litúrgica

Los Obispos, por consiguiente, son los principales dispensadores de los misterios de Dios, los moderadores, promotores y guardianes de toda la vida litúrgica en la Iglesia que se les ha confiado (CD 15).

El Obispo, centro de la vida litúrgica

El Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles.

Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la diócesis en torno al Obispo, sobre todo en la Iglesia catedral (SC 41).

Vida litúrgica comunitaria

La principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el Obispo, rodeado de su presbiterio y ministros (SC 41).

2. LA PARROQUIA

La Parroquia, representación de la Iglesia

Como no le es posible al Obispo, siempre en todas partes, presidir personalmente en su Iglesia a toda la grey, debe por necesidad

erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo; ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe (SC 42)

La Parroquia, célula de la Diócesis

Cultiven sin cesar el afecto a la diócesis, de la que la parroquia es como una célula, siempre prontos a aplicar también sus esfuerzos en las obras diocesanas a la invitación de su Pastor (AA 10)

La Parroquia, sede del apostolado seglar

La parroquia presenta el modelo clarísimo del apostolado comunitario, reduciendo la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertándolas en la Iglesia universal. Acostúmbrense los seglares a trabajar en la parroquia íntimamente unidos con sus sacerdotes; a presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas propios y del mundo, los asuntos que se refieren a la salvación de los hombres, para examinarlos y solucionarlos por medio de una discusión racional, y ayudar según sus fuerzas a toda empresa apostólica y misionera de su familia eclesiástica (AA 10)

Sentido comunitario parroquial

De aquí la necesidad de fomentar teórica y entre prácticamente entre los fieles y el clero y el clero la vida litúrgica parroquial y su relación con el Obispo. Hay que trabajar para que florezca el sentido comunitario parroquial, sobre todo en la celebración común de la Misa dominical (SC 42).

Espíritu de los clérigos y apóstoles seglares

Los clérigos, que llamados por Dios y apartados para su servicio se preparan para los deberes de los ministros bajo la vigilancia de los pastores, están obligados a ir adaptando su manera de pensar y sentir a tan preclara elección, asiduos en la oración, fervorosos en el amor, preocupados siempre por la verdad, la justicia, la buena fama, realizando todo para gloria y honor de Dios: a los cuales todavía se añaden aquellos seglares, escogidos por Dios, que, entre

gados totalmente a las tareas apostólicas, son llamadas por el obispo y trabajan en el campo del Señor con mucho fruto (LG 41)

Seglares para llegar a todos

El cuidado de las almas ha de estar además informado por el espíritu misionero, de forma que llegue a todos los que viven en la parroquia. Pero si los párrocos no pueden llegar a algunos grupos de personas, reclamen la ayuda de otros, incluso seglares, para que los ayuden en lo que se refiere al apostolado

Importancia de los sacerdotes

La anhelada renovación de toda la iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes (OTE Proemio).

Sacerdotes diocesanos, una familia

Los sacerdotes diocesanos los primeros, puesto que, estando incardinados o dedicados a una Iglesia particular, se consagran totalmente al servicio de la misma, para apacentar una porción del rebaño del Señor; por lo cual constituyen un presbiterio y una familia, cuyo padre es el Obispo (CD 28).

Párrocos, pastores propios

Cooperadores muy especialmente del Obispo son los párrocos, a quienes se confía, como pastores propios, el cuidado de las almas en una parte determinada de la diócesis, bajo la autoridad del Obispo (CD 30)

Deber de magisterio

En el desempeño del deber del magisterio es propio de los párrocos: predicar la Palabra de Dios a todos los fieles, para que estos, fundados en la fe, en la esperanza y en la caridad, crezcan en Cristo, y la comunidad cristiana puede dar el testimonio de caridad que recomendó el Señor; igualmente el comunicar a los fieles por la instrucción catequética el conocimiento pleno del misterio de la salvación, conforme a la edad de cada uno (CD 30)

Deber pastoral

En el cumplimiento de su deber pastoral procuren ante todo los párrocos conocer a su propio rebaño (CD 30).

Universalidad de la misión

En el desempeño de este cuidado los párrocos, con sus auxiliares, cumplan su deber de enseñar, de santificar y de regir de tal forma que los fieles y las comunidades parroquiales se sientan en realidad miembros tanto de la diócesis como de toda la Iglesia universal (CD 30)

Labor sin excepciones

Pero siendo servidores de todas las ovejas, incrementen la vida cristiana, tanto en cada uno en particular como en las familias y en las asociaciones, sobre todo en las dedicadas al apostolado y en toda la comunidad parroquial (CD 30).

Dedicación a todos

Visiten, pues, las casas y las escuelas, según les exija su deber pastoral; atiendan cuidadosamente a los adolescentes y a los jóvenes, desplieguen la caridad paterna para con los pobres y los enfermos. tengan, finalmente, un cuidado especial con los obreros y esfuércense en conseguir que todos los fieles ayuden en las obras de apostolado (CD 30).

Preocupación especial por ciertos fieles

Téngase una preocupación especial por los fieles que, por su condición de vida, no pueden disfrutar convenientemente del cuidado pastoral ordinario de los párrocos, o carecen totalmente de él, como son muchísimos emigrantes, desterrados y prófugos, marineros y aviadores, nómadas, etc. Promuévanse métodos pastorales convenientes para ayudar la vida espiritual de los que temporalmente se trasladan a otras tierras para pasar las vacaciones (CD 18).

Vivir en el mundo sin ser del mundo

Los Presbíteros del Nuevo Testamento, por su vocación y por su ordenación, son segregados en cierta manera en el seno del pueblo de Dios, no de forma que se separen de él, ni de hombre alguno, sino a fin de que se consagren totalmente a la obra para la que el Señor los llama. No podrían ser ministros de Cristo si no fuera n testigos y dispensadores de otra vida más que de la terrena, pero tampoco podrían servir a los hombres si permanecieran extraños a su vida y a sus condiciones. Su mismo ministerio les exige de una forma especial que no se conformen a este mundo; pero al mismo tiempo requiere que viva n en este mundo entre los hombres, y, como buenos pastores, conozcan a sus ovejas, y busquen incluso a traer las que no pertenecen todavía a este redil, para que también ellas oigan la voz de Cristo y se forme un solo rebaño y un solo pastor. Mucho ayudan para conseguir esto las virtudes que con razón se aprecian en el trato social, como son la bondad de corazón, la sinceridad, la fortaleza de alma y la constancia, la asidua preocupación de la justicia, la urbanidad y otras cualidades que recomienda el apóstol Pablo cuando escribe: "Pensad en cuanto hay de verdadero, de puro, de justo, de santo, de amable, de laudable, de virtuoso, de digno de alabanza" (Fil 4, 8) (PO 3).

Justa remuneración de los Presbíteros

Los Presbíteros, entregados al servicio de Dios en el cumplimiento de la misión que se les ha confiado, son dignos de recibir la justa remuneración, porque "el obrero es digno de su salario" (LC 10, 7), y "el Señor ha ordenado a los que anuncian el Evangelio que vivan el Evangelio" (I Cor 9, 14). Por lo cual, cuando no se haya provisto de otra forma la justa remuneración de los Presbíteros, los mismos fieles tienen la obligación de cuidar que puedan procurarse los medios necesarios para vivir honesta y dignamente, ya que los Presbíteros consagran su trabajo al bien de los fieles. Los Obispos, por su parte, tienen el deber de avisar a los fieles sobre esta obligación y deben procurar, o bien cada uno para su diócesis o mejor varios en unión para el territorio común, que se establezcan normas con que se provea a la honesta sustentación de quienes desempeñan o han desempeñado alguna función para el servicio del pueblo de Dios. Pero la remuneración que cada uno

ha de recibir, habida consideración de la naturaleza del cargo mismo y de las condiciones de lugares y de tiempos, sea fundamentalmente la misma para todos los que se hallen en las mismas circunstancias, sea digna a su condición, y les permita además no sólo proveer a la paga de las personas dedicadas al servicio de los Presbíteros, sino también ayudar personalmente de algún modo a los necesitados, porque el ministerio para con los pobres lo apreció muchísimo la Iglesia ya desde sus principios. Esta remuneración, además, sea tal que permita a los Presbíteros disfrutar de un tiempo debido y suficiente de vacaciones, cosa que los Obispos deben procurar que puedan tener los Presbíteros (PO 20).

3. ESPIRITU DE POBREZA

Belleza austera

Los ordinarios, al promover y favorecer un arte auténticamente sacro, busquen más una noble belleza que la mera suntuosidad. Esto se ha de aplicar también a las vestiduras y ornamentación sagrada (SC 124).

Espíritu de pobreza

Aunque los institutos, salvo las reglas y constituciones, tienen derecho a poseer todo lo necesario para la vida temporal y el apostolado, eviten, sin embargo, toda apariencia de lujo, de lucro immoderado y de acumulación de bienes (PC 13).

Comunidad de bienes

Pero incluso una cierta comunidad de bienes, a semejanza de la que se alaba en la historia de la Iglesia primitiva, prepara muy bien el terreno para la caridad pastoral; y por esa forma de vida pueden los Presbíteros practicar laudablemente el espíritu de pobreza que Cristo, recomienda (PO 17).

El seglar en la comunidad de bienes

Téngase siempre presente el ejemplo de los cristianos en la primitiva Iglesia Jerosolimitana, en la que "todo lo tenían en común

(Act 4, 32) "y a cada uno se le repartía según su necesidad" (Actas, 4, 35). Es, pues, muy conveniente que, por lo menos en las regiones en que la sustentación del clero depende total o parcialmente de las dádivas de los fieles, recoja los bienes ofrecidos a este fin una institución diocesana, que administra el Obispo con la ayuda de sacerdotes delegados y, donde lo aconseje la utilidad, también de seculares peritos en economía (PO 21).

4. LAS VOCACIONES

Respuesta generosa de padres y de maestros

Los padres y los maestros, y todos a quienes atañe de cualquier manera la formación de los niños y de los jóvenes, edúquenlos de forma que, conociendo la solicitud del Señor por su rebaño y considerando las necesidades de la Iglesia, estén preparados a responder generosamente con el profeta al Señor si los llama: "heme aquí, envíame" (Is 6, 8). No hay, sin embargo, que esperar que esta voz del Señor que llama llegue a los oídos del futuro Presbítero de una forma extraordinaria. Hay más bien que captarla y juzgarla por los signos ordinarios con que conocen la voluntad de Dios los cristianos prudentes (PO II).

Cultivo de la vocación religiosa

Educando los padres cristianamente a sus hijos, cultiven y defiendan en sus corazones la vocación religiosa (PC 24).

Enlaces de Dios

Los maestros y todos los que de algún modo se consagran a la educación de los niños y de los jóvenes, y sobre todo las asociaciones católicas, procuren cultivar a los adolescentes que se les han confiado, de forma que éstos puedan sentir y seguir con buen ánimo la vocación divina (PO 2).

Más vocaciones

Los sacerdotes y los educadores cristianos han de poner todos los medios para dar a las vocaciones religiosas, elegidas convenientes-

mente y con cuidado, un nuevo incremento que responda plenamente a las necesidades de la Iglesia (PC 24)

Labor de los sacerdotes

Muestran todos los sacerdotes un grandísimo celo apostólico por el fomento de las vocaciones y atraigan el ánimo de los jóvenes hacia el sacerdocio con su vida humilde, laboriosa, amable y con la mutua caridad sacerdotal y la unión fraterna en el trabajo (OTE 2).

Un deber de todos

El deber de fomentar las vocaciones pertenece a toda la comunidad de los fieles, que debe procurarlo ante todo con una vida totalmente cristiana; ayudan sobre todo a esto las familias que, llenas de espíritu de fe, de caridad y de piedad, son como el primer seminario, y las parroquias, de cuya vida fecunda participan los mismos adolescentes (OTE 2).

Obligaciones del pueblo cristiano

Pero "ya que hay una causa común entre el piloto de la nave y el navío...", enseñese a todo el pueblo cristiano que tiene obligación de cooperar de diversas maneras, por la oración perseverante y por otros medios que estén a su alcance, para que la Iglesia tenga siempre los sacerdotes necesarios para cumplir su misión divina (PO 11).

Las necesidades de la Iglesia

Es necesario que en las predicaciones, en la catequesis, en los periódicos, se declaren elocuentemente las necesidades de la Iglesia, tanto local como universal, se expongan a la luz del día el sentido y la dignidad del ministerio sacerdotal, puesto que en él se armonizan tantos trabajos con tantas satisfacciones, y en el cual, sobre todo, como enseña a los padres, puede darse a Cristo el máximo testimonio de amor (PO 11).

Llamamiento de Cristo

La Divina Providencia ... concede las dotes necesarias a los elegidos por Dios a participar en el sacerdocio jerárquico de Cristo, y los ayuda con su gracia, mientras confía a los legítimos ministros de la Iglesia el que, una vez reconocida la idoneidad, llamen a los candidatos que solicitan tan gran dignidad con intención recta y libertad plena, y una vez bien conocidos, los consagren con el sello del Espíritu Santo para el culto de Dios y servicio de la Iglesia (OTE 2).

Medios vocacionales

El santo concilio recomienda, ante todo, los medios tradicionales de la cooperación común, como son la oración instante, la penitencia cristiana y una más profunda y progresiva formación de los fieles que hay que procurar ya sea por la predicación y la catequesis, ya sea por los diversos medios de comunicación social; en dicha formación ha de exponerse la necesidad, naturaleza y excelencia de la vocación sacerdotal (OTE 2).

Vocaciones adultas

Promuévanse cuidadosamente institutos y otros medios para los que siguen la vocación divina en una edad avanzada (OTE 3).

Vocación sacerdotal en las nuevas Iglesias

La Iglesia da gracias con mucha alegría por la merced inestimable de la vocación sacerdotal, que el Señor ha concedido a tantos jóvenes de entre los pueblos convertidos recientemente a Cristo. Pues la Iglesia profundiza sus más firmes raíces en cada grupo humano cuando las varias comunidades de fieles tienen de entre sus miembros los propios ministros de la salvación en el orden de los obispos, de los Presbíteros y diáconos, que sirven a sus hermanos, de suerte que las nuevas Iglesias consiga n paso a paso con su clero la estructura diocesana (AG 16).

5. LA SALVACION DE TODO EL MUNDO

Cara al mundo

Más aún, para responder a las necesidades de las ciudades y de los sectores rurales no limiten su cooperación sólo a los límites de la parroquia o de la diócesis, procuren más bien extenderla a campos interparroquiales, interdiocesanos, nacionales o internacionales, sobre todo porque, aumentando cada vez más la migración de los pueblos, en el incremento de las relaciones mutuas y la facilidad de las comunicaciones, no permiten que esté cerrada en sí ninguna parte de la sociedad. Por tanto vivan preocupados por las necesidades del pueblo de Dios, disperso en toda la tierra. Hagan sobre todo labor misionera, prestando auxilios materiales e incluso personales. Puesto que es obligación honrosa de los cristianos devolver a Dios parte de los bienes que de El reciben (AA 10).

Noticias misionales

Pero para que todos y cada uno de los fieles cristianos conozcan puntualmente el estado actual de la Iglesia en el mundo y escuchen la voz de los que claman: "ayúdanos" (cf. Hech 16, 9), facilítense las noticias misionales, incluso sirviéndose de los medios modernos de comunicación social; que los cristianos, haciéndose cargo de su responsabilidad en la actividad misional, abran los corazones a las inmensas y profundas necesidades de los hombres y puedan socorrerlas (AG 36).

Expansión de la caridad

Viviendo el pueblo de Dios en comunidades, sobre todo diocesanas y parroquiales, en las que de algún modo se hace visible, a ellas pertenece también dar testimonio de Cristo delante de las gentes.

La gracia de la renovación en las comunidades no puede crecer si no expande cada una los campos de la caridad hasta los confines de la tierra, y no tiene de los que está lejos una preocupación semejante a la que siente por sus propios miembros.

De esta forma ora toda la comunidad, coopera y actúa entre las gentes por medio de sus hijos, que Dios elige para esta empresa altísima (AG 37).

Misión universal

Todos los Obispos, como miembros del cuerpo episcopal, sucesor del colegio de los apóstoles, están consagrados no sólo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo (AG 38).

Comunión de los santos

El obispo deberá suscitar en su pueblo, sobre todo entre los enfermos y oprimidos por las calamidades, almas que ofrezcan a Dios oraciones y penitencias con generosidad de corazón por la evangelización del mundo (AG 38).

6. EL APOSTOLADO SEGLAR EN EL APOSTOLADO DE LA IGLESIA

Los seglares, partícipes del sacerdocio de Cristo

Los seglares tienen su papel activo en la vida y en la acción de la Iglesia como partícipes que son del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey. Su obra dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria que sin ella el mismo apostolado de los Pastores muchas veces no puede conseguir plenamente su efecto. Pues los seglares de verdadero espíritu apostólico, a la manera de aquellos hombres y mujeres que ayudaban a Pablo en el evangelio (cf. Act 18, 18. 26; Rom 16, 3), suplen lo que falta a sus hermanos y reaniman el espíritu tanto de los pastores, como del resto del pueblo fiel (cf. 1 Cor 16, 17, 18). Porque nutridos ellos mismos con la participación activa en la vida litúrgica de su comunidad, cumplen solícitamente su cometido en las obras apostólicas de la misma; conducen hacia la Iglesia a los que quizás andaban alejados; cooperan resueltamente en la comunicación de la palabra de Dios sobre todo con la instrucción catequética; con la ayuda de su pericia hacen más eficaz el cuidado de las almas e incluso la administración de los bienes de la Iglesia (AA 10).

El laicado es imprescindible

La Iglesia no está verdaderamente fundada, ni vive plenamente, ni es signo perfecto de Cristo entre las gentes, mientras no exista y trabaje con la jerarquía un laicado propiamente dicho (AG 21).

Apostolado seglar, un hogar propio

El apostolado de los seglares, ya se desarrolle individualmente, ya por fieles asociados, ha de ocupar su lugar correspondiente en el apostolado de toda la Iglesia; más aún, el elemento esencial del apostolado cristiano es la unión con quienes el Espíritu Santo puso para regir su iglesia (cf. Act 20, 28) (AA 23).

Cooperación unánime

Los sagrados pastores conocen muy bien la importancia de la contribución de los laicos al bien de toda la Iglesia. Pues los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia cerca del mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal manera reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su modo, cooperen unánimemente a la obra común (LG 30).

La Jerarquía y el apostolado de los seglares

Es deber de la Jerarquía apoyar el apostolado de los seglares, prestar los principios y subsidios espirituales, ordenar el desarrollo del apostolado al bien común de la Iglesia y vigilar que se cumplan la doctrina y el orden (AA 24).

Dignidad y responsabilidad de los laicos

Los sagrados pastores, por su parte, reconozcan y promuevan la dignidad y la responsabilidad de los laicos en la Iglesia (LG 37).

Confianza en los seglares

Hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos, encárguenles, con confianza, tareas en servicio de la Iglesia y déjenles libertad

y espacio para actuar, e incluso denles ánimo para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias (LG 37).

Comprensión

Consideren atentamente en Cristo, con amor de padres, las iniciativas, las peticiones y los deseos propuestos por los laicos (LG 37).

Justa libertad

Y reconozcan cumplidamente los pastores la justa libertad que a todos compete dentro de la sociedad temporal (LG 37).

Escuchar a los seglares

Juzgan, por fin, de suma utilidad los padres del concilio que estos Dicasterios escuchen más a los seglares distinguidos por su piedad, su ciencia y experiencia, de forma que también ellos tengan su cometido conveniente en las cosas de la Iglesia (CD 10).

El parecer de los seglares

Y han de hacerles saber, con aquella libertad y confianza digna de los hijos de Dios y de los hermanos en Cristo, sus necesidades y sus deseos. En la medida de los conocimientos, de la competencia y del prestigio que poseen, tienen el derecho, y en algún caso la obligación, de manifestar su parecer sobre aquellas cosas que dicen relación al bien de la Iglesia. Hágase esto, si las circunstancias lo requieren, mediante instituciones establecidas al efecto por la Iglesia, y siempre con veracidad, fortaleza y prudencia, con reverencia y caridad hacia aquellos que, por razón de su oficio sagrado, personifican a Cristo (LG 37).

El apostolado, obligación de todos

Tengan presente los obispos, los párrocos y demás sacerdotes de uno y otro clero que la obligación de ejercer el apostolado es común a todos los fieles, sean clérigos o seglares, y que éstos tienen también su cometido en la edificación de la Iglesia. Trabajen, pues, fraternalmente con los seglares en la Iglesia y por la Iglesia, y

tengan atención especial sobre los seglares en sus obras apostólicas (AA 25).

Aprecio al apostolado seglar

Los ministros de la Iglesia, por su parte, aprecien grandemente el apostolado activo de los seglares. Fórmenlos para que, como miembros de Cristo, sean conscientes de su responsabilidad en favor de todos los hombres; instrúyanlos profundamente en el misterio de Cristo, inícienlos en métodos prácticos y asístanles en las dificultades (AG 21).

Respeto, comprensión y amor por los seglares

Los Presbíteros, por tanto, deben presidir de forma que, buscando no sus intereses, sino los de Jesucristo, trabajen junta mente con los fieles seglares y se porten entre ellos a imitación del maestro, que entre los hombres "no vino a ser servido, sino a servir, y dar su vida en redención de muchos" (Mt 20, 28). Reconozcan y promuevan sinceramente los Presbíteros la dignidad de los seglares y la suya propia, y el papel que desempeñan los seglares en la misión de la Iglesia. Respeten asimismo cuidadosamente la justa libertad que todos tienen en la ciudad terrestre. Escuchen con gusto a los seglares, considerando fraternalmente sus deseos y aceptando su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, a fin de poder reconocer juntamente con ellos los signos de los tiempos. Examinando los espíritus para ver si son de Dios, descubran con el sentido de la fe los multiformes carismas de los seglares, tanto los humildes como los más elevados, reconociéndolos con gozo y fomentándolos con diligencia. Entre los otros dones de Dios que se hallan abundantemente en los fieles, merecen especial cuidado aquellos por los que no pocos son atraídos a una vida espiritual más elevada. Encomienden también confiadamente a los seglares trabajos en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y radio de acción, invitándolos incluso oportunamente a que emprendan sus obras por propia iniciativa (PO 9).

Los Presbíteros no están solos

Piensen los Presbíteros que nunca están solos en su trabajo, sino sostenidos por la virtud todopoderosa de Dios; y creyendo en Cristo, que los llamó a participar de su sacerdocio, entréguese con toda confianza a su ministerio, sabedores de que Dios es poderoso para aumentar en ellos la

caridad. Recuerden también que tienen como cooperadores a sus hermanos en el sacerdocio, más aún, a todos los fieles del mundo (PO 22).

Ayuda de los seglares en la administración

Los bienes eclesiásticos propiamente dichos, según su naturaleza, deben administrarlos los sacerdotes según las normas de las leyes eclesiásticas, con la ayuda, en cuanto sea posible, de expertos seglares (PO 17).

Instrucción compartida

Para dar esta instrucción, busque no sólo la ayuda de los religiosos, sino también la cooperación de los seglares (AG 30).

Catequistas con misión canónica

Es de desear que, donde parezca oportuno, se confiera a los catequistas debidamente formados misión canónica en la celebración pública de la acción litúrgica, para que sirvan a la fe con más autoridad delante del pueblo (AG 17).

Seglares al servicio del apostolado

Dignos de especial honor y recomendación en la Iglesia son los seglares, solteros o casados, que se consagran para siempre o temporalmente con su pericia profesional al servicio de esas instituciones y de sus obras. Sirve de gozo a la Iglesia el que cada día aumenta el número de los seglares que prestan el propio servicio a las asociaciones y obras de apostolado o dentro de la nación o en el ámbito internacional, o, sobre todo, en las comunidades de misiones y de Iglesias nuevas (AA 22).

Los pastores y los seglares

Reciban a estos seglares los pastores de la Iglesia con gusto y gratitud, procuren satisfacer lo mejor posible las exigencias de la justicia y de la caridad, según su condición, sobre todo en cuanto al congruo sustento suyo y de sus familias, y ellos disfruten de la instrucción necesaria, del consuelo y del aliento espiritual (AA 22).

Papel de los religiosos

Por fin, los religiosos, hermanos o hermanas, aprecien las obras apostólicas de los seculares, entréguese gustosos a ayudarles en sus obras, según el espíritu y las normas de sus institutos; procuren sostener, ayudar y completar los ministerios sacerdotales (AA 22).

Una sola cosa

Todos, por consiguiente, los que siembran y los que siegan (cf. Jn 4, 37), los que plantan y los que riegan, es necesario que sean una sola cosa (cf. 1 Cor 3, 8), a fin de que "buscando unidos el mismo fin" dediquen sus esfuerzos unánimes a la edificación de la Iglesia (AG. 28).

Unidad con el Obispo

Los fieles, por su lado, deben estar unidos a su obispo como la Iglesia lo está respecto de Cristo y como Cristo mismo lo está con el Padre, para que todas las cosas se armonicen en la unidad y crezcan para la gloria de Dios (cf. 2 Cor 4, 15) (LG 27).

Hermanos en Cristo

Si, pues, los seculares, por designación divina, tienen a Jesucristo por hermano, que siendo señor de todas las cosas, vino, sin embargo, a servir y no a ser servido (cf. Mt 20, 28), así también tienen por hermanos a quienes, constituidos en el sagrado ministerio, enseñando, santificando y gobernando con la autoridad de Cristo, apacientan la familia de Dios de tal modo que se cumpla por todos el mandato nuevo de la caridad. A este respecto, dice hermosamente San Agustín: "Si me aterra el hecho de que soy para vosotros, eso mismo me consuela, porque estoy con vosotros. Para vosotros soy el obispo, con vosotros soy el cristiano. Aquél es el nombre del cargo, éste el de la gracia; aquél, el del peligro; éste el de la salvación" (LG 32).

Sumisión a los pastores

Procuren los seculares, como los demás fieles, siguiendo el ejemplo de Cristo, que con su obediencia hasta la muerte abrió a todos

los hombres el gozoso camino de la libertad de los hijos de Dios, aceptar con prontitud y cristiana obediencia todo lo que los sagrados pastores, como representantes de Cristo, establecen en la Iglesia actuando de maestros y de gobernantes (LG 37).

Ayuda y amor a los Presbíteros

Los fieles cristianos, por su parte, han de sentirse obligados para con sus Presbíteros, y por ello han de profesarles un amor filial, como a sus padres y pastores; y, al mismo tiempo, siendo partícipes de sus desvelos, ayuden a sus presbíteros cuanto puedan con su oración y su trabajo para que éstos logren superar convenientemente sus dificultades y cumplir con más provecho sus funciones (PO 9).

Oración por los prelados

Y no dejen de encomendar en sus oraciones a sus prelados, para que, ya que viven en continua vigilancia, obligados a dar cuenta de nuestras almas, cumplan esto con gozo y no con angustia (cf. Heb 13, 17) (LG 37).

Trato familiar

De este trato familiar entre laicos y pastores son de esperar muchos bienes para la Iglesia: porque así se robustece en los seglares el sentido de su propia responsabilidad, se fomenta el entusiasmo y se asocian con mayor facilidad las fuerzas de los fieles a la obra de los pastores. Pues estos últimos, ayudados por la experiencia de los laicos, pueden juzgar con mayor precisión y aptitud los asuntos espirituales que los temporales, de suerte que la Iglesia entera, fortalecida por todos sus miembros, pueda cumplir con mayor eficacia su misión en favor de la vida del mundo (LG 37).

Cualidades del diálogo interno

La Iglesia, en fuerza de su misión de iluminar al orbe entero con el mensaje evangélico y de congregar a todos los hombres, de cualquier nación, raza o cultura que sean bajo un mismo espíritu, se convierte en el signo de la fraternidad, que permite y consolida la sinceridad del diálogo.

Pero eso exige, en primer lugar, que en la misma Iglesia promovamos la estima mutua, el respeto y la concordia, aun reconocidas todas las legítimas diversidades, para instituir un diálogo, cada vez más fructuoso, entre todos los que constituyen el único pueblo de Dios, sean pastores, sean simples fieles. Pues son más fuertes las cosas que unen a los fieles que las que los separan. Haya en las cosas necesarias unidad, libertad en las dudas, caridad en todo (GS 92).

Diferencia en las soluciones concretas

Con frecuencia sucederá que simplemente el solo concepto cristiano de las cosas les inclinará en ciertos casos a determinadas soluciones; otros fieles, sin embargo, guiados con no menor sinceridad, como sucede con frecuencia y con todo derecho, juzgarán en lo mismo de otro modo; pues bien, si se da el caso de que las soluciones propuestas de una y otra parte, aun sin expresa intención de ellos, muchos las presenten como derivadas del mensaje evangélico recuerden que a nadie le es lícito en esos casos invocar a su manera la autoridad de la Iglesia en su favor exclusivo. Procuren siempre, con un sincero diálogo, hacerse luz mutuamente, guardando la debida caridad y preocupándose, antes que nada, del bien común (GS 43).

Cooperación y coordinación del apostolado seglar

No es menos necesaria la cooperación entre las varias empresas de apostolado, que ha de ordenar la jerarquía convenientemente.

Pues a fin de promover el espíritu de unidad, para que resplandezca en todo el apostolado de la Iglesia la caridad fraterna, para que se consigan los fines comunes y se eviten las emulaciones perniciosas, se requiere un mutuo aprecio de todas las formas de apostolado en la Iglesia y una coordinación conveniente, salvando el carácter propio de cada una.

Cosa sumamente necesaria, porque la acción peculiar de la Iglesia requiere la armonía y la cooperación apostólica del clero secular y regular, de los religiosos y seglares (GS 23).

Todos con orden

Los trabajos de los heraldos del evangelio y los auxilios de los demás cristianos hay que dirigirlos y aunarlos de forma que "todo se haga con

orden" (I Cor 14, 40) en todos los campos de la actividad y de la cooperación misional (AG 28).

Consejo especial de pastoral

Es muy de desear que se establezca en la diócesis un consejo especial de pastoral, presidido por el obispo diocesano, formado por clérigos, religiosos y seglares especialmente elegidos. El cometido de este consejo será investigar y justipreciar todo lo pertinente a las obras de pastoral y sacar de ello conclusiones prácticas (CD 27).

Consejos de coordinación

En las diócesis, en cuanto sea posible, deben existir consejos que ayuden la obra apostólica de la Iglesia, ya en el campo de la evangelización y de la santificación, ya en el campo caritativo, social, etc., cooperando convenientemente los clérigos y los religiosos con los seglares. Estos consejos podrán servir para la mutua coordinación de las varias asociaciones y empresas seglares, salva la índole propia y la autonomía de cada una.

Estos consejos, si es posible, han de establecerse también en el ámbito parroquial o interparroquial, interdiocesano y en el orden nacional o internacional (AA 26).

Secretariado especial en la Santa Sede

Establézcase además en la Santa Sede algún secretariado especial para servicio e impulso del apostolado seglar, como centro que, con medios aptos, proporcione noticias de las varias empresas del apostolado de los seglares, procure las investigaciones sobre los problemas que hoy surgen en estos campos y ayude con sus consejos a la jerarquía y a los seglares en las obras apostólicas. En este secretariado han de tomar parte también los diversos movimientos y empresas del apostolado seglar existentes en todo el mundo, cooperando asimismo los clérigos y los religiosos con los seglares (AA 26).

7. EL APOSTOLADO INDIVIDUAL

Diversas posibilidades

Los seglares pueden ejercitar su labor de apostolado, o como individuos, o reunidos en diversas comunidades o asociaciones (AA 15).

El apostolado individual es insustituible

El apostolado que se desarrolla individualmente, fluyendo con abundancia de la fuente de la vida verdaderamente cristiana (cf. Jn 4, 14), es el principio y fundamento de todo apostolado seglar, incluso consociado, y no puede sustituirse por éste (AA 16).

Apostolado individual, una obligación

Todos los seglares de cualquier condición que sean son llamados y obligados a este apostolado, útil siempre y en todas partes, y en algunas circunstancias el único apto y posible aunque no tengan ocasión o posibilidad para cooperar en asociaciones (AA 16).

Apostolado individual, testimonio de vida

Hay muchas formas de apostolado, con que los seglares edifican a la Iglesia y santifican al mundo, animándolo en Cristo.

La forma peculiar del apostolado individual y, al mismo tiempo, signo muy en consonancia con nuestros tiempos y que manifiesta a Cristo viviente en sus fieles, es el testimonio de toda la vida seglar que fluye de la fe, de la esperanza y de la caridad. Con el apostolado de la palabra, enteramente necesario en algunas circunstancias, anuncian los seglares a Cristo, explican su doctrina, la difunden cada uno según su condición y saber y la declaran fielmente (AA 16).

El apostolado individual en la persecución

Este apostolado individual urge con gran apremio en aquellas regiones en que la persecución desencadenada impide gravemente la libertad de la Iglesia. Los seglares, supliendo en cuanto pueden a

los sacerdotes en estas circunstancias difíciles, exponiendo su propia libertad y en ocasiones su vida, enseñan a los que están junto a sí la doctrina cristiana, los instruyen en la vida religiosa y en el pensamiento

católico y los inducen a la frecuente recepción de los sacramentos y a las prácticas de la piedad sobre todo eucarística (AA 17).

Campo propio del apostolado individual

El apostolado individual tiene un campo propio en las regiones en que los católicos son pocos y están dispersos. Allí los seglares, que solamente ejercen el apostolado individual, por las causas dichas o por motivos especiales surgidos de la propia labor profesional, se ponen oportuna mente en contacto con grupos menores sin forma alguna estricta mente dicha de institución o de organización, de forma que aparezca siempre delante de los otros el sello de la comunidad de la Iglesia, como verdadero testimonio de amor. De este modo, ayudándose unos a otros espiritualmente por la amistad y comunicación de experiencias, se preparan para superar las desventajas de una vida y de un trabajo demasiado aislado, y para producir mayores frutos en el apostolado (AA 17).

8. EL APOSTOLADO CONSOCIADO

Exigencia humana y cristiana

Los cristianos son llamados a ejercer el apostolado individual en diversas circunstancias de la vida; no olviden, sin embargo, que el hombre es social por naturaleza y que agrada a Dios el que los creyentes en Cristo se reúnan en pueblo de Dios (cf. 1 Pedr 2, 5,10) y en cuerpo (cf. 1 Cor 12, 12). Por consiguiente, el apostolado asociado de los fieles responde muy bien a las exigencias humanas y cristianas, siendo al mismo tiempo expresión de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, que dijo: "pues donde estén dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20) (AA 18).

Carácter comunitario

Por tanto, los fieles han de ejercer su apostolado uniendo sus esfuerzos. Sean apóstoles lo mismo en sus comunidades familiares que en

las parroquias y en las diócesis, que manifiestan el carácter comunitario del apostolado, y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen (AA 18).

Eficiencia de la acción común

El apostolado asociado es también muy importante, porque muchas veces exige que se lleve a cabo en una acción común o en las comunidades de la Iglesia, o en diversos ambientes. Las asociaciones, erigidas para los actos comunes del apostolado, apoyan a sus miembros y los forman para el apostolado, y organizan y regulan convenientemente su obra apostólica, de forma que son de esperar frutos mucho más abundantes que si cada uno trabaja separadamente (AA 18).

Fuerza de la asociación

Pero en las circunstancias presentes es en absoluto necesario que en el ámbito de la cooperación de los seculares se robustezca la forma asociada y organizada del apostolado, puesto que solamente la estrecha unión de las fuerzas puede conseguir todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes. En lo cual interesa sobremedida que el apostolado llegue hasta las inteligencias comunes y las condiciones sociales de aquellos a quienes se dirige; de otra suerte, resultarían muchas veces ineficaces ante la presión de la opinión pública y de las instituciones (AA 18).

Un peligro, la dispersión de fuerzas

Guardada la sumisión debida a la autoridad eclesiástica, pueden los seculares fundar y regir asociaciones, y una vez fundadas, darles un nombre. Hay, sin embargo, que evitar la dispersión de fuerzas, que surge al promoverse sin causa suficiente nuevas asociaciones y trabajos, o si se mantienen más de lo conveniente asociaciones y métodos anticuados (AA 19).

9. EL APOSTOLADO FAMILIAR

Trascendencia del apostolado familiar

Habiendo establecido el creador del mundo la sociedad conyugal como principio y fundamento de la sociedad humana, convirtiéndola por su gracia en sacramento grande... en Cristo y en la Iglesia (cf. Ef 5, 32), el apostolado de los cónyuges y de las familias tiene una importancia trascendental tanto para la Iglesia como para la sociedad civil (AA II).

Sacerdocio de los cónyuges cristianos

Los cónyuges cristianos son mutuamente para sí, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe. Ellos son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores; los forman con su palabra y con su ejemplo para la vida cristiana y apostólica, les ayudan con mucha prudencia en la elección de su vocación y cultivan con todo esmero la vocación sagrada, que quizás han descubierto en ellos (AA 11).

Deber apostólico de los cónyuges

Siempre fue deber de los cónyuges, constituyendo hoy la parte principalísima de su apostolado, manifestar y demostrar con su vida la indisolubilidad y la santidad del vínculo matrimonial; afirmar abiertamente el derecho y la obligación de educar cristianamente la prole, propio de los padres y tutores; defender la dignidad y legítima autonomía de la familia. Cooperen por tanto ellos y los demás cristianos con los hombres de buena voluntad a que se conserven inconcusos estos derechos en la legislación civil; que en el gobierno de la sociedad se tengan en cuenta las necesidades familiares en cuanto se refiere a la habitación, educación de los niños, condición de trabajo, seguridad social y tributos; que se ponga enteramente a salvo la convivencia doméstica en la organización de migraciones (AA 11).

La familia, un santuario

Esta misión la ha recibido de Dios la familia misma para que

sea la célula primera y vital de la sociedad. Cumplirá esta misión, si por la piedad mutua de sus miembros y la oración dirigida a Dios en común, se presenta como un santuario familiar de la Iglesia; si la familia entera toma parte en el culto litúrgico de la Iglesia; si, por fin, la familia practica activamente la hospitalidad, promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padezcan necesidad (AA 11).

Obras de apostolado familiar

Entre las varias obras de apostolado familiar pueden recordarse las siguientes: adoptar como hijos a niños abandonados, recibir con gusto a los forasteros, prestar ayuda en el régimen de las escuelas, ayudar a los jóvenes con su consejo y medios económicos, ayudar a los novios a prepararse mejor para el matrimonio, prestar ayuda a la catequesis, sostener a los cónyuges y familias que están en peligro material o moral, proveer a los ancianos no sólo de lo indispensable, sino procurarles los medios justos del progreso económico (AA 11).

La familia cristiana, testimonio de Cristo

Siempre y en todas partes, pero de una manera especial en las regiones en que se esparcen las primeras semillas del evangelio, o la Iglesia está en sus principios, o la Iglesia se halla en algún peligro grave, las familias cristianas dan al mundo el testimonio preciosísimo de Cristo uniéndose con toda su vida al evangelio y dando ejemplo del matrimonio cristiano (AA 11).

Matrimonio cristiano, ejemplo perenne de amor

Conviene que los cónyuges y padres cristianos, siguiendo su propio camino, se ayuden el uno al otro en la gracia, con la fidelidad en su amor a lo largo de toda la vida, y eduquen en la doctrina cristiana y en las virtudes evangélicas a la prole que el Señor les haya dado. De esta manera ofrecen al mundo el ejemplo de un incansable y generoso amor, construyen la fraternidad de la caridad

y se presentan como testigos y cooperadores de la fecundidad de la Madre Iglesia, como símbolo y al mismo tiempo participación de aquel amor con que Cristo amó a su esposa y se entregó a sí mismo por ella (LG 41).

Santidad en la viudez y d celibato

Un ejemplo análogo lo dan los que, en estado de viudez o de celibato, pueden contribuir no poco a la santidad y actividad de la Iglesia (LG 41).

10. Asolaciones DE APOSTOLADO. LA ACCION CATOUCA

Variedad de las asociaciones

Las asociaciones del apostolado son mu y va riadas: unas se proponen el fin general apostólico de la Iglesia; otras buscan de un modo especial los fines de la evangelización y de la santificación; otras persiguen la inspiración cristiana del orden social; otras dan testimonio de Cristo, especialmente por las obras de misericordia y de caridad (AA 19).

Conformidad con los fines de la Iglesia

Entre estas asociaciones hay que considerar primeramente las que favorecen y alientan una unidad más íntima entre la vida práctica de los miembros y su fe. Las asociaciones no se establecen para sí mismas, sino que deben servir a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo; su fuerza apostólica depende de la conformidad con los fines de la Iglesia y del testimonio cristiano y espíritu evangélico de cada uno de sus miembros y de toda la asociación (AA 19).

Obras para la formación familiar

Diferentes obras se consagrarán a confirmar por la doctrina y la acción las asociaciones de familias, a los jóvenes y a los esposos,

principalmente a los recién casados, y formarlos para la vida familiar, social y apostólica (GS 52).

Libertad de asociación

En la naturaleza social del hombre y en la misma índole de la religión se funda el derecho por el que los hombres, impulsados por su propio sentimiento religioso, pueden reunirse libremente o establecer asociaciones educativas, culturales, caritativas y sociales (DH 4).

Recomendación del concilio

El sagrado concilio recomienda con todo encarecimiento estas instituciones que responden cierta mente a las necesidades del apostolado entre muchas gentes, e invita a los sacerdotes y a los seglares a que trabajen en ellas, que cumplan más y más los requisitos antes recordados y cooperen siempre fraternalmente con la Iglesia en todas las formas de apostolado (AA 20).

Recomendación general

Promuévanse y favorézcanse también las asociaciones que directa o indirecta mente buscan el fin sobrenatural; esto es, conseguir una vida más perfecta, para anunciar a todos el evangelio de Cristo, para promover la doctrina cristiana y el incremento del culto público, para buscar los fines sociales o para realizar obras de piedad y de caridad (CD 17).

Recomendación especial

Y recomiéndeseles que tomen parte y ayuden en los diversos campos del apostolado seglar, sobre todo en la Acción Católica (CD 17).

Acción Católica

Hace algunos decenios los seglares, en muchas naciones, entregándose cada día más al apostolado, se reunían en varias formas de acciones y de asociaciones que, conservando una mu y estrecha unión con la jerarquía, perseguían y persiguen los fines propia-

mente apostólicos. Entre estas y otras instituciones semejantes más antiguas hay que recordar sobre todo las que, aún siguiendo diversos sistemas de obrar, produjeron, sin embargo, ubérrimos frutos para el reino de Cristo, y que los sumos pontífices y muchos obispos recomendaron y promovieron

justamente y llamaron Acción Católica. La definían de ordinario como la cooperación de los seglares en el apostolado jerárquico (AA 20).

Notas de la Acción Católica

Estas formas de apostolado, ya se llamen Acción Católica, ya de otra forma, que desarrollan en nuestros tiempos un apostolado precioso, se constituyen por la conjunta acepción de todas las notas siguientes:

a) El fin inmediato de estas organizaciones es el fin apostólico de la Iglesia, es decir, en el orden de evangelizar y de santificar a los hombres y de formar cristianamente su conciencia, de suerte que puedan saturar del espíritu del evangelio las diversas comunidades y los diversos ambientes.

b) Los seglares, cooperando según su condición con la jerarquía, ofrecen su experiencia y asumen la responsabilidad en la dirección de estas organizaciones, en el examen diligente de las condiciones en que ha de ejercerse la acción pastoral de la Iglesia, y en la elaboración y desarrollo del método de acción.

c) Los seglares trabajan unidos a la manera de un cuerpo orgánico, de forma que se manifieste mejor la comunidad de la Iglesia y resulte más eficaz el apostolado.

c) Los seglares, ofreciéndose espontáneamente, e invitados a la acción y directa cooperación con el apostolado jerárquico, trabajan bajo la dirección superior de la misma jerarquía, que puede sancionar esta cooperación incluso por un mandato explícito.

Las organizaciones en que, a juicio de la Jerarquía, se hallan todas estas notas a la vez, han de tenerse como Acción Católica, aunque por exigencias de lugares y pueblos tomen varias formas y nombres (AA 20).

Asociaciones católicas internacionales

Hay que apreciar debidamente todas las asociaciones del apostolado; pero aquellas que la jerarquía ha alabado o recomendado, o declarado urgentes, según las necesidades de los tiempos y de los lugares, han de apreciarlas sobremanera los sacerdotes, los religiosos y los seglares, y han de promoverlas cada cual a su modo. Entre ellas han de contarse, sobre todo hoy, las asociaciones o grupos internacionales católicos (AA, 21).

Perfeccionamiento de las asociaciones internacionales

El cometido universal de la misión de la Iglesia, considerando a un tiempo el progreso de los institutos y el avance arrollador de la sociedad actual, exige que las obras apostólicas de los católicos perfeccionen más y más las formas asociadas en el campo internacional. Las Organizaciones Internacionales Católicas conseguirán mejor su fin si los grupos que en ellas se juntan y sus miembros se unen a ellas más estrechamente (AA 19).

Vivir la espiritualidad de la asociación

Los seculares que, siguiendo su vocación, se han inscrito en alguna de las asociaciones o institutos aprobados por la Iglesia, han de esforzarse al mismo tiempo en asimilar fielmente la característica peculiar de la vida espiritual que le es propia (AA 4).

Según cada nación

No siempre será oportuno el aplicar sin discriminación a otras naciones las formas que se establecen en alguna de ellas (AA 19).

Las formas del apostolado y las necesidades actuales

Las formas del apostolado han de acomodarse convenientemente a las necesidades actuales, atendiendo a las condiciones humanas, no sólo espirituales y morales, sino también sociales, demográficas y económicas. Para cuya eficacia y fructuosa consecución son muy útiles las investigaciones sociales y religiosas pm: medio de oficinas de sociología pastoral, que se recomiendan encarecidamente (CD 17).

11. EL SACERDOTE EN EL APOSTOLADO SEGLAR

Preparación sacerdotal

Elíjense cuidadosamente sacerdotes idóneos y bien formados para ayudar a las formas especiales del apostolado de los seglares. Los que se dedican a este ministerio, en virtud de la misión recibida de la jerarquía, la representan en su acción pastoral (AA 25).

Representantes del obispo

En cada una de las congregaciones de fieles, ellos representan al obispo, con quien están confiada y animosa mente unidos, y toman sobre sí una parte de la carga y solicitud pastoral y la ejercitan en el diario trabajo (LG 28).

Papel del sacerdote en el apostolado seglar

Fomenten las debidas relaciones de los seglares con la jerarquía, adhiriéndose fielmente al espíritu y a la doctrina de la Iglesia; esfuércense en alimentar la vida espiritual y el sentido apostólico de las asociaciones católicas que se les han encomendado; asistan con su consejo prudentemente a la labor apostólica de los seglares y estimulen sus empresas. En diálogo continuo con los seglares averigüen cuidadosamente las formas más oportunas para hacer más fructífera la acción apostólica; promuevan el espíritu de unidad dentro de la asociación y en las relaciones de ésta con las otras (AA 25).

12. RELACION DE LOS SEGLARES CON LA JERARQUÍA

Pluridad de relaciones

El apostolado seglar admite varias formas de relaciones con la Jerarquía, según las varias maneras y objetos del mismo apostolado (AA 24).

Empresas apostólicas de iniciativa libre

Hay en la Iglesia muchas empresas apostólicas constituidas por la libre elección de los seglares y que se rigen por su juicio y prudencia. En algunas circunstancias la misión de la Iglesia puede cumplirse mejor por estas empresas, y por eso no es raro que la jerarquía las alabe y recomiende. Ninguna empresa, sin embargo, puede arrogarse el nombre de católica sin el asentimiento de la legítima autoridad eclesiástica (AA 24).

Responsabilización especial por la jerarquía

Puede además la autoridad eclesiástica, por exigencias del bien común de la Iglesia, de entre las asociaciones y empresas apostólicas que tienden inmediatamente a un fin espiritual, elegir algunas y promoverlas de un modo peculiar, en las que toma su responsabilidad especial. Así, la jerarquía, ordenando el apostolado con diverso estilo según las circunstancias, asocia más estrechamente alguna de sus formas a su propia misión apostólica, conservando, no obstante, la propia naturaleza y peculiaridad de cada una, sin privar, por ende, a los seglares de su necesaria facultad de obrar espontáneamente. Este acto de la jerarquía en varios documentos eclesiásticos se llama mandato (AA 24).

Misiones pastorales de los seglares

Finalmente, la jerarquía encomienda a los seglares algunos deberes, que están muy estrechamente unidos con los ministerios de los pastores, como en la explicación de la doctrina cristiana, en ciertos actos litúrgicos, en la atención a las almas. En virtud de esta misión, los seglares, en cuanto al ejercicio de la misma, están plenamente sometidos a la dirección superior de la Iglesia (AA 24).

Obras del orden temporal

En cuanto atañe a las obras e instituciones del orden temporal, el oficio de la jerarquía eclesiástica es enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en los asuntos temporales, puesto que ella tiene derecho, bien consideradas todas las cosas, y sirviéndose de la ayuda de los seglares, a discernir sobre

la conformidad de tales obras e instituciones con los principios morales, y sobre cuanto se requiere para salvaguardar y promover los bienes del orden sobrenatural (AA 24).

Derecho a los bienes espirituales

Los seglares, como todos los fieles cristianos, tienen el derecho de recibir con abundancia de los sagrados pastores, de entre los bienes espiritual es de la Iglesia, ante todo los auxilios de la palabra de Dios y de los sacramentos (LG 37).

Función de los Pastores

A los pastores atañe el manifestar claramente los principios sobre el fin de la creación y el uso del mundo y prestar los auxilios morales y espirituales para instaurar en Cristo el orden de las cosas temporales (AA 7).

Responsabilidad propia de los seglares

Los seglares esperen de los sacerdotes la luz y el impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores vayan a estar siempre en condiciones de tal competencia que hayan de tener al alcance una solución concreta para cada problema que surja, aun grave, o que esa sea su misión ; es a ellos mismos a quien corresponde cargar con las propias responsabilidades, debidamente conducidos por la sabiduría cristiana y atentos a las enseñanzas del magisterio (GS 43).

14
Seguro total

Al reunirnos nos reunimos con Cristo.

Y es El quien nos ayuda cuando nos ayudamos.

Cristo nos ofrece su amistad y está dispuesto a recoger la que podemos darle.

La amistad consiste en compartir la vida.

Cristo nos invita a compartirla.

Amigos.

Amigos de Cristo. Amigos de los hermanos.

LA AMISTAD Y LA AYUDA MUTUA

Cristo y los amigos

Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió : "Dónde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (SC 7).

Amistad dinámica

En cuanto sea posible, no se envíen aislados los presbíteros a un a región nueva, sobre todo si aún no conocen bien la lengua y las costumbres, sino de dos en dos, o de tres en tres, a la manera de los discípulos de Cristo, para que se ayuden mutuamente (PO 10).

En cualquier necesidad

Cultivando entre sí la amistad cristiana, se ayudan mutua mente en cualquier necesidad (AA 4).

Ayudarse entre sí

Deben ayudarse entre sí, también mediante las actividades seculares, para lograr una vida más santa, de suerte que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance más eficazmente su fin en la justicia, la caridad y la paz. Para que este deber pueda cumplirse en el ámbito universal, corresponde a los laicos el puesto principal (LG 36).

Atención a jóvenes y a cónyuges y padres

También se atenderá con diligencia especial a los jóvenes y a los cónyuges y padres de familia. Es de desear que éstos se reúnan en grupos amistosos para ayudarse mutuamente a vivir con más facilidad y plenitud su vida cristiana, penosa en muchas ocasiones (PO 6).

Grupos familiares

Para lograr más fácilmente los fines de su apostolado, puede ser conveniente que las familias se reúnan por grupos (AA 11).

Revisión en equipos

Sus miembros (de los equipos y asociaciones seculares) revisan en pequeños equipos con los socios y amigos los métodos y los frutos de su esfuerzo apostólico y examinan a la luz del evangelio su método de vida diaria (AA 30).

Manifestar los motivos de obrar

Cooperando, además, como ciudadanos de este mundo, en lo que se refiere a la ordenación y dirección del orden temporal, conviene que los seculares busquen a la luz de la fe motivos más elevados de obrar en la vida familiar, profesional y social, y los manifiesten a los otros oportunamente, conscientes de que con ello se hacen cooperadores de Dios, creador, redentor y santificador y de que lo glorifican (AA 16).

Asociaciones seculares, camino de formación

Los equipos y asociaciones seculares ya busquen el apostolado, ya otros fines sobrenaturales, deban fomentar cuidadosa y asiduamente, según su fin y carácter, la formación para el apostolado. Ellas constituyen muchas veces el camino ordinario de la formación conveniente para el apostolado, puesto que en ellas se da una formación doctrinal espiritual y práctica (AA 30).

Formación amplia

Esta formación hay que ordenarla de manera que se tenga en cuenta todo el apostolado secular, que ha de desarrollarse no sólo dentro de los mismos grupos de las asociaciones, sino en todas las circunstancias y por toda la vida, sobre todo profesional y social (AA 30).

15

El cursillista más allá del cursillo

Todo será restaurado en Cristo al final de los tiempos.

El es el centro de la historia. El Principio y el Fin de toda la creación.

Vivimos en el tiempo en que esperamos su Segunda Venida.

Ahora, ya comenzada en Cristo la restauración que esperamos, nuestra misión consiste en acelerar su llegada.

Vamos hacia la Nueva Tierra, donde, triunfantes sobre el dolor y la muerte, correinaremos con El.

I. CRISTO, PRINCIPIO Y FIN

Cristo, Alfa y Omega

Dice el mismo Señor: "He aquí que vengo presto y conmigo está mi recompensa, para pagar a cada uno según sus obras; yo soy el alfa y la omega, el primero y el último, el principio y el fin" (Ap 22, 12-13) (GS 45).

Cristo, centro de la historia

Cree, asimismo, que en su Señor y Maestro se encuentra la clave, el centro y el fin de toda la historia humana (GS 10).

Penetró en la historia, recapitulándola

El Verbo de Dios, por quien todo ha sido hecho, que se hizo a sí mismo carne y habitó en la tierra de los hombres, penetró como hombre perfecto en la historia del mundo, tomándola en sí y recapitulándola (GS 38).

Vino de un modo nuevo y definitivo

Para establecer consigo la paz o la comunicación y armonizar la sociedad fraterna entre los hombres, pecadores, decretó Dios entrar en la historia de los hombres de un modo nuevo y definitivo enviando a su Hijo en nuestra carne, para arrancar por su medio a los hombres del poder de las tinieblas y de Satanás (cf. Col 1, 13; Act 10, 38) y reconciliar el mundo consigo en él (cf. 2 Co r 5, 19). A él, pues, por quien también hizo el mundo, le constituyó heredero de todo, a fin de instaurarlo en él (cf. Ef 1, 10) (AG 3).

Por El fueron creadas todas las cosas

El es la imagen del Dios invisible, y en él fueron creadas todas las cosas (LG 7).

Cristo, primogénito de toda la creación

Por eso, el concilio, para ilustrar el misterio del hombre y para ayudar a descubrir la solución de los principales problemas de nuestro tiempo, pretende hablar a todos bajo la luz de Cristo, imagen de Dios invisible y primogénito de toda la creación (GS 10).

Vino a restaurar todas las cosas

Vino, pues, el Hijo, enviado por el Padre, que nos eligió en él antes de la creación del mundo, y nos predestinó a la adopción de hijos, porque en él se cumplió restaurar todas las cosas (cf. Ef 1, 4-5 y 10) (LG 3).

Principio de todas las cosas

El es el principio, el primogénito de los muertos, para que tenga la primacía sobre todas las cosas (cf. Col 1, 15-18) (LG 7).

Herederero universal

Envió Dios a su Hijo, a quien constituyó heredero universal (cf. Heb 1, 2), para que fuera maestro, rey y sacerdote nuestro, cabeza del nuevo y universal pueblo de los hijos de Dios (LG 13).

Todos los hombres hacia Cristo

Cristo, levantado en alto sobre la tierra, atrajo hacia sí a todos los hombres (cf. Jn 12, 32 gr.) (LG 48).

Cristo, luz del mundo

Todos los hombres son llamados a esta unión con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos (LG 3).

Todo en Cristo

Mas en el presente orden de cosas, del que surge una nueva condición de la humanidad, la Iglesia, sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5, 13-14), se siente llamada con más urgencia a

salvar y renovar a toda criatura, para que todo se instaure en Cristo, y todos los hombres constituyan en él una familia y un pueblo de Dios (AG 1).

Cristo, recapitulación de todo

El Verbo de Dios, por quien todo ha sido hecho, se hizo a sí mismo carne, de modo que siendo hombre perfecto salvara a todos y fuera el coronamiento o recapitulación de todo (GS 45).

El designio de Dios

Lo mismo en el orden espiritual que en el temporal; órdenes que, por más que sean distintos, se compenentran de tal forma en el único designio de Dios, que el mismo Dios busca reasumir, en Cristo, todo el mundo en la nueva criatura, incoativamente en la tierra, plenamente en el último día (AA 5).

Todo en todas las cosas

Cristo, hecho obediente hasta la muerte, y en razón de ello exaltado por el Padre (cf. Fil 2, 8-9), entró en la gloria de su reino; a él están sometidas todas las cosas hasta que él se someta a sí mismo y todo lo creado al Padre, para que Dios sea todo en todas las cosas (cf. 1 Cor 15, 27-28). Tal potestad la comunicó a sus discípulos para que quedasen constituidos en una libertad regia y vencieran en sí mismos el reino del pecado (cf. Rom 6, 12) e incluso sirviendo a Cristo también en los demás, condujeran en humildad y paciencia a sus hermanas hasta aquel rey, a quien servir es reinar (LG 36).

Restaurar todo en Cristo

Es a quien el Padre resucitó de entre los muertos, ensalzándolo y colocándolo a su diestra, constituyéndolo juez de vivos y muertos. Vivificados y congregados en su Espíritu, peregrinamos hacia la consumación de la historia humana, que coincide plenamente con el designio de su amor: "Restaurar todo en Cristo, cuanto existe en los cielos y sobre la tierra" (Ef 1, 10) (GS 45).

2. CRISTO EN LA HISTORIA

La Providencia en la historia

El Espíritu de Dios, que con su admirable providencia dirige el correr de los siglos y renueva la faz de la tierra (GS 26)...

Cristo obra en los corazones

Constituido Señor por su resurrección, Cristo, a quien se ha dado todo poder en el cielo y en la tierra, obra ya en los corazones de los hombres por la virtud de su Espíritu, no sólo excitando en ellos la sed de la vida futura, sino animando, purificando y robusteciendo con eso mismo los generosos deseos con que la familia humana se esfuerza por humanizar su propia vida y someter toda la tierra a este fin (GS 38).

Sin cesar actúa en el mundo

Estando sentado a la diestra del Padre, sin cesar actúa en el mundo para conducir a los hombres a su Iglesia y por ella unirlos a Sí más estrechamente, y alimentándolos con su propio Cuerpo y Sangre hacerlos partícipes de su vida gloriosa (GS 48).

3. EL CRECIMIENTO DE LA IGLESIA

La Iglesia avanza al ritmo de la humanidad

La Iglesia, a un mismo tiempo "agrupación visible y comunidad espiritual", avanza al mismo ritmo que toda la humanidad, y pasa por los mismos avatares terrenos que el mundo; viene a ser como el fermento y como el alma de la ciudad humana, que en Cristo se ha de renovar y transformar en la familia de Dios (GS 40).

Victoria incompleta en este mundo

Por lo demás, el Señor Jesús, que dijo "confiad, yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33), no prometió a su Iglesia con estas palabras

una victoria completa en este mundo. Pero se goza el Sagrado Concilio porque la tierra repleta de la semilla del evangelio fructifica ahora en muchos lugares bajo la guía del Espíritu del Señor, que llena el orbe de la tierra, y que excitó en los corazones de muchos sacerdotes y fieles el espíritu verdaderamente misional (PO 22).

La finalidad escatológica

Tiene (la Iglesia) una finalidad salvífica y escatológica, que no se puede lograr plenamente sino en el siglo futuro; sin embargo, está ya presente en la tierra, formada por la reunión de hombres; es decir, por los miembros de la ciudad terrena, que son llamados para formar en la historia del género humano la familia de los hijos de Dios, destinada a crecer siempre hasta la llegada del Señor (PO 40).

La consecución del plan de Dios

En la consecución del plan salutífero de Dios, es decir, en el misterio de Cristo o sacramento oculto desde los siglos en Dios, que no se lleva a efecto más que poco a poco, esforzándose de consuno todos los ministerios para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que se complete la medida de su tiempo. Estando todo esto escondido con Cristo en Dios, puede percibirse sobre todo por la fe. Y es necesario que los guías del pueblo de Dios caminen por la fe, siguiendo el ejemplo de Abrahán el fiel, que por la fe "obedeció y salió hacia la tierra que había de recibir en herencia, pero sin saber a dónde iba " (Heb 11, 8). En efecto, el dispensador de los misterios de Dios puede compararse al hombre que siembra en un campo, del que dijo el Señor: "Y ya duerme, ya ve, de noche y de día, la semilla germina y crece, sin que él sepa cómo" (Mc 4, 27) (PO 22).

La semilla germina y crece

|Ahora bien, este reino comienza a manifestarse como una luz delante de los hombres por la palabra, por las obras y por la presencia de Cristo. La palabra de Dios se compara a una semilla, depositada en el campo (Mc 4, 14); quienes la reciben con fidelidad y se unen a la pequeña grey (Lc 12, 32) de Cristo, recibieron el

Reino; la semilla va germinando poco a poco por su vigor interno, y va creciendo hasta el tiempo de la siega (cf. Me 4, 26-29) (LG 5).

La Iglesia crece visiblemente

La Iglesia, o reino de Cristo, presente ya en el misterio, crece visiblemente en el mundo por el poder de Dios (LG 3).

Crecimiento de Cristo

Pueblo que durante su peregrinación por la tierra, aunque permanezca sujeto al pecado, crece en Cristo y es conducido suavemente por Dios, según sus inescrutables designios, hasta que arribe gozoso a la total plenitud de la gloria eterna en la Jerusalén celestial (UR 3).

Aumenta el Cuerpo Místico

Pueblo al que se ha dicho proféticamente: “amplía el lugar de tu tienda y extiende las pieles que te cubren. ¡No temas!” (Is 54, 2), se aumenta el cuerpo místico hasta la medida de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4, 23), y el templo espiritual, en que se adora a Dios en espíritu y en verdad (cf. Jn 4, 23), se amplía y se edifica sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas, siendo piedra angular el mismo Cristo Jesús (cf. Ef 2, 20) (AG 9).

Venga tu reino

Sabedores de que es Dios quien hace que su reino venga a la tierra, ruegan juntamente con todos los fieles cristianos que, por intercesión de la Virgen María, Reina de los apóstoles, sean atraídos los gentiles al conocimiento de la verdad (cf. 1 Tim 2, 4); y la claridad de Dios que resplandece en el rostro de Cristo Jesús brille para todos por el Espíritu Santo (cf. 2 Cor 4, 6) (AG 42).

4. HACIA LA NUEVA TIERRA

La Iglesia peregrina

Mientras la Iglesia peregrina en esta tierra lejos del Señor (cf. 2 Cor 5, 6), se considera como desterrada, de forma que busca

y piensa las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios, donde la vida de la Iglesia está escondida con Cristo en Dios, hasta que se manifieste gloriosa con su esposo (cf. Col 3, 1-4) (LG 6).

Ahora, en el destierro

Por tanto, "mientras habitamos en este cuerpo, vivimos en el destierro, lejos del Señor " (2 Cor 5, 6), y aunque poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior (cf. Rom 8, 25) y ansiamos estar con Cristo (cf. Fil 8, 23). Ese mismo amor nos apremia a vivir más y más para aquel que murió y resucitó por nosotros (cf. 2 Cor 5, 5) (LG 48).

En penumbras hacia el esplendor

Se vigoriza con la fuerza del Señor resucitado, para vencer con paciencia y con caridad sus propios subimientos y dificultades internas y externas y descubre fielmente en el mundo el misterio de Cristo, aunque entre penumbras, hasta que al fin de los tiempos se descubra con todo esplendor (LG 8).

Por la cruz a la luz

Caminando, pues, la Iglesia a través de peligros y de tribulaciones, de tal forma se ve confortada por la fuerza de la gracia de Dios que el Señor le prometió, que en la debilidad de la carne no pierde su fidelidad absoluta, sino que persevera siendo digna esposa de su Señor, y no deja de renovarse a sí misma bajo la acción del Espíritu Santo, hasta que por la cruz llegue a la luz sin ocaso (LG 9).

Entre dolores de parto

Y mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que tenga su morada la santidad (cf. 2 Pe 3, 13), la Iglesia peregrinante, en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo. lleva consigo la imagen de este mundo que pasa, y ella misma vive entre las criaturas que gimen entre dolores de parto hasta el presente, en espera de la manifestación de los hijos de Dios (cf. Rom 8, 22 y 19) (LG 48).

Peregrinando hasta que él venga

La Iglesia "va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios", anunciando la cruz y la muerte del Señor, hasta que él venga (cf. 1 Cor 11, 26) (LG 8).

Hacia la plenitud

Tendiendo constantemente hacia la plenitud con que el Señor desea que se perfeccione su cuerpo en el decurso de los tiempos (UR 24).

Hasta que se cumplan las palabras de Dios

La Iglesia, en el decurso de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina, hasta que en ella se cumplan las palabras de Dios (DV 8).

Alianza definitiva

La economía cristiana, por tanto, como alianza nueva y definitiva, nunca cesará y no ha y que esperar ya ninguna revelación pública antes de la gloriosa manifestación de nuestro Señor Jesucristo (cf. I Tim 6, 14; Tit 2, 13) (DV 4).

Desde el origen del mundo al fin de los tiempos

La Santa Iglesia... fue ya prefigurada desde el origen del mundo, preparada admirablemente en la historia del pueblo de Israel y en el Antiguo Testamento, constituida en los últimos tiempos, manifestada por la efusión del Espíritu Santo, y se perfeccionará gloriosamente al fin de los tiempos (LG 2).

Entre la primera y la segunda venida del Señor

El tiempo de la actividad misional discurre entre la primera y la segunda venida del Señor, en que la Iglesia, como la mies, será recogida de los cuatro vientos en el reino de Dios. Es, pues, necesario predicar el evangelio a todas las gentes antes de que venga el Señor (cf. Me 13, 10) (AG 9).

Actividad misional y plenitud escatológica

Así la actividad misional tiende a la plenitud escatológica, pues por ella se dilata el pueblo de Dios hasta la medida y el tiempo, que el Padre ha fijado en virtud de su poder (cf. Hech 1, 7) (AG 9).

El tiempo de la restauración

La Iglesia, a la que todos hemos sido llamados en Cristo Jesús y en la cual, por la gracia de Dios, conseguimos la santidad, no será llevada a su plena perfección sino "cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas" (Hech 3, 21) y cuando, con el género humano, también el universo entero, que está íntimamente unido con el hombre y por él alcanza su fin, será perfectamente renovado (cf. Ef 1, 10; Col 1, 20; 2 Pe 3, 10-13) (LG 48).

Hasta que vuelva

Cuantas veces comen la cena del Señor, proclaman su muerte hasta que vuelva (SC 6).

Preparar la llegada

Y reunir las fuerzas de todos los fieles, para que el pueblo de Dios, caminando por la estrecha senda de la cruz, difunda por todas partes el Reino de Cristo, Señor y Dios por todos los siglos (cf. Eccli 36, 19), y tenga preparados los caminos a su llegada (AG 1).

La gloria de Dios y la venida gloriosa

El fin que buscan los Presbíteros con su ministerio y con su vida es el procurar la gloria de Dios Padre en Cristo. Esta gloria consiste en que los hombres reciben consciente, libremente y con gratitud la obra divina realizada en Cristo, y la manifiestan en toda su vida. En consecuencia, los Presbíteros, ya se entreguen a la oración y a la adoración, ya prediquen la palabra, ya ofrezcan el sacrificio eucarístico, ya administren los demás sacramentos, ya se dediquen a otros ministerios para el bien de los hombres, contribuyen a un tiempo al incremento de la gloria de Dios y a la direc-

ción de los hombres en la vida divina. Todo ello, procediendo de la pascua de Cristo, se consumará en la venida gloriosa del mismo Señor, cuando él ha ya entregado el reino a Dios Padre (PO 2).

5. EN LA NUEVA TIERRA

La libertad de los hijos de Dios

Tiene últimamente como fin la dilatación del reino de Dios, incoado por el mismo Dios, en la tierra, hasta que sea consumado por El mismo al fin de los tiempos, cuando se manifieste Cristo, nuestra vida (cf. Col 3, 4), y "la misma criatura será libertada de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de los hijos de Dios" (Rom 8, 21) (LG 9).

La Resurrección

Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que se había sembrado débil y corruptible se vestirá de incorrupción; y permaneciendo la caridad y sus frutos, toda la creación, que Dios hizo por el hombre, se verá libre de la esclavitud de la vanidad (GS 39).

La muerte, vencida

Y la fe cristiana enseña que la misma muerte corporal, de la que el hombre se hubiera librado sí no hubiera cometido el pecado, terminará por ser vencida cuando al hombre le restituya su omnipotente y misericordioso Salvador la salvación que había perdido por su culpa (GS 18).

Por los siglos de los siglos

Porque cuando Cristo aparezca y se verifique la resurrección gloriosa de los muertos, la claridad de Dios iluminará la ciudad celeste y su lumbrera será el Cordero (cf. Apoc 21, 24). Entonces toda la Iglesia de los santos, en la suma beatitud de la caridad, adorará a Dios y "al Cordero que fue inmolado" (Apoc 5, 12), a

una voz proclamando: "Al que está sentado en el trono y al Cordero, la alabanza, el honor y la gloria y el imperio por los siglos de los siglos" (Apee 5, 13-14) (LG 51).

La gloria futura

Teniendo, pues, por cierto que "los padecimientos de esta vida presente son nada en comparación con la gloria futura que se ha de revelar en nosotros" (Rom 8, 18; cf. 2 Tim 2, 11-12), con fe firme esperamos el cumplimiento de "la esperanza bienaventurada y la llegada de la gloria del gran Dios y salvador nuestro Jesucristo" (Tit 2,13) , quien "transfigurará nuestro pobre cuerpo en un cuerpo glorioso semejante al Suyo" (Filip 3,21) y vendrá "para ser glorificado en sus santos y para ser la admiración de todos los que han tenido fe" (2 Tes 1, 10) (LG 48).

En una Iglesia universal

Entonces, como se lee en los santos padres, todos los justos descendientes de Adán, "desde Abel el justo hasta el último elegido" se congregarán delante del Padre en una Iglesia universal (LG 2).

En la ciudad santa

Todos los pueblos forman una sola comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra, y tienen también un fin último, Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designio de salvación se extiende a todos, hasta que se unan los elegidos en la ciudad santa, que iluminará la claridad de Dios, donde los pueblos caminarán a su luz (NAE 1).

Los pueblos le servirán

La Iglesia, juntamente con los profetas y el mismo apóstol, espera el día que sólo Dios conoce, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz y "le servirán como un solo hombre" (Sof 3, 9) (NAE 4).

La solidaridad consumada

Esta solidaridad deberá ir en aumento hasta aquel día en que será consumada, cuando los hombres, salvados por la gracia, como una gran familia amada por Dios y por Cristo, su hermano, darán a Dios la gloria perfecta (GS 32).

Padre nuestro

Y así por fin se cumple verdaderamente el designio del creador, al hacer al hombre a su imagen y semejanza, cuando todos los que participan de la naturaleza humana, regenerados en Cristo por el Espíritu Santo, contemplando unánimes la gloria de Dios, puedan decir: "Padre nuestro" (AG 7).

Una oblación acepta a Dios

A todos, sin embargo (el Espíritu) los libera para que, abnegado el amor propio y empleado todo el esfuerzo terreno en la vida humana, dilaten su preocupación hacia los tiempos futuros, cuando la humanidad entera llegará a ser una oblación acepta a Dios (GS 38).

Cara a cara

Esta sagrada Tradición y la sagrada Escritura de ambos Testamentos son como un espejo en que la Iglesia peregrina en la tierra contempla a Dios, de quien todo lo recibe, hasta que le sea concedido el verlo cara a cara, tal como es (cf. 1 Jn 3, 2) (DV 7).

Lo veremos tal cual es

Unidos, pues, a Cristo en la Iglesia y sellados con el sello del Espíritu Santo, "que es prenda de nuestra herencia" (Ef 1, 14), somos llamados hijos de Dios y lo somos de verdad (cf. 1 Jn 3, 1); pero todavía no hemos sido manifestados con Cristo en aquella gloria (cf. Col 3, 4) en la que seremos semejantes a Dios, porque lo veremos tal cual es (cf. 1 Jn 3, 2) (LG 48).

Hasta que conreïnemos con él

Es necesario que todos los miembros se asemejen a él hasta que Cristo quede formado en ellos (cf. Gál 4, 19). Por eso somos asumidos en los misterios de su vida, conformes con Él, consepultados y resucitados juntamente con él, hasta que conreïnemos con él (cf. Phil 3, 21; 2 Tim 2, 11; Ef. 2, 6; Col 2, 12, etc.) (LG 7).

6. EL MUNDO PRESENTE Y LA NUEVA TIERRA

El reino en la tierra

En la tierra este reino está ya presente de una manera misteriosa, pero se completará con la llegada del Señor (GS 29).

Inauguró el reino

Cristo, pues, en cumplimiento de la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y efectuó la redención con su obediencia (LG 3).

La plenitud de los tiempos y el siglo_ presente

La plenitud de los tiempos ha llegado, pues, hasta nosotros (cf. I Cor 1, 11) y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y empieza a realizarse en cierto modo en el siglo presente, ya que la Iglesia aun en la tierra se reviste de una verdadera, si bien imperfecta santidad (LG 48).

El comienzo de la restauración prometida

Así que la restauración prometida que sepamos ya comenzó en Cristo, es impulsada con la venida del Espíritu Santo y continúa en la Iglesia, en la cual por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación (cf. Fil 2, 12) (LG 48).

La Iglesia, principio del reino en la tierra

Por eso la Iglesia, enriquecida con los dones de su fundador, observando fielmente sus preceptos de caridad, de humildad y de abnegación, recibe la misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este reino. Ella, en tanto, mientras va creciendo poco a poco, anhela el reino consumado, espera con todas sus fuerzas, y desea ardientemente unirse con su Rey en la gloria (LG 5).

La manifestación del designio de Dios

La actividad misional es nada más y nada menos que la manifestación o epifanía del designio de Dios y su cumplimiento en el mundo y en su historia, en la que Dios realiza abiertamente, por la misión, la historia de la salud. Por la palabra de la predicación y por la celebración de los sacramentos, cuyo centro y cumbre es la Sagrada Eucaristía, hace presente a Cristo autor de la salvación. Libera de contactos malignos todo cuanto de verdad y de gracia se hallaba entre las gentes como presencia velada de Dios y lo restituye a su autor, Cristo, que derroca el imperio del diablo y aparta la variada malicia de los crímenes (AG 9).

En la tierra, el himno eterno

El sumo sacerdote de la nueva y eterna alianza, Cristo Jesús, al tomar la naturaleza humana, introdujo en este exilio terrestre aquel himno que se canta perpetuamente en las moradas celestiales. El mismo une a Sí la comunidad entera de los hombres y la asocia al canto de este divino himno de alabanza (SC 83).

Por la liturgia terrena, en la liturgia celestial

En la liturgia terrena preparamos y tomamos parte en aquella liturgia celestial que se celebra en la santa ciudad de Jerusalén, hacia la cual nos dirigimos como peregrinos, y donde Cristo está sentado a la diestra de Dios como ministro del santuario y del tabernáculo verdadero; cantamos al Señor el himno de gloria con todo el ejército celestial; veneramos la memoria de los santos, es-

peramos tener parte con ellos y gozar de su compañía; aguardamos al salvador, nuestro Señor Jesucristo, hasta que se manifieste él, nuestra vida, y nosotros nos manifestamos también gloriosos con él (SC 8).

Pregustación del convite celestial

Una prenda de esta esperanza y una ayuda para este viaje la dejó el Señor a los suyos en el sacramento de la fe, en el que los elementos de la naturaleza, cultivados por el hombre, se transforman en su cuerpo y sangre gloriosos, en la cena de comunión fraterna y pregustación del convite celestial (GS 38).

Los sacramentos y la nueva tierra

Los sacramentos de la Nueva Ley, con los que se nutre la vida y el apostolado de los fieles, prefiguran el cielo nuevo y la tierra nueva (cf. Apoc 21, 1) (LG 35).

El reino sobre la tierra

Los milagros, por su parte, prueban que el reino de Jesús ya vino sobre la tierra: "Si expulsó los demonios por el dedo de Dios, sin duda que el reino de Dios ha llegado a vosotros" (Le 11, 20: cf. Mt 12, 28). Pero, sobre todo, el reino se manifiesta en la persona del mismo Cristo, Hijo del Hombre, que vino "a servir, y a dar su vida para redención de muchos" (Marcos 10, 45) (LG 5).

Con gusto anticipado

Al unimos en mutua caridad y en la misma alabanza de la Trinidad, correspondemos a la íntima vocación de la Iglesia y participamos con gusto anticipado de la liturgia de la gloria perfecta del cielo (LG 51).

Presente ya

Aquel mundo futuro, presente ya por la fe y por la caridad (PO 16).

Inmutabilidad de lo fundado en Cristo

Sostiene, además, la Iglesia que, bajo todas estas transformaciones, queda mucho de inmutable, lo que tiene su fundamento último en Cristo, que existe hoy como ayer, y seguirá siendo el mismo durante todos los siglos (GS 10).

Los bienes que volveremos a encontrar

Los bienes que proceden de la dignidad humana, de la comunión fraterna y de la libertad, bienes que son un producto de nuestra naturaleza y de nuestro trabajo, una vez que, en el Espíritu del Señor y según su mandato, los hayamos propagado en la tierra, los volveremos a encontrar, pero limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo devuelva a su Padre "el reino eterno y universal, reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz" (GS 29).

La nueva humanidad y el siglo futuro

Esta tierra, en la que crece el cuerpo de la nueva humanidad, que ya presenta las esbozadas líneas de lo que será el siglo futuro (GS 29).

Ignoramos el tiempo y el modo en que el universo se transformará

No conocemos ni el tiempo ni el modo de la nueva tierra y de la nueva humanidad, ni el modo en que el universo se transformará (GS 39).

Una nueva tierra

Pasa ciertamente la figura de este mundo deformado por el pecado, pero sabemos que Dios prepara una nueva habitación y una nueva tierra, en la que habita la justicia y cuya bienaventuranza llenara y sobrepasará todos los deseos de paz que ascienden, en el corazón del hombre (GS 39).

7. EL ESPÍRITU DE LAS BIENAVENTURANZAS

Necesidad del espíritu de las bienaventuranzas

El mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas (LG 31).

Las bienaventuranzas en los seglares

Mas la caridad de Dios que "se ha derramado en nuestros corazones por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (Rom 5, 5), hace a los seglares capaces de expresar realmente en su vida el espíritu de las bienaventuranzas. Siguiendo a Jesús pobre, ni se abaten por la escasez, ni se hinchan por la abundancia de los bienes temporales; imitando a Cristo humilde, no ambicionan la gloria vana (cf. Gál 5, 26), sino que procuran agradar a Dios antes que a los hombres, preparados siempre a dejarlo todo por Cristo (cf. Lc 14, 20), a padecer persecución por la justicia (cf. Mt 5, 10), pensando en las palabras del Señor: "Si alguien quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome mi cruz y sígame" (Mt 16, 24) (AA 4).

Bienaventurados los artífices de la paz

Congregada poco a poco en una sola unidad y cada día más consciente de ella en todas partes, no logra realizar la obra que le corresponde, es decir, construir un mundo verdaderamente más humano para todos los hombres y en todas partes, mientras no se vuelvan todos hacia una verdadera paz con ánimo renovado. De aquí que el mensaje evangélico, coincidiendo con los más elevados afanes y deseos del género humano, brille en nuestros tiempos con nuevo fulgor cuando proclama bienaventurados a los artífices de la paz "porque serán llamados hijos de Dios" (Mt 5, 9) (GS 77).

Pobres, mansos, pacíficos

Todos en conjunto, y cada cual en particular, deben alimentar al mundo con frutos espirituales (cf. Gál 5, 22) e infundirle aquel espíritu del que están animados aquellos pobres, mansos y pací-

ficos, a quienes el Señor, en el evangelio, proclamó bienaventurados (cf. Mt 5, 3-9) (LG 38).

Los que sufren. Los perseguidos

Sepan también que están unidos de una manera especial con Cristo en sus dolores por la salvación del mundo todos los que se ven oprimidos por la pobreza, la enfermedad, los achaques y otros muchos sufrimientos, o padecen persecución por la justicia; todos aquellos a quienes el Señor en su evangelio llamó bienaventurados, y a quienes: "El Señor. .. de toda gracia, que nos llamó a su eterna gloria en Cristo Jesús, después de un poco de sufrimiento, nos perfeccionará él mismo, nos confirmará, nos solidificará" (1 Petr 5, 10) (LG 41).

8. UNA FRATERNIDAD UNIVERSAL

Ansiedades y esperanzas

No nos dejemos engañar por falsas esperanzas. Mientras no se depongan las enemistades y los odios y no se concluyan pactos firmes y leales sobre la paz universal en el futuro, la humanidad, que ya se encuentra en grave riesgo a pesar de todas las maravillas de su ciencia, tal vez llegue a aquella hora funesta en la que no se puede experimentar otra paz que la horrenda paz de la muerte. Sin embargo, la Iglesia de Cristo, colocada en medio de la ansiedad de nuestro tiempo, mientras pronuncia estos vaticinios, no cesa de esperar firmemente. Y quiere proponer a nuestro tiempo, una y otra vez, con oportunidad o sin ella, el mensaje apostólico: "Este es el tiempo oportuno" para que se cambien los corazones, "he aquí el día de la salvación" (GS 82).

La superación de la violencia

En la medida en que el hombre es pecador, le amenaza el peligro de la guerra, y seguirá amenazándole hasta la llegada de Cristo; pero en la medida en que, unidos por la caridad, superan el pecado, superan también la violencia, hasta que se cumpla aque-

lla palabra: “De sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas, hoces. Las naciones no levantarán ya más la espada una contra otra, y jamás se ejercitará la guerra” (Is 2,49 GS 78) 7 .

No es una utopía

Por consiguiente, a quienes creen en el amor divino les asegura que el camino del amor está abierto para el hombre y que el esfuerzo por restaurar una fraternidad universal no es una utopía (GS 38)

9. LA VIVA ESPERANZA

Promesa y mandato

Grande, realmente, es la promesa y grande el mandato que se da a los discípulos: "Todas las cosas son vuestras, pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios" (1 Cor 3, 23) (LG 36).

Peregrinar en la esperanza

Los que poseen esta fe, viven en la esperanza de la revelación de los hijos de Dios, acordándose de la cruz y de la resurrección del Señor. Escondidos con Cristo en Dios, durante la peregrinación de esta vida, y libres de la servidumbre de las riquezas, mientras se dirigen a los bienes imperecederos, se entregan gustosamente y por entero a la expansión del reino de Dios y a informar y perfeccionar el orden de las cosas temporales con el espíritu cristiano. En medio de las adversidades de esta vida hallan la fortaleza de la esperanza, pensando que "los padecimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros" (Rom 8, 18) (AA 4).

La Madre de Jesús, signo de esperanza

La Madre de Jesús, de la misma manera que, ya glorificada en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y principio de la Igle-

sia que ha de ser consumada en el futuro siglo, así en esta tierra, hasta que llegue el día del Señor (cf. 2 Pe 3, 10), antecede con su luz al pueblo de Dios peregrinante, como signo de esperanza segura y de consuelo (LG 68).

La esperanza de la vida bienaventurada

La familia cristiana proclama muy alto tanto las presentes virtudes del reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada. Y así, con su ejemplo y testimonio, arguye al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad (LG 35).

La viva esperanza

Quiere el Padre que en todos los hombres reconozcamos a Cristo nuestro hermano y le amemos eficazmente en palabra y en obra, dando así testimonio a la verdad, y que comuniquemos con otros el misterio del amor del Padre celeste. Por este camino se sentirán los hombres estimulados en toda la tierra a una viva esperanza, que es un don del Espíritu Santo, de que, por fin, serán recibidos en la paz y en la suma felicidad, en la patria que brilla con la gloria del Señor (GS 93).

A la resurrección por la esperanza

Ciertamente asedia al cristiano la necesidad y el deber de luchar por muchas tribulaciones contra el mal, o incluso de sufrir la muerte; pero, asociado al misterio pascual y configurado con la muerte de Cristo, podrá ir al encuentro de la resurrección robustecido por la esperanza (GS 22).

Razones para vivir y para esperar

Se puede legítimamente pensar que el porvenir pertenece a los que saben dar a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar (GS 31).

Creer. Esperar. Amar

Para que todo el mundo, oyendo, crea el anuncio de la salvación; creyendo, espere, y esperando, ame (DV 1).